EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165 BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACIO[N]

AÑO V

Santiago de Chile, Jueves 28 de Julio de 1921

EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA PERUANA

La República del Norte celebra hoy la más alta de sus fechas históricas, la del centenario de su independencia.

Los cien años de vida libre e independiente le han permitido al Perú, a despecho de sus quebrantos internos permanentes y de sus rencillas internacionales, realizar un progreso más o menos considerable, arrastrado por la fuerza incontenible de la evolución universal.

La independencia del Perú fué sellada y obtenida bajo la acción inmediata y el esfuerzo generoso de los chilenos y por lo tanto tiene para Chile esta efeméride un sentido y una evocación históricos muy significativos. Esta fecha marca la realización de un anhelo que agitó especialmente la joven conciencia nacional y por el cual Chile hizo grandes y generosos sacrificios.

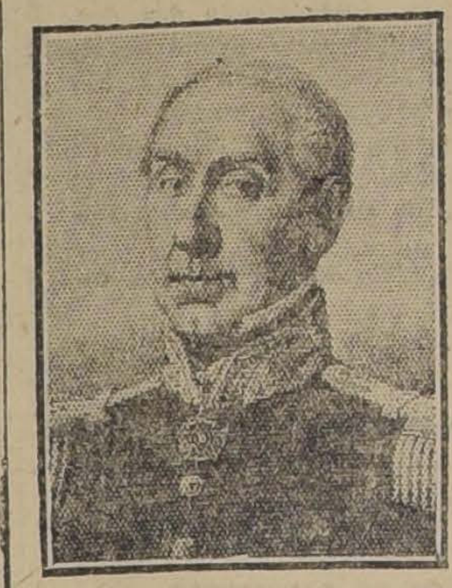
LORD TOMAS COCHRANE, COMANDANTE DE LA ESCUADRA DE LA EXPEDICION LIBERTADORA

Realizada la independencia de la Argentina y de Chile, la obra emancipadora no podía considerarse asegurada sin destruir el baluarte del poder realista, abroquelado en la ciudad de los virreyes. Era necesario ir allá, expulsar a los representantes del poder español, batirlos en el último y más poderoso de sus reductos y sólo entonces podrían las jóvenes repúblicas sentirse seguras y verdaderamente independientes. Este fué el plan del general San Martín.

Los proyectos y predicciones del genio se cumplieron. El mar estaba abierto a las armas independientes y se abría como una tentación a la temeridad y al esfuerzo de chilenos y argentinos. San Martín había estudiado los caminos militares del gran ataque y sabía ya a qué atenerse. "Mi secreto es, dijo en cierta ocasión, pasar a Chile, acabar allí con los españoles y aliando las fuerzas, pasar por mar a tomar a Lima".

Lo primero estaba cumplido. La batalla de Maipo había sido el golpe decisivo contra la dominación española en Chile y faltaba entonces procurarse los elementos para llevar la guerra al corazón mismo de los cuarteles generales españoles. Lo primero era tener una escuadra. Venciendo dificultades que parecían insubsanables, sin dinero y sin recursos, el Director O'Higgins formó una escuadra que en pocos meses limpió de enemigos la costa chilena. Sucesivamente fueron cayendo en poder de la escuadra chilena todos los barcos que España había mandado a estas costas con armas y hombres para sofocar la rebelión, incluso la famosa expedición encabezada por la fragata "María Isabel". Es oportuno recordar lo que el historiador don Bartolomé Mitre dice sobre la importancia de estas primeras victorias de la escuadra chilena: "Fué un golpe de muerte para la metrópoli. Desde ese día las naves españolas perdieron para siempre el dominio del Pacífico, y el camino de la expedición al Perú, calculado cuatro años antes por San Martín, quedó franqueado por la marina chilena cuya influencia en los destinos de la revolución americana había adivinado el genio observador y paciente del grande hombre de la guerra".

Blanco Encalada había sido el hombre organizador y el héroe de la jornada marítima.



MANUEL BLANCO ENCALADA, Comandante de la primera escuadra chilena

Allanadas todas las dificultades para el envío de la escuadra libertadora se apresuró el equipo de la expedición con gran actividad, mediante la imposición de gravosas contribuciones y de empréstitos forzosos y sobre todo gracias a la constancia inquebrantable de O'Higgins. Por fin, a mediados de Agosto de 1820, se encontraron reunidos en Valparaíso nueve buques de guerra y dieciséis transportes a las órdenes de Lord Cochrane y el 20 del expresado mes, cumpleaños de O'Higgins, la escuadra se hizo a la vela en medio de las manifestaciones más entusiastas y ardientes de la población de Chile. La expedición libertadora iba comandada por el General San Martín y en ella Chile enviaba entre marineros y soldados más de 6 mil hombres para libertar al Perú.

Este fué nuestro primer aporte para la realización de la independencia peruana. Cooperación amplia en dinero, en esfuerzo, en entusiasmo y en hombres.





JOSE IGNACIO ZENTENO, Ministro de Guerra y Marina de Chile

El desembarco de San Martín produjo una profunda impresión en Lima. El virrey Pezuela, junto con tomar algunas medidas para contener a San Martín que tenía su ejército acantonado en Pisco, abrió negociaciones enviándole tres plenipotenciarios. Las conferencias tuvieron lugar en el pueblo de Miraflores, pero no condujeron a ningún resultado. Después de un armisticio de ocho días se rompieron las hostilidades. San Martín dividió su ejército en dos fracciones; una se internó por Pisco batiendo los destacamentos realistas y la otra, reembarcándose, fué a desembarcar en Ancón, desde donde se inició una activa hostilidad contra las fuerzas del virrey.

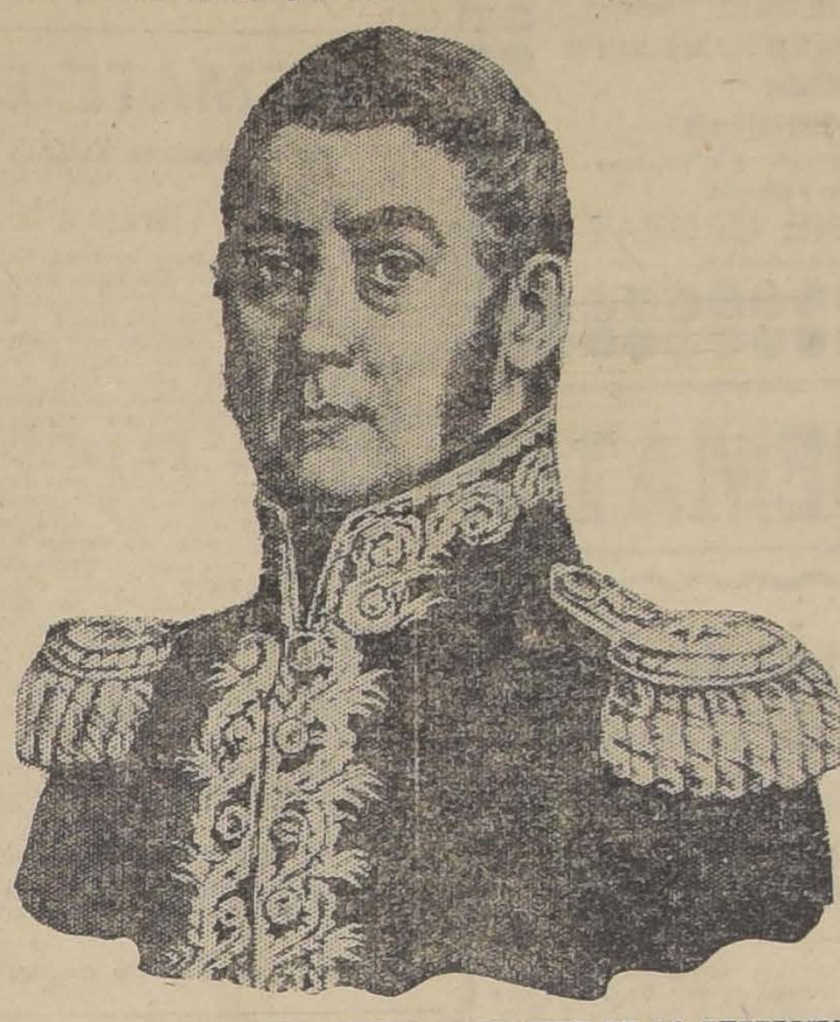


MEDALLA DE LA ESCUADRA LIBERTADORA.—Es de forma ovalada, limitada por dos ramos de hojas de laurel: en el campo, un sol naciente; cuatro banderas, la primera de la izquierda con una estrella y la misma de la derecha con un sol; más abajo, tambor, dos cañones, seis balas y los extremos de dos lanzas; sobre estos trofeos, un escudo que lleva la inscripción: "Yo fuí de la escuadra libertadora".

Sólo entonces comenzó a insinuarse en la adormecida población peruana el espíritu de rebelión.

Mientras tanto, la escuadra chilena mantenía al puerto del Callao en un estrecho y riguroso bloqueo. El puerto del Callao era considerado como inexpugnable; tenía trescientos cañones y además otras fuertes defensas. En el fondeadero y protegida por los fuertes estaba anclada la magnífica fragata de guerra española la "Esmeralda". El almirante Cochrane preparó contra aquella nave uno de los más audaces golpes de mano que recuerda la historia de las guerras navales. Aprovechándose de la oscuridad de la noche, Lord Cochrane desprendió de su escuadra dos divisiones de lanchas y chalupas, tripuladas por 280 hombres, entre marineros y soldados y cayendo de improviso sobre la "Esmeralda", se apoderó de ella y la sacó de la bahía.

Esta victoria desconcertó a los realistas, pero el Virrey Pezuela contaba con un ejército poderoso, y San Martín se vió precisado a llevar sus tropas 28 leguas más al norte, dejando al Virrey con su ejército concentrado en el sur. Así el ejército patriota se interpuso entre el poder realista central y las provincias del norte que dieron muy pronto el grito de emancipación. El batallón Numancia, que formaba parte de una división realista se pasó, íntegro, al ejército patriota.



JOSE DE SAN MARTIN, GENERAL EN JEFE DE LA EXPEDICION LIBERTADORA

Por otra parte, las fracciones patriotas del sur y del norte llevaron a cabo una serie de operaciones afortunadas que permitieron la fusión de los dos ejércitotos. Entonces, el Virrey Pezuela reunió su ejército en un solo campo, cerca de Lima, con 8 mil hombres, pero desconcertado y agobiado por la responsabilidad que pesaba sobre él no acertó a dictar medidas eficaces. En estas circunstancias, Pezuela fué obligado por los jefes del ejército realista a entregar el mando a don José de la Serna, jefe superior del ejército; pero, éste tampoco acertó a dar a la campaña un rumbo enérgico y decidido.

Iban a iniciarse de nuevo las hostilidades cuando llegó de España el capitán de fragata Manuel Abreu, comisionado por el Gobierno de España, para celebrar un tratado de paz con los jefes insurgentes; pero las negociaciones fracasaron. San Martín exigió implícitamente el reconocimiento de la independencia del Perú, condición que fué rechazada con ardor. Sin embargo, la situación para la Serna se hizo insostenible en Lima y hubo de emprender camino de la sierra con la división de 2 mil hombres al mando de Canterac. En el Callao quedaba una división de un mil hombres para defender el puerto.

San Martín esperó en vano que Lima y las ciudades del centro dieran el grito de rebelión, pero se dió cuenta que pisaba una tierra completamente indiferente a la libertad. Con la fuga de la Serna el camino hacia Lima quedó expedito y San Martín se apresuró, eso sí que con cautela a ocuparla, lo cual hizo el 12 de Julio sin ostentación.

Queriendo San Martín que el pueblo mismo decidiera sobre su destino, convocó un cabildo abierto al que concurrieron el arzobispo de Lima, los prelados de las órdenes religiosas y todos los vecinos notables por su nobleza y por su posición. Los asistentes a esa reunión acordaron que era urgente declarar la independencia absoluta del Perú, así de España como de cualquiera otra nación.

La proclamación solemne de la independencia tuvo lugar el 28 de Julio, cuyo centenario se celebra hoy.

San Martín, acompañado por su estado mayor y por todas las corporaciones civiles y religiosas, anunció al pueblo reunido que desde ese día cesaba la dominación colonial en el Perú.

Pero la libertad absoluta del Perú no había de realizarse sino seis años más tarde, con la expulsión total de los españoles de la tierra peruana.

Sesiones de la Cámara de Diputados

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que desde su edición de mañana "LA NACION" publicará la versión oficial completa de las sesiones de la Cámara de Diputados.

EL CONCURSO DE CUENTOS DE "LA NACION"

Mañana, a las 4.30 de la tarde, se verificará en la sala de la Dirección de este diario, la apertura de los sobres que contienen los nombres de los autores señalados por el Jurado como acreedores al 1.o, 2.o y 3.er premios, y se entregarán a los agraciados las recompensas ofrecidas.

¿QUEREIS HACER EL BIEN?

En los Albergues hay numerosas familias que no tienen qué ponerse. Usted, sin duda, tiene ropa fuera de uso: el Domingo pasará por su casa una Comisión de la Policía para recogerla y destinarla a

"Vestir al Desnudo"

Remate Judicial

Por resolución del Tercer Juzgado ...ivil y en dicho juzgado, se rema...rán el
... de **AGOSTO próximo, a las 3 de la tarde**
...s derechos que le corresponden a ...on Enrique Lémus, en la casa nú...ieros 407 a 437 de la calle Andrés ...ello, por el
...INIMUM: $ 6,000 AL CONTADO
Bases y antecedentes en la secre...aría del juzgado. Juicio: Ciangheotti con Lémus.

¡GRAN OCASION!
...UNDO VENDO
...ERRADAS
...as y 180 de cerros
..., una hora de Santiago
...ificios e instalaciones
..., seleccionadas, To...
...os
...etc. 70 cuadras sembradas
...s y mejoras con toda clase de
...erramientas
...muy bien cultivado
...ASION $ 850,000
...nimales y existencias
...ENE CRUZAT
...ASILLA 3722

REMATES

...naje de Casa

...P., POR AUSENTARSE DEL ...S
... A LAS 2 P. M.
...S Esq. SAZIE

...a eléctrica de pantalla, **Rica** ..., **amoblado dorado Luis XVI de:** ...esa centro y 2 pedestales, 1 Tru...**ortada**, 2 sillas centro doradas, ... Lynch y otros, grabados, co... **vitrina caoba y bronce**, esta... seda y algunos adornos de vi...

...ca, alfombra americana de una ... **de cortina y roble americano**, 2 ...e, sillón giratorio, prensa de ...**ra con mapas, mesa centro ova**...s, reloj de colgar, estatuas de ...ser: **Documentos inéditos o His**... y libros de música, y 1 sofá y

... de una pieza, **Rico amoblado de** ... 3 sillones, **mueble vestíbulo de** ...**na cortada, 1 bonito Gobelino**, ...aoba y plantas finas.
...e 4 luces, alfombra de una pie...**ericano incrustado de:** aparador ...cortadas, 1 trinche y 1 vitrina, ...apiz cuero, **1 reloj colgar** de ro... inglesa y cristales, cuchillería, ...aboneras, paneras y servicio de ... columnas, etc.
...léctrica, **gran alfombra cortada** ...**mportado de roble americano de:** ...mol rosado, 1 mueble toilette y ...ejos lunas cortadas, **amoblado** ... **bronce modernos**, 2 colchones, ...oges, cuadros, frazadas, etc.
... de 1 pieza, lámparas eléctricas, **ropero de 1 cuerpo, catres de** ... **importado moderno de plaza y** ...lo de asiento, servicio de lava...es, cuadros, mesas de centro, etc. ...gunos útiles, carnicera fierro, **esmaltado, bidet de desagüe**, 2 ...para oficina, y medio amoblado

ENRIQUE MANDIOLA E.
MARTILLERO DE HACIENDA.

...Ataúd y carroza blanca desde $ 20.00.
SERVICIO NOCTURNO

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Del señor Emilio Molinarich B.
57 ALMIRANTE BARROSO 57
Por ausentarse del país
EL JUEVES 28 DEL PRESENTE, A LA 1.30 P. M.
AUNQUE LLUEVA
— HAY: —
Salón, Escritorio, Comedor, Dormitorio y varios.
A la vista HOY Miércoles 27, de 2 a 5 P. M.
MOISES PEREZ C.,
Ordenes: Morandé 831.
J-28

Remate

del menaje de casa del señor
CLODOMIRO BARRALES
846 San Alfonso 846
próximo a Blanco Encalada
(Por cambio de residencia)
El Viernes 29
a las 2 P. M.
— HAY —
Salón, escritorio, comedor, 3 dormitorios, muebles sueltos y cocina.
DETALLES MAÑANA
A la vista, HOY desde la 1 P. M.
ENRIQUE ROCUANT MILLAN
Ordenes para remate: Rosas 1630.

Remate del Menaje de Casa

Del señor don Ignacio Vargas R.
HOY - A LA 1.30 P. M. - HOY
516 - MERCED - 516 - CASA A
— HAY: —

SALON.— Rico piano vertical Blüthner, rico amoblado francés de nogal tallado Luis XVI compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 1 berger y 4 sillas; mesa de centro de nogal tallado, credence Biardot con incrustaciones de nácar, espejo grande con marco dorado, jardinera con pedestal tallado, estatuas, cuadros al óleo, cortinjes de seda, lámpara de madera, alfombra de una pieza, etc.

SALITA.— Amoblado importado de Maple de caoba con incrustaciones estilo Adams, forro de seda listado compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas; mesa de bandejas, pedestales con bronces, jarrones, cuadros al óleo, rica alfombra de tripe cortado verde, lámpara eléctrica, etc.

ESCRITORIO.— Rico amoblado estilo americano de caoba forro de cuero búfalo, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas; escritorio de ministro con filetes de bronce, mueble de marquetería con prensa de copiar, **panoplia**, estante con cristales biselados, archivador, sillón escritorio de Viena, grabados, cortinajes de paño verde, alfombra de una pieza, lámpara, etc.

COMEDOR.— Lindo amoblado de roble americano tallado compuesto de: 1 aparador de 3 cuerpos con vitrinas laterales con cristales y 2 trinches; 12 sillas de roble tapiz de cuero; mesa de correderas, servicios de loza y de copas, pieza de centro, fruteros, canastillos con cristales, servicio de plaqué para té, grabados finos, rica carpeta de felpilla inglesa, biombo de roble, refrigerador, mesa de bandeja, alfombra y lámpara plato, etc.

DORMITORIO 1.o.— Amoblado estilo inglés color caoba con marquetería, modelo bombé, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, chiffonnier con espejo, peinador y 2 veladores, **2 ricos catres de bronce americanos**, colchones de lana, sillón de balanza, sillas, servicio de lavatorio de plaqué, cuadro religioso, alfombra de una pieza, lámpara, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Un juego estilo americano de roble, otro juego completo de lingue, un catre de fierro con bronce, catre de bronce con baranda para niño, sillones, mesitas, servicio de lavatorio, alfombras, lámparas, etc.

HALL.— Gran sofá cama de roble americano importado, tapiz cuero; rico sillón Morris importado, 3 sillones de balanza, mesa de roble, pedestales, jardineras, gramófono, grabados, estufa de leña, ganchos eléctricos, lámpara de madera, paragüero de roble con espejo, alfombra de una pieza, etc.

VARIOS.— Cocina a gas, batería de aluminium, jaba de fierro, roperos, y diversos muebles sueltos, etc., etc.

A LA VISTA HOY DESDE LAS 9 A. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la sucesión de doña **REGINA MATTE DE BEYTIA**, el **18 de AGOSTO**, a las 4 P. M., saldrá a remate la casa

Núms. 1355 a 1359 de la calle Sto. Domingo

MINIMUM: $ 250,000

El precio del remate se pagará: reconociendo dos deudas a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitivas de $ 20,000 y $ 7,000, por el valor de reducción; con $ 120,000 al contado y el resto a un año con el 8 o|o de interés.

La propiedad consta de tres casas de habitación, es de muy sólida construcción y tiene 1052 mt2. El remate tendrá lugar en el escritorio de **don Juan de Dios Plaza, Santo Domingo N.o 1431.**

Bases y antecedentes en el escritorio del árbitro, don Osvaldo Hevia L., Morandé 244.

La propiedad podrá visitarse los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 2 a 4 P. M.

REMATE DE MENAJE

DE LA SEÑORA AMELIA MOREL DE GLUCKSMAN
POR CAMBIO DE RESIDENCIA
Mañana Viernes a la 1.30, en Agustinas 728

SALON. — Rico piano vertical "H. Kriebel", flamante amoblado de nogal tallado, Luis XV tapiz rosa bordado, mesa centro dorada, musiquero, espejo grande con marco dorado, columnas y jardineras, jarrones porcelana, cuadros al óleo, cortinas, alfombra de tripe cortado, vitrina importada, violín antiguo, cítara, etc.

SALA.—Amoblado color frutilla con alfombra y cortinas iguales, escritorio de señora, pedestales, cuadros, lámpara eléctrica, caballo metálico dorado, floreros, telas antiguas de cuadros religiosos, etc.

ESCRITORIO. — Amoblado "Chesterfield", escritorio ministro, ½ ministro y de cortina roble americano, estantes, sillón Morris, grabados y otros cuadros, libros, tintero, alfombra, lámpara, etc.

COMEDORES. — Amoblado americano y vitrina, íd. de nogal francés, de aparador y trinche de doblar con mármol, mesas redonda, de corredera, cuadrada y fija, 24 sillas tapiz cuero, servicio de loza inglesa y de copas, **piezas de centro y frutero de Baccarat**, jardineras de plaqué con cristales, servicio de plaqué para té, grabados finos, carpetas de felpa y de lana, cacerola eléctrica, estufa íd. y a gas, alfombra de 4x5, baúl con mármol y espejo, **cuchillería "Christofle"** y corriente, platos, posillos, manteles, etc.

DORMITORIOS. — Amoblados de uno y dos cuerpos con lunas ovaladas y mármoles rosados, blancos y plomos, pareja de catres de bronce, íd. de fierro con bronce y para niño, peinadores, cómodas, guardarropa, veladores, servicios de lavatorio de loza y porcelana, muebles finos de toilette, cajas-maletas, muebles de asiento, colchones, alfombras, etc.

HALL, COCINA y VARIOS. — Paragüero, alfombra de pasillo, chaisselongue con cobertores, banqueta, muebles de asiento, mesa de lectura con carpeta, una vitrina de mostrario, cocina económica con caldero importado y a gas, buena batería, plantas, bóveda de seguridad con puerta y vigas de fierro, puertas, pilares, bastidores con vidrios, etc.

Una partida de 20 quintales chancaca por cuenta de un seguro.
A la vista HOY desde las 2.—Se arrienda la casa.

E. ROBUSTIANO VERA.
Ordenes para Remates y Consignaciones: Compañía 1246, bajos.

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

Del señor Roberto Munita
POR CAMBIO DE RESIDENCIA

2871 Av. Portales 2871

Hoy Jueves 28 a la 1.30 P. M.

— HAY —

SALON.— Amoblado de jacarandá tapizados en seda verde, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas; vitrina dorada con cristales, mesa de centro con cubierta de mármol, alfombra de una pieza tripe cortado, lámpara eléctrica, cuadro al óleo, rico piano vertical, marca Whitney.

ESCRITORIO.— Escritorio de cortina de roble americano, estantes para libros, mesita con máquina escribir Remington, amoblado Chesterfield tapiz cuero, sillón Morris, archivador de cortina, pedestales de madera, prensa para copiar, cuadros, grabados, etc., Biblioteca Internacional de Obras Famosas, alfombra de tripe cortado, lámpara eléctrica de 4 luces, cuadros, grabados, caja de fondos, violín, etc.

COMEDOR.— Amoblado color natural con marquetería, compuesto de aparador, trinche, vitrina, mesa de corredera y 12 sillas con tapiz de pergamoid; pedestales de roble americano, plaquées, cristales, cuchillerías, cuadros al óleo, lámpara de 5 luces, silla de roble americano para guagua.

HALL.—Amoblado americano con tapiz de pergamoid, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesa de centro, pisos de tripe cortado, pedestales de madera.

DORMITORIO.— Amoblado color caoba con marquetería y vitraux, compuesto de ropero de 3 cuerpos, mesa de toilette, cómoda chiffonier y 2 veladores, catres de bronce con sommier, diván, muebles de asiento, máquina de coser Singer, alfombra de una pieza.

DORMITORIO 2.o— Amoblado estilo inglés color natural, compuesto de: ropero de dos cuerpos, mesa de toillette con 3 espejos, cómoda chiffonier y 2 veladores, catres de fierro esmaltado con bronce, muebles de asiento, alfombras, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Amoblados en diversos estilos, compuestos de roperos, peinadores, chiffonier y veladores, catres, alfombras, etc.

VARIOS.— Muebles de vestíbulo, roperos, cómodas, veladores sueltos, colchones, calentador a gas, batería de cocina de aluminio, cocina a carbón, divanes, farol eléctrico, servicio de lavatorios de fierro enlozado, etc.

Carlos Rivas Vicuña — Arturo Calvo Mackenna
MARTILLERO DE HACIENDA.



GRAN REMATE

y LIQUIDACION TOTAL de la
Caballada y Cochería
DE LA SUCESION DE DON FRANCISCO BUSTAMANTE.
El Remate tendrá lugar en GALVEZ 1307 (aunque llueva) hoy JUEVES 28
A LA 1.30 P. M.

Los carros San Bernardo pasan por la puerta y carros San Diego y Lord Cochrane, a una cuadra.
21 VICTORIAS CON SUS ARNESES DE PAREJA, todo en perfecto estado, apropiados para campo.
120 CABALLOS SANOS, TODOS DIESTROS, DE COCHE, EN SU MAYORIA NUEVOS, muy recomendables para tiros de campo y **PARA ARADO**, entre ellos varios maestros amansadores.
MAYORES DATOS EN NUESTRA OFICINA.

2855 - HUERFANOS - 2855
EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.

Remate del Menaje de Casa

Del señor Luis A. de la Cruz P.
POR AUSENTARSE DE SANTIAGO
HOY JUEVES, A LA 1.30 P. M.
241 — NATANIEL — 241
AUNQUE LLUEVA
— HAY: —

SALON.— Espléndido piano parado, en perfecto estado, alemán; piso de Viena, cuadros al óleo, medio amoblado Luis XVI, nogal francés, lindo tallado con ribetes dorados, tapiz lampás de seda; cortinajes seda y felpa, reloj, candelabros de bronce y ónix, vitrina dorada, espejo, consola, mesa central con mármol y pedestales dorados, lámpara eléctrica 5 luces, estatuas, mármol, adornos varios, alfombra, etc.

SALA.— Dos espejos y consolas doradas de fantasía, mesa centro con junco, cortinaje felpa, 1|2 amoblado estilo inglés tapiz seda verde, cuadros al óleo, alfombra 1 pieza, jarrones, etc.

ESCRITORIOS.— Muebles estilo Chesterfield, escritorio de cortina roble americano, archivador de id., estante para libros, prensa copiar, reloj, máquina escribir "Sun", revólvers Smith y Wesson, sillón tornillo, estatuas bronce, servicio plaqué para agua, lámparas eléctricas, escritorio Ministro, medio amoblado estilo inglés tapiz cuero, alfombras cortadas, cuadros grabados, etc.

COMEDOR.— Lindo juego estilo americano compuesto de aparador bajo y dos trinches, mármol rosado y lunas biseladas, mesa correderas, sillas tapiz cuero, Victrola Imperator, reloj campana, **ricas cuchillerías de plaqué**, lindos servicios de porcelana guarda de color, cristalería baccarat, manteles hilo, carpeta granate felpa de seda, servicios para té, bandejas, alcuzas y muchas otras piezas plaqué muy buena clase, alfombrado Bruselas, lámpara eléctrica, útiles, etc.

DORMITORIOS.— Hermoso juego estilo americano con ropero de 3 cuerpos, toilette, cómoda chiffonier y dos veladores mármol rosado lunas y cristales biselados, con marquetería y lindas aplicaciones bronce; varios otros juegos estilo inglés con ropero de 1 cuerpo, mármol diversos, lunas biseladas, uno en laqué para niña, lindos catres de bronce, id. de fierro y bronce, catre-cunas, colchones, sábanas y sobrecamas hilo, ropa cama, ricos servicios de plaqué para lavatorio, amoblados, adornos, alfombras, lámparas eléctricas, etc.

BAÑO Y OTROS.— Tina de baño fierro enlozado buen calentador con lluvia, espejo marco laqué, paragüero roble americano, con espejo, bonito amoblado Viena con junco, máquina coser de pie, buena cocina económica, cuadros, pedestales, jarrones, veladores, etc., etc.

A LA VISTA HOY DE 9 A 12
Se arrienda la casa.

Luis Gayán Solar.

"EL TATTERSALL"

GRAN REMATE DE LAS VACAS DE LECHERIA Y CRIANZAS

— DE LA —

HACIENDA "LOS CALLEJONES"

DE GRANEROS
POR CAMBIO DE EXPLOTACION, EN LA FERIA ESPECIAL DEL

Miércoles 3 de Agosto

A las 2 de la tarde se rematarán en la Feria de "El Tattersall" los siguientes animales, por liquidación de la lechería de la Hacienda "Los Callejones", por cambio de explotación.

Esta lechería está acreditada como una de las mejores, si no la mejor de Chile. Sus vacas están registradas en la Sociedad Nacional de Agricultores, con los más altos promedios de rendimiento de leche.

238 vacas de lechería, 85 vaquillas de 2 para 3 años, cubiertas por toro fino, 90 novillos de 2 para 3 años, 40 novillos de 1 para 2 años, 22 novillos de 1 año, 83 hembras de 1 para 2 años, 31 hembra de 1 año, 10 toros de trabajo, 1... toros de 1 a 2 años.

Todos estos animales, son finos por cruzamiento, seleccionados durante muchos años.

EL GERENTE.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Jueves 28 de Julio, a las 10 A. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CHILENA", calle Castro N.o 506**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 12,038 a 13,646, 9,918 a 11.153.

Hay: frazadas, polleras, colchones de lana, restos de género, colchas, sábanas de crea y lienzo, relojes de plata y níquel, veladores con mármol, silla de montar inglesa, mantos de seda y velo, ternos, espejos biselados, manteles de hilo, máquinas de coser a mano y pie, sillas de Viena, roperos, anillos de oro, loza, calzado, etc., etc.

Hoy Jueves 28 de Julio, a las 11 A. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 27,322 a 30,757.

Hay: ternos de casimir, manteles, frazadas, colchas, polleras, vestidos, colchones de lana, dos forros y dos cámaras para autos, mantos de seda y velo, ponchos de castilla y lana, sombreros de paño y pita, catres de fierro con bronce, armas de fuego, máquinas de coser, restos de género, cortes de casimir, relojes de oro, plata y níquel, anillos de oro con piedras, etc., etc.

Hoy Jueves 28 de Julio, a las 2 P. M, el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "EL INDIO", Avenida Independencia N.o 419**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 38,472 a 45,000.

Hay: relojes de oro, plata y níquel, anillos con brillantes, máquinas de coser de pie y mano, ternos de casimir, colchones de lana, colchas, blusas, pañuelos de rebozo, mantos de seda y velo, ponchos de lana y castilla, cadenas de oro, restos de género, catre de fierro con bronce, sombreros de paño y pita, sillas de junco, cortes de casimir, gran cantidad de ropa blanca interior y de cama.

Hoy Jueves 28 de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Avenida Delicias N.o 2939**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4,773 a 6,606, (3,112).

Hay: sábanas de hilo, crea y lienzo, relojes de plata, oro y níquel, anillos, colchas, frazadas, cadenas de oro, ternos de casimir, mantas de castilla, vestidos, ajuares de guagua bordados, máquinas fotográficas, restos de género, cortes de casimir, pañuelos de rebozo, espejos con luna biselada, carpetas de ...lor, catres de fierro con b..., mantos de seda y velo, etc., etc.

El Viernes 29 de Julio, a las ... A. M., el martillero señor Tagl... rematará en la **Casa de Prést... "LAS DELICIAS", calle San P... N.o 3101**, las prendas no res... y comprendidas entre los nú... 32,069 a 36,907.

Hay: sábanas de hilo, crea y ...zo, restos de géneros, blusas, ...ras, vestidos, sombreros de pa... pita, sobretodos, frazadas, ... de señora, manteles, ternos, ... de oro, plata y níquel, colch... lana, catres de fierro con br... máquinas de coser, maletas de ...ro, sillas de montar a la ch... aparadores con mármol, servici... plaqué, etc., etc.

El Viernes 29 de Julio, a las ... A. M., el martillero señor Rivas ... matará en la **Casa de Prést... "EL CONDOR", calle San Pablo ... 2296**, las prendas no rescata... comprendidas entre los nú... 71,908 a 73,165 (64,898 - 70,64...

Hay: mantos de seda y velo, ...banas de crea y lienzo, ma... pantalones, máquinas de coser, ... bretodos, frazadas, colchas, ... cadenas de oro, relojes de oro ... ta, silla de montar inglesa, ... los de rebozo, restos de géner... zado, batas, vestidos, etc., etc.

El Viernes 29 de Julio, a las ... P. M., el martillero señor Ba... da, rematará en la **Casa de P... tamos "LA CRUZ BLANCA", ... nida Independencia N.o 360**, las ... das no rescatadas y compren... entre los números 95,186 a ...

Hay: polleras, pañuelos de ... y seda, vestidos, ternos, sába... crea y lienzo, catres, colchon... lana, abrigos de señoras, sobre... relojes de oro, plata y níquel, ... mas de fuego, anillos de oro ... piedras, restos de género, cort... casimir, mantos de velo y seda, ... chas, frazadas, escopetas de ... ñones, gran cantidad de ropa ... ca, interior y de cama, etc., etc.

El Viernes 29 de Julio, a las ... P. M., el martillero señor Meza, ... matará en la **Casa de Prést... "LA SAN VICENTE", ... Guerrero N.o 698**, las prendas ... rescatadas y comprendidas ... números 46,269 a 51,478 (46...

Hay: veladores, máquinas de co... ser de pie y mano, cortes de ca... restos de género, abrigos de se... colchones de lana, vestidos, ... lones, polleras, ternos de ... mantos de seda y velo ... sas, camisas, relojes de ... plata, calzado, pañuelos de re... ponchos, etc., etc.

Las prendas estarán a la ... desde dos horas antes del remate.
PAGO AL CONTADO.
EL INSPECT...

LA NACION

Santiago, 28 de Julio de 1921

CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA PERUANA

La República del Perú celebra hoy el primer Centenario de su Independencia. Por más que una situación anormal y transitoria, en que las contingencias y las odiosidades de la política interna del Perú son factores predominantes, excluya el nombre de Chile de las festividades oficiales que se desarrollan hoy en Lima, el pueblo chileno no podría desprender esta efeméride del calendario de sus glorias, sin renegar del recuerdo de sus antepasados heroicos que rindieron a millares la vida por darle existencia propia y libertad a esa nación hermana.

Hace un siglo que una flota chilena, comandada por Lord Cochrane, dejó a las puertas de la orgullosa metrópoli de los Virreyes a un ejército que, bajo la bandera chilena y al mando del General chileno-argentino don José de San Martín, iba a despertar a ese pueblo que aún dormía en el regazo paternal de la monarquía lejana. Cuando aún no estaba nuestro territorio libre de enemigos, cuando todavía flameaba el estandarte indomable de los tercios iberos en las fortalezas de Valdivia y de Chiloé, los próceres patriotas de Santiago prefirieron dejar inconclusa y en peligro la obra de nuestra independencia, para que no se prolongara por más tiempo la servidumbre de una raza entregada a gemelo destino sobre las márgenes del Pacífico.

Desangrado estaba Chile por haber dado la flor de sus juventudes heroicas al bautismo de la metralla en Rancagua, en Chacabuco y en Maipo. Vacías las arcas del tesoro patrio y estagnadas las actividades económicas de nuestro pueblo, por consecuencia del largo período de desgarramiento interno y de lucha a muerte que había engendrado el fruto portentoso de la independencia. Apenas si podíamos marchar por la nueva senda que nos habíamos comprado con la savia de nuestras supremas energías, cuando ya se presentaban al Cabildo de Santiago ese grande San Martín y ese gran O'Higgins, que la historia ha encadenado con un laurel eterno, a pedir a esta fábrica de energías cívicas y de libertades públicas, el último esfuerzo económico y la última contribución de hombres para borrar de la faz de América el estigma de la opresión europea. Y sólo así el Perú fué!

En el espacio de un siglo dos expediciones más han surcado el Pacífico para afianzar esa obra. Hemos entrado en 1865 a una tercera guerra con la Madre Patria española que nos idolatraba, únicamente por garantizar la libertad del Perú, así como Gran Bretaña corriera a las armas en 1914 para cumplir su misión de resguardar la soberanía de Bélgica.

Así ha pasado el tiempo. Tenemos muchas tumbas de hermanos en las sierras y en los valles del Perú para poder olvidar esta fecha. Y seguimos considerando que si el Gobierno de ese país es enemigo necesario y ferviente de Chile, en cambio los dos pueblos están llamados a comprenderse a la sombra de una tradición augusta y a la luz de un sol grandioso de prosperidades futuras sobre estos mares donde ningún poder ni odio alguno podría trazarnos una frontera ni abrirnos un abismo insalvable.

Por eso, si algo debiésemos lamentar en esta ocasión, ello sería que la obra de la cordialidad y de la solidaridad de las naciones latino-americanas no se encuentre aún realizada. Y sería también ese hado adverso que aún no permite que la cuestión de Tacna y Arica pueda llegar a la solución tranquila y amistosa que anhelan todos los hombres de paz y de justicia de ambos lados de la barrera temporal que este problema levanta.

Los pueblos no pueden substraerse a sus necesidades económicas ni a los destinos que la Naturaleza les ha trazado. Por más que el ataque a Chile sea un arma política que las mayorías y las minorías se disputan para trepar al poder, los intereses de estos dos países están en el comercio y en el desarrollo de sus marinas mercantes, mediante los cuales podrían mantener en estos mares el negocio de los fletes y dejar de ser tributarios económicos del extranjero.

Los intereses comerciales son así análogos y para que la adaptabilidad sea completa, no existe entre los dos países rivalidad ni incompatibilidad alguna de producciones. Es todo lo contrario.

¿Qué falta entonces y qué nos separa, retrasándonos en el camino del progreso? Lo hemos dicho tantas veces! Falta en Lima un Gobierno suficientemente firme y prestigioso para poder soldar los intereses económicos por encima de las conveniencias de la política interna. No existe en Chile odio alguno al Perú. No creemos que la gente de bien aliente en ese país adversión de ninguna especie contra los chilenos. Es un caudillaje y es una politiquería arcaica la que aleja de nosotros al aliado de un siglo. Y no sólo hacen fuego contra nuestro país sino que mantienen a sus propios connacionales bajo el régimen de la persecución y de la restricción de sus garantías fundamentales.

Fuerza es entonces aguardar en calma la hora de la cordura que tarde o temprano tendrá que venir. Debe, entretanto, mantener Chile su actitud respetuosa del derecho escrito en los tratados y en las grandes normas morales del derecho de los pueblos. Y no le cabe sentir pasión alguna, al verse excluído momentáneamente de una conmemoración que le pertenece.

Los actores heroicos de la gran epopeya de la Independencia están arriba, y ellos nos hacen justicia al través de los siglos. Y aquí en la tierra ni el más poderoso de los dictadores podría encumbrarse hasta tocar siquiera el pedestal en que la historia de la humanidad ha colocado a la nación chilena que en 1821 lo dió todo y se quedó sin nada, para hacer la luz, la igualdad y la justicia en esos campos donde la sombra de los Incas martirizados y perseguidos clamaba venganza al carro del sol, su dios y su esperanza y su eterno emblema.

Un escándalo

Desde hace algunos días se viene preocupando el país de un famoso decreto dictado por el Gobierno de la República, que otorga, a la Compañía "The Nitrate Railways Co. Ltd.", prórroga por cincuenta años, del monopolio que esta Compañía explota desde tiempo inmemorial en la lejana provincia de Tarapacá.

Tanto se ha criticado este decreto, que ya nadie duda de que en él hay envuelto un gran negociado y que, en este caso, como en otros en que se ha tratado de decretos de concesión, ríos de oro, traídos desde el extranjero, han dado buena cuenta del honor y del prestigio de la República.

Tales antecedentes, naturalmente, inclinan el ánimo, lo sobrecogen y nos llevan a meditar sobre el estado moral y social de este país, y se sienten deseos de comulgar con las ideas maximalistas que predican la destrucción de todo lo existente para edificar sobre nuevas y más sólidas bases.

Pasado este primer impulso, y cuando ya se abandonan las ideas maximalistas, se medita con serenidad sobre los medios de conservar el actual régimen, abierto a todas las evoluciones, y en procurar, dentro de las energías de que es capaz nuestra raza, volver por los fueros de la honradez, investigar quiénes han participado en el rocío o lluvia de oro, castigar a los culpables y defender a los inocentes.

Con este deseo nos hemos puesto a estudiar los antecedentes del mencionado decreto.

Figura en primer término, entre los antecedentes, una solicitud del señor Arthur Henry Alban Knox-Little, de funesta memoria para este país, en que a nombre de la Nitrate Railways Ltd., pide una prórroga, por cincuenta años, de la concesión que actualmente tiene y que le ha permitido expoliar a los trabajadores y pacíficos habitantes de Tarapacá, tan abandonados de la mano del Gobierno, como su agricultura de la mano de Dios.

En esa solicitud, que lleva la fecha 30 de Junio de 1920, presentada, por lo tanto, mientras gobernada este país el integérrimo señor Sanfuentes, se expresa, con sin igual osadía, que la industria del salitre exige, para su futuro desarrollo, un buen sistema de transportes; que la capacidad del ferrocarril en la sección de Iquique a Las Carpas es insuficiente; que las gradientes que allí existen de 4.5%, hacen la tracción muy difícil; que, por este motivo, no se puede aumentar en una forma considerable el tráfico que allí se moviliza, y que el desarrollo de la producción salitrera exigirá un incremento de tráfico de 3,000 a 9,000 o 10,000 toneladas diarias.

Todo esto en el tono propio de los ingleses, seco, cortante, insolente, casi, por su concisión y claridad.

Sigue la solicitud exponiendo que la única manera, a juicio del Directorio de la Nitrate, de atender a estas exigencias del tráfico y de la industria salitrera, es proceder en el más breve plazo posible a electrificar la sección en que esas gradientes existen y a renovar los rieles de las secciones de Pozo Almonte a Huara y de Central a Lagunas, adoptando tipos de mayor resistencia.

Cree el señor Knox-Little que si no se procede a innovar en esta forma, no se podría atender debidamente a las exigencias del tráfico. Aquí este señor da a los partidarios del actual régimen de administración de los ferrocarriles del Estado, una severa lección, pues les dice que el ferrocarril tiene una capacidad limitada de transporte, cosa en la cual nunca han pensado en serio los que han usufructuado del magnífico sistema de transportes nacionales, tan baratos como oportunos en la movilización de los productos, y tan escasos de material, como de capital e independencia.

Sigue el señor Knox-Little desarrollando con su original modo de pensar, cuál es el medio de llegar a la electrificación de una parte del ferrocarril de la Compañía que representa, y sostiene la tesis de que para modernizar sus instalaciones, ese ferrocarril necesita capital.

Luego se pregunta: ¿Cómo podría la Compañía reunir la suma de 1.250,000 libras que necesita, según el estudio de sus ingenieros, para proceder a la realización de todos esos trabajos si el plazo de vigencia de una de sus concesiones, de aquella en que esos trabajos se van a realizar, expira en 16 años más?

Contestándose a esta pregunta, el señor Knox-Little agrega: yo podría reunir estos capitales, pero si el Gobierno de Vuestra Excelencia me prorroga los plazos de mi concesión; para ello acudiría al público de mi país y procuraría suscribir un empréstito por la suma correspondiente. Naturalmente, el público de mi país, para suscribir un empréstito, exige ciertas condiciones que garanticen el pago del empréstito, y así fué cómo nació en la mente del señor Knox-Little la idea mil veces funesta de pedir una prórroga de la concesión.

Todavía más, en presencia de esta situación, el señor Knox-Little agrega: Yo tengo varias concesiones y quisiera que todas ellas tuvieran un mismo plazo, porque así se evitarían dificultades futuras en la administración del ferrocarril, ya que podría ocurrir el caso de que yo me viera obligado a entregar la primera sección del ferrocarril al Gobierno de V. E., quedándome aún la obligación de seguir explotando otras tres secciones de este ferrocarril. Por este servicio de uniformarme los plazos de las concesiones, yo le ofrezco algunas compensaciones; estúdielas. S. E. Yo le ofrezco acortar los plazos de dos concesiones que representan el 58% del total de mis redes, y que son por plazos indefinidos.

Si V. E. acepta, yo le ofrezco además comprometerme a que todas las líneas con su equipo, maestranzas y demás pertenencias, pasen a poder de su Gobierno.

Esta es, en síntesis, la proposición del malhadado señor Knox-Little, que, en mala hora, llegó a este país.

DOMINGO MATTE LARRAIN.

DE VICTOR NOIR

En las prisiones peruanas

De una manera inopinada ha caído sobre mi mesa de redacción un libro recién impreso que promete ser curioso. Se titula "En las Prisiones Peruanas". Su autor se oculta bajo el seudónimo de René Mendoza, dice ser oriundo de Melipilla y, ora con candor, ora con malicia, llega a desconcertar al que trata de adivinar su personalidad al través de esas páginas que por encima de todo revelan el mérito de ser verídicas, con toda la sinceridad del sufrimiento físico y del patriotismo herido.

Es sin duda alguna uno de tantos chilenos que tienen forzosamente que llegar al Perú, sin pasaportes de ninguna especie. No creo que se trate de un espía. Pero no nos dice en ninguna parte el motivo de su extraño viaje, terminado tras mil angustias en el presidio militar de El Frontón, islote de guano anclado frente al Callao, precisamente en la misma ruta que siguen los vapores chilenos para regresar a la patria.

René Mendoza sale de Bolivia, con destino al Perú, por la ruta del lago Titicaca. Al embarcarse en el puertecillo de Guaqui, el peruano vendedor de pasajes para Puno le dice:

—Usted como "argentino", no necesita pasaportes. Sólo a los chinos y a los chilenos se les prohiba la entrada al Perú.

Así entra de lleno en el ambiente del odio a Chile. A bordo del "Inca", hermoso vaporcito que hace la navegación del inmenso lago, ese odio alcanza los límites de la más pintoresca exageración. Primero es un doctor boliviano que exclama:

—Chile es rico por el salitre, pero el día en que nosotros hagamos la compuerta, vendrá su ruina definitiva.

—¿Qué compuerta es esa?, pregunta alarmado nuestro compatriota.

—Sepa usted, responde con aire confidencial el doctor, que hace poco tiempo que un sabio norteamericano ha comprobado, después de estudiar la región del Titicaca, que los desagües y filtraciones de este lago que van para el Pacífico, son los elementos que dan vida a la pampa salitrera que está en poder de Chile. Haciendo, pues, una colosal compuerta, los desagües buscarían para la región del Plata y en menos de veinte años se produciría la muerte de la fabulosa riqueza chilena. Y como ese país se porta mal, pronto haremos la compuerta!...

Otro vendedor viajero norteamericano cuenta horrores de nuestro país en medio de un círculo que le oye con fruición. Es una nación de alcohólicos y de bandidos, dice empinándose un vaso de whisky. Ha tenido la suerte de ver por sus ojos en Valparaíso, bailando como trompos en una remolienda en el cerro del Barón, al Presidente de la República y al Arzobispo.

Nuestro compatriota no puede menos de intervenir.

—Oiga usted, ¿el Arzobispo chileno es un caballero alto?

—¡Oh, yes! Alto.

—¿Es muy anciano?

—¡Oh, yes, ancian!

—Pero si no sale de noche, si no sabe bailar!

—¡Oh, ser de día! ¡Pope bailar correctamente!...

—¡Entonces, a lo sumo, sería el Pope Julio! ¿No vé mister, que pope no es lo mismo que arzobispo?

—¡Ah, ¿entonces no ser la misme cosi?...

Pero nadie pudo convencer a todo ese auditorio de la equivocación del vendedor viajero.

Al anochecer del 18 de Septiembre de 1919, nuestro compatriota se encuentra en Lima, en pleno Jirón de la Unión, deslumbrador de luces y lleno de una muchedumbre de armonioso parloteo que va y viene atisbando los escaparates atestados de joyas, telas y libros. Le han dicho en el Hotel que si no presenta pasaportes en regla, no puede ser admitido. El proscrito sin pasaportes tendrá, pues, que pasar la noche sentado en las gradas de la Catedral, como un peregrino de antaño. Y, efectivamente, a las doce de la noche, se adormece sobre la fría piedra soñando en la patria lejana, mientras tañen las campanas de las Agustinas, las Lazarinas, las Domínicas, las Carmelitas y las Capuchinas, y mientras viene también a sus oídos el clamor angustioso de las campanitas de los panópticos y de los presidios.

Al día siguiente encuentra, por fin, cabida en una casa de pensión aristocrática, regentada por la esposa de un senador, pero en gestiones judiciales de divorcio, dama cuarentona y todavía hermosa, cuyos modales finos y cultos le permiten aceptar la nacionalidad argentina que el nuevo huésped se atribuye con inconfundible acento chileno.

La entrada al almuerzo es un cuadro digno de una gran novela de costumbres. El señor Mendoza, argentino—dice la señora Blanca con un rápido guiño de ojos, presentándolo a sus huéspedes.— Los caballeros se ponen de pie; las damas aguardan sus cumplimientos en sus sillas con semblantes de bienvenida, que hablan de risueña simpatía y no de hostilidad. Un ambiente de fina educación hay en toda la sala mientras estrecha la mano de Monseñor García, canónigo y diputado por Cuzco, más la de otros caballeros, canónigos y diputados también. Rápidamente va presentando sus respetos al doctor Silva, a un señor alemán ex-contador en la armada del Kaiser, al teniente Ferruzo y su esposa, hija de doña Blanca, hasta llegar al coronel Vellido, veterano del 79. Entre el coronel y yo pasa algo al estrecharnos la mano. El recuerdo de una guerra asoma en la ceñuda frente del viejo soldado de Huamachuco, sus pupilas brillan como empapadas en un líquido venenoso y gruñe: — ¿Es argentino el señor? ¡Hum!...—Sí, señor, hum!..."

La conversación corre chispeante y galana. De pronto, el nuevo huésped averigua el significado de un modismo nacional y estalla una risita picaresca de mujer.

—Soy extranjero, señores, exclama Mendoza, y me intereso por las cosas del país que visito. Pero no crean que me **acholo**!...

Nueva carcajada general. Está descubierto definitivamente. Y ante un sabroso plato de arroz con carne asada, esa concurrencia lo acoge sin rencores. Monseñor García le habla con cariño de don Crescente Errázuriz y de don Ramón Angel Jara. Se bebe "Agua de Jesús" muy parecida a nuestra Panimávida y todo el mundo se refiere a Chile, sin herirlo en nada, esquivando cuidadosamente el tema de Tacna y Arica. Son sinceros, no ocultan cierta admiración por nuestro país y aceptan la amistad del chileno. Sólo el coronel Vellido permanece con rostro furibundo. El viejo montonero está sin duda acordándose de los golpes que recibió en Huamachuco...

En la tarde, asiste a una revista militar. Desfilan batallones admirablemente presentados. René Mendoza no es espía. Pero ¿por qué diablos, entonces, se echa un palito de fósforo al bolsillo por cada fila que pasa soñando marcialmente con la revancha? Y hace preguntas indiscretas, sobre todo demasiado candorosas, a los espectadores, sobre el nombre de batallones que fenecieron en la guerra del Pacífico. Convengamos en que todo esto es muy mal hecho!

Pero sea lo que sea, en la tarde entra en el bar del Estrasburgo, donde se respira el mismo airecillo guerrero de la revancha. Los parroquianos estiman que como Alemania ha sido vencida, en muy poco tiempo más los chilenos serán severamente castigados por lo que han hecho con el Perú. De una mesita en que se bebe champaña por la exaltación del señor Leguía al mando supremo, salen frases como éstas:

—Tenemos que vernos con los chilenos. ¡A patadas los echaremos de Tacna y Arica! ¿Verdad, doctor? ¡A patadas...!

—Esas bayonetas hay que clavarlas en la Mala Lengua! responden en coro los feroces bebedores de champaña, aludiendo a la lengua que forma en el mapa nuestro territorio.

Algunos días más tarde, a la hora de las oraciones, el chileno vuelve a su casa ensimismado en sus pensamientos, cuando se encuentra rodeado por cuatro sujetos de mala catadura.

—Buenas noches, señor Mendoza. Nosotros somos tacneños y usted es chileno. Pertenecemos a la sección extranjería de la policía de Lima. Usted acaba de comprar un Zig-Zag en la librería Tacna y Arica y el otro día, durante el desfile, preguntaba por el batallón Zepita. ¡Y dice que no es chileno!...

Y al calabozo con él.

Al día siguiente le interroga el Coronel Rivero de la Guarda, apuesto militar, que ocupa el cargo de Director de policías de todo el Perú. Le pregunta afanosamente dónde están el capitán Carvajal y el teniente Lemus, que los agentes buscan inútilmente por todo Lima. Y trata al prisionero con caballeresca cortesía y consideración.

Durante varios días, Mendoza permanece encerrado en una sala del Departamento de Policía, tratado a cuerpo de rey, pero a su propia costa, con el título de prisionero de guerra y sin otra ocupación que la de contestar la eterna pregunta que se le hace a boca de jarro, a cada instante, en las formas más inesperadas y capciosas sobre el paradero de ese capitán Carvajal y de ese teniente Lemus pesadillas intangibles de la autoridad limeña.

Se le ha prohibido bajo pena de muerte acercarse a las máquinas de escribir que vomitan sin cesar órdenes de prisión contra todo el mundo, que producen a toda hora del día y de la noche mandatos de allanamientos y listas de perseguidos políticos, que el telégrafo se encarga de llevar inmediatamente a todos los pueblos del Perú. ¡El señor Leguía quiere dormir tranquilo!...

Los jovencitos que trabajan en esas máquinas de proscripción, han terminado por fraternizar con el chilenito. Tratan de hacerle llevadera su prisión y le dan mil esperanzas de que su inocencia será reconocida. Mendoza los invita a todos, incluso a un taciturno sobrino del Presidente Leguía, para celebrar la libertad con una copa de champaña en el Estrasburgo apenas le den suelta.

Al fin, sus interrogatorios terminan. Se le anuncia que va a ser sometido a un consejo de guerra. Lo forman varios coroneles y un civil, el doctor Samuel del Mar, personaje simpático y benévolo, que termina por salvarle de un mal rato con la justicia militar.

El doctor del Mar le avisa que va a ser embarcado esa misma noche en el "Palena" que parte con rumbo a Chile. Mendoza pide que se le devuelva su baúl que dejó en la pensión y que los agentes tacneños han secuestrado.

—Todo se le devolverá, el Perú es noble, responde su juez.

Y en efecto, a las doce de la noche, el prisionero llega al muelle del Callao. Los agentes tacneños pretenden haberle salvado la vida con sus informaciones y le sacan a modo de gratificación buena parte de los billetes que le quedan. Baja por fin a la lancha a vapor, donde aguarda una escolta de ceñudos gendarmes, armados hasta los dientes.

La lancha pasa rápidamente por el costado de varios grandes vapores japoneses y norteamericanos. El "Palena" está fondeado muy afuera, como receloso de ese puerto hostil al pabellón chileno. Es la libertad y la salvación.

Pero de repente la lancha vira de bordo y redobla su velocidad, alejándose del vapor.

Una idea tremenda ha taladrado el cerebro del prisionero. Si la embarcación corre mar afuera, es porque va a sufrir una suerte horrible. Es evidente que lo van a hacer desaparecer misteriosamente en las sombras de la noche, que van a "fondearle" como a tanto compatriota acusado de espionaje. Los gendarmes se han levantado y requieren sus armas. Una ola gruesa del mar abierto, los hace rodar a todos al fondo de la barca. Y allí se queda Mendoza, con los ojos fijos en esas luces del vapor que se aleja llevándose a tantos chilenos felices en demanda de la tierra natal que seguramente no volverá a ver.

V. N.

(Sigue mañana.)

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA CRISIS MINISTERIAL

Los Comitees Parlamentarios Aliancistas, reunidos ayer, acordaron presentar en la sesión de la Cámara de hoy, un voto de confianza al Gabinete y de adhesión al Gobierno de Alianza Liberal

El Gabinete, una vez aprobado el voto de confianza, insistiría ante el Presidente de la República en su renuncia

El Directorio General Demócrata se ocupará esta noche del programa de la próxima Convención General.— El Directorio General Balmacedista se ocupará mañana de la fusión con el Partido Liberal Unionista

LA CRISIS MINISTERIAL

Ha continuado preocupando atención pública y la de los cír los políticos y parlamentarios, crisis ministerial producida a r de los incidentes de que din oportuna y detallada cuenta, ediciones anteriores.

En nuestra información de ay anunciamos que los Comitées P lamentarios Aliancistas, desp de la conferencia celebrada el Presidente de la República, mitaban acuerdos tendientes a contrar la fórmula de una ción, que aprobada, significa que la mayoría de la Cámara Diputados mantenía sus propó tos de adhesión inalterable al bierno de Alianza Liberal.

Agregamos que, reunida la presentación parlamentaria ra cal, había aprobado una fórm que se había sometido inmedi mente al conocimiento y apro ción de los Comitees Liberal y mócrata; pero que, por lo av zado de la hora, la discusión la fórmula y su redacción defin va, habían quedado pendientes ra una reunión que debía celebr se ayer, a las 3 P. M.

La reunión de los Comitées Aliancistas

En efecto, a la hora señal anteriormente, en una de las las de la Cámara se efectuó reunión de los Comitees Parlam tarios Aliancistas.

Se dió lectura a la fórmula puesta por el Comité Radical, estaba concebida en los siguie términos más o menos: "La mara manifiesta su adhesión Gobierno de Alianza Liberal y Presidente de la República".

El Comité Liberal Alianc manifestó que, tratándose de voto de carácter político y de nado a manifestar los propós de la mayoría de la Cámara, bía eliminarse la persona del sidente de la República, la cua debía exponerse a las conting cias de un debate parlamenta

Habrían agregado, según se informó, que en resguardo d dignidad del Ministerio Agui Matte, que representaba en el bierno a la Alianza Liberal, s conveniente que el voto propu significara, además de una a sión al Gobierno de Alianza L ral, una manifestación de conf za al Gabinete que se retiraba

Estas observaciones del Co Liberal Aliancista fueron ace das y después de un breve deb se uniformaron las opiniones dar al voto en proyecto la sigu te redacción:

"La Cámara reitera su confia " al Gabinete y manifiesta su " hesión al actual Gobierno " Alianza Liberal".

Con esto se dió por termina la reunión.

Los comitees comunican a los diputados aliancistas la fórmula acordada

Levantada la sesión, de los mitees, de que damos cuenta e párrafo anterior, se reunieron parlamentarios radicales con comité y después de breve deb aceptaron la fórmula del voto a dado.

Los diputados liberales ali cistas, se reunieron igualmente las 5 y media P. M., y tamb aceptaron la redacción del voto

En cuanto a los diputados mócratas, que estuvieron reu dos después de las 7 P. M., ma festaron que apoyarían también voto en la forma acordada por comitees.

Hoy se propondrá el voto

En la sesión de esta tarde de Cámara, se propondrá el voto y presentará, según se nos ha informado, el diputado radical señor don Víctor Celis.

Como es más que probable que se pida segunda discusión, este proyecto de acuerdo se votaría al término de la primera hora de la sesión de mañana: esto es, a las 5 P. M.

La solución de la crisis

En nuestra edición de ayer, informamos que, en los círculos políticos, se estimaba que el Presidente de la República esperaría, para iniciar las gestiones de solución de la crisis, a que en la Cámara de Diputados se hiciera una manifestación sobre el mantenimiento del régimen de Alianza Liberal.

Esta creencia ha adquirido consistencia, en vista de que hasta anoche, el Primer Magistrado no había dado paso alguno oficial en el sentido de encargar a algún político la formación de su futuro Gabinete.

El Gabinete actual insistiría en su renuncia

En los diversos círculos políticos se aseguraba anoche que, en vista de las declaraciones de algunos de los Ministros de Estado, el Gabinete, una vez aprobado el voto de confianza por la Cámara, insistiría ante el Primer Magistrado en sus propósitos de abandonar las tareas del Gobierno.

Significado del voto

Como en algunos círculos políticos se manifestara la opinión de que el voto acordado por los comitees, significaría en su fondo un pronunciamiento sobre la legalidad del decreto de prórroga de la concesión ferroviaria de Tarapacá, tuvimos ayer oportunidad de conversar con algunos parlamentarios aliancistas, quienes nos manifestaron que la modificación propuesta por el Comité Liberal Aliancista, se había aceptado en la inteligencia de que ella no significaba una manifestación de opinión sobre la legalidad o ilegalidad de aquel decreto.

LAS OBSERVACIONES DEL SEÑOR SAAVEDRA, SOBRE EL DECRETO DE PRORROGA

En la sesión de ayer, el diputado señor Rivas Vicuña se hizo cargo de las observaciones formuladas en sesión anterior por el señor Cornelio Saavedra, respecto a los rumores que últimamente han circulado sobre su intervención en la dictación del decreto de prórroga de la concesión ferroviaria de Tarapacá.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Esta noche, a las 9, se reunirá extraordinariamente el Directorio General del Partido Demócrata, para continuar el debate sobre el programa de la próxima Convención General.

En esta misma sesión, se procederá a elegir dos secretarios generales del Partido, en reemplazo de los señores Lawrence y Martínez, que renunciaron.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

De orden del presidente, don Roberto Sánchez, ha sido citada extraordinariamente la Junta Ejecutiva y la representación parlamentaria del Partido Liberal Democrático, para el Viernes 29 del presente, a las 6 y media de la tarde.

La reunión se efectuará en el Club Presidente Balmaceda, y tiene por objeto ocuparse de las gestiones de unificación con el Partido Liberal.

LIBERALES DEMOCRATICOS ALIANCISTAS

Los liberales democráticos aliancistas, se reunirán esta tarde a las 3 P. M., en el escritorio del señor Agustín Correa Bravo, Bandera 537, con el fin de estudiar las bases sobre las cuales debe reorganizarse el Partido y elegir Directorio General y Junta Ejecutiva.

ELECCION DE ILLAPEL

En la reunión celebrada ayer por los parlamentarios demócratas, el señor Eduardo Gentoso hizo una detallada exposición de los incidentes ocurridos en la última elección complementaria de Illapel.

El señor Gentoso, a indicación de los diputados, preparará una minuta de su exposición y de sus peticiones, que será entregada por el Comité a los Comitées Radical y Liberal, con el objeto de someter las reclamaciones a la consideración de ellos.

INTERPELACION LECKIE

En la misma reunión, el diputado por Valparaíso señor Leckie dió amplias explicaciones sobre los motivos que ha tenido para interpelar al Gobierno acerca de los servicios policiales del vecino puerto.

Los diputados demócratas se reunirán nuevamente esta tarde, para continuar ocupándose de este asunto y de otros de carácter interno.

INSCRITOS

Para la sesión de hoy de la Cámara, se han inscrito los siguientes diputados: señores Luis V. Cruz, Miguel L. Irarrázaval, Luis Correa Ramírez, Manuel J. O'Ryan y Eduardo Gentoso.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

La Comisión Mixta de Presupuestos ha suspendido sus reuniones hasta el Lunes próximo.

PESO DE LOS SACOS

Ayer se reanudó en el Honorable Senado, la discusión general del proyecto de ley presentado por el senador señor Briones Luco, que limita el peso de los sacos destinados a ser cargados por obreros.

Después de un breve debate, el proyecto se aprobó en general.

EL MONUMENTO DE MANUEL RODRIGUEZ

El senador por Concepción, señor Concha, pretestó en esta misma sesión, de que por una orden del Intendente de Santiago, se haya retirado de la plazuela de la Estación Mapocho, la estatua de Manuel Rodríguez, erigida en 1910 en virtud de una ley especial y por obsequio de la colonia otomana.

El señor Concha, estimó este acto del intendente, como una violación de aquella ley y solicitó se enviara al Ministro del interior un oficio solicitándole envíe los antecedentes para su estudio.

SOBRE EL CONCEPTO DE ARISTOCRACIA

El senador por Cautín, señor Valdés Bustamante, en la sesión de ayer, formuló diversas observaciones para fijar el verdadero sentido del concepto de aristocracia y de oligarquía dirigente. En la versión oficial, de esta sesión, que damos en otras columnas, puede verse el discurso pronunciado por el señor Valdés.

CAJA CENTRAL

A segunda hora, el Senado continuó la discusión del proyecto de Caja Central. Usó de la palabra el senador por Concepción, señor Zañartu, quien rebatió el discurso pronunciado en sesiones anteriores por el senador señor Rivera.

A continuación, terció en el debate, el senador señor Bulnes, combatiendo el proyecto en la forma que se ha presentado a la discusión.

MANIFESTACION AL SENADOR SEÑOR BAÑADOS

Un numeroso grupo de prestigiosos miembros del Partido Demócrata prepara una manifestación en honor del senador por Santiago, señor Guillermo M. Bañados, como un homenaje a la labor que ha desarrollado en bien del Partido durante el tiempo que desempeñó el cargo de Presidente de él.

La manifestación consistirá en un almuerzo, que se efectuará el Domingo 7 de Agosto, y las personas que simpaticen con ella pueden retirar sus tarjetas en las siguientes partes: Arturo Prat 23, Andrés Bello 512, Av. Salvador 720, San Antonio 380 y Delicias 981.

COMISION ESPECIAL DEL CARBON

Esta Comisión celebrará sesión mañana. Como ya lo hemos manifestado, en esta reunión la Comisión dará principio a la redacción del informe que debe elevar a la Cámara sobre las observaciones recogidas en la visita que hizo a la región carbonífera, estudiando los problemas sociales y obreros de las minas.

CLUB LIBERAL

El Lunes pasado se efectuó la Junta General Ordinaria de socios del Club Liberal, bajo la presidencia del señor don Enrique Donoso Urmeneta, actuando de secretario don Alfonso Figueroa Unzueta y con asistencia de los señores Luis Barros Borgoño, Luis Claro Solar, Ladislao Errázuriz, Gonzalo Bulnes, Guillermo Edwards Matte, José Onofre Lillo, Ismael Edwards Matte, Guillermo Barros Jara, Arturo Yávar Aspillaga, Pedro Letelier Elgart, Julio Philippi, Oscar Dávila Izquierdo, Luis Barros Valdés, Carlos Leiva Torres, Eduardo Gallo, Hernán

AL PASAR

EUGENIO D'ORS

Acaba de llegar a Buenos Aires, de donde posiblemente pasará a Chile, el filósofo catalán a quien Eberhard Vogel llamara "der Sócrates des modernes Spaniens".

Eugenio d'Ors, — **Xenius**, — viene publicando, desde 1906, en "La Veu de Catalunya", breves crónicas de filosofía, de crítica y de arte. Esas breves "Páginas del Glosari de Xenius", han merecido a Marcel Robin, crítico del "Mercure de France", el concepto de una "Summa de los tiempos nuevos"...

De todo hay en las glosas de Eugenio d'Ors, son observaciones al margen de la ciencia, de la filosofía, de la moral, de la política y de las cosas sin importancia. Pero sobre todo abunda en esas glosas una filosofía que, por ser personal, ha sido llamada filosofía **orsiana**. Según Eugenio d'Ors, "la filosofía no puede dedicarse a la contemplación pura ni a la acción pura, cosas que, por otra parte, son psicológicamente imposibles; el hombre no puede consagrarse al trabajo o al juego sin que haya en él una lucha entre su libertad interior y la totalidad o resistencia exterior; mediante una gradual eliminación de todo cuanto no depende de la libertad humana, del mundo exterior, se llega a la libertad íntima que ya no puede ser objeto del conocimiento, sino de la fe"... La filosofía de Eugenio d'Ors va más lejos que la de Bergson y que el Pragmatismo, pues considera la razón como el mejor elemento de realidad, elemento que comprende y domina la realidad misma"...

Esto, que dice una revista de Lausane, a propósito de "Religio est Libertas", de Eugenio d'Ors, prueba que este filósofo es distinto y contradice a todos los demás... lo cual es al fin y al cabo la principal razón de toda filosofía.

Echeverría, Gaspar Toro Barros, Pedro Préndez Saldías, Tobías del Río, Lisandro Santelices, Manuel Salas Rodríguez, Manuel Rodríguez Pérez, Augusto Espejo Pando, Alberto Santelices, Conrado Ríos Gallardo, Enrique Espejo Pando, Luis Quinteros T.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a la Memoria que el Directorio saliente presenta a la consideración de los socios sobre la marcha durante el año de la institución.

Sin debate y por unanimidad fué aprobada dicha memoria.

En seguida se procedió a elegir nuevo Directorio. Por aclamación y unanimidad se reeligió el actual, salvando sus votos los señores directores presentes.

Inspectores de cuentas se designó a los señores Carlos Leiva Torres, reelegido, y Eduardo Gallo.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión.

Pocos momentos después se reunió el Directorio reelegido y procedió a constituirse.

Por unanimidad se eligió presidente al señor don Enrique Donoso Urmeneta y secretario a don Alfonso Figueroa Unzueta.

El Directorio ha quedado compuesto además, por los señores Ladislao Errázuriz Lazcano, Ismael Edwards Matte, Arturo Yávar Aspillaga, Pedro Letelier Elgart, Luis Barros Valdés y Humberto Trucco.

Cámara de Diputados

Llámase a concurso para proveer una plaza de taquígrafo supernumerario de la Cámara de Diputados.

Los interesados pueden inscribirse en la Secretaría de la Cámara, desde esta fecha hasta el Sábado 6 de Agosto próximo, de 2 a 4 P. M.

La prueba tendrá lugar el Lunes 8 de Agosto, a las 2 P. M.

Se previene que al concurso se admitirán señoras.

EL SECRETARIO

El presidente agradeció la designación de que se le hacía objeto y prometió poner todo su entusiasmo al servicio de la institución, llevando a término las obras de adelanto que se habían iniciado en el período pasado.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se levantó la sesión.

DIRECTORIO GENERAL CONSERVADOR

Ultimamente celebró sesión el Directorio General Conservador, presidida por el señor don Carlos Aldunate Solar y con asistencia de numerosos directores generales.

Antes de entrar a tratar sobre la orden del día de la sesión, el señor Aldunate tributó un homenaje de recuerdo al señor don Horacio Mac Manus, miembro del Directorio General elegido por la Convención de 1918 y recientemente fallecido; recordó los servicios prestados a la causa, su abnegación y voluntad siempre pronta para servir al primer llamado del Partido. Terminó el señor Aldunate pidiendo se dejara constancia en el acta de esta manifestación de pesar del Directorio y se enviara una nota de pésame a la familia. Así se acordó. A indicación de los señores Rafael Urrejola y Francisco Huneeus, se tomaron iguales acuerdos con motivo de haber fallecido los señores Alberto León Silva, ex-presidente del Partido en Valparaíso, y el señor don Justo Pastor Correa, abnegado servidor de la causa conservadora.

A continuación el Directorio General prestó su ratificación a los siguientes acuerdos tomados por la Junta Ejecutiva: 1.o Celebrar la Convención próxima, los días 29, 30 y 31 de Octubre del presente año; 2.o Fijar la sede de la Convención para una sesión posterior, después de oir a la Comisión organizadora de la Convención; 3.o Constituir la Comisión de Estatutos y Programa, en la siguiente forma: Los tres presidentes honorarios del Partido, señores Ventura Blanco, Abdón Cifuentes y Alberto González Errázuriz; cuatro miembros designados por la Junta Ejecutiva, habiéndose ya nombrado a los señores Carlos Aldunate Solar y Juan Enrique Concha Subercaseaux; un miembro elegido por la Asamblea Departamental de Santiago; un miembro designado por las sociedades obreras católicas y cinco miembros elegidos por las agrupaciones provinciales; 4.o La Comisión organizadora de la Convención, quedó formada con los señores Abraham A. Ovalle O., que la presidirá; Exequías Alliende, Manuel José Correa, Francisco González B., Gonzalo Echenique G., Pablo Larraín Tejada, Luis Gregorio Ossa, Luis Lizarro E., Narciso Rivera, José Luis Sepúlveda, Enrique Salas Errázuriz, Enrique Tagle Rodríguez, Alfredo del Valle, Horacio Walker L., Gustavo Walker Martínez y Eduardo Irarrázaval Concha.

Se aprobaron las bases de la Convención de 1918, ampliando los N.os 3 y 4 del primer grupo a todos los directores, de los Directorios comunales de las sociedades católicas, estos últimos siempre que hayan desempeñado esos cargos entre el 1.o de Enero de 1918 y 1.o de Julio de 1921. Se amplió el N.o 9 del Grupo III a todos los que paguen contribución por propiedad raíz. Se agregó, a indicación de la Junta Ejecutiva, una calidad más N.o 12: "Los que paguen periódicamente a la Tesorería General del Partido una cuota anual que no sea inferior a $ 50 anuales y la hayan pagado el año próximo pasado y el presente".

No habiéndose propuesto otra modificación, quedaron definitivamente aprobadas las bases de la Convención de 1918, con las modificaciones señaladas.

El señor Aldunate llamó la atención hacia la necesidad que la Comisión organizadora de la Convención, al calificar a los convencionales, de acuerdo con las bases aprobadas, exijan que cada convencional haya cubierto alguna cuota, cual quiera que sea su monto, de acuerdo con lo que establece el N.o 3 del artículo 1.o de los estatutos.

A continuación el señor Aldunate dió cuenta de los trabajos que ha venido realizando la Junta y se refirió especialmente a la labor de la Junta Económica, dando cuenta del resultado alcanzado hasta el presente en sus esfuerzos, expresó que seguirá incansable en esta labor, pues, es la manera práctica de independizarlo y democratizarlo, reuniendo recursos propios.

El señor don Carlos Llona, propuso un voto de aplauso, que fué unánimemente aprobado, a los señores miembros de la Comisión de Tesorería por la obra realizada.

El señor Concha se refirió a la conveniencia de extender este trabajo a los departamentos; sobre este particular el secretario hizo presente al Directorio los trabajos que ha venido realizando la secretaría general para organizar las tesorerías departamentales y el resultado obtenido.

El señor don Luis Donoso hace presente que ha podido imponerse personalmente de la labor que realiza la secretaría general, la que no es suficientemente apreciada, y formula indicación para que se dé cuenta periódicamente al Directorio de estos trabajos, a fin de que puedan apreciarse debidamente la labor que se realiza.

El señor don Misael Pradenas, formuló indicación para que se fijaran los Domingos 4.o del mes; así se acordó con la salvedad que la Junta podía cambiar el día, si había motivo especial para ello. El señor Pradenas aceptó esta modificación.

A continuación se entró a tratar sobre el debate promovido en la Cámara sobre cuestiones sociales; se discurrió extensamente sobre la forma en que los representantes conservadores en la Cámara expondrán sus doctrinas sociales. Sobre este particular usaron de la palabra los señores Emilio Tizzoni, Pedro Belisario Gálvez, Carlos Aldunate, Juan Enrique Concha, Rafael Gumucio, Romualdo Silva Cortés y Ezequías Allende.

Se aprobó una indicación del señor Allende que dice: "Los representantes conservadores plantearán la cuestión social dentro de los principios de la democracia cristiana, expuestos en las encíclicas pontificias". Se acordó citar a sesión extraordinaria al Directorio General, si el Comité Parlamentario, estima que el Directorio General deba proceder de acuerdo con las ideas manifestadas en esta sesión.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Presidida por don Guillermo Lobarca Hubertson, con asistencia del vice-presidente Sr. Francisco Díaz, de los diputados señores Luis Salas Romo y Arturo H. Lois y de numerosos asambleístas, celebró sesión anoche esta Asamblea.

Aprobada el acta de la sesión y leída la cuenta, en la hora de los incidentes usó de la palabra el señor Darío Salazar, para referirse a ciertas opiniones vertidas en la Junta Central por los señores Eduardo Grez Padilla y Alfredo Piwonka, aparecidas en la versión de la sesión de la Junta, y que consideró inconveniente para el prestigio y dignidad del partido. Concluyó presentando un voto a la consideración de la Asamblea.

El señor Salas Romo, manifestó que, a su juicio, los señores Grez Padilla y Piwonka habían dado sus opiniones personales y que la Junta con mejor acuerdo, no había aceptado desde el momento que había rechazado la renuncia del señor Briones. Manifestó sus opiniones sobre la legalidad y conveniencia del decreto de prórroga de los ferrocarriles salitreros, y concluyó negándole su voto a la indicación del señor Salazar. Sobre este mismo asunto hicieron uso de la palabra diversos asambleístas, quedando pendiente la discusión para la sesión próxima.

A continuación se presentó a la consideración de la Asamblea, el siguiente voto, que fué aprobado por unanimidad:

"Considerando:

Que la representación radical en la Cámara de Diputados, por su número, tiene la principal responsabilidad en la marcha del Gobierno; que debe facilitar por medio del despacho rápido de leyes que satisfagan las necesidades nacionales;

Que en el corto período de funcionamiento de la actual Cámara, se ha podido constatar que la representción radical, no tiene en las sesiones, el porcentaje de diputados que era de esperar, dado su número.

Que esto evidencia una falta de interés y de disciplina parlamentaria, que las Asambleas pueden contribuir a corregir.

La Asamblea Radical de Santiago, acuerda:

1.o Rogar a las demás Asambleas radicales que exijan de sus representantes, mayor asistencia a las sesiones de la Cámara.

2.o Pedir a la Junta Central que busque los medios de obtener la asistencia de los diputados a las sesiones, en el sentido de que siempre el partido esté representado por lo menos por la mitad de su representación en la Cámara".

Se presentó también un voto relacionado con la actitud del Banco de Chile en Valparaíso, al desconocer a parte de sus empleados el derecho de asociarse, voto por el que se pedía en la representación parlamentaria, entre otras cosas, que activar con el carácter de urgencia, el despacho de una ley de protección a los empleados particulares. Este voto no alcanzó a discutirse por haber transcurrido en exceso la primera hora, quedando para la sesión próxima.

En la orden del día, el doctor Bustos desarrolló una interesante conferencia sobre la situación legal de la mujer.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL (Versión oficial). — Anoche celebró sesión esta institución política, con numerosa asistencia de socios.

Presidió don Enrique Ramírez Rodríguez y actuó de secretario don Gastón Wilson Browne.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se promovió un largo debate sobre el decreto del Gobierno, que prorroga la concesión del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá.

Como cristalización de las ideas expresadas en este debate, fueron aprobados por unanimidad los siguientes proyectos de acuerdo:

"El Centro Liberal de Santiago, teniendo presente:

1.o Que la prórroga por 50 años de la concesión hecha por el actual Gobierno a los Ferrocarriles Salitreros de Tarapacá importa la continuación del régimen de monopolio en los servicios de transporte que ha afectado seriamente durante 25 años a la industria salitrera y a los intereses más vitales de la provincia de Tarapacá;

2.o Que dicha concesión contraría abiertamente las declaraciones hechas por el ex-senador de Tarapacá don Arturo Alessandri que consideraba **"que era menester de una vez por todas terminar con el monopolio de los ferrocarriles extranjeros".**

3.o Que dicha prórroga importa una concesión inexplicable de muchos millones de libras esterlinas a un grupo de capitalistas extranjeros, pues sin esa concesión el Gobierno de Chile habría pasado a ser, sin gasto alguno, propietario de los Ferrocarriles Salitreros en el plazo de siete años de acuerdo con los contratos vigentes.

4.o Que consultada la Dirección General de los Ferrocarriles sobre esta prórroga, ésta repartición, a quien la ley le encomienda los rumbos generales de la política ferroviaria del país, informó al Gobierno que esa prórroga era contraria a los intereses de la Nación.

5.o Que la representación nacional y la opinión pública se han pronunciado en contra del decreto gubernativo que concedió esa prórroga, llegándose aún a manifestar que la resolución de este negocio ha sido una escandalosa gestión administrativa;

Acuerda:

1.o Declarar:

Que el decreto de prórroga por cincuenta años de la concesión a los Ferrocarriles Salitreros de Tarapacá es un acto contrario al interés nacional.

2.o Aplaudir la actitud del Senado de la República, cuyos miembros sin distinción de colores políticos rechazaron ese decreto.

3.o Protestar de la insinuación tendenciosa con que algunos personajes altamente colocados han pretendido mistificar a la opinión pública tildando de **"voto político"** el patriótico acuerdo del Senado, y justifica su protesta haciendo notar que los senadores aliancistas Mac-Iver, Briones Luco, Yáñez, Gatica y Freire, contribuyeron con su prestigio y con sus votos a dicho acuerdo, y que la resolución de la Junta Central Radical, al rechazar la renuncia del presidente de ese Partido formulada por el senador de Tarapacá don Ramón Briones Luco, con motivo de su fundamental desacuerdo con el Presidente de la República y con la actuación del Ministerio, destruye toda idea que tienda a darle carácter político a esta cuestión".

A continuación se aprobó el siguiente voto:

"El Centro Liberal condena la incalificable actitud del Presidente de la República y formula su más enérgica protesta por los telegramas enviados a los diarios "El Nacional" y "La Provincia" de Iquique, que importan un atropello inaudito a las prácticas de todo buen régimen parlamentario y en los cuales se hacen imputaciones inexactas que hieren la dignidad de la representación parlamentaria de Tarapacá al suponerla defendiendo intereses particulares inconfesables".

Finalmente, el Centro estimó que se imponía una severa investigación con el objeto de que el país sepa qué políticos están comprometidos en el escandaloso affaire que prorroga la concesión a la Nitrate Railways Co., de Londres.

A las 12 P. M., se levantó la sesión.

CENTRO LIBERAL ALIANCISTA. — Esta noche a las 9 1|2 P. M., celebrará sesión esta institución política, en su local de la calle de Catedral.

CLUB RADICAL. — Por enfermedad del señor Leotardo Matus, se ha postergado la manifestación que sus amigos y socios del club le tenían preparada.

CLUB RADICAL DE RECOLETA. —De orden del presidente se ha citado a asamblea general para el Martes 2 de Agosto a los socios del Club Radical de Recoleta, para tratar de la reforma de estatutos.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA. — En la asamblea general extraordinaria celebrada el Lunes pasado por este Centro, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Fijar el Domingo 7 del próximo mes de Agosto para efectuar la elección del nuevo Directorio, y nombrar las siguientes comisiones receptoras:

Comisión de la mañana, de 9 a 12, señores Mardones, Aguayo y Estay; de la tarde, de 2 a 5, señores Fernández, Muñoz y Vargas B.

2. Nombrar una comisión compuesta de los señores Henríquez, Fajardo y Fernández para que organicen el banquete que ofrece el Centro anualmente al Directorio saliente y al entrante.

3. Dejar en tabla para la sesión ordinaria que se celebrará hoy los siguientes puntos: a) Condonación de cuotas; b) Convención extraordinaria de Setiembre; c) Exposición del estado de la tesorería; y d) Nuevo local del Centro.

Para esta sesión se ha citado de un modo especial a los señores directores y a todos los socios de la institución que no hayan asistido a las últimas sesiones.

AGRUPACION DE SAN MIGUEL. —Se ha citado a sesión a todos los miembros de esta colectividad para hoy, a las 8 y media P. M., en San Joaquín 118.

Se nos ruega encarecer la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

También el presidente dará cuenta de los últimos incidentes habidos en la comuna.

PARTIDO POPULAR

Hoy Jueves 28 celebrará sesión ordinaria a las 9 P. M., el Consejo del Partido Popular.

Tabla: Cuenta de tesorería, admisión de nuevos socios, actualidad política y social, cuenta de provincias y varios de carácter interno.

Cámara de Diputa[dos]

La sesión de ayer

Ley de alcoholes

A indicación del señor [...] Vicuña se entró a discutir [...] tabla un proyecto que [...] San Antonio entre aquellos [...] partamentos en los cuales [...] gir la ley de alcoholes.

—Se aprobaron algunos [...] los del proyecto, quedando [...] para 2.a discusión, a pedido [...] señor Ramírez.

La prórroga de la concesión [...] ferrocarril salitrero

El señor Rivas Vicuña [...] dro se hace cargo y contesta [...] observaciones hechas en la [...] anterior por el señor Saavedra [...] Cornelio.

—Habiendo en seguida [...] la sala sin número, se levantó [...] sesión.

VIDA SOCIAL

RECEPCIONES. —

La señorita Marta Rozas Lecaros ofrecerá una recepción a sus relaciones mañana Viernes de 5 a 8 de la tarde.

—Las señoritas María y Sara Valdivieso Tagle, ofrecerán una recepción a sus relaciones, en la tarde del Domingo próximo.

—La señorita Elena Gandarillas Salas, ofreció una recepción a sus relaciones en la tarde de ayer. Concurrieron distinguidas señoritas de nuestra sociedad, motivando una agradable recepción.

—Con motivo de su onomástico la señorita Ana García Velasco ofreció ayer a sus relaciones una simpática reunión a la que asistieron las siguientes señoritas:

Manuela Rodríguez Barros, Blanca Aldunate Morel, María Valdivieso Cifuentes, María Cañas Cerda, Marta Montes Moreira, Lucy Claro Velasco, María Zañartu Sanfuentes, Nieves Cañas Cerda, María Montes Moreira, María Opazo Tocornal, Irma Sotomayor Neuhaus, Blanca Ureta Errázuriz, Berta Cerda Jara-Quemada, Julia Altamirano Rodríguez, Josefina Valdés Portales.

MANIFESTACION AL CORONEL AHUMADA.—

En el Club de Setiembre se llevó a cabo anoche la manifestación que el profesorado civil de la Escuela Militar ofreció al señor Arturo Ahumada, con motivo de su ascenso a coronel.

Habló en nombre del profesorado, el señor Amador Alcayaga que, en palabras elocuentes y afectuosas, diseñó la personalidad del actual Director de la Escuela Militar, en su doble aspecto de militar enérgico y convencido y su labor diplomática como organizador de la Escuela Militar de Colombia.

Contestó el señor Ahumada expresando que estaba íntimamente convencido de que la formación de un militar no se basa únicamente en la eficiencia que pueda alcanzar en su especialidad, sino en su cultura general y en su orientación moral, que no puede conseguirse sin aunar los esfuerzos del personal docente de la Escuela, ya sea civil o militar.

Asistieron a la manifestación, el coronel señor Arturo Ahumada y los siguientes profesores de la Escuela: señores Francisco Proschle, Teodoro Kausel, Manuel Arancibia, Luis Pérez, Amador Alcayaga, Augusto Hothener, Eliodoro Flores, Ulises Vergara, José A. Castillo, Francisco Zapata Lillo, Julio Chaves, Mardoqueo Yáñez, Luis Merino, Mariano Latorre, Rafael H. Morales, Esmeraldino Rojas, Diego Berendique, Ernesto Melo Aguirre, Carlos Dankut, Alberto Elgueta y Miguel Vilu Luco.

LA FIESTA SOCIAL DE ESTA NOCHE EN EL TEATRO BRASIL.—

Las siguientes familias han tomado localidades para la fiesta social de esta noche, en el Teatro Brasil.

Eguiguren Eguiguren, Salas Hurtado, Hurtado Quesney, Fabres Eguiguren, Pinto Ovalle, Vial Cotapos, Serrano Pellé, Vial Errázuriz, Orrego Errázuriz, Hurtado Lastra, Zañartu Urrutia, Eguiguren Campino, Arteaga Undurraga, Espínola Sanfuentes, Muñoz Guzmán, Alarcón Ulloa, Prado Valdés, Spencer Yalto, Martínez Ugarte, Velasco Undurraga, Mackenna Cerda, Correa Gac, Ureta Valdés, Sanfuentes Torres, Sanfuentes Joglar, Soto Bunster, Lyon Ureta, Sánchez Dinton, Montes Ureta, Huneeus Varas, Rodríguez Moreno, Angulo Maturana, Lira Ossa, Echavarría Echavarría, Larraín Larrañaga, del Río Soto Aguilar, Latham Urzúa, Rojas Villegas, Errázuriz Larraín, etc.

EL MINISTRO ALEMAN.—

El Ministro de Alemania, señor F. von Erckert, llegó en la tarde de ayer a Santiago, de regreso de Alemania, acompañado por su hijo Wolf-Werner.

Fué recibido en la estación Mapocho por el Encargado de Negocios señor Gumprecht, el secretario de la Legación señor Anderson y distinguidos miembros de la colonia alemana.

MANIFESTACION AL PINTOR LUIS STROZZI.—

La manifestación que un grupo de admiradores, escritores artistas y profesionales, organizaba en honor del aplaudido paisajista Luis Strozzi, con motivo de la próxima inauguración de una brillante colección de sus trabajos en el Salón Eyzaguirre, ha sido aplazada hasta nuevo aviso a causa de haber fallecido ayer, repentinamente, el padre del joven artista.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.—

La señora presidenta nos encarga avisar al Directorio y socias que esta tarde, a las 6, dictará una conferencia sobre "Higiene bucal" el doctor Arturo Guzmán C., en el Salón Central de la Universidad, a la cual la institución ha sido especialmente invitada por la señora presidenta del Consejo Nacional de Mujeres.

FALLECIMIENTO. —

Ha dejado de existir la señora Petronila Cubillos de Cabezas. Sus restos fueron sepultados privadamente ayer en el Cementerio Católico.

MATRIMONIOS. —

Privadamente contrajo matrimonio en Valparaíso el señor Rogelio Vera C., con la señorita Esther Scribar A.

ENFERMOS. —

Ha sido operada de apendicitis en el Pensionado Van Buren de Valparaíso la señorita Graciela Vega Donoso.

DESPEDIDA AL INGENIERO AMERICANO DON VICENTE A. CLARKE. —

El Lunes un grupo numeroso de ingenieros y empleados superiores de los Ferrocarriles del Estado festejó con una comida de despedida al ingeniero de la Casa Niles Bement Pond Co., señor Clarke en el Club Setiembre.

Concurrieron los señores: Rodolfo Jaramillo, Rafael Edwards, Carlos Schneider, José Aldea, Carlos Valenzuela Cruchaga, Rogelio Latorre, Enrique Palma, Jorge Bañados, Federico Frick, Armando Courbis, Francisco Cruz, Caffiero Strappa.

Ofreció la manifestación don Carlos Valenzuela Cruchaga.

A BUENOS AIRES. —

En la última combinación internacional partieron a Buenos Aires el señor Eugenio Lyon e hija, señorita Berta Lyon Iñiguez; y el señor Sergio Figueroa Arrieta.

EVENING DANCINGS.—

Como habíamos anunciado, ayer tarde se efectuó en el foyer del Teatro Municipal, la inauguración de los Evenings-Dancings.

Constituyó esta fiesta el más franco éxito. Se desarrolló en un ambiente de fina distinción y agrado, dejando muy complacidos a los asistentes.

Entre las muchas familias asistentes vimos las siguientes:

Subercaseaux de Helfman, Balmaceda de Balmaceda, Fabres de Hurtado, Concha de Landa, Lovet de Irarrázaval, Zañartu de Wedeles, Gana de Hurtado, Zañartu de Errázuriz, Montes de Claro, Barros de Salinas, Wenhans de Sotomayor, Wilms de Undurraga, Zañartu de Montané, Amunátegui Lecaros, Izquierdo Huneeus, Barros Larraín, De Castro Ortúzar, Villamil Concha, Mujica Diez de Bonilla, Barceló Pinto, Montt Pinto, Chaigneau Puelma, Garcés Concha, Rodríguez Barros, Valdivieso Cifuentes, y muchas otras.

Próximamente anunciaremos la fecha del próximo Evening-Dancing.



PARTE PARCIAL DE LA CONCURRENCIA A LA REUNION DE AYER

TEA-ROOM DE GAHT & CHAVES.—

Programa musical para hoy Jueves.

Primera parte

1. Mendelsshon: Gruta de Fingal (overtura.)
2. Zerkowistz: Serenade.
3. Krzyzanowski: Nocturno.
4. Chopin: Sera Inefabile.
5. Catalani: Loreley (fantasía.)

Segunda parte

1. Luigini: Ballet Egiptien.
2. Beethoven:: Adagio de la Sonata Patética.
3. Moszkowski: Danzas españolas.
4. Thomé: Andante Religioso.
5. Hayden: a) Serenade.
   b) Minuet du Boeuf.

A EUROPA. —

Hoy parten de Valparaíso a Europa el Cónsul de Chile en Le Havre, señor Jorge Barriga Errázuriz, y señora María Elisa Blanco de Barriga.

DESPEDIDA DE SOLTERO. —

Hoy Jueves 28 se efectuará en el Club de la Unión la comida ofrecida en honor del señor Teófilo Reyes Cerda, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se recibirán en el Club de la Unión hasta las 12 M. de hoy.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO. —

Hoy a la una y media será la clase de inglés.

El Martes próximo habrá un concierto en que tomarán parte distinguidos artistas y profesores, y cuyo producto será compartido con los niños de uno de los albergues.

Las localidades se expenden en la secretaría todos los días de 11 a 12.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES. —

Hoy a las 6 P. M. en la Sala Central de la Universidad se llevará a efecto la Conferencia que sobre higiene bucal dictará el doctor don Arturo Guzmán C.

El programa es el siguiente:

1. Chopin. Fantasía. Impromptu. Piano por la señorita Elba Fuentes.
2. Daniel de la Vega. Mujeres. Recitación por la señorita Berta Chait.
3. Mendelssohn. Canción sin palabras. Chopin Scherzo. Señorita. Laura del Campo R.
4. Doctor Arturo Guzmán C., "Higiene bucal".
5. Grieg. "Yo te amo". Canto, por la señorita Mercedes Neumann.
6. Moskowski. "Etincelles". Piano, por la señorita. Olga Oyarzún.

Las entradas de la planta baja del salón estarán reservadas para las familias. Las primeras tribunas laterales se dejarán exclusivamente para las señoritas estudiantes.

Consejos de la Comtesse Ivon

LANA EN MADEJONES.

¡Qué agradables y prácticas resultan ahora las charlas con nuestras amigas, mientras tejemos al palillo o crochet una chomba, un sweatters, chalecos, una bufanda o cualquiera otra labor, que tan de moda están y tan útiles son!

Mientras se teje, se conversa; se pololea, y la labor se termina insensiblemente, matizada de recuerdos gratos.

Las lanas que corrientemente se encuentran en el comercio dejan mucho que desear por su calidad o sus tintes y producen labores poco durables; en cambio, cuando se usa lana de primera calidad como la marca **Fleisher**, que importa la **Casa Otto Fuhrimann, calle Las Rosas 1123-1127**, se está segura de obtener excelentes resultados. Ahora acaba de recibir un inmenso y variado surtido de lana **partida Fleisher, en madejones**, con los colores más de moda, donde nuestras lectoras podrán escoger a su gusto.

ENFERMEDADES EVITABLES.

Todas las familias se lamentan de tener sus casas convertidas en hospital y de lo extraordinariamente caro que resulta la curación de los enfermos: afecciones en los órganos digestivos, dan origen a múltiples enfermedades. En casos de digestiones difíciles, gastralgias, acedías, dolores de estómago, vómitos, etc., el mejor tratamiento es tomar **Obleas de Digistine Leroy**, que importa exclusivamente la **Botica Italiana, calle Huérfanos 1020**, de los señores **Weinstein y Cía.**

NO MAS CANAS.

Las canas son la desesperación de las personas que desean presentarse siempre con un aspecto juvenil; para ocultarlas o disimularlas, acuden a muchas tinturas que generalmente dan muy malos resultados y echan a perder el cabello. Hay una espléndida preparación, que restaura el color primitivo y natural del cabello sin teñirlo: es el **Sin-San**, recomendado especialmente por la ciencia médica, y que vende únicamente la **Casa Frapmon, Pasaje Matte 39**, al precio de $ 11 frasco. Por encomienda, se envía a provincias a $ 13.

SECRETO FEMENINO.

Muchas veces en sociedad se admira la lozanía de cutis que lucen muchas damas a pesar de su reconocida edad, y que compiten ventajosamente con la tez de muchas jovencitas; todas tratan de investigar el secreto de esas perennes bellezas, que guardan con egoísmo muy femenino. Felizmente, la fuente de Juvencia a la cual deben la tersura y aterciopelado de su cutis, siempre libre de arrugas y manchas u otras imperfecciones, fué descubierta hace ya más de un siglo y desde entonces viene produciendo maravillas entre las mujeres que la usan constantemente. Es el Agua Blanca de Casanova, que preparó por primera vez en Buenos Aires, hace ya ciento cuarenta años, y que ha venido usándose con constante éxito por tantas generaciones de bellezas. Su único importador es la Casa Gath y Chaves.

JOYAS Y OBRAS DE ARTE.

Estamos en plena estación de los regalos para cumplir con los santos más favoritos de nuestra sociedad y también con la serie de noviazgos, produciendo más de un dolor de cabeza y de bolsillo, el deseo de salir airoso de tales compromisos. Felizmente, la **Joyería A. Godart, calle del Estado número 257** (antiguo local del Banco Muñoz de Arce), ofrece una preciosa variedad de alhajas finas, como ser: relojes-pulseras, collares, lámparas, bomboneras, cojines pintados, etc., entre los cuales se puede estar seguro de encontrar lo que cada una necesita, a precios muy tentadores. Es una casa de toda confianza, cuya reputación está por demás bien sentada en nuestra sociedad.

TELAS DE PRIMAVERA.

La Primavera se acerca rápidamente y es conveniente prepararse desde luego para recibirla dignamente y no dejar para el último momento la compra y confección de los trajes que deberán estrenarse en la bella estación. Desde luego podemos anunciar a nuestras lectoras la llegada de los nuevos y variados surtidos de telas de lana de nuevos estilos, según la futura moda, que acaba de recibir la **Casa Delporte, calle Bandera 689-693, esquina de Rosas**, especialmente llaman la atención las telas especiales para toilettes de señoras. También ha recibido muy hermosos y finos casimires para caballeros, que como siempre importa directamente, sin intermediarios.

CONTRA LA GRIPPE.

La grippe está haciendo estragos en las familias y los mejor librados sufren con la tos y afecciones bronquiales, todo lo cual se puede combatir eficazmente con el **Antitox del Dr. Richter** que vende la **Botica Gamboa, Portal Mac Clure y Merced** y todas las buenas boticas.

LAVADO IDEAL.

La ropa blanca está tan cara que es preciso cuidarla y hacerla durar muchísimo; desgraciadamente las lavanderas con sus cloruros y desmanches, sus escobillas y palmetas, la destruyen desde los primeros lavados y la despercuden. Las familias pueden lavar en casa la ropa corriente, la fina, los encajes de hilo, seda o mercerizada, así como la de lana, con sólo usar el nuevo jabón yanqui **Rexblu**, que importa y vende por mayor y al detalle el señor **Enrique Cano Peel, calle Agustinas número 1320**; también se encuentra en todo el comercio.

Recomendamos a todas las dueñas de casa ensayarlo una vez en la seguridad que lo adoptarán definitivamente.

LOS SABAÑONES.

Los fríos, la humedad y el temperamento linfático de las personas, son los principales causantes de los molestos sabañones, sobre todo este año de fríos tan extraordinariamente intensos. Una vez producidos, el mejor remedio para combatirlos es usar el remedio especial que prepara la **Botica Italiana, calle Huérfanos 1020**, cuyos resultados son verdaderamente infalibles.

EL IDEAL DE LAS FAMILIAS.

Los temas más socorridos de las dueñas de casa, son: la carestía de la vida, la dificultad para encontrar casas, la pesquisa de realizaciones y artículos baratos y el clamoreo contra la servidumbre, cada día más maximalista.

Todos se lamentan de sus propios males y aconsejan medios adquiridos por su propia experiencia para corregirlos, sin que en la práctica den muchos resultados. Sin embargo, el secreto de la felicidad doméstica en todos esos aspectos es muy conocido aunque poco aplicado y por eso vamos a indicarlos a nuestras lectoras para que lo ensayen y se convenzan de su bondad: consiste sencillamente en leer **"La Nación"** y avisar en ella.

En efecto en sus páginas de avisos económicos clasificados para mayor comodidad, encontrarán cada día cuanto necesiten adquirir o tener: casas, servidumbre, artículos de consumo, productos agrícolas, carruajes, dinero, etc., y si algo se necesita obtener, vender u ofrecer, con publicar un aviso que cuesta una insignificancia, al día siguiente tendrán una romería en su casa respondiendo a sus deseos. Por eso **"La Nación"** es el diario preferido de las familias y su mejor amigo y auxiliar y es considerado como el ideal del hogar.

COMTESSE IVON.



Como de costumbre, el **Sábado**, a las 5 tendrá lugar una de las **"Tardes de Baile"** que el profesor Aguilar, ofrece periódicamente a sus alumnos. Estas agradables reuniones, en las cuales sus discípulos ponen en práctica sus conocimientos adquiridos, bajo su dirección. En estas reuniones no se admiten visitas. Local: **Egaña 570.** Clases permanentes, Lunes, Miércoles y Viernes, de 9 A. M. a 11.30 P. M.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 38.a ordinaria en 27 de Julio de 1921

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

Asistieron los señores Arancibia Laso, Bañados, Barrios, Briones Luco, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha S. don Juan E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Garnham, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Mac-Iver, Ochagavía, Rivera, Valenzuela, Valdés y Zañartu don Enrique.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Ferrocarriles, con que envía los antecedentes relacionados con la inversión que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha dado de la suma de $ 11.000.000, a fin de que adquiriera en Estados Unidos de América, material de tracción, maestranza y equipo. Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

2.o De un oficio del Tribunal de Cuentas, en que comunica que ha procedido a tomar razón, en virtud de insistencia del Presidente de la República, del decreto número 167, expedido por el Ministerio de Ferrocarriles, que ordena pagar una mayor pensión que la que le corresponde percibir al contador de la referida Empresa, don Liborio Ibarra C. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

3.o De una solicitud de los acreedores del Banco Popular, en que piden la modificación de las leyes bancarias, dando al Gobierno facultades a fin de que pueda controlar, eficazmente, las operaciones bancarias, evitando, de esta manera, las quiebras fraudulentas. Se acordó tenerla presente.

PESO DE LOS SACOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si hubiera asentimiento unánime, podríamos destinar algunos minutos a la discusión de algunos asuntos de fácil despacho.

Si no hay inconveniente, quedará así acordado.

Acordado.

Figura en el primer lugar de la tabla el proyecto de la Cámara de Diputados sobre fijación del peso de los sacos.

El señor SECRETARIO.—El proyecto dice así:

"Artículo único.—El peso de cada saco o envase destinado a carguío por fuerza del hombre, no podrá exceder de ochenta kilógramos.

La contravención a esta disposición será penada con una multa de 20 pesos por cada infracción.

Esta ley comenzará a regir ciento ochenta días después de la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Artículo transitorio.—Las disposiciones de esta ley no afectarán a los artículos que se encuentran ya envasados a la fecha de su vigencia".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En la última sesión en que se discutió este proyecto, había pedido la palabra el honorable senador por O'Higgins

Puede hacer uso de ella Su Señoría.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—El proyecto en debate tuvo origen en una moción presentada a la Cámara de Diputados por el honorable senador por Tarapacá cuando Su Señoría formaba parte de ella. El proyecto del honorable senador se concretaba exclusivamente a fijar el peso que deben tener los sacos de salitre, y la otra Cámara, al pronunciarse respecto de él, lo hizo extensivo a todos los sacos, cualesquiera que sea el artículo o producto que contengan.

Yo encuentro muy plausible la idea del proyecto, señor Presidente, y estoy completamente de acuerdo con el honorable señor Briones Luco en cuanto a la necesidad que hay de limitar el peso de los sacos por la razón, perfectamente conocida de mis honorables colegas, de que no es aceptable que los cargadores reciban sobre sus hombros un peso mayor que el que sus fuerzas pueden soportar sin dañar a su salud.

Pero la verdad es que tratándose de aplicar esta idea, se tropieza con dificultades de carácter industrial perfectamente reales y positivas. Desde luego, entre los antecedentes del proyecto figura una presentación hecha por la Asociación Salitrera, en la que manifiesta que los industriales han acopiado una cantidad considerable de sacos y que su no utilización, en caso de que este proyecto llegara a ser ley, les irrogaría perjuicios gravísimos. Como yo no sabía que en esta sesión había de tratarse de este asunto, no tengo en este momento a la mano el dato relativo al valor de los sacos que tienen en la actualidad los industriales salitreros y, por consiguiente, a la pérdida que experimentarían si hubieran de reducir a ochenta kilos el peso de los sacos de salitre.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Entiendo que esa presentación habla de una cantidad de sacos correspondiente a la exportación de salitre durante dos años, y es por eso que la Asociación Salitrera indica la conveniencia de prorrogar a dieciocho meses el plazo de ciento ochenta días que fija el proyecto para que comience a regir la ley.

El señor BULNES.—Me parece que esa presentación habla de una existencia de cincuenta y siete millones de sacos.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—A mí me parece, señor Presidente, que en presencia de la paralización de la industria salitrera, del gran stock de salitre que hay en Europa y de la competencia que están haciendo al salitre los abonos artificiales, no debemos contribuir a que encarezca más todavía el costo de producción de nuestro principal artículo de exportación. Una de las razones primordiales que influyeron en el ánimo de la mayoría del Senado, o por lo menos en el del senador que habla, para votar favorablemente el proyecto de acuerdo propuesto por el honorable señor Echenique con motivo de la concesión a la Compañía del Ferrocarril de Tarapacá, fué precisamente la de evitar que encareciera más aún el costo de producción del salitre, a fin de que pueda afrontar en mejores condiciones la competencia de los abonos similares.

Esta cuestión relativa al peso de los sacos de salitre tuvo origen hace algunos años, cuando se cometían verdaderos abusos en esta materia. En 1917 el Gobierno nombró una Comisión compuesta del actual Ministro de Hacienda, señor Oyarzún, del señor don Julio Phillipi y del que habla, para que se trasladara a las provincias del Norte y procurara solucionar algunas dificultades que se habían suscitado en la industria salitrera, y recuerdo que entre las reclamaciones que hacían los trabajadores de los puertos y de las salitreras figuraba la relativa al peso de los sacos. Y en el informe que dicha Comisión presentó al Gobierno decía lo siguiente:

"Durante las huelgas de Mayo, el sindicato de cargadores había pasado una circular a las casas embarcadoras, para reclamar del peso de los sacos, afirmando que excedía muchas veces de 120 kilos. Expresaba, al mismo tiempo, su determinación de no descargar un solo saco cuyo peso máximo no fuera de 90 a 100 kilos y daba un plazo de veinte días para que se regularizase ese peso.

En una reunión que tuvo lugar en la Intendencia en los primeros días de Octubre, se arribó al acuerdo de pagar 2 1|4 centavos por la descarga de cada saco cuando el peso medio de todos los de un carro no excediera de 96 kilógramos, debiendo abonar un recargo de 40 o|o, sobre este precio, si el exceso era menor de 100 kilógramos, y 50 o|o, si el peso era mayor. Al efecto, debía tomarse, no el peso individual de cada saco, que es lo que el obrero acarrea, sino el término medio de los de cada carro, según el peso indicado por el ferrocarril.

Esta solución fué aceptada por los cargadores, en vista del mayor precio que se le pagaba; pero no puede decirse que sea satisfactoria".

Más adelante decía el informe lo que sigue:

"No debería, en realidad, ocurrir que los sacos tuvieran un peso superior a 106 kilógramos, el máximum permitido por los decretos del año 1902, y que es lo que puede resistir un cargador".

A este respecto debo recordar a mis honorables colegas que por decreto supremo dictado en Mayo de 1902, previo informe del Consejo Superior de Higiene, que estudió detenidamente el punto relativo al peso que puede cargar el hombre, se dispuso que el peso de los sacos de salitre no podría exceder de cien kilos. Pero, por desgracia, en muchos casos los industriales salitreros no dieron cumplimiento a este decreto y las autoridades administrativas, por su parte, no gastaron ninguna energía para que fuera cumplido.

La comisión a que acabo de aludir pudo constatar el hecho a que se refiere el siguiente párrafo de su informe:

"Los miembros de esta comisión han podido comprobar personalmente la existencia de sacos que pesaban 135 kilógramos, y la mayor remuneración que pudieran obtener los obreros no hace desaparecer los inconvenientes higiénicos de este exceso".

En realidad, se ha abusado en el norte aumentando considerablemente el peso de los sacos, que excede de cien kilos en muchas ocasiones.

Entre los antecedentes del decreto de 1902, a que me he referido, hay un informe del Consejo Superior de Higiene en que se dice que el peso de cien kilos no afecta la salud de los cargadores. A esto puedo agregar una observación personal que he hecho: los cargadores de los puertos, son físicamente muy fuertes y resistentes, por lo general; a la vez que son los que ganan los jornales más subidos en el país. Mis honorables colegas habrán leído una información de "El Comercio", de Antofagasta o de Iquique, y que fué reproducida en casi todos los diarios de Santiago, en que se decía que algunos cargadores ganan sesenta o setenta pesos diarios.

El señor ECHENIQUE. — Y hasta ciento veinte pesos diarios.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — En realidad, la movilización o carguío de los sacos es hecha siempre por individuos muy robustos, lo que les permite ganar jornales excepcionalmente altos. Además, la disminución en el peso de los sacos a menos de cien kilos, a más de que carece de fundamento, puesto que el Consejo Superior de Higiene ha declarado que ese peso no afecta la salud de los cargadores, producirá un mal positivo a los trabajadores que se dedican a esta tarea, ya que tendrá que aumentar el número de los que hoy la ejecutan. Por esto creo que los cargadores no aceptarán el proyecto tal cual está redactado.

Cuando estuve en el norte, formando parte de la comisión designada para estudiar la cuestión obrera, tuve conocimiento de que los cargadores se quejaban de que los sacos de salitre pesaban a veces más de cien kilos; pero también pude convencerme de que ese abuso podía ser corregido mediante la aplicación de las disposiciones de un decreto supremo que está en vigencia; de manera que si este abuso se repite, ello se debe a que no se da cumplimiento a ese decreto.

Yo creo que se perjudicaría gravemente la industria salitrera si se redujera el peso de los sacos a ochenta kilos, por cuanto los industriales perderían desde luego la gran existencia de sacos que hoy tienen y que basta para dos años de producción. En seguida, por los antecedentes conocidos, creo que no es perjudicial para la salud de los trabajadores cargar sacos de cien kilos de peso; y por último, me parece que los industriales salitreros, tanto por interés de ellos mismos, como de los trabajadores, habrán de procurar que el carguío y movilización del salitre se haga mecánicamente, en cuanto sea posible, por medio de grúas u otros elementos que faciliten esa pesada labor.

Pero el proyecto no se concreta a fijar el peso de los sacos de salitre solamente, sino, en general, de todos los demás artículos o productos, de manera que habrá de ocasionar un daño enorme a la agricultura del país. Desde luego, los sacos han sido fabricados para contener alrededor de cien kilos de trigo, frejoles u otros productos, y si se establece que el peso de los sacos no puede exceder de ochenta kilos, se recargará considerablemente el costo de producción de estos artículos con perjuicio para el pueblo en general.

Yo me permito llamar la atención de mis honorables colegas respecto de este punto: el carretonaje o bodegaje de los productos cuando llegan a los centros de consumo se paga a tanto por bulto, no por peso, de manera que mientras más pequeño sea el bulto, mayor recargo le corresponde por estos dos capítulos.

Y entonces yo pregunto: ¿es posible que por una consideración que no tiene base ni fundamento suficiente vayamos a encarecer la vida más aún en las circunstancias actuales?

Más todavía, como saben los señores senadores, la movilización de los productos agrícolas dura muy pocos días y se hace por distancias muy reducidas. Así, por ejemplo, el trigo, desde la romana que está al lado de la máquina trilladora es transportado hasta la carreta que lo conduce a la estación, y en seguida al carro o bodega respectiva. De modo que los sacos permanecen durante muy pocos instantes sobre los hombros de los cargadores.

Por estas consideraciones yo negaré mi voto al proyecto en la forma en que está concebido, y formulo desde luego indicación para que se aumente a cien kilos el peso máximo de ochenta que él fija para los sacos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La indicación de su señoría se tomará en cuenta en la discusión particular.

El señor BRIONES LUCO.— Yo no deseo, por supuesto retardar el despacho del proyecto en debate, de manera que voy a contestar muy brevemente las observaciones que ha formulado el honorable senador por O'Higgins.

En realidad este proyecto tuvo origen en una petición formulada por una comisión de obreros de las provincias de Tarapacá y Antofagasta que vino a Santiago a solicitar que se fijara por ley el peso de 80 kilos para los sacos de salitre. Esa comisión de obreros habló con los representantes de esas provincias en el Congreso, y después de una reunión quedó el que habla encargado de redactar el proyecto respectivo.

Esta petición de los obreros fué, pues, el origen del proyecto en debate. Ellos fueron los que pidieron la reducción del peso de los sacos a 80 kilos.

Yo les hice observaciones parecidas a las que acabamos de oír al honorable senador por O'Higgins, y los obreros me contestaron que aún cuando eran ellas exactas, pedían la disminución del peso de los sacos en beneficio de sus hermanos más débiles, esta fué su expresión, a fin de que todos pudieran trabajar en esta tarea. Hubo una época en que el egoísmo de los trabajadores más vigorosos impidió la reducción del peso, y ellos mismos, según mis recuerdos, se declararon en huelga en una ocasión, con motivo de que se proponía rebajar el peso de los sacos; parece existir en el gremio una solidaridad más profunda, y así se explica que hayan cambiado de opinión en esta materia.

El señor MAC-IVER.— La huelga se produjo cuando se trató de rebajar a cien kilos el peso de los sacos de salitre.

El señor BRIONES LUCO.— Ese era el caso a que me he referido.

Respecto a la extensión que se le dió en la otra Cámara al proyecto, para que comprendiera también las faenas agrícolas, quiero recordar que ha llegado una solicitud de la Asociación de Molineros, en la cual se pide la aprobación del proyecto en la forma en que viene de la otra Cámara, con la sola modificación de prórroga en el plazo en él establecido.

Por otra parte, no tengo inconveniente en aceptar la prórroga del plazo que establece el proyecto para que entre en vigencia la ley a dieciocho meses, como lo han pedido los industriales salitreros a fin de que no se vean perjudicados con la pérdida de la gran existencia de sacos que tienen en la actualidad.

Pero, en cuanto a la idea de que el proyecto no se haga extensivo a las faenas agrícolas, no la encuentro acertada. Por lo menos habría que hacerlo extensivo a la industria molinera, y si se llega a este resultado, la misma razón habría para que tuviera carácter general.

El señor VALENZUELA.— El honorable senador que deja la palabra, se ha referido a una solicitud que habría presentado la Asociación de Molineros.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No tengo conocimiento de ella, señor senador.

El señor VALENZUELA.— Y yo dudo que los molineros hayan hecho la petición que indica el honorable senador por Tarapacá, puesto que ellos pueden apreciar mejor que nadie los gravísimos inconvenientes que produciría la reducción del peso de los sacos para la agricultura y las industrias en general, y muy particularmente para la molinería.

El señor BRIONES LUCO.— La presentación que me refiero está firmada por el presidente de la Asociación de Molineros, señor don Ramón León Luco, y se encuentra inserta en uno de los últimos boletines de las sesiones del Senado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entre los antecedentes del proyecto no figura la nota de la Asociación de Molineros, a que se ha referido el honorable Senador de Tarapacá.

El señor VALENZUELA. — A mi juicio, sería sumamente perjudicial para diversas industrias del país la reducción a ochenta kilos en el peso de los sacos que se emplean en la actualidad, sobre todo en la industria de la molinería.

Como saben los señores Senadores, los sacos que se emplean para el envase del trigo se fabrican en el extranjero, son de dimensiones perfectamente determinadas y se les da un solo uso. Ahora, si se estableciera por ley que el peso de los sacos no puede exceder de 80 kilos, se produciría desde luego el gravísimo inconveniente de que los destinados al transporte de trigo no podrían recibir todo el que pudieran contener, de manera que quedarían llenos sólo en parte, con grave perjuicio para la agricultura y la molinería.

Por otra parte, es sabido que los sacos de cien kilos a que me refiero, después de ser usados dos o tres veces para el acarreo de trigo a los molinos, se emplean en el envase de los productos secundarios de la molinería; en seguida, cuando se encuentran ya en malas condiciones para ensacar el trigo, se usan en el envase de los productos secundarios de la molinería, tales como el afrecho, el afrechillo y la harinilla; y por último, se emplean en ensacar carbón y leña.

Por estas consideraciones creo que si el proyecto en debate se convirtiera en ley, produciría un verdadero trastorno en casi todas las industrias del país.

Ahora bien, en la actualidad en estos sacos de un uso caben 40 kilos de afrecho, por ejemplo, de tal manera que si se redujera su tamaño para dar cumplimiento a la ley, sólo podrían contener treinta kilos o menos de este producto, y en las mismas proporciones habría que reducir las cantidades de los demás productos que se ensacaran en ellos.

Por otra parte, si bien el carguío de los sacos es una tarea penosa, el carguío de los sacos de productos agrícolas es muy liviano e importa un esfuerzo muy pequeño para los trabajadores.

Por lo tanto, yo le negaré mi voto al proyecto de la otra Cámara.

Ahora, por lo que hace al carguío del salitre, me parece que todos los señores Senadores que han viajado por el norte del país habrán tenido oportunidad de ver que se hace siempre entre dos hombres, porque para todo el movimiento de lanchas los jornaleros hacen uso de unos ganchos de fierro que facilita extraordinariamente la tarea, de manera que por cada cien kilos, un hombre tiene que cargar sólo cincuenta.

Además, para este carguío no hay que recorrer grandes distancias, pues, siempre es corto el espacio comprendido entre la bodega y la lancha, de manera que esta labor no demanda gran esfuerzo a nuestros jornaleros.

Yo, francamente, me admiro de que aquí se haga cuestión de cien kilos para el peso de los sacos. ¿Acaso es tanta la degeneración de nuestra raza que los hombres no puedan cargar cien kilógramos? ¡Pero si este peso lo carga un hombre cualquiera, un chino o un japonés!

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Los japoneses son muy fuertes.

El señor VALENZUELA. — Nuestra raza también es muy esforzada. De manera que haríamos un flaco servicio a nuestros jornaleros con reducir el peso de los sacos.

Por otra parte, como ha dicho muy bien el señor Senador por O'Higgins, aquello de ir a limitar a ochenta kilos el peso de los sacos es hacer, naturalmente, un perjuicio a los mismos jornaleros, porque, como el jornal está en relación con el peso que cargan, no se conformarían con la disminución de jornal que tendrían que sufrir.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Advierto a S. S. que ha terminado el cuarto de hora que se había destinado a este negocio.

El señor BRIONES LUCO. — ¿Por qué no se da lectura a la presentación de la Asociación de Molineros a que me he referido?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se leerá cuando se discuta otra vez el proyecto, señor Senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo me permitiría invocar el asentimiento unánime del Senado a fin de que continuáramos discutiendo este asunto durante diez minutos más.

El señor CLARO SOLAR (presidente).— Si no hay inconveniente, se procederá en la forma que ha insinuado el honorable senador por Concepción.

Queda así acordado.

El señor BULNES.—Yo voy a decir solamente muy pocas palabras, señor presidente.

Celebro que haya tenido lugar la discusión que ha oído el Senado porque ella manifestará al honorale senador por Tarapacá, que por mi parte tuve razón cuando dije en una sesión anterior que este proyecto no era tan sencillo como se le presentaba, y que tiene más gravedad de la que aparece a primera vista.

Yo no tengo el conocimiento que sobre esta materia ha revelado el honorable senador por O'Higgins; pero he tenido ocasión de conversar con personas residentes en la zona salitrera y de preguntarles si los cargadores de salitre se quejan de que los sacos tengan un peso excesivo, porque la verdad es que si ellos digeran que el trabajo que se les impone es superior a su resistencia y a sus fuerzas me sentiría inclinado a votar el proyecto en debate. Pero, lejos de eso, me han expresado que los obreros que se dedican a esta faena ganan subidos jornales y que temen que el proyecto en debate en caso de ser aprobado pueda importar un daño para ellos, porque en tal caso los cargadores peruanos o bolivianos podrían ingresar a estos gremios y obtener los subidos jornales que hoy disfrutan ellos.

El señor BRIONES LUCO.—Tal vez el honorable senador no oyó la observación que formulé hace un momento, relativa a que este proyecto tuvo origen en una petición formulada por una comisión de obreros de Tarapacá y Antofagasta que vino a Santiago a trabajar precisamente a favor de esta idea.

El señor BULNES.——Entonces quién sabe si ahora ha cambiado la opinión de esa gente, que según mis informaciones, no tiene interés en la actualidad en que se reduzca el peso de los sacos de salitre.

Celebro que el honorable senador por O'Higgins haya traído al debate el dato relativo a que el Consejo Superior de Higiene, pronunciándose en ocasión anterior sobre el punto en debate, informó en el sentido de que un peso de cien kilos no puede ser dañino para la salud.

En días pasados alguien me expresó aquí, en circunstancias en que salíamos de la sala, que en el Perú los sacos eran más pequeños y que no era permitido obligarlos a cargar un peso de 100 kilos; pero se me asegura que esa información no es exacta y que los sacos de azúcar pesan alrededor de ciento cuatro o ciento seis kilos. Si eso pueden hacer los peruanos no veo por qué no lo puedan hacer los chilenos.

Ahora por lo que hace a la observación formulada por el honorable senador por O'Higgins relativa a que Su Señoría ha podido comprobar que algunos sacos de salitre llegan a pesar hasta ciento treinta kilos, por mi parte no me explico cómo puede ser eso siendo que los sacos tienen siempre dimensiones determinadas y el salitre un peso fijo.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Cuando estuvimos en el norte con el señor Phillippi supimos que había un reglamento sobre el particular. Para cerciorarnos si se cumplía, fuimos a las bodegas de varias salitreras de Iquique y personalmente hicimos pesar varias partidas de sacos de salitre, y pudimos comprobar que había sacos que pesaban hasta 135 kilos, como lo estampamos en nuestro informe.

El señor VALENZUELA.—Con los sacos de salitre debe ocurrir lo mismo que ocurre con los de trigo: a éstos también se les puede llenar en forma que pesen más de ciento veinte kilos.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—La dificultad práctica que ha habido para evitar el exceso de peso en los sacos de salitre ha estado en que, tratándose de salitre, se calcula el peso de cada saco apreciado del común de carros completos; de manera que los sacos más livianos compensan los que tienen peso en exceso.

El señor BULNES.—Me parece que todos los sacos deben pesar casi exactamente lo mismo, desde el momento que todos son de igual tamaño y el salitre que encierran tiene un peso específico fijo.

No sé cuánto costarían los cincuenta y siete millones de sacos que tienen actualmente sin uso los salitreros.

El señor VALENZUELA.—Costaron 16 peniques cada uno; hoy valen seis peniques, es decir, un peso moneda corriente.

El señor BULNES.—De manera que los salitreros tienen cincuenta y siete millones de pesos en sacos, para transportar ciento quince millones de quintales de salitre.

57 millones de sacos son 115 millones de quintales españoles de salitre. Sería una gran suerte que pudiéramos exportar esos cientos quince millones de quintales de salitre en dos años y medio. Luego esto equivale a una nueva imposición a la industria salitrera, desde que no pudiendo usar el stock de sacos de que ahora dispone, el valor del sobrante de que no pudiera usar se deprecia o desvaloriza por completo.

El momento actual no es adecuado para imponerle esa nueva carga.

Por diversas razones, encuentro que este asunto no está suficientemente estudiado. Por eso yo había manifestado antes al señor senador por Tarapacá, la conveniencia de pasar el proyecto a Comisión, para que se estudiara mejor y se dieran ahí las razones que hubiera en pro y en contra; pero ahora ya no pretendo ni que vaya a Comisión ni que se saque de la tabla de fácil despacho, y me limitaré a dar mi voto en contra del proyecto, fundándome en los elementos de apreciación que tengo y principalmente en las razones que acabo de oír aquí.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Va a darse lectura a la presentación hecha sobre este proyecto a nombre de la Asociación de Molineros.

El señor SECRETARIO. — "Excelentísimo señor: Por la publicación de la versión oficial de la sesión celebrada por esa Honorable Cámara, el 7 de Abril próximo pasado, se ha impuesto el Directorio de la Asociación de Molineros de Chile, institución reconocida por el Supremo Gobierno, de haberse aprobado el proyecto de ley que limita a 80 kilos el envase de los actuales sacos de 100 kilos.

Esta importante materia ha merecido en muchas ocasiones y desde hace largo tiempo, la más decidida atención de la Asociación de Molineros de Chile, deseosa de evitar a los trabajadores de los establecimientos molineros el carguío de pesos excesivos con perjuicio manifiesto de su salud y de la salud y resistencia de la raza en general.

En consecuencia, la iniciativa de la Honorable Cámara de Diputados ha encontrado de parte de la institución que presido la más franca y abierta acogida y ella confía que antes de mucho el expresado proyecto pasará a ser ley de la República.

Sin embargo, a fin de no irrogar perjuicios al comercio y a fin de dar tiempo a la venta y colocación en el mercado, del stock de sacos actualmente existentes, me permito solicitar de V. E., que, en la discusión de la ley en el seno de esa Honorable Cámara, se sirva hacer insinuación en el sentido de postergar hasta el 1.o de Marzo próximo la fecha en que la referida medida deberá entrar en vigencia.

Santiago, Mayo 18 de 1921. — **Ramón León Luco**, Presidente de la Asociación de Molineros".

El señor VALENZUELA. — Voy solamente a decir unas pocas palabras con respecto a la presentación que se acaba de leer.

Yo he sido presidente de la Asociación de Molineros hasta hace poco tiempo, sucediéndome don Ramón León Luco, y debo decir que mientras estuve yo en ese cargo por largos años, jamás se habló de la conveniencia que pudiera haber en modificar el peso acostumbrado de los sacos. Por esto, me extraña mucho que el señor León Luco haya hecho, como presidente de dicha Asociación, la presentación que se ha leído.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

El señor EDWARDS. — Quisiera oír la lectura del proyecto.

—Se leyó nuevamente el proyecto

Votado en general el proyecto, resultó aprobado por 11 votos contra 10.

Durante la votación:

El señor CONCHA SUBERCASEAUX —Voto que sí, pero en la inteligencia de que el peso se limitará a 100 kilógramos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Voto que sí, en la misma inteligencia que el honorable senador por O'Higgins.

Puede usar de la palabra el honorable senador por Cautín.

OBSERVACIONES SOBRE LA NOCION DE ARISTOCRACIA

El señor VALDES.—Señor Presidente: Atravesamos por un período de trastrueque de los valores morales que invita a definir ciertos conceptos, de inútil vulgarización en tiempos anteriores, pero borrosos hoy para las mentalidades nuevas, en auje creciente y pretensoras de enmendar los rumbos patrios.

Una de estas idealidades que, dadas mis tendencias tradicionalistas, me complacería determinar en tales horas de desorientación, es la de aristocracia.

Los parlamentarios no estamos sólo obligados a responder a las objeciones que se formulan contra nuestros actos y doctrinas dentro del recinto de las mismas Cámaras: nos sentimos inducidos a replicar también a veces lo que se nos dice por la prensa seria, lo que sin que nadie nos lo insinúe, adivinamos, intuitivos, en forma de preguntas tácitas en el medio ambiente, como exigiendo de nosotros una mayor explicación de nuestros hechos y principios y sentires.

Yo percibo en nuestro mundo semejantes interrogaciones mudas, y deseo dar forma verbal a algunas ideas que las contesten con absoluta claridad a mis adeptos y enemigos.

Señor, hombre de tradición, soy, además, franco aristócrata, pero debo explicar, ya que no me considero comprendido en tales idealismos por el grueso público, lo que yo llamo "aristocracia", lo que yo conceptúo, en realidad, "aristocrático".

En Chile es necesario repetir todas las cosas mil y una veces. El vulgo piensa poco o nada y como consecuencia de ello, lee mal e interpreta peor actitudes perfectamente definidas. Los políticos, los periodistas, los literatos, o sea, los conductores de opinión, se ven en el caso de explayar hasta el cansancio sus credos y elucubraciones sociales o públicos, financieros o literarios, filosóficos o artísticos, para abrir algún surco en muchas mentes tan desafectas a las nobles especulaciones del espíritu cuanto interesadas por las prosaicas especulaciones mercantiles.

Un publicista coetáneo del primer Presidente Pinto, dijo alguna vez con donosura: "Si los chilenos economizáramos en dinero lo mismo que economizamos la facultad de pensar, seríamos el pueblo más rico del planeta".

Al cabo de tantos años yo me permito confirmar la observación de aquel psicólogo. Los chilenos seguimos siendo económicos—no se alarme por tal aserto mío mi respetable amigo el honorable senador por Ñuble, señor Edwards, —económicos sólo en lo que se refiera a elucubrar...

Así, numerosísimos meollos se imaginan a la aristocracia como una clase que debe esa denominación a los refinamientos materiales, a los vestidos lujosos de las damas, a los trajes más o menos bien cortados de los hombres, a los palacios y a los autos, a las joyas y a los caballos de carrera, hasta a las degeneraciones y a los vicios, y en fin, a las mil exterioridades que a fuerza de ser usufructuadas, desdeñan precisamente los aristócratas aptos para pensar y dirigir otros criterios.

La Honorable Cámara quiera perdonarme, señor, porque en esta hora de los incidentes, destinada a todos los tópicos que los congresales deseen desarrollar, yo me detenga en disquisiciones acerca de la aristocracia algunos días después de haber fustigado sin ambages a unos cuantos oligarcas que llamaré... "poco correctos", ya que en un discurso semi-literario ... éste aparecerían disonantes otros calific... más rotundos, más exactos.

El Diccionario de la Real Academia...

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Permítame Su Señoría una interrupción.

Se va a dar cuenta de una indicación que ha llegado a la Mesa.

El señor SECRETARIO.—El honorable senador por Arauco hace indicación para que se destine la última media hora de la sesión que celebrará el Senado de seis y media a siete y media, a la discusión del proyecto sobre el Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión esta indicación.

Puede continuar haciendo uso de la palabra el señor senador por Cautín.

OBSERVACIONES SOBRE LA NOCION DE ARISTOCRACIA

El señor VALDES.—Decía, señor Presidente, que el Diccionario de la Real Academia de la Lengua que, tradicionalista, siempre, acato respetuoso, define en estos términos la palabra Aristocracia: "Primera acepción: gobierno en què solamente ejercen el poder las personas más notables del Estado.—Segunda acepción: clase noble de un país.—Tercera acepción: clase que sobresale entre las demás por alguna circunstancia; aristocracia del saber, aristocracia del dinero".

A mi entender de observador que considera con interés constante los seres y las cosas por sí propio, que nunca abdicaría voluntariamente de ese poder, agradecido a Dios con gran ... cuencia, la aristocracia es una selección ... Voy más lejos todavía: yo estimo que sin ... tarse de una selección, no cabe siquiera hablar de aristocracia, y para mí no existe ninguna ... aristocrática que se genere según la tercera definición del léxico, porque sobresalga en ... orden que no sea el moral. Yo no acepto ... de pronto, la aristocracia del dinero sólo por ... credenciales de sus cheques, tan desprovista ... poesía.

A esta convicción obedecieron aquellas palabras respecto al escándalo del Banco P... lar: "Sin principios elevados, sin procederes correctos, no hay aristocracia posible. Una ... desprovista de nobleza de sentimientos, de ... radez de intenciones y de pureza de actos, ... desplazada fatalmente por otras clases más ... nas, más honestas, y por ende, más ilustres".

En buenas cuentas, disertar acerca de la aristocracia equivale a difundir nociones edu... ras, honorable Presidente.

La especie humana es demasiado an... para que los hombres contemporáneos pod... limitarnos a analizarla bajo sus aspectos ... diatos, y sería preciso remontarnos a otros ... pos, sería necesario que nos engolfáramos ... historia, y aún en la leyenda, para consi... en toda su amplitud la idea de aristocracia ... procede de la naturaleza misma, puesto que ... pende, en primer término, de la trans... atávica a través de las generaciones de di... calidades físicas y psíquicas bastante efic... para establecer supremacías que es forzoso ... conocer en toda sociedad como una nobleza ... tural cuyo origen calificaba el ex-Emperador ... Alemania, exagerando siempre, de "divino".

Pero, no abusaré de la bondad de mis ... norables colegas, más instruídos y más ... dores que yo, para hablarles, por ejemplo, ... las castas jerárquicas brahamanes, con ... presentar mi tesis más autorizada.

No, señor Presidente; juzgo más ra... constreñirme al examen del panorama para ... estudio de la aristocracia criolla, y asimismo ... sentiría cohibido para definir mis pensam... en relación a un tema un tanto abstruso, ... que no desprovisto de interés en el mo... actual, si no contara con algunos hon... compañeros de labores parlamentarias que ... len dar latas expansiones a sus discursos, ... pre más interesantes, es cierto, que los ... He de hablar, pues, yo también sin co... sobre materias que me intereso en dejar ... dadas.

Recordaré someramente que la aristo... de Chile fué instituída en los siglos XVI, ... XVIII por segundones de familias españolas ... venían a la lejana América, los más en ... de comerciantes ambiciosos de fortuna, ... carácter de funcionarios de la corona y ... pocos con grados militares.

Dichos troncos ancestrales han deja... ta cepa en el país. En aquellos tiempos, ... ta mucho después, los hombres no habían ... en la tendencia modernista de la limitac... la familia; procreaban sin reservas, a la ... patriarcal. Los mayorazgos chilenos se ... gullecían de presidir mesas de más de ... y media de hijos respetuosos y cristianos.

Pues bien, señor, de esos primitivos ... dores de la Colonia, proviene el núcleo ... que forma la aristocracia de hoy, aris... acrecentada en el curso de los años— y ... porta dejar esto perfectamente en evid... por los servidores públicos esclarecidos y ... gados, por los militares valerosos y los ... heróicos, por los sabios de nota, por los ... de genio, por los hombres de finanzas, ... y negociantes de méritos y éxitos, y todavía ... las beldades femeninas admirables cuya ... ha ido heredando de sus progenitores, ... de tantos capítulos distintos, privilegios ... a los de la descendencia colonial.

Los forasteros de condiciones disti... se vincularon también a nuestra sociedad ... los tiempos antiguos, mestizando de otras ... gres igualmente blancas, por fortuna, ... hispánica de las clases educadas.

Desde que la aristocracia chilena se ha ... juvenecido, podría decirse figuradamente, ... entroncamiento constante con nuevos ele... de valer, pocas aseveraciones, entonces, ... inexactas que la de presentar a nuestros ... los sociales como inaccesibles para las per... dotadas de esos eternos pasaportes humanos ... se llaman capacidades, virtudes y energías.

Son los que no valen, honorable Presi... los que no pueden surgir por esa causa; ... cratas los empeñados en exponer desairad... te a las esferas de añejas tradiciones, ... ra ellos, en verdad, en vista de que care... los requisitos exigidos a los que desean ... plaza de entidades sociales dignas de es... de figuración.

En Chile prosperaron siempre, antaño ... mo hoy, a la debida hora, los sujetos ... dos, inteligentes, honestos, tesoneros. Podría ... tar un sinnúmero de nombres sin abolengo ... se aliaron, por las diversas razones que ... ré hace poco, con las familias poderosas, ... cándoles nueva y fortificante savia.

Señor, tal vez porque, siendo comer... carezco de alguna fantasía, acudo siempre ... ejemplos objetivos. En este caso he de ... revista, para la mejor comprobación de mis ... maciones, a esta misma Sala del Senado. ... cuentro en ella, entre treinta y siete miem... a hombres de todas las clases y colores ... de las más diversas actividades y recursos, ... herederos de viejos nombres vascos con "e... y con 'zetas" y a los hijos, tal vez más ... rios, de su esfuerzo personal. Encuanto ... Corporación más alta de la República, ... a nietos de abuelos pelucones, de golilla, ... también a los honorables descendientes de ... lizados británicos, franceses, alemanes e ... nos según lo acreditan los apellidos de Al... dri, Edwards, Garnham, Huneeus, Mac-Iver, ... grew, Letelier, Lyon y Subercaseaux; enc... jurisconsultos e ingenieros, agricultores y co... ciantes, simples particulares, y hasta un ... corredor en valores mobiliarios, a quien ... chan sus colegas con benevolencia extrema.

Pues, así como se matiza su Cámara le... va más importante, así están compuestas ... las instituciones políticas y sociales de esta ... rra, sin excepción, de toda suerte de ele... de mantenedores de blasones y de perso... des sanas, laboriosas y eficientes.

Esa clase aristocrática de tan ampl... cubaciones, que yo concibo tal cual la dejo ... lizada y que me honraría en representar, ... que me quedara sólo en estos bancos de la ... tra, es una clase ungida, como la de todos ... países, por las excelencias de sus caracte... de todo género, una clase destinada, por sus ... lentos o bondades, por los prestigios corr... dientes a estas filiaciones, a servir de guía ... masas proletarias y de modelo a las clases ... termedias. Prueba expresiva de ello es ... mayor aspiración sentida en su fuero ínti... un mozo de humilde origen es la de conv... en un señor, la de rolar con esas clases ... res que detesta a prima vista.

Las habilidades talentosas que se im... y las actuaciones que seducen por su ... y elevación constituirán siempre la piedra ... damental de la vera aristocracia. Mi ... por lo menos, no percibe otro basamento ... crático que el expuesto por mis palabras ... riores.

Confundir, como sucede entre noso... exterioridades elegantes con las "elegancias ... espíritu", que son las verdaderas, las ... las únicas sobre las cuales pueden ci... prominencias reales y perdurables, pre... e influyentes, implica falta de observación ... nes tendenciosos.

Según mi modesta opinión de hombre ... no ha vivido en vano, el caballero no se ...

ce ¡oh, no! por el corte de sus ropajes y el lujo de sus trenes, sino por la sinceridad de las convicciones y la derechura de los desempeños sociales y políticos, nunca por los boatos que entran por los ojos, sino por las galas y preseas del dominio espiritual.

El verdadero **gentleman**,— reza un proverbio inglés,— "es el sujeto que sabe lo que debe hacer y sobre todo, lo que no debe hacer". El perfecto hidalgo a que yo aludo, señor Presidente, en mis artículos de prensa y en mis palabras del Senado, se distingue porque vive, lleno de confianza en sí mismo, en un mundo propio de ideologías y de propósitos comunes a toda una clase, diré mejor, a una especie de orden templaria con la cual está implícitamente de acuerdo por obra de la herencia o de las asimilaciones y prácticas continuas, de éticas y códigos, acerca de ciertos principios fundamentales e inamovibles sobre la Patria, la sociedad y la moral; porque es fiel a sus personales pensamientos y los manifiesta sin respeto humano en las pruebas más difíciles; porque una resistencia emanada de sus atributos sólidos y probados lo prepara contra las variadas vicisitudes de la incierta vida terrena como los azares de fortuna, las asechanzas calumniosas y los peligros de la muerte.

He reservado de intento para otros acápites una condición encomiable de ese hidalgo y es la de vivir dentro de los recursos con que cuenta. Quien gasta más de lo que tiene es insincero consigo mismo. ¿Podrá esperarse sinceridad de parte suya en el trato con los prójimos? El desequilibrio de los presupuestos de cada uno induce a suplir por malas artes lo que el trabajo o la renta no suministran; para mantenerse en tan desventajosas circunstancias, el político medra, el abogado ocurre a recursos audaces e "igualas" expoliadoras, el médico determina operaciones indebidas, el ingeniero construye mal y tasa sin conciencia, el comisionista de Bolsa expecula para sí; todos decaen, fatalmente, impelidos por el atajo de los dispendios sin control, hacia el precipicio de los procederes inmorales.

Luego, la primera prueba de distinción de un ser cualquiera es la de ceñirse a sus emolumentos, reducidos o abundantes. Si la holgura pecuniaria contribuye a realzar los adornos del espíritu, no puede determinar de ningún modo superioridades espirituales, como los aventureros parecen figurarse.

Señor Presidente, hablo desde la tribuna de una Cámara política, en un colegio destinado a ese parlamentarismo, que como lo recordó hace poco el honorable senador por Atacama, no me acuerdo bien con qué propósito, es "escuela de caballeros de verdad", y no terminaré éste mi nuevo alegato aristocrático, que he querido repetir en el Senado para la mejor interpretación de mis teorías de congresal por un público falto de definiciones y por periódicos sectarios, no la terminaré sin agregar que la existencia de clases superiores no tiene tampoco nada de anómalo, nada de malsano, desde el punto de vista político, ya que emula a los miembros de una colectividad a esforzarse por merecer los altos puestos de Gobierno y las investiduras del Congreso.

La política elevada y tradicional ha sido, es y será un origen de aristocracia en los organismos históricos, porque los hombres de bien, de capacidad y de carácter habituados al estudio de los asuntos públicos, a arrostrar las responsabilidades del manejo y resolución de los grandes, de los múltiples negocios nacionales, sentirán ensancharse necesariamente el horizonte de sus miras, de sus elucubraciones de intelecto y de sus amores ciudadanos hasta aparecer como personajes llenos de versación y de experiencia ante las muchedumbres, como estadistas capaces de regir los destinos del país.

Algunos demagogos del terruño pretenden suprimir, entre otras cosas tradicionales, respetables, la aristocracia político-social, que nos gobierna, y yo me permito preguntarles: ¿Qué entidad más preparada ha de reemplazar de súbito, por arte de encantamiento, a nuestra aristocracia mandataria?

Emerson anuncia lo siguiente: "Siempre y por jamás se necesitará un kilógramo para levantar otro kilógramo".

Tan simple axioma tiene correcta aplicación en este caso: para que el predominio natural que se ejerciera por todas las entidades de alguna valía y algún esfuerzo, sin distingos de orígenes, pertenecientes a una nacionalidad de varios siglos, se supedite con ventajosos resultados, es requerida otra clase superior, cuyo advenimiento, de ser justos y veraces, no se produce hasta la fecha, en nuestro medio.

Si nuestra aristocracia se revela decaída, debilitada, careciente de patriotismo y de valor, falta de ilustración, de espíritu de trabajo y de legítimas ambiciones, habrá que resignarse, con dolor del alma, a su destronamiento, mediante las conquistas cívicas evolutivas, por otras clases poseedoras de las cualidades indispensables para imprimir rumbos a los pueblos.

Pero si se trata, honorable Presidente, de derrocarla por insanos y perversos instintos subversivos, engendradores de asonadas y revueltas, de abusos e injusticias, de rapiñas y extorsiones que lo desquicien todo, para entregar el mando a caudillos sin nobleza, sin sabiduría, sin patriotismo, los negocios externos a ignorantes, las finanzas a inexpertos, la instrucción a analfabetos, la cartera de la Guerra a descastados, la Justicia a antiguos reos, las Obras Públicas a impávidos concusionarios de caudales, en síntesis, a los que pesan menos que nosotros, los dirigentes oligárquicos, roguemos a Dios que proteja a nuestro Gobierno aristocrático, y así como los ingleses imploran en el himmo patrio por su rey, pidamos al Señor que salve a nuestra clase gobernante para salvar a la Nación!. . .

LA ESTATUA DE MANUEL RODRIGUEZ

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No sé si el Senado desea prolongar la primera hora, como lo ha solicitado el honorable senador por Concepción, señor Concha.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Yo iba a decir dos palabras sobre una materia distinta de la que ha tratado el señor senador por Cautín.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Con el beneplácito del Senado, puede hacer uso de la palabra su señoría.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Como supongo que, oportunamente, vendrá el señor Ministro del ramo a contestar las interesantes observaciones del honorable senador por Cautín, no me ocuparé ahora de ellas. Mañana, probablemente, en la primera hora tomaré nota de esas observaciones, que son muy dignas de la consideración del Senado.

Por el momento voy a ocuparme de un hecho que constituye una violación flagrante de una ley de la República, y grande o chico el objetivo que se ha perseguido, la ley debe cumplirse, no debe ser atropellada.

Me refiero, señor Presidente, a la ley dictada por el Congreso Nacional con fecha 6 de Setiembre de 1910, y que tuvo su origen en un mensaje que dice como sigue:

"Se autoriza la erección, en la Plaza de la Estación Mapocho, de Santiago, de un monumento conmemorativo del Centenario de la Independencia, en honor de Manuel Rodríguez, el que será costeado con fondos erogados por la colonia otomana.

Y por cuanto, oído el Consejo de Estado, ha tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto promúlguese y llévese a efecto como ley de la República. — Santiago, veintinueve de Agosto de mil novecientos diez. — **Elías Fernández Albano. — Luis Izquierdo**".

Aprobada esta ley por el Congreso, se erigió en esa Plaza un monumento a Manuel Rodríguez, que fué obsequiado a la ciudad por la colonia siria.

Se me dice, no puedo asegurar el hecho, porque no me consta, que el actual Intendente de la provincia, funcionario que es muy amigo de la belleza, ha hecho sacar ese monumento, sin duda por encontrarlo feo, y transportarlo a una comisaría.

Todo esto lo encuentro absolutamente inconveniente, ya que aquel monumento fué erigido en virtud de una ley de la República, y me parece que son los Intendentes, los gobernadores y los mandatarios en general quienes deben dar ejemplo del respeto que debemos a las leyes, y no violarlas abiertamente como en el caso presente.

Como por lo avanzado de la hora no puedo dar más extensión a mis observaciones, me limito a rogar a la Mesa se sirva dirigir oficio al señor Ministro del Interior, rogándole, a nombre del senador que habla, ordene la remisión de todos los antecedentes que sobre este particular haya en el Ministerio, pues me propongo hacer efectiva la sanción correspondiente a esta violación de la ley.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Terminados los incidentes.

En votación las indicaciones formuladas.

Se dirigirá el oficio que ha solicitado el honorable senador por Concepción en la forma acostumbrada.

La indicación formulada por el honorable senador por Arauco para destinar la última media hora de la sesión especial de seis y media a siete y media, a la discusión del proyecto que autoriza la construcción del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, parece que no ha merecido votación.

El señor VALENZUELA. — Pero ¿no tiene esa sesión un objeto determinado?

El señor BULNES. — Yo pediría, señor Presidente, que se dejara para otro día la consideración de ese asunto.

El señor ARANCIBIA LASO. — Por mi parte pido que se vote esa indicación, pues es de la mayor importancia el asunto que se debate en la sesión secreta.

El señor CONCHA (don Malaquías). — ¿A qué hora se va a discutir ese proyecto?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — De siete a siete y media.

El señor RIVERA. — De manera que la sesión privada será solamente de seis y media a siete.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Yo aceptaría que se destinara a este proyecto una parte de la sesión pública.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — ¿Por qué no hacemos una transacción y celebramos sesión el Viernes para discutir este proyecto?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No se ha hecho indicación oportunamente en ese sentido. Ahora estamos en votación.

Se va a votar la indicación formulada por el honorable senador por Arauco.

—Practicada la votación, resultó desechada la indicación por 11 votos contra 6, habiéndose abstenido de votar dos señores senadores.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Desechada la indicación.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

CAJA CENTRAL DE CHILE

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Continúa la discusión general del proyecto sobre creación de la Caja Central.

Puede seguir usando de la palabra el honorable senador por Concepción.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Ayer, cuando formulaba, honorable Presidente, mis observaciones sobre los orígenes del Banco de la Nación Argentina, mi inteligente amigo el honorable senador por Cautín, don Ricardo Valdés, me interrumpió oportunamente, diciéndome:

"Voy a dar un dato a su señoría. He oído " contar a mi distinguido amigo argentino, don " Vicente López, hijo del ilustre estadista del " mismo nombre, que viene todos los veranos " a hacernos una grata visita y que es uno de " los caballeros del país vecino más adicto a " nuestra tierra, lo siguiente: el señor Pellegri- " ni, interrogado por un senador sobre el ori- " gen del capital del Banco de la Nación, a que " su señoría se refiere, replicó con viveza: "Tan- " tos millones de papel pintado".

Esta interrupción se quedó sobre mi escritorio al revisar la redacción de mi discurso y como es realmente interesante, he querido que quede constancia de ella en mis observaciones.

El señor Pellegrini, como todos los estadistas de verdad, que no se dejan impresionar por la erudición de los discursos ni los consejos de los especialistas en las ciencias económicas y como profundos conocedores que son de las necesidades de su país, de las conveniencias y de los caracteres humanos, llevan adelante las medidas que estiman necesarias, desdeñando mentidos postulados y sentencias de ropa hecha que sirven para impedir siempre la realización de toda medida de progreso.

No procedió de otra manera, M. Tiers en Francia, cuando para rehabilitar el franco deprimido por las calamidades que había sufrido su patria, en vez de oír los consejos de los curanderos económicos—que se dan con frecuencia entre sí, patente de sabios,—quienes lo aconsejaban que levantara empréstitos, se guió por su criterio de estadista y de patriota, por un criterio libre de prejuicios y en vez de gravar más a su patria con nuevos empréstitos, multiplicó las emisiones de papel moneda para vivificar las industrias y mediante una mayor producción obtuvo en poco tiempo la rehabilitación deseada del franco deprimido, sin ningún sacrificio para la Francia y llevando a todas partes el bienestar que da el trabajo.

Eso sí que esas emisiones de papel moneda no fueron hechas, como entre nosotros, en beneficio de determinadas instituciones; no fueron dedicadas, como en Chile, al agio sino a la producción.

Reanudo, honorable Presidente, el curso abandonado de las observaciones que hice ayer.

En la sesión pasada demostré hasta la saciedad que la idea de establecer una Caja Central que andando los años y bajo el imperio de las circunstancias pudiera llegar a ser en tiempo no muy lejano un Banco del Estado, no era una concepción sui generis de los estadistas de este país, pues, instituciones con capital del Estado, dirigidas por las autoridades y bajo la responsabilidad del Erario público, han existido y existen en la actualidad con ventaja considerable para el desenvolvimiento económico de los países en que esas instituciones están establecidas.

Por lo demás, hace algunas semanas, leí en esta Cámara la determinación de los economistas reunidos en Bruselas en representación de los 39 más grandes países de la tierra, quienes pedían la creación de Bancos Centrales de emisión.

El honorable senador por Valparaíso creyó convencernos de que los Bancos pedidos no debían ser en ningún caso Bancos de Estado sino Bancos Privilegiados en la forma que los imaginaba un escritor inglés, cuyas opiniones habían sido reproducidas en el suplemento financiero que edita el "Times" de Londres.

No hay duda que una de las formas que pueden adoptar estas instituciones de crédito es la de Banco Privilegiado, pero tampoco cabe duda de que al aconsejar como primera medida para la rehabilitación económica de los países que sufrieron, con motivo de la guerra, una crisis considerable, la conferencia de Bruselas no podía referirse a una institución de crédito como la Privilegiada, cuya fundación depende de la voluntad del capital privado que escapa a la sugestión de los Gobiernos. No ha podido la reunión de economistas aconsejar un arbitrio que no depende de la autoridad y que, por consiguiente, si a él se dirigiera el acuerdo podía resultar absolutamente platónico; una especie de manifestación de voluntad, pero, que no era posible llevar a la práctica.

El acuerdo de los representantes economistas que se reunieron en Bruselas, ha tenido que referirse a la creación de Bancos del Estado. Por lo demás, basta recordar un poco que arbitrios semejantes vienen siendo tomados por casi todos los países de Europa, tanto para la reconstrucción de los terrenos devastados como para la vivificación de las industrias que necesitan ser ayudadas para emprender victoriosamente la competencia en los mercados.

Una palabra más, señor Presidente, para cerrar este capítulo de mis observaciones. Todos esos Bancos, el de Inglaterra, el de Francia, el de España, el del Imperio Alemán, etc., etc., aunque vigilados y dirigidos por el Estado y sin capital del Fisco, durante muchas épocas de la historia han pasado a ser en realidad Bancos de la Nación, pues sus emisiones y sus negocios fueron dirigidos por los respectivos Gobiernos y de acuerdo con las necesidades de éstos a causa de guerras o trastornos económicos.

No se atreverán, por cierto, a asegurarme Sus Señorías que la emisión del Banco de Francia, del Banco de Inglaterra, del Banco de Alemania, del Banco de Austria, del Banco de Italia, etc., etc., durante la guerra que acaba de pasar han dependido de la libre voluntad de los directores representantes de las acciones y, por consiguiente, voceros de ese inteligente, previsor y honrado interés particular que, a juicio de Sus Señorías, es el único capaz de administrar una institución de crédito.

Del Estado o no del Estado, los grandes Bancos de emisión durante la última guerra, como durante las guerras anteriores, han pasado a ser dóciles instrumentos del poder central y la iniciativa individual de sus directores ha desaparecido en absoluto. No tiene, pues, señor Presidente, mayor interés los juegos malabares de palabras, la sutilización en el calificativo para establecer diferencia entre una clase de Bancos y los **otros**.

Dije al comenzar mis observaciones que el honorable Senador por Valparaíso había fundado su oposición a la Caja Central en tres ideas fundamentales: una de ellas era la no existencia de las instituciones de crédito del Estado. La Cámara ha visto cómo se ha quebrado una de las patas del trípode que sirvió de base a Su Señoría para su larga argumentación.

Pasemos a la segunda de estas ideas.

Dijo Su Señoría que la Caja Central establecía emisiones ilimitadas y alrededor de esta ilimitación que Su Señoría supone antojadizamente, pues esto está en contravención de disposiciones expresas del proyecto, le dió tema para repetir y ampliar todo lo malo que se ha dicho de las emisiones de papel-moneda, y a este respecto en las diez sesiones que habló Su Señoría repitió los conceptos como suele venir a los labios del tenor y de la tiple el aire musical que se pega al oído.

¿Es efectivo que el proyecto establece un mecanismo que permite las emisiones ilimitadas?

No hay tal. Ya se lo dijo a Su Señoría en la sesión pasada mi honorable amigo el Senador por Cautín y se lo había hecho notar el honorable Vice-Presidente de la Cámara, señor Pedro Correa, rogándole a Su Señoría que leyera el inciso final del artículo 7.o, que dice a la letra:

'El monto de las cantidades entregadas a cada Banco en virtud de las operaciones de descuentos no podrá exceder del 50 o|o de su capital pagado y del 50 o|o del fondo de reserva declarado, incluyendo en dicho monto el valor de los billetes o vales que se hayan retirado por el Banco a virtud de otras disposiciones legales que no sean las contempladas en las leyes Nos. 2654, de 12 de Mayo de 1912, y 3380, de 22 de Mayo de 1918."

Reduzcamos a números las disposiciones del inciso que acabo de leer y para penetrarnos hasta qué punto es injustificada la suposición de Su Señoría de que el proyecto que estudiamos establece las emisiones ilimitadas, veamos cuál es el poder actual emisor otorgado a los Bancos y comparémoslo con el poder emisor que les dará la ley en proyecto.

PODER EMISOR ACTUAL

Emisión fiscal de billetes. . . .	$	150.000.000
Emisión bancaria con depósitos en oro en Chile o con depósitos en libras esterlinas en Londres (ilimitada), pero actualmente es de.		50.000.000
Vales salitreros.		80.000.000
Vales de Tesorería por los Bancos, 50 o|o del capital pagado.		100.000.000
Vales de Tesorería con bonos del empréstito que acaba de autorizarse, 25 o|o de aumento. .		50.000.000
Total.	$	430.000.000

PODER EMISOR CON LA CAJA

Emisión fiscal, emisión bancaria con depósitos en oro en Chile y en libras en Londres y Vales salitreros, igual a situación actual.	$	280.000.000
50 o|o del capital pagado de los Bancos.		100.000.000
50 o|o del fondo de reserva. . .		33.000.000
Total.	$	413.000.000

Este es el máximum a que puede alcanzar la emisión según el proyecto que se discute. Por consiguiente en él se rebaja en $ 17.000.000 el poder emisor de los Bancos. En vez del empapelamiento de que nos ha hablado el honorable Senador, se limitan las emisiones. ¿Hay falta de sinceridad, como dijo Su Señoría, en el proyecto que presentamos?

¿Cómo pudo, entonces, sostener el honorable Senador por Valparaíso,, durante varias sesiones, que este proyecto significaba el empapelamiento del país?

Se ve, señor Presidente, que la segunda razón en que basó su oposición el honorable Senador por Valparaíso, es tan infundada como la primera. La segunda pata del trípode se ha quebrado junto con dejar el terreno de la dialéctica y entrar al de la meditación tranquila y la observación verdadera de los hechos. Se ha quebrado, honorable Presidente, bajo el peso de la verdad y de los números.

Pasemos a la tercera observación: Su Señoría ha venido afirmando que el régimen creado por la Caja Central ponía término a las viejas y honrosas tradiciones de seriedad en el manejo de los caudales públicos y en la administración de las finanzas públicas y privadas que tienen relación directa con las instituciones de crédito, para entrar en una era de locura en el manejo de estas cuestiones.

Hace, honorable Presidente, quince o dieciseis años que vengo ocupando sin interrupción un asiento en la Representación Nacional. ¡Cuántas cosas he visto! ¡Cuántas cosas he oído! ¡Tantas he visto y tantas he oído y de tal naturaleza que creía que nada podría ya sorprenderme!

He visto a la secta que se llamaba de oreros empedernidos, llegar a la Cámara, pálidos, a pedir sesiones en que se iban a votar emisiones considerables de papel-moneda y los he visto ocultarse tras de las cortinas de la Sala para dar su voto si fuera necesario, o si no, para conservar majestuosamente toda la dignidad de sus convicciones y abstenerse de votar, y disertar después en contra del papel-moneda.

He visto hablar de moralidad electoral a tutteros empedernidos.

He visto violar una y mil veces la Constitución, precisamente en nombre de que era necesario conservarla.

En ninguna parte, señor Presidente, es más frecuente que en política encontrar a Castas Susanas que de vida airada trasnochan en los bares aspirando al premio de virtud. Creí, repito, que nada habría, pues, de sorprenderme y, sin embargo, cuando éramos duramente atacados por el honorable Senador que nos inculpaba de querer con el proyecto de Caja Central concluir con las viejas y honradas prácticas económicas de nuestro país, no pude menos de sentir admiración profunda y profunda sorpresa.

Decirnos a nosotros a quienes, precisamente, queremos terminar con el régimen corrompido de maridaje del Estado con los Bancos, régimen que hoy es de concubinato, que queremos pervertir las prácticas de nuestro país y no mejorarlas, no ha podido menos, señor Presidente, que llenarme de admiración y de sorpresa.

Quiero hacer la salvedad, señor Presidente, de que estimo en absoluto irresponsables del régimen a que me vengo refiriendo, a los directores administradores de los Bancos, quienes no pueden hacer otra cosa en resguardo de los intereses que representan que aceptar las ventajas otorgadas por las leyes.

El régimen que nosotros atacamos y que se defiende en el hecho impidiendo la creación de una Caja Central, de un Banco del Estado, llámesele como se quiera, es un régimen lleno de los abusos más repugnantes y en que se ha favorecido constantemente el interés de un círculo privilegiado con detrimento del interés fiscal y del interés nacional.

Este régimen comenzó allá por el año 65; pero sería largo, aunque sería provechoso hacer la historia de todos sus abusos. Me limitaré sí a recordar que bajo su influencia se hizo la conversión metálica y que en esa operación en que se produjo la bancarrota fiscal y en que se despojó de sus propiedades a medio mundo, las instituciones de crédito salieron liberadas y haciendo, posiblemente, negocios considerables.

Viene después el régimen de las emisiones fiscales que fueron llevadas a los Bancos sin interés o con interés mínimo y que estas instituciones prestaban a grueso interés, haciendo con el dinero de la comunidad, grandes utilidades en beneficio exclusivo de sus accionistas.

La falta de responsabilidad de las instituciones de crédito que sabían que en último término contaban con el apoyo del Estado, fomentó la especulación, el espíritu de empresa descabellado y cuando el manejo indiscreto de los negocios los amenazaba de quiebra, entonces los Bancos recurrían al Estado y el Gobierno, ante el peligro de una crisis que podía ser fatal para todo el país, o les prestaba oro valiéndose de alguna triquiñuela legal o hacía nuevas emisiones de papel moneda.

Más de una vez presencié la siguiente escena: un grupo de respetables personalidades, hombres de negocios a la vez que políticos, se acercaban al Presidente de la República a manifestarle que, o depositaban en las arcas del Banco el dinero del Estado o quebraban.

A mí como Ministro y en más de una ocasión me correspondió autorizar esos préstamos de los que soy enemigo y que son ilegales e inconstitucionales, pero qué hacerle, la quiebra de los Bancos era la quiebra del país entero.

Y el Gobierno depositaba, y en alguna ocasión lo que se hizo con los Bancos se hizo también con firmas comerciales. Ahí está el préstamo a la Casa Granja, que comprueba la efectividad de lo que vengo sosteniendo.

¿Por qué se prestó a la Casa Granja y no a otros salitreros que como ella estaban en apuro?

¿Sería talvez porque la Casa Granja tenía más influencias? ¡Un régimen que permite tales abusos es un régimen corrompido y corruptor!

Esos procedimientos encierran inconvenientes y son forzosamente fuente fecunda de inmoralidad.

¿Por qué había de prestarle el Estado al Banco C. al Banco E. y al Banco N. y, en cambio, había de dejar caer a otros Bancos cuando todos ellos habían sido manejados en la misma forma?

Los Bancos sin influencia en el Gobierno o las firmas comerciales que no tenían esa influencia, no obtenían los préstamos y, en cambio, los que contaban con ella los obtenían con largueza.

¿Y a este régimen se llama honrado?

No, señor Presidente; no abusemos de los adjetivos, no confiemos en la dialéctica. Son estos hechos demasiado conocidos para que se pueda perturbar el criterio público con respecto a ellos.

En cambio, ¿qué es lo que se persigue con el mecanismo establecido en la Caja Central?

Se persigue poner término a todo este régimen verdaderamente inmoral.

La Caja Central no prestará como lo hacían y como lo hacen actualmente los Ministros, al Banco que tiene influencias en el Gobierno, arbitrariamente los dineros del Estado, sino que prestará a las instituciones de crédito que exhiban su cartera.

El préstamo en cambio de letras con que se ha hecho tanto juego, es el procedimiento adoptado por todos los Bancos Centrales: el Banco que haya descontado una letra—porque estima que el girador y el girado son personas responsables,—en un momento de apuro,—por restricción monetaria en el mercado,—agrega a las responsabilidades que él creyó suficiente para prestar su dinero, su propia responsabilidad para pedir el de la Caja Central.

Aquí no hay influencias, aquí no hay abogados, aquí no hay gestores, aquí no hay buena o mala voluntad, aquí no hay arbitrariedad, aquí hay un procedimiento recto y sencillo establecido de antemano por la ley que permitirá vida tranquila a las instituciones de crédito y mayor holganza a la producción, pues, los Bancos no apretarán a su clientela cada vez que noten restricción en el mercado.

El tercer punto, la última pata que le quedaba al trípode, se ha quebrado, y del discurso del honorable senador sólo quedan hermosas frases pero que en nada consiguen amenguar las ventajosas conveniencias del proyecto de Caja Central presentado por la Comisión de Hacienda del Senado.

Tiene, todavía, este proyecto, otra ventaja considerable: el interés cobrado por los redescuentos y algunas otras operaciones, permitirán a esta institución irse formando un capital que, andando el tiempo, la habilitará para un Banco Central.

Según se manejen los directores nombrados, el público tendrá en ellos o nó confianza, y nuevas leyes ensancharán el marco de las atribuciones de la institución.

Si marcha bien en medio del prestigio del público y de la confianza de todo el mundo, nacerá sin peligro, con un Directorio de hombres probados y experimentados en Banco del Estado de Chile que es indispensable al desenvolvimiento de nuestro país, que pondrá término al concubinato del Estado con los Bancos, que es un régimen corrompido y corruptor.

He dicho.

El señor BULNES.—Voy a manifestar, brevísimamente, el fundamento de mi voto que será negativo al proyecto en debate.

Examinaré a la ligera sus principales disposiciones.

El artículo 2.o encarga el cuidado de los fondos de conversión a un Consejo compuesto del Director de la Caja Hipotecaria, de dos consejeros designados por el Senado, dos por la Cámara de Diputados, y cuatro de nombramiento del Presidente de la República, con el Director Gerente que también él nombra.

No soy partidario de este artículo, pues la designación de consejeros que hagan los Poderes Públicos, ya sea el Senado, la Cámara de Diputados o el Presidente de la República, siempre tendrá entre nosotros el carácter de nombramientos políticos.

Todo en este país es política. Así se procede en la designación de consejeros de los ferrocarriles, a pesar de que sus funciones son meramente administrativas o industriales.

Otro tanto ocurre con los nombramientos de consejeros de Beneficencia, de Instrucción, etc., etc.

Y con estos antecedentes es fácil pensar que ocurra lo mismo con el nombramiento de los consejeros de la Caja Central, y de este modo vamos a constituír un poder político que tendrá en sus manos los fondos de conversión.

¿Ganaríamos algo con diluir la responsabilidad política y personal del Presidente de la República en un consejo de esta clase que él manejara sin responsabilidad?

Un Consejo de entidades políticas nombrado por los más altos poderes del país, en que estén representados todos los partidos, es prácticamente irresponsable.

El oro de la conversión es sagrado; responde a fines del más alto interés nacional. No sólo está destinado al rescate del billete sino que es un broquel que tiene la nación para un momento, que ojalá no sobrevenga; pero que puede sobrevenir: me pongo en el caso de la posibilidad de una guerra exterior, para cuyo evento, este oro sería el poder más eficiente para la defensa nacional. El interés nacional exige pues que ese oro esté colocado en las condiciones de mayor seguridad posible. Y para este fin, debe inspirar mayor confianza la responsabilidad inmediata del Presidente de la República que para tocar esos fondos tendría que hacerlo por un acto propio suyo, lo cual lo expondría a las más graves consecuencias. Tengo confianza en que el Primer Mandatario de mi país, nunca incurrirá en un acto de esta clase.

Paso a otro artículo del proyecto.

Dice el inciso B del artículo 3.o que esta Caja tendrá la facultad de invertir el cuarenta por ciento de los fondos de conversión en bonos de la deuda exterior. Con eso formará su capital.

Se ha observado, con mucha razón, que la institución que se proyecta no tiene capital. En efecto el capital de esta Caja se formará con el interés que produzca el préstamo del cuarenta por ciento de los fondos de conversión y con los intereses que percibe actualmente la Caja de Emisión, por los vales de papel moneda que se retiran, ya sea por bonos salitreros o por depósitos en oro.

Estimo, por mi parte, que ese cuarenta por ciento de los fondos de conversión no puede ser invertido en valores susceptibles de bajar y subir sin comprometer la estabilidad de la conversión, o diré más bien sin alejar la posibilidad de volver al régimen metálico.

Tengo también otro motivo, y es el de que si llegara el evento de una guerra exterior, ese 40 o|o, invertido en bonos del Estado tal vez no podría ser realizado en absoluto, y en el mejor caso lo sería con una gran pérdida con lo cual se comprometería el aspecto tan interesante que tienen esos fondos como defensa posible de la Nación.

Llego al artículo 7.o del proyecto. Este artículo faculta a los Bancos para descontar letras de cambio que tengan un plazo de vencimiento de 80 días y documentos a la orden con plazo de 150 días.

Yo miro esta disposición del proyecto como un medio ideado para favorecer lo que se ha llamado "la elasticidad del circulante", que se puede traducir, en otros términos, en que con esta disposición los Bancos dispondrán de una doble caja: la que tienen actualmente y la que les proporciona este proyecto, al darle poder emisor a su cartera con sólo el hecho de llevarla a la Caja Central.

En la actualidad todo Banco está obligado por razón de seguridad, para ponerse a cubierto de las nerviosidades del público en un momento de pánico, a tener en caja el 25 por ciento más o menos de sus depósitos. En adelante si esta ley se aprueba, teniendo los Bancos como fondo de emergencia el redescuento de su cartera podrán movilizar ese 25 por ciento que hoy están obligados a mantener en sus arcas.

Así, pues, en realidad de verdad esto que se llama elasticidad del circulante en el proyecto en debate, es la facultad para los Bancos de movilizar sus actuales reservas creándoles una segunda caja eventual.

Yo no me opongo a esto, porque no soy enemigo de los Bancos, al contrario. Considero el bien de ellos ligado al bien de todos; pero digo si lo que se ha buscado en este proyecto es la elasticidad del circulante, es poner a los Bancos a cubierto de una sorpresa del público, ese objeto está conseguido con el proyecto de empréstito que se acaba de despachar, que eleva la emisión de los Bancos del 50 al 75 por ciento del capital pagado, y, en seguida porque les permite cambiar los bonos del empréstito por papel moneda. De modo que las necesidades de la elasticidad del circulante se encuentran satisfechas y esta ley en este sentido es innecesaria.

Toco otro punto, y éste será el último de que me ocuparé. Me refiero al artículo 7.o del proyecto. Anticipo que las observaciones que voy a hacer sobre ese artículo tal vez no sean del agrado de la mayoría de mis honorables colegas.

En otras ocasiones he sostenido esta misma tesis sin encontrar el apoyo, que yo creo que se le debe.

El proyecto establece una diferencia fundamental entre Bancos nacionales y Bancos extranjeros

Soy enemigo de estas distinciones. El capital extranjero debe ser tratado en un pie de perfecta igualdad con el chileno y gozar de las mismas garantías que él. Es una mala política privar al capital extranjero de las garantías y ventajas que las leyes otorgan al capital nacional. Esa desigualdad es contraria a la Constitución y contraria a nuestras tradiciones de buen Gobierno. Gracias a la igualdad que en el pasado se estableció entre el capital extranjero y el nacional, se ha desarrollado el comercio y la prosperidad del país. Si no se hubiera procedido así, muy distinta sería nuestra condición. Es capital nacional todo el que trabaja en Chile, todo el que se incorpora a la actividad nacional.

Yo desearía que volviéramos a esas buenas tradiciones. Este proyecto de Caja Central faculta para descontar las letras y documentos de los clientes de los Banchos chilenos, pero no de los Bancos extranjeros. ¿Por qué esa exclusión ofensiva? ¿Acaso el Banco extranjero no está sometido a las mismas contribuciones que los Bancos chilenos?

Si es por razón de la garantía, oblíguese a los Bancos extranjeros a que den las seguridades necesarias a los capitales que se les confíen en depósito, tomando en cuenta el capital que tienen en Chile y su poder emisor, que también es capital. Pero en ningún caso creemos estas exclusiones que pueden traer como consecuencia reciprocidades molestas o el alejamiento del capital extranjero. No olvidemos que cada Nación defiende sus intereses y no nos conviene provocarlas a que lo hagan.

Soy enemigo de la político boxer y aún del nacionalismo que es una forma suave del boxerismo. El nacionalismo es el privilegio y el privilegio es la miseria y la corrupción administrativa.

Fundado en las consideraciones que brevemente he expuesto, votaré en contra de este proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

EL CONSEJO DE EMBAJADORES DECLARA QUE LA SITUACION DE LA ALTA SILESIA ES DE SUMA GRAVEDAD

EL GOBIERNO FRANCES HA COMUNICADO AL DE GRAN BRETAÑA QUE CONSIDERA IMPOSIBLE LA REUNION DEL CONSEJO SUPREMO ANTES DE QUE SE RESUELVA LA CUESTION DEL ENVIO DE REFUERZOS A LA ALTA SILESIA

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE BOLIVIA HACE UNA ACLARACION RESPECTO DE LAS DECLARACIONES ATRIBUIDAS A LOS MIEMBROS DE LA EMBAJADA A SU PASO POR AREQUIPA

El Departamento de Estado norteamericano recibe la respuesta del Japón referente a la proyectada conferencia sobre limitación de armamentos

Los comunistas son derrotados en las elecciones de los delegados alemanes al Congreso magno de la Unión de Metalurgistas

HA TERMINADO LA PRIMERA FASE DE LA OFENSIVA GRIEGA EN EL ASIA MENOR

GRAN BRETAÑA

EL GABINETE SINNFEINER DISCUTE LAS PROPOSICIONES DEL GOBIERNO

LONDRES, 27.—Los miembros del Gabinete sinnfeiner, en una reunión plena discutieron hoy largamente las proposiciones del Gobierno sin que, al parecer, se llegara a una decisión definitiva.

Una comunicación que llegó hoy a Downing Street parece pedir la liquidación de algunos puntos dudosos.

Mr. Smuts ha postergado su salida con rumbo al Africa del Sur hasta el 5 de Agosto, lo que hace surgir la creencia de que nuevamente pueden ser necesarios sus servicios como mediador.

EL GOBIERNO FRANCES CONSIDERA IMPOSIBLE

DECIDIR LA CUESTION DE LA REUNION DEL CONSEJO SUPREMO

antes de que la gestión del envío de tropas a la Alta Silesia reciba una solución

LONDRES, 27.— De acuerdo con las nuevas instrucciones recibidas de París, el Embajador francés, M. De Saint Aulaire, declaró esta tarde a Lord Curzon, que el Gobierno francés considera imposible decidir la cuestión de la reunión del Consejo Supremo, antes de que la gestión del envío de tropas a la Alta Silesia reciba una solución.

Lord Curzon tomó nota de esta declaración, y contestó que la trasmitiría al Gabinente inglés.

LORD BIRKENFIELD DEFIENDE LA POLITICA DEL GOBIERNO

en la Cámara de los Lores

LONDRES, 27.—Lord Birkenfield defendiendo las proposiciones del Gobierno para solucionar la cuestión irlandesa, en la Cámara de los Lores, recordó que el Gobierno había invitado al Parlamento y al país a tener paciencia en vista de las dificultades con que podría tropezar Mr. De Valera y sus colegas.

Esta declaración fué hecha en respuesta a una denuncia de los unionistas, quienes eseguraban que la política del Gobierno era vergonzosa y humillante.

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DEL PERU DEPOSITARA UNA CORONA

en la tumba de Lord Cochrane

LONDRES, 27.—Mañana, en conmemoración del Centenario de la Independencia del Perú, el Encargado de Negocios de dicho país en esta capital, señor Rivera, colocará una corona en la tumba de Lord Cochrane, situada en la Abadía de Westminster.

En la tarde ofrecerá una recepción.



FRANCIA

LA REUNION DEL CONSEJO DE EMBAJADORES

PARIS 27. — La Conferencia de Embajadores escuchó la lectura de las comunicaciones recientes enviadas por los altos comisarios aliados de Oppeln y redactó los términos de la comunicación que se dirigirá al Gobierno alemán relativa al reemplazo del comisario en la zona rhenana.

CONCLUSIONES ADOPTADAS POR LA CONFERENCIA DE LOS EMBAJADORES

RELATIVAS A LA ALTA SILESIA

PARIS, 27.—La Conferencia de los Embajadores adoptó las siguientes conclusiones:

Primero: La situación en la Alta Silesia es seria y merece la atención inmediata de los Gobiernos aliados.

Segundo: La situación amenaza quedar inestable durante bastante tiempo, por lo que una resolución equitativa es reclamada por los dos partidos.

Tercero: Las fuerzas puestas a disposición de la Comisión Interaliada son insuficientes, no sólo para impedir una nueva sublevación, sino para mantener eficazmente el orden en todo el territorio plebiscitario.

Los tres altos comisarios agregan que si las potencias difieren su resolución, el envío de los refuerzas será más que urgente.

Tal es el documento que confirma las informaciones llegadas anteriormente.

ESPAÑA

EL MINISTRO DE GUERRA NO PIENSA RENUNCIAR

MADRID, 27.—El Presidente del Consejo desautorizó categóricamente las noticias circulantes, referentes a que el Ministro de Guerra abrigara la intención de renunciar. "Nadie—dijo — renuncia."

UN COMUNICADO OFICIAL

SOBRE LA SITUACION EN MELILLA

MADRID 27. — El Ministerio de la Guerra ha publicado una nota que dice:

"El Alto Comisario de Marruecos, el general Berenguer, anuncia que la noche se ha pasado en completa tranquilidad en los alrededores de Melilla. Todavía no se tienen noticias de las posiciones situadas en las zonas de Nador y Zeluan, donde se sabe resisten aún pequeños grupos. Como quiera que las tribus kabilas permanecían indecisas respecto a permanecer adictas ante la idea de que carecíamos de fuerzas, se ha decidido reforzar las posiciones. La posición de Sidi Dris ha sido evacuada y parte de la guarnición trata de embarcarse en botes del crucero "Princesa Asturias", continuando el resto de la guarnición la defensa contra los ataques de los marroquíes.

"En la parte occidental de la zona reina tranquilidad completa. El general Berenguer manifiesta que no puede precisar aún la suerte de las columnas que salieron con el general Silvestre. Cree necesario que se manden aparatos de aviación.

"En cuanto a lista de bajas, considera que es imposible darlas por ahora, y termina manifestando que el general Sanjurjo continúa los trabajos de fortificación sin novedad".

ALEMANIA

FRACASO DE LOS COMUNISTAS

EN LA ELECCION DE DELEGADOS AL PROXIMO CONGRESO DE LA UNION DE METALURGICOS

BERLIN, 27.—Los comunistas fueron batidos en todas partes, en la elección de delegados al Congreso magno de la Unión de Metalúrgicos, que se celebrará en Lena en Setiembre.

Sólo en Berlín perdieron 77 mandatos.

RESULTADOS DE LA ELECCION DE DELEGADOS PARA EL PROXIMO GRAN CONGRESO DE LOS METALURGICOS

BERLIN, 27.— Los resultados de las elecciones de delegados para el próximo gran Congreso de los metalúrgicos, da los siguientes resultados: los candidatos de la lista de la Tercera Internacional de Moscou, obtuvieron 23 mil votos; la lista de la Segunda Internacional de Amsterdam, común a los partidos socialistas, obtuvo 31 mil votos.

FUERZAS RUSAS DISPARAN CONTRA UNOS RASTREADORES DE MINAS ALEMANES EN EL MAR BLANCO

BERLIN, 27.—Fuerzas situadas en territorio ruso dispararon contra los rastreadores de minas alemanes que operaban el Domingo en la Bahía de Koola, según lo anuncia un despacho especial de Wardoe, en Noruega.

El despacho agrega que la escuadrilla alemana devolvió el fuego; pero no se sabe que haya habido bajas en uno u otro lado.

Estos rastreadores de minas, que zarparon la semana pasada de Wilhelmhaven para extraer las minas del Mar Blanco, de acuerdo con la estipulaciones del Tratado de Versalles, se retiraron a Vardoe para esperar el desarrollo de los acontecimientos.

ITALIA

DISTINCIONES OTORGADAS A VARIOS PERUANOS

ROMA, 27.—Con ocasión del Centenario de la Independencia del Perú el Papa confirió la Gran Cruz de San Gregorio el Grande al señor Alberto Salomón, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, al señor Oscar Barros, Ministro de Justicia, y al señor Pedro José Rada, Ministro de Obras Públicas. Además concedió el título de Comendador de la misma Orden al señor Recaredo Rey y Boza, Encargado de Negocios del Perú ante el Vaticano.

RUSIA

TEXTO DE LA NOTA DE Mr. HUGHES AL GOBIERNO DEL SOVIET

RIGA, 27.—La nota de Mr. Hughes, dice:

"En nombre de la humanidad, nuestro Gobierno pide a las autoridades del Soviet que los prisioneros norte-americanos deben ser inmediatamente puestos en libertad. Es manifiestamente imposible para nuestras autoridades proporcionar socorros y vestuario a Rusia, mientras nuestros ciudadanos permanecen detenidos".

LA PARTICIPACION DEL JAPON EN LA PROPUESTA CONFERENCIA DE WASHINGTON

Textos del Memorándum norteamericano de 23 del presente, y de la nota-respuesta del Gobierno japonés

WASHINGTON, 27.— El Departamento de Estado, al publicar anoche el texto de la nota respuesta del Japón y del memorándum enviado por los Estados Unidos al Gobierno nipón, el 23 del presente, ha dado a conocer que otras potencias, además de China, que tengan interés en el Extremo Oriente, podrán ser invitadas a participar en la discusión de las cuestiones del Extremo Oriente.

El texto del memorándum de los Estados Unidos es el siguiente:

"El Gobierno de los Estados Unidos aprecia hondamente la disposición del Gobierno del Japón para aceptar la invitación de asistir a la Conferencia en que se tratará de la reducción de los armamentos.

"El Secretario de Estado norteamericano, durante las conversaciones extra-oficiales que ha tenido con el Embajador Shide Hara, manifestó la esperanza de que el Gobierno Imperial no insistirá en su investigación referente a la naturaleza y extensión de los problemas del Pacífico y del Extremo Oriente que se discutirán en la propuesta Conferencia, en vista del hecho que es de desear una completa aceptación de la invitación del Gobierno de los Estados Unidos y dejar esta materia abierta para solucionarla en el programa definido que se concertará más tarde. El Secretario de Estado desea continuar el cambio de opiniones acerca de dicho programa antes de la reunión de la Conferencia.

"Sin embargo, considera inadecuado el momento actual para enmarañar el programa y, en particular, para retardar los arreglos de la Conferencia, mientras se llega a un acuerdo a ese respecto".

Por su parte, la nota respuesta del Gobierno japonés está concebida en los siguientes términos:

"El Gobierno del Japón ha tomado conocimiento del memorándum norteamericano de fecha 23 del presente, que fué recibido por intermedio del Encargado de Negocios de los Estados Unidos, en respuesta al memorándum japonés de 13 del actual acerca de la Conferencia sobre reducción de armamentos a verificarse en Washington.

"Ha llegado a conocimiento del Gobierno japonés que el Gobierno de los Estados Unidos desea continuar cambiando opiniones acerca del programa antes de que se reuna la Conferencia, y considera recomendable ajustar ese programa a la naturaleza y extensión de las cuestiones del Pacífico y del Extremo Oriente a discutirse en la propuesta conferencia.

"El Gobierno japonés, en esa convicción, tiene el agrado de poder informar al Gobierno de los Estados Unidos que es su intención aceptar gratamente la invitación a la Conferencia que abarcará la discusión de las cuestiones del Pacífico y del Extremo Oriente.

"El Gobierno japonés ha podido imponerse, por medio de las comunicaciones, publicando las declaraciones del Gobierno de los Estados Unidos, así como por las conversaciones habidas entre el Secretario de Estado y el Embajador Shide Hara, que la proposición del Gobierno americano para discutir los problemas del Pacífico y del Extremo Oriente está basada en la estrecha relación que ellos tienen con la limitación de los armamentos, que es el principal objeto de la Conferencia, y que, por consiguiente, el principal objeto, al discutir esos problemas, es llegar a un común acuerdo acerca de los principios generales de las políticas en el Pacífico y Extremo Oriente.

"Deseando, como siempre lo ha hecho, contribuir al establecimiento de una paz duradera y al progreso del bienestar humano, el Gobierno japonés confía calurosamente en que la propuesta Conferencia logrará alcanzar los resultados esperados y que sus ideales puedan, con ello, convertirse en una próxima realidad.

"Con el objeto de asegurar el éxito de la Conferencia, el Gobierno japonés estima recomendable que el programa de la misma sea arreglado de acuerdo con el objeto principal de la discusión, como se le ha definido más arriba, y que la introducción en él de problemas que puedan ser considerados como de incumbencia de ciertas y determinadas potencias, así como las materias que puedan ser consideradas como hechos realizados, serán escrupulosamente evitados".

KAMENEFF REEMPLAZA A GORKI

EN LA JEFATURA DEL COMITE DE SOCORROS CONTRA EL HAMBRE

LONDRES, 27.— El ex-emisario maximalista en Londres, Kameneff, ha reemplazado, según comunicaciones de un funcionario norteamericano, a Máximo Gorki como jefe del Comité de socorros contra el hambre. Dicha resolución no tendría alcance político, sino que obedecería al deseo de ver en la jefatura del Comité a una persona experimentada. Gorki pasa a ser superintendente de la propaganda del Comité al Exterior.

SIBERIA

PARTIDAS ARMADAS RUSAS SE PREPARAN A ATACAR A VLADIVOSTOCK

TOKIO, 27.—El corresponsal del "Asahishimbun" en Vladivostock, comunica que partidas armadas rusas se preparan a atacar dicha ciudad.

El Gobierno provisional refuerza las defensas de la ciudad.

A Okeanskaya esas partidas destruyeron el puente y trabaron lucha con los japoneses.

El jefe del Gobierno provisional de Vladivostock, Merkuloff, declara que se trata de un complot comunista.

JAPON

ALREDEDOR DEL INCIDENTE DE TURLOCK

TOKIO, 27.— Según publicaciones del diario "Nichi Nichi", el Gabinete habría resuelto que el Gobierno debía protestar ante el Gobierno norteamricano por el incidente de Turlock, por cuanto él constituye una merma de los derechos de los japoneses que viven sometiéndose a las leyes de los Estados Unidos.

El Ministro de Relaciones Exteriores, por su parte, declara que no tiene conocimiento de la resolución mencionada.

ASIA MENOR

LA RESISTENCIA TURCA HABRIA SIDO TOTALMENTE QUEBRANTADA

ATENAS, 27.—Las informaciones de todas las fuentes indican que la resistencia turca ha sido completamente quebrantada.

Una información oficial griega declara que las pérdidas turcas entre muertos, heridos y prisioneros se acercan a sesenta mil.

LA PRIMERA FASE DE LA OFENSIVA GRIEGA HA TERMINADO

CONSTANTINOPLA, 27.— La primera fase de la ofensiva griega ha terminado aparentemente y parece dudoso que los combates vuelvan a reanudarse antes de unos quince días.

Los griegos están empeñados en la labor de reparar los ferrocarriles y túneles con el objeto de asegurar sus comunicaciones a retaguardia.

Los turcos traen fuerzas de frentes distantes y el comandante en jefe, Kiazim Karabekir ha llegado a Sivas.

ESTADOS UNIDOS

EL SUB-SECRETARIO DE ESTADO, Mr. HUGHES, PIDE A LAS AUTORIDADES DEL SOVIET

la liberación de los prisioneros norte-americanos en Rusia

WASHINGTON, 27.—El Sub-Secretario de Estado, Mr. Hughes, ha hecho un pedido formal a las autoridades del Soviet, para la liberación de los prisioneros norteamericanos en Rusia.

El Departamento de Estado anuncia que la comunicación fué entregada ayer al representante del Soviet en Reval, por el Cónsul americano en esa ciudad, Mr. Albrecht.

COSTA RICA NO ACEPTA

SOMETER LA DISPUTA FRONTERIZA AL TRIBUNAL DE LA HAYA

WASHINGTON, 27.—El Gobierno de Costa Rica ha rechazado la proposición de Panamá para someter la disputa fronteriza al Tribunal de La Haya.

La actitud de los Estados Unidos a este respecto no ha sido dada a conocer, pero se cree que coincide con la de Costa Rica.

UNA COMIDA EN WHITE HOUSE

WASHINGTON, 27.— Hoy se ha sabido que el Presidente Harding comió anoche en White House con varios senadores, y se cree que durante la comida se acordó virtualmente que el Senado se ocuparía de la revisión de las leyes de contribuciones antes que de las tarifas.

EL SENADO ADOPTA UNA MOCION DE Mr. MAC CORMICK

WASHINGTON, 27.— El Senado adoptó hoy una moción presentada por Mr. Mac Cormick, para llevar a cabo una investigación acerca de la ocupación y administración norteamericanas de Haití y Santo Domingo.

Un comité especial, compuesto por cinco senadores, tendrá a su cargo la investigación.

EL JAPON ACEPTA LAS P[...] POSICIONES

REFERENTES A LA PRO[...]TADA CONFERENCIA SO[...] LIMITACION DE ARMAMEN[...]

WASHINGTON, 27.— El [...]tario de Estado, Mr. Hughes [...] anunciado que el Japón [...] aceptado las proposiciones [...]rentes a la celebración de una [...]ferencia sobre desarme, inst[...] por el Presidente Harding.

LAS DIVERGENCIAS SO[...] LOS PUNTOS DE VISTA R[...]RENTES A LA CUESTION [...] ALTA SILESIA

NUEVA YORK, 27.—Las [...]gencias sobre los puntos de [...]ta en lo que se refiere a la [...]tión de la Alta Silesia, parec[...] ya están casi solucionadas [...]dando sólo por resolverse la [...]tión del envío de refuerzos a [...]lla localidad.

LA NEGATIVA DE ALEMA[...] PARA PERMITIR EL PASO [...] LAS TROPAS FRANCESA[...] con destino a Alta Silesia por [...]rritorio alemán

NUEV YORK, 27.—Telegr[...] recibidos de París por el [...]York Tribune", dicen que el [...]mier francés no se mostrar[...] quieto por el rechazo de los [...]manes para permitir el paso de [...] tropas francesas hacia la Alta [...]lesia por territorio alemán.

Agregan tales informaciones [...]tal hecho constituye una [...] prueba de la falta de sincer[...] de Alemania, que afirma, sin [...]bargo, el deseo de mantener [...] paz.

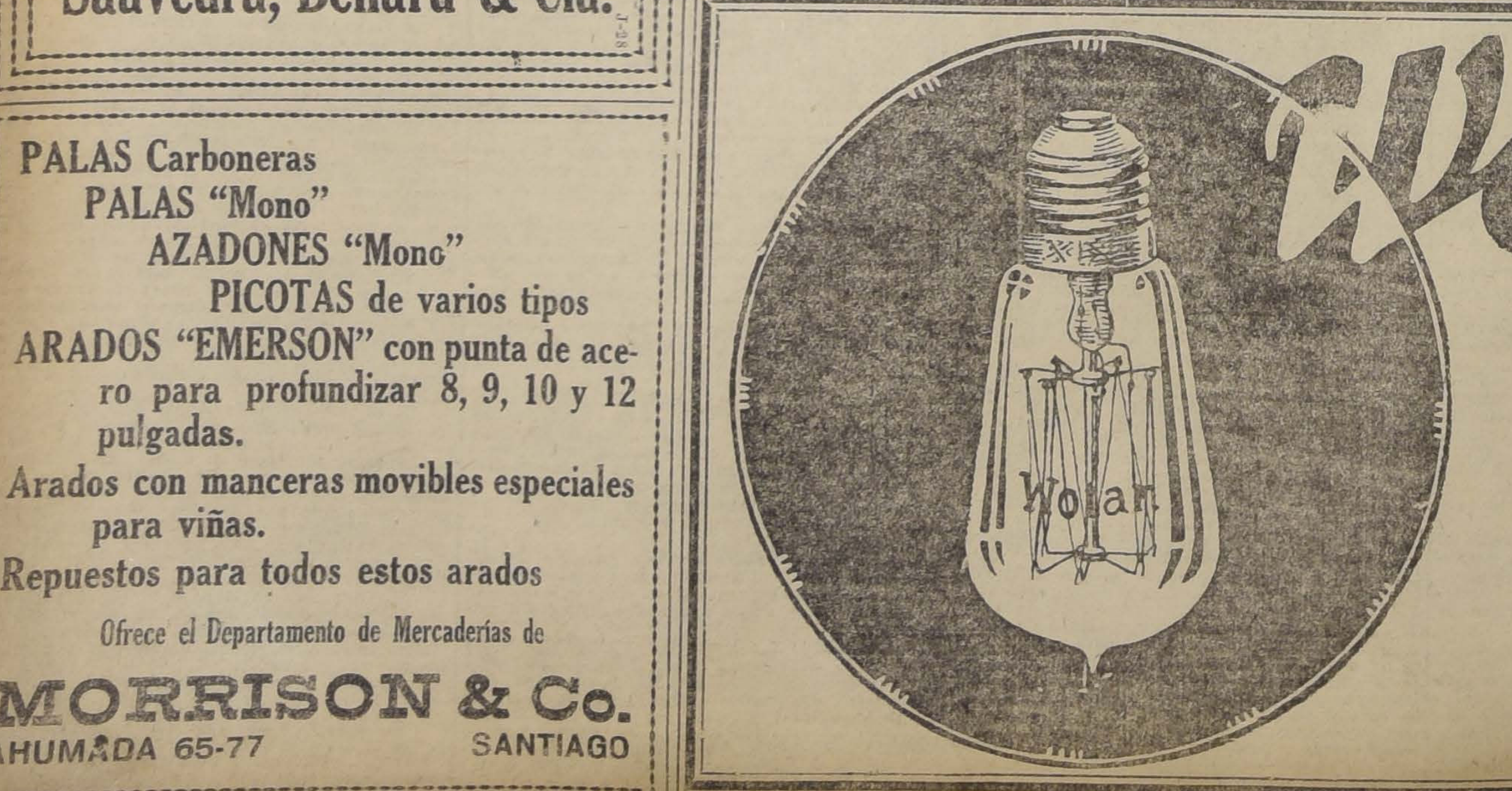
Este rechazo será considera[...] discutido en la sesión que [...]brará el Gabinete francés el [...]ves próximo, en la cual se [...]plicará que si las tropas fra[...]sas continúan siendo moles[...] por los elementos y cuerpos [...]cos alemanes, el Gobierno fra[...] estudiará una nueva ocupación [...]

Tratamiento de la Piorrea Alveo[...]

Aplicación de la Salvitae.— [...] se empleará cuando se reco[...] que la afección tiene su orig[...] el metabolismo incompleto [...] consiguiente, los depósitos [...]reos cuyos principios son de [...]úrico y uratos de sosa, abun[...] en las articulaciones, al re[...] de los dientes y dentro de los [...]véolos con el nombre de [...] concreciones uráticas, obran [...] cuerpos extraños que promu[...] los estados inflamatorios evi[...]nando hasta llegar a la supu[...] y por tanto no pueden evi[...] por tratamiento local, sin [...] formación en el organismo [...] aquí que si las concreciones [...]cas son motivos para la dism[...]ción de la alcalinidad de la [...] y sangre (Véase Química [...]gica), proveniente de la oxi[...] incompleta e irregular eli[...]ción de los alimentos y sus [...]duos, es natural que para e[...] esa formación de uratos debe [...]plearse una medicación intern[...] evite todos estos inconven[...]tes. Con este objeto se recomi[...] las sustancias salinas que di[...]ven el ácido úrico y al [...] tiempo el resultado de las co[...]gos o drasticos.

Entre estas sales, la Salvitae [...] sustancia efervescente, de [...] agradable y de magnífico poder [...]rapéutico, ofrece las condiciones [...] apetecidas. Se puede tomar [...]nariamente dos o tres veces al [...] disolviendo cada vez una o [...] charaditas en un vaso de [...] fresca.

C. CHAVEZ HERRE[...]



DE BOLIVIA

(De nuestro corresponsal especial, por cable)

UNA ACLARACION DE LA CANCILLERIA BOLIVIANA

Las declaraciones atribuídas a los miembros de la Embajada a su paso por Arequipa

"Si ellas fueran ciertas, no estarían de acuerdo con las instrucciones que llevaba la Embajada"

LA PAZ, 27.—He entrevistado al Ministro de Relaciones, quien me declaró que el Sábado 23 del presente había estado a visitarlo en su Ministerio el Encargado de Negocios de Chile, don Emilio Rodríguez Mendoza, quien le manifestó que no tenía ninguna clase de instrucciones de su Gobierno; pero que se había impuesto por los diarios de ciertas declaraciones atribuidas a los miembros de la Embajada boliviana a su paso por Arequipa, y que deseaba conocer las impresiones del Gobierno sobre el particular.

El jefe de la Cancillería le hizo presente que él no daba crédito a tales versiones, pero le expresó que si esas declaraciones se hubieran producido, ellas no estarían de acuerdo, en ningún caso, con las instrucciones que llevaba la Embajada.

Agregó el Ministro de Relaciones, que a fin de desvanecer falsas suposiciones, la Cancillería había enviado una comunicación oficiosa a la Agencia Americana, concebida en los siguientes términos: "La Cancillería informa que las declaraciones atribuidas al General Valdivieso y al Coronel Santa Cruz, son exageradas o erróneas, pues, se limitaron a expresar sentimientos de amistad y a formular votos porque se vigoricen los vínculos tradicionales entre Perú y Bolivia".

valle del Rhur o una expedición a Alta Silesia.

BRYAN DOWNEY

GANA EL CAMPEONATO MUNDIAL DE PESO MEDIO

CLEVELAND 27.—Bryan Downey conquistó hoy el campeonato mundial de box de peso medio, venciendo por knock-out a Johnny Wilson en el séptimo round del match a doce vueltas que habían concertado.

Antes de que la Comisión de Box diera su fallo proclamando vencedor a Downey, el réferee había declarado que el triunfo de Downey se debía a un foul.

Los comisionados replicaron que Downey había derribado a Wilson tres veces, y dos de ellas por espacio de dieciséis y trece segundos cada una.

Cuando Wilson fué tumbado nuevamente, el réferee declaró que Downey había cometido un "foul". Un centenar de espectadores se precipitó sobre el ring y asaltó al réferee.

INFORMACIONES COMERCIALES
LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 27.— Se ha fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, a 3.57 dólares por libra esterlina.

Francia, a 7.71 centavos oro por franco.

Suiza, a 16.58 centavos oro por franco.

España, a 12.67 centavos oro por peseta.

Suecia, o 20.80 centavos oro por corona.

Noruega, a 12.80 centavos oro por corona.

Dinamarca, a 15.10 centavos oro por corona.

Alemania, a 1.26 centavos oro por marco.

Austria, a 0.135 centavos oro por corona.

Japón, a 48.25 centavos oro por yen.

Argentina, a 65.75 centavos oro por peso.

ECUADOR

LLEGADA DE LOS CONSULES DEL ECUADOR EN LIMA Y PAITA

GUAYAQUIL, 27.— Llegaron a ésta los cónsules del Ecuador en Lima y Paita, señores Ramón Boloña y Arbelaez Venegas, respectivamente.



BOLIVIA

HOMENAJES AL PERU CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE SU INDEPENDENCIA

LA PAZ, 27.—El Gobierno declaró feriado el día de mañana, con motivo del centenario peruano.

Un destacamento del ejército montará guardia de honor frente a la Legación peruana.

El pabellón nacional se izará frente a los edificios públicos y particulares.

PERU

LAS FESTIVIDADES DEL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

LIMA, 27.— Se han iniciado las fiestas en forma indescriptible por su entusiasmo y solemnidad.

La ciudad se encuentra materialmente cubierta de banderas de todas las naciones. Las calles están intransitables por la afluencia de transeuntes y de autos y carruajes.

La plaza de San Martín fué el centro de reunión después de medio día, estando ocupada por más de 80 mil personas; los tabladillos oficiales estaban llenos de representantes de los tres poderes públicos, dignatarios, congresales y diplomáticos vestidos de gala, lo que hacía un efecto maravilloso.

En un costado de la plaza formaron guardia las marinerías de los buques norteamericanos, franceses, argentinos e italianos y el escuadrón de dragones del general San Martín.

A la llegada del Presidente Leguía se dió comienzo al desfile de honor, comandado en jefe por el general argentino Martínez.

Se comenta el éxito de la conferencia dada por el Embajador mexicano señor Caso y el hecho de que la República francesa haya condecorado con la Legión de Honor al canciller señor Salomón.

El Ministro de la Guerra, señor Iglesias, el ex-canciller señor Melitón Porras, el señor Pedro Ruiz Bravo, director de "El Tiempo", el General Abril La Rosa y otras personalidades han sido también condecoradas. El General Mangin impuso personalmente las condecoraciones en una brillante recepción en la Legación, en la que se pronunciaron brillantes discursos.

ARGENTINA

EL PARTIDO SOCIALISTA LANZA UN MANIFIESTO

protestando del desafuero concedido al senador Del Valle Iberlucea

BUENOS AIRES, 27.—En vista de que el Senado concedió el desafuero al senador Del Valle Iberlucea, a fin de permitir que los Tribunales de Justicia puedan juzgar la acusación que se le hace de maximalismo revolucionario, el partido socialista ha lanzado un manifiesto, protestando de dicha medida por estimarla excesiva.

PUENTES PARA EL FERROCARRIL DE HUAYTIQUINA

BUENOS AIRES, 27.—El interventor federal de Tucumán puso a disposición del Gobierno dos puentes de hierro de sesenta metros, que se hallan en esa provincia, y que podrían ser utilizados en el ferrocarril de Huaytiquina.

LA CUESTION DEL PACIFICO

EN EL SENADO DE CHILE

BUENOS AIRES, 27.— El diario "La Nación" publica un telegrama de su corresponsal en Santiago en que se informa de las sesiones secretas del Senado y en las que se ha tratado especialmente las cuestiones administrativas de Tacna y Arica y de la situación de Chile con sus antiguos enemigos del Pacífico.

El corresponsal dice que ha causado profunda impresión el discurso del señor Yáñez, que constituye todo un programa de política internacional chilena, asegurando que sus previsiones de estadista tenían plena confirmación en hechos evidentes.

"Es de lamentar, dice el corresponsal, que la persona que me ha dado estas informaciones no haya podido dármelas más amplias debido al compromiso de mantener el secreto de la sesión, pues, según me aseguró esta persona, el discurso del señor Yáñez era toda una revelación para el país".

EL MINISTRO DEL PERU ASISTE A LA SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

cambiándose entre él y el Presidente de dicha corporación cordiales discursos

BUENOS AIRES, 27. — A las 15.40 se abrió la sesión de la Cámara de Diputados. Se hallaba presente el Ministro del Perú, siendo invitado por el Presidente de la Cámara a ocupar una banca.

El Presidente pronunció un discurso en el que dijo que la Cámara, como representante genuina del pueblo argentino, había resuelto ratificar en ese acto solemne, los lazos indisolubles y fraternales sentimientos de la Argentina para con el pueblo peruano.

Contestó el Ministro del Perú con un caluroso y patriótico discurso, agradeciendo el homenaje de la Cámara argentina.

LOS FUNERALES DEL DOCTOR CORTEJARENA

BUENOS AIRES, 27.— A pesar de la lluvia los funerales del doctor Cortejarena fueron imponentes.

El ataud fué conducido a pulso desde su domicilio hasta el Cementerio, acompañándolo a pie un enorme gentío, formado por la élite de Buenos Aires.

El Presidente Irigoyen y todos los Ministros asistieron personalmente a las exequias.

HOMENAJES AL PERU

BUENOS AIRES, 27.—En los momentos de izarse en la Casa de Gobierno la bandera peruana, las sirenas de los vapores del Puerto y la sirena de La Prensa funcionaron.

Las campanas de las iglesias repicaron y numerosas instituciones lanzaron bombas.

La ciudad está embanderada. Se prepara una gran iluminación.

EL AVIADOR HEARNE INICIARA SU RAID MAÑANA AL AMANECER

BUENOS AIRES, 27.—El aviador Hearne ha manifestado que iniciará su raid el Viernes al amanecer, cruzando la cordillera por Uspallata, hasta Santiago. De aquí seguirá a Antofagasta y Lima. Informa que probablemente descienda en Arequipa.

Si el tiempo le estorbara para cruzar la cordillera, descendería en Tamarindos.

Calcula que su raid lo hará en tres o cuatro días, ocupando en el recorrido unas 24 horas.

VALPARAISO

Varadura del vapor "Arzila"

A la Compañía Inglesa de Vapores llegaron telegramas anunciando que a las cuatro de la tarde del Martes, se varó el vapor británico "Arzila" en la Punta Detif de la Isla Limay del archipiélago de Chiloé.

El gerente de la Compañía don Tomás Linley se dirigió a las oficinas de la Dirección General de la Armada a pedir se ordenara a los buques surtos en los sitios cercanos al que ocurrió el siniestro, que prestaran auxilios al "Arzila".

El Director ordenó enviar radiogramas al crucero "Ministro Zenteno" y a los escampavías "Colo Colo" y "Yelcho", que se encuentran más o menos a cuatro horas de navegación de Punta Detif, que se dirijan a prestar cuantos auxilios necesite el vapor varado.

En la gerencia de la Compañía Inglesa se nos dijo que era posible que el vapor pudiera zafarse con la marea alta, pues el siniestro ocurrió por efectos de la baja marea.

El vapor "Arzila" es un buque de 2,800 toneladas, construido especialmente para hacer la carrera de Valparaíso a Punta Arenas, cuyos servicios regulares tenía establecido desde hace algún tiempo.

Comanda el vapor el capitán Mr. John Howson.

Algunos de los que conocen Punta Detif, dicen que si la varadura ha ocurrido al lado norte de la Punta, allí hay playas y la zafadura será fácil, pero si ha ocurrido en la misma punta, las costas son rocosas y puede haber sufrido el casco del vapor.

EL "ANGAMOS". — El transporte nacional "Angamos" zarpó de Puerto Montt para Limay donde entregará carbón a los escampavías para seguir viaje a la Mocha.

EL CONFLICTO DEL PERSONAL DEL BANCO DE CHILE. — Hasta ayer nada se había resuelto sobre el conflicto del personal del Banco de Chile.

Se decía que la gerencia aceptaría la reincorporación de los empleados, con excepción de aquellos que están incluidos entre los que incurrieron en faltas disciplinarias al no concurrir al Banco el día que se les pidiera; pero esto son sólo rumores que no han tenido confirmación.

Algunos jóvenes empleados nos dijeron que sabían que se permitirá la entrada a algunos, exceptuando los que la gerencia estima indisciplinados, que serían los que están al frente del movimiento, pero que muchos de ellos no aceptan esas exclusiones, aunque los mismos afectados se lo pidieran.

En las últimas horas de la tarde llevaron a efecto una asamblea en los salones de la Federación Obrera de Chile, para tomar acuerdos concernientes a la marcha del movimiento.

FONDOS PARA LOS ALBERGUES CESANTES. — Han llegado a la Intendencia los fondos destinados a terminar los trabajos que se ejecutan en los albergues para obreros cesantes.

OBREROS CESANTES. — En los vapores "Magallanes" y "Arauco", han llegado ayer a este puerto doscientos cuatro obreros cesantes, procedentes de las oficinas salitreras, los que fueron llevados a Limache.

VISITA A UNA ESCUELA. — El Intendente de la provincia don Alberto Phillips visitó ayer la Escuela Bernardo O'Higgins, que se constriye en Viña del Mar, manifestándose satisfecho de los progresos que se han realizado en los trabajos.

Este establecimiento se inaugurará oficialmente el Sábado, concurriendo el Ministro de Instrucción señor Jaramillo, el Intendente, el Director General de Obras Públicas señor Illanes y los Alcaldes de Viña del Mar.

DESFILE PATRIOTICO. — Con motivo de ser hoy el centenario de la proclamación de la Independencia del Perú, se llevará a efecto un desfile patriótico en homenaje a Bolívar, San Martín, O'Higgins y Lord Cochrane.

El desfile estará formado por las instituciones obreras, deportivas, patrióticas, Cruz Roja, y por las bandas de la guarnición.

Concurrirán también las tropas francas, los centros políticos y gremios marítimos.

MOVIMIENTO MARITIMO.—Ayer entraron:

Vapor Río Grande, de Hamburgo e intermedios.

Vapor Magallanes, de Arica e intermedios.

Vapor Arauco, de Caleta Buena e intermedios.

Ayer debían salir:

Vapor Palena, para Cristóbal e interemdios.

Vapor Galvarino, para Iquique e intermedios.

Vapor Orcus, para Talcahuano e intermedios.

Vapor Don Thompson, para Lota directo, en lastre.

Hoy deben salir:

Vapor Orita, para Liverpool e intermedios, vía Panamá, tocando en Habana, España y Francia.

Vapor Itata, para Arica e intermedios.

Vapor Lautaro, para Arica e intermedios.

Vapor North American, para Nueva York e intermedios.

Goleta Chita, para Los Vilos e intermedios.



Congreso de Ferrocarriles

NOMINA DE LOS TRABAJOS

El Secretario del Congreso de Ferrocarriles, señor Valenzuela Cruchaga, nos encarga avisar que el Congreso se llevará a efecto en la primera semana de Setiembre próximo, de acuerdo al Reglamento General de la Empresa.

Damos a continuación la nómina de los trabajos anunciados hasta la fecha, de los cuales el 90 por ciento está ya en poder del Secretario.

TRABAJOS RELACIONADOS CON TRANSPORTES

Federico Martínez: Observaciones relativas al servicio de reclamaciones, por pérdida o sustracción de carga, excesos de fletes. — **Alfonso López:** Tarifas en los nuevos FF. CC. —**Daniel Risopatrón:** Observaciones sobre tarifas de transporte y su aplicación.—**Teodoro Campos:** Transporte de aves y animales por los Ferrocarriles. Modelo de jaba para el transporte de aves y modelo de placa para el transporte de animales. — **Olayo López:** Estudios sobre sistemas telegráficos.— **Héctor Lomboy:** Presentación de nuevos modelos de tarjetas de pasajes para la provisión de víveres. — **Juan de D. Huidobro:** Control de pasajes. — **Ramón Gajardo:** Itinerarios para trenes rápidos de ganados entre Osorno y Alameda. — **E. Gallegos:** Prensas marchamadoras para trenes sobornaleros. Trenes sobornaleros directos. — **Manuel Gutiérrez:** Transporte de carga y criterio para avaluarla. Servicio de trenes, sus itinerarios. La seguridad de la carga y del convoy. Fiscalización de los boletos. — **Alberto Guzmán:** Control de pasajeros. — **Guillermo Fernández Cárcamo:** Aprovechamiento del equipo con respecto a su carguío. Control de pasajeros. Descarga y movilización. — **Simón Figueroa:** Transporte de animales y aves. Itinerarios de trenes sobornaleros. Control de pasajeros. Distribución del equipo.— **Efraín Villar Lazcano:** Tarifas, su influencia sobre el tráfico. Tarifas para el transporte de artículos de fácil descomposición. Los accidentes por cortaduras de ejes. Necesidad de controlar el peso de la carga y mejorar el servicio de lubricación. — **Carlos A. Escobar:** Fiscalización de trenes. Pérdidas en los trenes de carga. Defraudaciones a la Empresa y manera de prevenirlas. — **Rodolfo Cruzat:** Responsabilidad funcionaria del personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. — **Orfilio Acevedo:** Modificaciones a los itinerarios. —**M. Araya V.:** Servicio de trenes de carga. Transporte de sobornal. Distribución del equipo. — **Eduardo Barros:** Servicio de carros auxiliadores y pescante. — **Eleodoro Gac:** Organización que convendría darle a las Inspecciones de transporte.— **The Nitrate Railway Co. Limited:** Control de pasajeros. Organización de este servicio en Iquique. — **Agustín L. Muñoz:** El servicio de explotación en la Chilian Trasandine Railway Co. — **Moisés Vilches Castillo:** El personal de palanqueros actuales y su reorganización. Mejor utilización del equipo. — **Francisco Monsalve:** Distribución del equipo. — **Julio Peña D.:** Mejoras en el servicio de pasajeros. Fomento del turismo. — **José D. Reyes:** Diversas cuestiones del ramo de explotación. — **V. M. Sepúlveda:** Sobornales, control de pasajes. Distribución del equipo. — **José Leoncio Tolosa:** Pases libres. Manera de hacer desaparecer una verdadera defraudación en las boleterías de la Empresa. — **Isidro Toledo:** Proyecto de cierros de estaciones. Servicio de equipaje. Economía en el servicio de explotación. — **R. Vega Z.:** Mejoras en el servicio de pasajeros. — **Augusto Vianna:** Equipo de carga propio para cada zona. — **Neftalí Vallejos:** Mejoras en el servicio de explotación (varios folletos). Reformas en los trenes de carga. La cuestión carpas. Tarifas. Clasificación y fletes de carga. Trato que se le da a la carga. Mejor control de los fletes de carga. Reparto de equipo. —**Pedro M. Villar:** El servicio de sobornales en los Ferrocarriles. — **Emiliano Vicencio:** El servicio del tesoro en los Ferrocarriles. El Jefe de Estación. — **José T. Moreno Neira:** Cartilla para el servicio práctico de los carabineros en los Ferrocarriles del Estado. — **Guillermo León R.:** Educación del personal de transporte. — **Andrés A. Silva:** Sobornales. — **Manuel A. Silva:** Reducción de empleados y mejorar el sueldo a los restantes. — **Manuel Villalón:** Responsabilidad de la Empresa en los transportes de carga. —**Aníbal Adaro:** Transporte de minerales que no pagan el flete correspondiente. — **José E. Montero:** Organización del personal de trenes y estaciones. — **Gustavo Aqueveque:** Transporte de animales y aves por sobornal. — **Manuel Salas:** Junta de reclamaciones. Cómo interesar al empleado en el éxito de la Empresa. Fiscalización de Inspectores. Trenes nocturnos de carga y sobornaleros, etc. — **Casimiro Cárcamo:** Proyecto para fiscalización de trenes de pasajeros. — **Z. Sepúlveda M.:** Transporte de sobornales. Control de pasajeros. — **Enrique Salazar:** Preferencia a los telegrafistas para empleados de transporte. Transporte de sobornales. Control de pasajeros. — **Fernando Vidal:** Explotación. Tarifas. Reglamento del Departamento de Transportes. — **Miguel Mujica:** Inspectores de trenes y estaciones. Reglamento para Inspectores de tráfico. (Un folleto). —**Julio Mellado V.:** Servicio de trenes de pasajeros. Estaciones. Movilización de carga. — **Demetrio Ortega Oliva:** Seguridades para el tráfico de trenes. — **Eduardo G. Ibáñez:** La producción nacional y sus relaciones con la Empresa.

TRABAJOS RELACIONADOS CON TRACCION Y MAESTRANZAS

Rodolfo Jaramillo: Aplicación del carbón pulverizado. — **Rodolfo Jaramillo y Heriberto Urzúa:** Control de los servicios de tracción. — **Rodolfo Jaramillo y R. Ovalle:** Estudio de tracción de las cuatro zonas y adopción del tipo Mikado para la primera y segunda zonas. — **Carlos Schneider:** Concurso que las fábricas nacionales pueden ofrecer a los Ferrocarriles del Estado para la renovación e incremento en el material rodante. — **Enrique Palma Rogers:** Transformación de la actual locomotora North British, de carga, para adaptarla al uso eficiente de carbones y leñas. Transformación de la locomotora Borsig a diez ruedas para servicio mixto y expresos para la primera zona. — **Vicente Monje Mira:** Locomotora a combustión interna para el Ferrocarril Longitudinal. — **Francisco Sandoval:** Influencia de las aguas en las calderas de las locomotoras.—**Erwin Moraga:** Lubricación de locomotoras por medio de grasa sólida.— **Ricardo Solar Puga:** La electrificación de la primera zona. — **Víctor Rivera:** Equipo ferroviario. — **Humberto Parada:** Aplicación de la leña en los servicios de la Empresa. Organización del servicio de carbón. —**Federico Prick:** Carboneras mecánicas y depósitos de carbón. Adaptación de frenos automáticos al equipo de carga. — **Prick y Roldán:** Mejoramiento en el servicio de Tracción. — **Joaquín Tupper:** Ventilación y calefacción de equipo de pasajeros. — **Alejandro Iriarte y Raúl Gronhert:** Salarios en las Maestranzas. — **Guillermo Ortega:** Contribución al estudio del servicio de automotores para pasajeros. Enganche automático para equipo ferroviario. — **Emilio Klein:** Control de Maestranzas. — **Max. Van Riesselberghe.** Estudio de una locomotora Compound articulada para la Red Central Norte. Reglamento para la implantación del control en la Maestranza. Trabajo a trato. Estudio de automotores para los Ferrocarriles y su posibilidad de construirlos en el país. — **Jorge Poblete Manterola:** Casas para el personal de Tracción. — **M. Zañartu y A. Roldán:** Tipos de locomotora de maniobra. — **Christoffer Molch:** Estudio de reformas y mejoras en el servicio de Tracción, en la Red Central Norte. — **José Abel Guzmán Concha:** Plan de trabajos por desarrollarse en el Departamento de Tracción y Maestranzas de la Red Central Norte, teniendo como base el equipo actualmente en uso. — **José del C. Veloso:** El servicio del carbón y sus posibilidades de mejoramiento. — **Aurelio Puelma:** El problema de las aguadas en la Red Central Norte. — **Edmundo Trujillo:** Polines, prensa, horno, Horno sencillo para templar o destemplar. Torno. Masion Walschasrt. —**José Fuentes Vega:** Las instalaciones eléctricas de la Empresa. — **Enrique Hénot:** Estudio sobre organización de Maestranzas. Aparatos receptores de telegrafía. Incrustaciones en calderos de locomotoras. Lubricación del material rodante. — **Alfredo del Valle:** Frenos automáticos, de aire comprimido. Sistema Westinghouse para equipo. — **José Carlin:** Modo de hacer economías de carbón y lubricantes. — **A. B. Araya:** Varios temas relacionados con Maestranzas. — **Antonio Escobar:** Empleo de la leña como combustible. — **Juan T. Morales:** Anunciador giratorio luminoso y controlador de servicios. — **D. Pérez Rojas:** Diferentes consideraciones que la Empresa debe tomar en cuenta respecto al Taller de Tapicería, en pro del adelanto del personal, bajo el punto de vista material, manufacturero y económico. — **Samuel Salas:** Enganche automático para Ferrocarriles. — **Teófilo Palma:** Estudio de adquisición de locomotoras Mikado para la tracción de la 2.a zona. — **F. F. Corona:** Uso del petróleo en los Ferrocarriles. — **Jorge Bañados:** La Maestranza de San Bernardo al día. — **Fernando Santa Cruz:** Departamento de investigaciones y ensayos experimentales de locomotoras de la Pennsylvania Railroad Company.

TRABAJOS RELACIONADOS CON VIA Y OBRAS

Guillermo del Canto: Oservaciones sobre los servicios del Departamento Vía y Obras. — **Emilio Michon:** Estadística y control de los gastos de conservación y renovación de la vía. Tipos de rieles. Dos grandes planos relativos a la Red Norte. — **Carlos Vivanco:** Selección y educación del personal de la vía. Tipos de rieles. — **Alfredo León N.:** Apuntes para la cartilla del caminero.— **Ernesto J. Neira:** Protección de riberas en los ríos de regímenes torrenciales. Un aspecto importante del problema de la conservación de la vía. — **Luis Pérez Gacitúa:** Educación del personal de la vía.—**Domingo Víctor Santa María:** Observaciones sobre los temas de la vía. —**Ramón Luis Aguirre:** Para ser caminero debe haber sido antes cabo, capataz y mayordomo. — **Norman Hench** (de la Carnegie Steel Co.): Tipo de riel más conveniente para el servicio de los Ferrocarriles chilenos. — **A. de Solminihac:** Utilización de diversos materiales como durmientes. — **Rafael Lagos O'Ryan:** Breves apuntes sobre contabilidad de materiales en la Sección Vía y Obras de la 2.a Zona.—**Pedro Quintana:** Esencias de maderas para durmientes. — **Ricardo Lang:** Contabilidad de materiales varios propios de la vía. — **Eugenio Pantaleón:** Especificaciones técnicas para la construcción de edificios. — **Jorge Ewerbeck y Raúl Simón:** Revisión, conservación y renovación de puentes. —**Jorge Guzmán:** Implantación del Bonus System en los trabajos de la vía. — **Víctor M. Navarrete:** Sistema de conservación y renovación de la vía. Utilización de diversos materiales como durmientes. Estadística y control de gastos de conservación y renovación de la vía que permita obtener el costo unitario de los diversos trabajos. Selección y educación del personal. — **Federico Wertzel:** Carros motores para el servicio de la vía. — **Galvarino Pérez:** Sistemas de eclipsaje cuneiforme.— **Lincoln Salvo:** Selección y educación del personal de la vía.—**Edward B. Entwisle** (de la Lorain Steel Co.): Construcción de líneas férreas en calles pavimentadas. — **J. Villalobos R.:** Pliego de condiciones para obras de concreto armado. — **José D. Alarcón:** Accidentes en las estaciones por la vía.

Además han presentado trabajos relacionados con el tema conservación y renovación de la vía, los señores siguientes:

Vicente Costa, Carlos Vivanco, Juan D. Contreras, José A. Barreda, Carlos Lira, Emilio Manhcke, Ramón Maturana, Manuel Rojas, Clodomiro Cubillos, Juan Obiol, Santiago Correa, Tobías Madrid, Pablo Mela, Hilario Cárdenas, Alfredo Hernández, Fernando Quijena, Federico Weitzel.

TRABAJOS RELACIONADOS CON MATERIALES Y ALMACENES

Tomás Marchant: Organización del Departamento de Materiales y Almacenes. — **Daniel Risopatrón:** Contabilidad y control de materiales.

TRABAJOS RELACIONADOS CON CONTABILIDAD

Arturo Lorca: Organización del Departamento de Contabilidad y finanzas de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. — **Domingo V. Santa María:** La contabilidad en los Ferrocarriles del Estado. — **Arturo Lagos:** Reglamento de ascensos en el personal de contabilidad. El actual desenvolvimiento económico de la Empresa contribuye al éxito de su gestión?—**Alvaro Rodríguez:** Estudio crítico de los Balances de los Ferrocarriles del Estado entre los años 1914 y 1920. — **Alberto Veglia** (Delegado oficial del Instituto Superior de Comercio al Congreso de Ferrocarriles): Contabilidad en general aplicada a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. — **Leonidas Lira V.:** Vacíos que existen en la actual organización de la Empresa. Presenta un cuadro comparativo entre el personal de Contabilidad de Valdivia y el de Coquimbo. —**Arturo Matte:** Cuenta industrial. Cuenta Fiscal y Control de gastos. — **Manuel J. Valenzuela:** Contabilidad en general.—

TRABAJOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO MEDICO

Eduardo García Collao: Higienización de nuestros Ferrocarriles.—**Alfredo Callejas:** El servicio sanitario bajo su aspecto económico en una Empresa comercial como los Ferrocarriles.—**Eduardo Solovera:** Curación de las heridas.—**Luis Gajardo Guerrero:** Trasporte de leche por los trenes de la Empresa.—**Jenaro Contardo:** Alcoholismo, sífilis, tuberculosis, medidas de profilaxia.—**René Coddou:** Hospitalización de los enfermos de la Empresa.—**Emilio Vicencio:** Un nuevo método de desinfección de trenes.—**Manuel Solís:** Organización del servicio sanitario.

TRABAJOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO JUDICIAL

Aníbal Labra: Observaciones a la ley 2,846, sobre "Reorganización de los Ferrocarriles del Estado y su aplicación en la Red Central y Norte".—**Raul Simón:** Situación económica y política de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

CUESTIONES GENERALES RELATIVAS AL PERSONAL DE LA EMPRESA

Araos Luis: Bienestar del personal en los Ferrocarriles del Estado. —**Alfaro Luis:** Cuestiones relativas al personal.—**Arellano José:** Importancia de los ascensos e influencia en la situación económica de la Empresa y en el orden social del personal. Cuatrienales.—**Alvarez M. Luis E.:** El seguro de vida obligatorio en la Empresa.—**Alarcón José D.:** Accidentes en las estaciones.—**Arancibia Gustavo:** Expectativa de trabajos manuales por el personal en sus horas desocupadas.—**Arias A. Carlos:** Jubilación, Caja de Retiros, Sueldos, Habitaciones, Bienestar del personal.—**Araya Teodoro:** Preparación del personal. Mayor ilustración fundando escuelas de mecánica, carpintería, fundición y hojalatería.— **Arriagada Martínez Hipólito:** Sistema de ascensos, mayor estímulo para los grados doce al octavo.—**Armijo Moya Emiliano:** Observaciones sobre los métodos de trabajo en los talleres de las Maestranzas.— **Acevedo Orfilio:** Modificaciones a la Ley de Reorganización.—**Barra Francisco:** Psicología del empleado de los Ferrocarriles.—**Bascuñán Tagle José María:** Jubilación de los antiguos empleados de la Empresa.—**Clement Arturo H.:** Conveniencia en descargar a la Empresa del gravamen resultante de pagar las pensiones e indemnizaciones, trasladándolas a la Caja de Retiros. ¿Es suficiente para asegurar al empleado una renta razonable el capital que se reune como fondo de retiro? Acompaña cuadros estadísticos. El seguro de liberación de propiedades en favor de la sucesión del adquirente.—**Clarke Vicente A.:** (Ingeniero de la Casa Niles Bement Pond Co.): Welfare work.—**Cordovez Luis A.:** Cuestiones relativas al personal. Viáticos y habitaciones.—**Carmona Tagle Pedro:** Jubilaciones.—**Cerón Manuel Antonio:** Sistema de ascensos.—**Caja F. Florencio:** Situación del personal.— **Concha R.:** Multas del personal.— **Carrasco R. Sixto:** Observaciones sobre el sueldo del fogonero.—**Echeverría C. Rodolfo:** Situación del personal a contrata. Bienestar del personal.—**Flores Fernández Samuel:** Cuestiones relativas al personal.— **Florenzano Antonio:** Cuestiones relativas al personal.—**Fernández C. Guillermo:** Abolición de las multas disciplinarias.—**Fernández Lupercio:** Programa de calificación del personal.—**Canderats P.:** Caja de retiros. —**Gómez Mujica Augusto:** Protección legal del obrero. Seguro de vida. Cuestiones relativas al personal.— **Gálvez B. Alejandro:** Bienestar del personal.—**Gálvez Reyes José M.:** Cuestiones relativas al personal.— **Gómez D. Augusto:** El seguro sobre la vida para el personal.—**Guesalaga Carlos:** Cuestiones relativas al personal.—**Hernández J. Fermín:** Algunas observaciones sobre ascensos. —**Ibáñez B. Eduardo C.:** Juicio histórico sobre la Empresa de los Ferrocarriles.—**Izquierdo T. A.:** Cuestiones relativas al personal.—**Ibáñez Luis A.:** Observaciones sobre el malestar del personal.—**Jara C. de la A. 2.o:** Algunas observaciones sobre el persona que abusa de la Empresa.—**Labra Aníbal:** Algunas observaciones sobre el personal de la Red Norte y Red Central, en pro de la mejoría de su situación.—**Lagarrigue F.:** Condición de admisión y ascensos del personal.—**Lagos Arturo:** Proyecto de reglamento especial para ascensos y calificaciones.—**Lomboy U. Juan:** Actual sistema de calificación del personal.—**Leighton B.:** Observaciones sobre el actual servicio médico de la Empresa.—**López S. Homero:** Cuestiones relativas al personal. Accidentes del servicio. Oficina del bienestar del personal.— **Lobo M.:** Algunas consideraciones sobre la vida que lleva el personal ferroviario.— **Llanos Z. Rolando:** Uniforme del personal. Presenta un cuadro sobre movimiento de trenes. —**León Ravanal Guillermo:** Cuestiones relativas al personal y manera de interesarlo en el éxito de la Empresa.—**Meza L. José M.:** Cuatrienales, jubilación y ascensos.—**Marabolí Juan A.:** Cuatrienales.—**Mendoza Carlos A.:** Cuestiones relativas al personal.—**Michón Emilio:** Cuestiones relativas al personal. — **Montero José E.:** Contesta algunas preguntas de la encuesta. — —**Ortega Oliva Demetrio:** Cuestiones relativas al personal.— **Orrego Angel C.:** Jubilaciones, algunas observaciones sobre pasajes.—**Ponce de León A.:** Los cuatrienales.— **Pedregal Germán:** Cuestiones relativas al personal. Presenta formularios para la calificación del personal.—**Pinto Tomás:** Propaganda y difusión del ahorro como medio de propender al bienestar del personal ferroviario.— **Peña Labbé Julio y Garfias Arturo:** Bienestar del personal. —**Pérez Rojas D.:** Del retiro forzoso del personal ferroviario.— **Perea Pulido Fabricio:** Educación y preparación del personal.— **Rojas C. Carlos:** Servicio sanitario de la Empresa.— **Roa Zurita Fructuoso:** Conservación y renovación de la vía.— **Rosa de la Rafael A.:** Sistema de ascensos.— **Rivera Roberto:** Cuestiones relativas al personal.— **Riffo A. S.:** Sistema de ascensos.— **Riquelme Ladislao:** Pases libres.— **Ravanal Manuel L.:** Ascensos y cuestiones del personal.— **Salas Z. Samuel:** Bienestar y estímulo al personal.— **Solovera Eduardo:** Creación de una oficina de reclamos para el personal.— **Sierra Lucas, doctor:** Habitaciones para los obreros de los Ferrocarriles del Estado. (Londres 1919).— **Torres Rioseco Eduardo:** Cuestiones relativas al personal.— **Toro García Víctor:** Estudios diversos en beneficio del personal.— **Tobar José Ignacio:** Entradas posibles de establecer. Costear el barrido de estaciones. Plantaciones de eucaliptus. Utilización de durmientes.— **Urra Rosamel:** Algunas consideraciones para mejorar el personal.— **Urrutia Daniel:** Ascensos del personal.— **Uribe Juan A.:** Cuestiones relativas al personal. —**Valdés G. Carlos:** Cuestiones relativas al personal.— **Villar L. Pedro M.:** Bienestar del personal.— **Vargas M. Eulalio:** Cuestiones relativas al personal.— **Villar Lazcano Efraín:** Adquisición de propiedades. Cuatrienales. Reorganización del personal. Pases libres.— **Villar Mardoqueo:** Personal de talleres.— **Valle del Noé:** Cuatrienales y seguro de vida del personal ferroviario (dos folletos). —**Vidal Pedro A.:** Explotación.—**Vega Z. Raimundo:** Seguro mutuo de vida y jubilaciones.—**Valenzuela Manuel J.:** Observaciones sobre la Ley de Caja de Retiros y Previsión Social.— **Vicuña Fuentes Juan y Camus Gabriel:** Cuestiones del personal.— **Vallejos Neftalí:** Ley de jubilaciones. Multas en general. Democraticemos los sueldos. Sociedades de empleados. Premios de conjunto a la constancia por hacer obra útil para la Empresa. Calificación anual del personal. Los cuatrienales. Educación del personal. El seguro de vida. Anomalías del escalafón. Reglamento de ascensos. Cuestiones relativas al personal (10 folletos). —**Wevar Eugenio:** Creación de la sección confecciones de trajes para los miembros de la familia del personal, aprovechándose la misma organización de los uniformes para el personal.—**Yevenes Latorre Daniel:** Nueva dirección y administración de los Ferrocarriles del Estado.—

ADEMAS HAN ENVIADO IMPORTANTES COLABORACIONES CONTESTANDO AL CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA SOBRE EL PERSONAL

Alarcón José D., Aguirre Ramón Luis, Armijo Moya Emiliano, Barahona D. Bernabé, Bravo V. Emilio, Ballesteros Larraín Juan, Barros A. Eduardo, Becerra E. Rubén, Bahamondes Diego, Bustamante Leonardo, Bascuñán Tagle José María, Cerón Manuel Antonio, Correa C. B., Carrasco D. Pantaleón, Concha R., Cárcamo L., Cabrera P. N., Cifuentes Morales Emiseno, Canales R., Campos Zolio J., Díaz A. Carlos G., Escobar Antonio, Espinosa J., Espinosa Pedro N., Elorza F., Espinosa N. Antero, Fabré C. Luis, Flores B. Eleodoro, Gutiérrez S. Manuel, Guzmán Senén, Guerrero Ramón, Garrido B. N., Gallardo R. Bolívar, Godoy Eugenio, González V. José Domingo, Gallardo Olegario, Gutiérrez S. F., González R. Toribio, Gálvez S. Luis, González O. David, Gac Eleodoro, Ibáñez B. Eduardo G., Ibáñez Luis A., Juárez S. Víctor M., Jara G. de la A. 2.o, López J. Ignacio, Letelier Oscar, Leighton B., López Tristán Araya, Lagos Navarrete Antenor Moreno José de la C., Morales Juan C., Merino Garcés A., Murúa B., Muñoz Rodríguez J. Eduardo, Mendoza Carlos A., Michón Emilio, Núñez Juan Bautista, Nogués Alfonso F., Oñate J., Ordenes M. Ramón A., Pinto Juan J., Peña A., Prado M. Ricardo, Pinto Clodomiro, Pérez Juan 2.o, Pacheco G. H., Pardo J. Nicolás, Peñafiel S. R., Pérez Rojas D., Piña Ríos Arturo, Quintana Pedro N., Roa Zurita Fructuoso, Reyes García Jorge, Riveros Ismael, Riveros Juan N., Ravanal Manuel L., Sepúlveda M. Z., Saavedra B., Silva Andrés A., Sepúlveda Víctor N., Soto B. Fermín, Troncoso Manuel, Torres Ossandon Humberto, Torres Rioseco Eduardo, Tolosa A., Torres B. L. A., Toledo Isidro, Toro García Víctor, Torres Yáñez Manuel A., Urra Rosamel, Ugarte Marco A., Uribe Juan A., Vicencio Emilio A., Varela Heriberto, Varas Gajardo Abdón, Villar Mardoqueo S., Vera Cosme, Vega V. M., Vela Ruiz Carlos R., Vianna G. N. Augusto, Vidal Pedro, Vallejos Ambrosio, Valdés E., Veloso Campos J. Ismael, Valenzuela Manuel J., Vergara Pedro P., Vallejos Neftalí, Zúñiga Francisco, Zepeda Roberto A.

TEATROS - MUSICA - CINES

TEATRO MUNICIPAL

Hoy "L'ane de Buridan"

Beneficio de Mlle. Janine Ronceray

Esta noche, la Compañía Rozenberg, pondrá en escena "L'ane de Buridan", pieza en 3 actos de De Flers y Caillavet.

La velada es en honor y beneficio de Mlle. Janine Ronceray, una de las más hermosas figuras femeninas del arte dramático francés.

Es Mlle. Janine Ronceray una gentil silueta escénica, en la que se confunden de un modo armonioso, el encanto primaveral de su juventud y la gracia reposada de su arte.

Fina y pequeña, es flexible en la escena, de sensitiva expresión exterior, voz dulce, diáfana y vibrante, que conoce el secreto de los tonos: de fácil dicción, sin artificio, de gesto íntimo y expresivo de propia y natural gracia que se desborda sola y es como un reflejo de su figura.

Y aplaudimos a Mlle. Ronceray porque es una figura saliente, que no nos viene impuesta con la fama de su guardarropa, sino con atributos propios de su inteligencia y de condiciones completas para triunfar en el difícil arte de "castigar, riendo, las costumbres".

Mlle Ronceray merece, pues, estas líneas sobrias sobre su actuación escénica, que la hace digna de nuestro mejor elogio.

Es de esperar que la sociedad de Santiago vaya esta noche a aplaudir a la gentil artista en una de sus piezas favoritas.



MLLE. JANINE RONCERAY que hoy celebra su función de beneficio

La temporada lírica del Municipal

Ayer se recibió en la Alcaldía el siguiente telegrama:

"Señor Primer Alcalde de la Municipalidad de Santiago: No pudiendo concesionario del Municipal cumplir contrato llevando ópera Setiembre, ofrézcome llevarla a base elementos Teatro Colón ésta, María Barrientos, siempre concédaseme Municipal mismas condiciones actuales; compañía primer orden sin pedir Municipalidad subvención alguna. Espero contestación. Saludándolo atentamente (Firmado). —**Ernesto Bouquet.** — Hotel Paris, Buenos Aires".

Teatro Santiago

Esta noche se estrena en este teatro la frescura en tres actos, letra de Leoncio Aguirrebeña y música de los maestros Vela y Ventura, titulada "El club de los frescos". Tanto por el título de los actos como por los personajes que en ella intervienen, se ve que se trata de una obra de verdadera frescura. Se nos asegura que tiene comicidad y que está llamada a ser un éxito. Los títulos de los 3 actos, son: "Una sesión glacial", "El asunto de las Pataguas" y "Congelación general".

En la vermouth va la última producción del festivo autor Carlos Cariola y música del maestro Retes, "Las patillas de Pérez".

—Mañana Viernes se celebrará en el Teatro Santiago la 50 representación del sainete en tres actos de Julio Argain Mateluna "Sólo el amor es fecundo". En la interpretación de mañana, durante el segundo acto, habrá algunas sorpresas para el público.

—Prosiguen los ensayos de la humorada lírica-policial titulada "El hombre que la mató", que será estrenada en la próxima semana por la Compañía Báguena-Bührle. El autor del libro es el actor Nicanor de la Sotta y de la música el maestro Retes.

Teatro La Comedia

BENEFICIO DE CONCEPCION OLONA.—Esta noche se realizará en el Teatro de la Comedia, la función en honor y beneficio de la primera actriz señora Concepción Olona.

CONCEPCION OLONA
Primera actriz del Comedia, que hoy celebra su beneficio

No necesitamos repetir juicios en esta ocasión, pues nuestro público conoce sobradamente a Concepción Olona, que ha actuado en nuestra capital en anteriores temporadas y en ésta por espacio de algunos meses con el aplauso general.

Para su función de honor ha escogido el hermoso drama de Bernstein "La Ráfaga", en el cual la Olona tiene campo suficiente para lucir sus cualidades artísticas. Le deseamos buen éxito para esta noche.

—En la sección vermouth se pondrá en escena el drama de Benavente "La Malquerida".

Teatro Unión Central

Anoche se estrenó la comedia policial basada en una novela inglesa, titulada "Raffles o el ladrón de guante blanco", obra que tiene escenas interesantes y que mantienen al público en constante buen humor.

En vista del éxito, se da hoy en vermouth "Raffles" y en la noche, estreno de "El palacio embrujado", obra de misterios, crímenes y hazañas de toda índole.

—Mañana función de beneficio en honor de Rambal. Se estrenará "El secreto mortal", creación del beneficiado.

Tórtola Valencia

La Empresa del Teatro La Comedia ha contratado para una corta serie de funciones a la bailarina Tórtola Valencia, que termina actualmente en uno de los principales teatros bonaerenses una rápida temporada artística.

Hay interés en Santiago por ver actuar nuevamente entre nosotros a Tórtola Valencia.

"La Maravillita"

Esta aplaudida tonadillera ha debido quedarse algunos días más en Santiago por asuntos de familia. La empresa del Setiembre ha aprovechado esta oportunidad para contratarla para el Viernes, Sábado y Domingo.

Franz Rothy y la Granadina

Estos artistas debutarán mañana en el Brasil. El primero es un notable ilusionista alemán, que hace un trabajo que hará recordar a Raymond. La segunda es una bailarina española de buena figura y de facultades artísticas revelantes.

MUSICA

NUEVA MARCHA MILITAR. — El compositor señor Arturo Silva P. acaba de entregar a la venta una hermosa marcha militar titulada "Alessandri!", dedicada a S. E. el Presidente de la República. Esta marcha será ejecutada muy luego por una gran orquesta en el teatro Santiago, en una función en honor del señor Alessandri.

REMITIDO

Réclame y camouflage peruanos

La casa peruana que usa el seudónimo de Chilean Cinema Corporatión, y que para completar su comouflage se ha hecho registrar en los Estados Unidos, emplea para su propaganda un sistema muy practicado en Lima, hasta por el propio Gobierno de ese país: el de los lamentos. Lo mismo que el Perú se dirige a todas las cancillerías del mundo para denunciar supuestos atropellos de Chile, la casa peruana, sin provocación previa, comienza a quejarse ante el público de supuestas violaciones de sus derechos exclusivos, para hacer así la reclame de sus películas.

El procedimiento es sencillo: un señor Power, tal vez inventado por la misma Chilean Cinema Corporatión, publica un aviso en que anuncia la exhibición de una auténtica película sobre box; en el acto la misma Sociedad atribuye esa publicación a la Casa Max Glucksmann, y dice que ella—la sociedad peruana—y sólo ella podrá exhibir la famosa película. Contesto yo entonces diciendo que nada tengo que ver con el dichoso señor Power, y contribuyo así inconscientemente a la propaganda de la tal película. Y para completar la "reclame" publica de nuevo la Cinema una carta insultante.

No quiero seguirme prestando para este juego. La Casa Glucksmann es demasiado conocida para que la alcancen los insultos que vienen del norte del río Sama.

Por última vez contestaré y lo hago en la forma más breve posible, con hechos concretos y no con vana palabrería. Analizaré los antecedentes de quien me achaca bluffs, piraterías y mala fe comerciales.

VIOLACION DE EXCLUSIVIDADES.—La Chilean Cinema Corporatión (ex-Empresa de Teatros y Cinemas, Ltda., del Perú y ex-Empresa del Cinema Teatro, Ltda., de Lima) se ha vanagloriado siempre de su ingenio para burlar las exclsividades que otras empresas hemos pagado. "Sangre azul", "La dama de las camelias", "My little Baby", "El fuego", "Tigre real", "La morsa", "La hija del circo", "Madame Dubarry", etc., son pruebas de su pericia. Su actual gerente declaró, ante conocidos cinematografistas, que "este sistema era el que le dejaba más utilidades, pues solamente los tontos pagaban derechos".

BLUFF.—Un ejemplo reciente: "El mosquetero moderno". La Chilean publicó que esta película era editada por los Artistas Unidos, que había pagado una suma fabulosa de miles de dólares por ella y que había sido traída expresamente por un potentado yanqui, secretario de la empresa... La verdad es que esta cinta le fué vendida en plaza por la South Pacific Paramount en poco más de 600 dólares. No es de los Artistas Unidos sino de antigua edición Paramount.

DEMPSEY-CARPENTIER. — Los famosos cables a que la Chilean ha hecho referencias como prueba de que es poseedora de la exclusividad de esta película, fueron nada más que AVISOS PAGADOS, con orden de darles aspecto de lectura.

La Chilean, que se preparaba para explotar en forma abusiva al público con precios exagerados, trata de desprestigiar la otra o las otras vistas del match para insistir en sus pretenciones. No lo conseguirá porque todos sabemos que las diferentes copias de una película son tan idénticas entre sí como diferentes billetes del mismo tipo. En respuesta a sus amenazas, puedo decirle que sería tan peligroso engañar al público pasándole vistas apócrifas como engañarlo con una vista auténtica cobrándole tres o más veces el precio de los otros teatros.

NACIONALIDAD.—La fina diplomacia es una característica de nuestros vecinos del norte. Como el negocio de la empresa contrincante ha sido puesto en peligro varias veces por los roces internacionales, ha sacado carta de ciudadanía norteamericana. Eso es todo. Con extender la escritura social en una ciudad de Estados Unidos, aún cuando el 95 por ciento de los accionistas no sean ciudadanos de la Unión, se tiene una corporación legalmente estadounidense.

S. FREUKEL.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"EL DINERO DE UN TONTO", POR EUGENIO O'BRIEN Y RUBY DE REMMER, VISION ARTISTICA QUE ESTRENARA EL SABADO EL SPLENDID.—"Dentro de los fríos y austeros muros de un castillo bello como un sueño, el héroe encuentra una linda fantasma dentro de una armadura medioeval y la hace su esposa". Imagínese el lector este argumento del célebre literato americano Jorge Barr, de amor y aventuras y el talento de Eugenio O'Brien, el más gentil de los actores del cine, añada algunos admirables paisajes nevados y tendrá una vaga idea de la hermosura de esta producción de la Casa Selznich, que será estrenada en las funciones del Sábado de la presente semana por el Splendid. Es ella una de las más artísticas cintas del año.

MAÑANA SE ESTRENARA LA TERCERA FUNCION DE "EL RAYO INVISIBLE". — En las secciones especial y nocturna de mañana se estrenará la tercera función de la serial "El rayo invisible", que protagonizan Ruth Clifford y Jack Sherrill. Los nuevos episodios se titulan como sigue: 7) "La influencia hipnótica", 8) "Venciendo obstáculos" y 9) "Temerarios del aire".

EL ESTRENO DEL DOMINGO DE MODA. — Los cines Alhambra y Victoria estrenarán en sus funciones de moda del próximo Dmingo una cinta de mérito verdaderamente superior al común de las películas, titulada: "Las antorchas", de la cual es protagonista la bella y talentosa cuanto joven actriz Claret Rosaj. Esta cinta estudia casos pasionales de alta sociedad, matrimonios por dinero y amores que como el fuego dejan cenizas y cenizas que nunca se apagan y que al reencenderse pueden producir incendios.

La idea de "Las antorchas", es hermosa, es noble y tiene un fin demostrativo de la imperiosa necesidad que hay de reaccionar en contra de los matrimonios por medio de los cuales los padres solucionan situaciones de Banco y no situaciones de corazón. Los corazones, dice la película, son como antorchas encendidas, y su llama puede traer cualquiera catástrofe cuando va en manos de persona que mira mucho hacia abajo y poco hacia arriba.

"LA TRANSMISION DEL MANDO" EN DIBUJOS Y DOS NUEVOS ESTRENOS DE CHAPLIN. — La Chilean Cinema Corporation estrenará en su 17 día cómico, el próximo Lunes, dos nuevas películas de Chaplin, de las cuales se nos dan espléndidas referencias por su corte nuevo y por su gran comicidad. Además estrenará "Lugarda, estrella", de la Universal; y fuera de programa la primera película de caricaturas chilenas, titulada: "La transmisión del mando", del dibujante señor Serey y de la cual sabemos que es todo un acierto de dibujo y comicidad. Esta cinta introduce en nuestro ambiente un género nuevo, difícil y de gran éxito, y según parece, lo introduce con acierto.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID "LOS TRES COLEGAS" POR DOUGLAS MAC LEAN Y DORIS MAY. — En las funciones de mañana Viernes del Splendid, será estrenada la preciosa producción de la Casa Paramount, titulada: "Los tres colegas", obra cuyo argumento de lujo y excepcional belleza, narra un idilio de amor, que comienza en uno de aquellos días trágicos para el bolsillo de los inofensivos habitantes de una ciudad, los de "colecta" y que termina en las más extrañas regiones del mundo.

Está interpretada esta obra por una pareja de favoritos del público, la encantadora y elegante Doris May y el gentil y simpático Douglas Mac Lean.

HOY ESTRENA EL SPLENDID EL DRAMA POLICIAL DE PATHE-PARIS: "LA GOTA DE SANGRE", POR EL DETECTIVE NICK CARTER. — Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy Jueves del Splendid, será estrenada una producción policial de manufactura francesa, perteneciente a la Casa Pathé Paris, obra que dado su género está destinada a alcanzar un gran éxito entre nuestro público. Se titula: "La gota de sangre" y es un drama de policía fina, en la que actúa el célebre detective Nick Carter.

Narra las pesquisas de dicho policía, a fin de descubrir a la sociedad de ladrones internacionales Willy Rimbaud y Co., contra quienes la policía de París es impotente. Lleno de escenas de emoción, de peripecias, de hazañas de todo género, entre las que merecen especial mención aquellas realizadas en los techos de los vagones de un expreso a toda velocidad e intercalado entre sus escenas un conmovedor y sentimental romance de amor, es esta obra una de las más interesantes y mejores que del género detectivesco se hayan hecho. Nick Carter está interpretado por el célebre actor francés Pierre Bressol. Le secunda la encantadora y elegante Juana Ambroise.

"ANA BOLENA", LA TRAGICA HISTORIA DE SUS AMORES CON ENRIQUE VIII, MUY EN BREVE EN EL SPLENDID. — Muy luego ofrecerá el Splendid, el estreno de la grandiosa producción Alemana, de la Ufa de Berlín, titulada: "Ana Bolena", obra dirigida y puesta en escena por el célebre autor de "Mme. Dubarry", el Griffith Alemán, Ernest Lubitsch, que ha sido considerado en los Estados Unidos e Inglaterra, después del éxito de "Ana Bolena", como el más grande de los directores cinematográficos del mundo.

Tanto es así que el First National Circuit de los Estados Unidos, lo ha contratado para dirigir algunas super-producciones, pagándole por ellas una fabulosa suma de dólares. El argumento de esta obra, bien conocido de todo el mundo, narra los amores de Ana Bolena con el Rey de Inglaterra Enrique VIII, el divorcio de éste de la Reina Catalina y el nacimiento de sus nuevos amores con Catalina Seymour, trágica época de la Corte de Inglaterra, en la que la pasión ensangrentó el trono de los Tudores.

TEATRO SETIEMBRE. — "El pensador". — Hoy se celebran en este teatro las bodas de oro de la gran película "El pensador". En breve tiempo, esta obra ha completado 50 exhibiciones en los diferentes cines de la ciudad, con la característica única en los anales cinematográficos de exhibirse cada vez con mayor público.

Creemos haber dado suficientes datos sobre esta película en nuestros números anteriores. Por esta razón, hoy nos limitamos a decir que es una cinta que aquellos de nuestros lectores que aún no la conozcan, deben ver, con la seguridad que pasarán verdaderos momentos de arte.

TEATRO BRASIL. — En las función de las 6.15 se repetirá por 15.a vez en este teatro la hermosa película "El pensador", al precio rebajado de dos pesos platea. Esta exhibición se hace en vista del éxito extraordinario que tuvo en las dos anteriores, éxito que llegó hasta el punto de agotarse las entradas.

En la función nocturna se haca un festival de beneficencia, con un lucido programa de variedades. Hay un acto de concierto por señoritas, jóvenes y caballeros; bailes, comedia y monólogos, por conocidos artistas, y estreno de la graciosa vista Fox "La domadora de elefantes".

—Mañana debutarán Franz Rohig, notable ilusionista alemán procedente del Casino de Buenos Aires, y "La Granadina", buena bailarina española. El cine estrenará "La atraccion del oeste", por Douglas Fairbanks.

"LA BELLA RUSA" OBRA DE TRASCENDENCIA SOCIAL Y DE ARTE PURO, LA ULTIMA QUE HICIERA THEDA BARA QUE SE RETIRO DE LA PANTALLA. — No es una obra como las que todos los días llenan los programas de los cines, no, es una obra que fué concebida y filmada para público que al mismo tiempo que sentir los impulsos de divertirse, siente también la idea que genera otras emociones estéticas, otras orientaciones para el espíritu que se debate cansado de la vulgaridad ambiente.

En esta cinta además de la belleza de los "ballets" hay un asunto lleno hasta los bordes, de emoción y ternura que emanan del corazón de las madres y de las esperanzas de encontrar en el hijo el faro que conduzca hasta el infinito donde dicen que vive la felicidad. Theda Bara hace dos roles diversos en la película, dos roles hechos especialmente para ella.

El Avenida estrena esta obra muy pronto.

"EL DEDO ACUSADOR". — Mary Mac Laren acompañada de David Butler y de Carl Stockdale, se presenta en esta nueva obra cómico-sentimental. — Es del género que gusta a nuestras niñas, hace llorar y hace reir; es decir: está condimentada en la misma forma que la vida.

Tiene fases de una gran comicidad como aquellas en que la bella Mary no sabe distinguir entre una mosca y un mosquito y, desde luego, tampoco sabe nada de los latines a que la obliga un terco naturalista que se escuda detrás de sus gafas y que tratándose de insectos es más cruel que el mísmo Atila. También estrena el Avenida esta linda obra.

CINE ALHAMBRA. — Presentación de "Virgenes y tiranos". — Hoy sube, por fin, a la pantalla de este cine la grandiosa reproducción histórica de la Roma del tiempo de los emperadores tiranos en soberbia comparación con el mundo de hoy día, en que los millonarios tiranizan tanto o más que los de antes.

Esta producción es la primera que los norteamericanos hacen al estilo del "Quo Vadis?" y en ella no han escatimado detalles para darle la grandiosidad requerida, y así, por ejemplo, cuando dicen "El circo romano", presentan una gran plaza rodeada de graderías enormes y todas ellas ocupadas por artistas en exacto traje de romanos. Para ello han empleado en esta filmación, en esta sola escena, más de diez mil personas, como puede fácilmente comprobarlo cualquier espectador de la película a primera vista. De la riqueza escénica de la película hablan bastante claro los palacios antiguos y los regios salones de los millonarios de hoy. Y del fondo trascendental e histórico hablan, también, muy claro las comparaciones que asesoradas por transformaciones cinematográficas, se van haciendo en el trascurso de ellas de los tipos y de las costumbres de la Roma antigua, con los tipos y las costumbres de una sociedad moderna.

Interpretan esta gran producción en sus papeles principales, los siguientes artistas: Edmund Love, Anders Randolf, Von Seifferfitz, Eva Bourrow Fontaine, Ray Dean, Faire Bynney y Blanche Daivenport. En la película se compara hasta los bailes que las danzarinas favoritas desarrollaban ante sus emperadores y los bailes de hoy día en los grandes ... tros de divertimiento neoyor...

TEATRO VICTORIA. — ... estrena en sus secciones esp... nocturna la grandiosa visión ... rica y comparativa de la Roma ... tigua y de las sociedades mo... titulada: "Vírgenes y tiranos", ... ca de la cual damos detalles ... párrafo del Cine Alhambra.

TEATRO SAN MARTIN. — ... posa ingeniosa", la gran ... ción de Ennid Bennet y de ... Cocklin, es la que sube a ... en este popular cine, en las ... nes especial y nocturna. Se ... ta cinta en que una mujer ... encuentra siempre quien la ... ñe, pero...

TEATRO NOVEDADES. — ... cine estrena en sus secciones ... cial y nocturna de hoy Jue... moda, la hermosísima doble ... pretación de Mary Pickford, ... "María Angélica", en la cual ... genial actriz da vida a dos ... de carácter enteramente op...

A PROPÓSITO DEL CAMPEONATO MUNDIAL DE BOX

"Santiago, 27 de Julio de 1921. —Señor Max Glucksmann.—Presente.

Muy señor nuestro:

Confirmando nuestra carta de ayer y a fin de evitar que continúe usted pretendiendo alegar ignorancia de nuestros derechos, hacemos hoy la publicación de dos documentos que comprueban una vez más que somos los legítimos y únicos concesionarios para Chile de la película del match por el campeonato mundial de box Dempsey-Carpentier efectuado el día 2 de Julio de 1921 en New Jersey.

Nos dirigimos a usted en particular porque ha sido usted el que primero anunció por medio de avisos en la prensa de Santiago y sobre su firma, que dicha película se exhibiría en Chile bajo su dirección.

El público apreciará ahora mejor la manera cómo trata usted de engañarle, un día con su propio nombre y luego después con el pseudónimo de Mr. Power.

He aquí los documentos, señor Glucksmann.

Sin otro particular, y con saludos a Mr. Power, somos de usted Attos. y SS. SS.

CHILEAN CINEMA CORPORATION

(COPIA)

"Santiago, Chile, Julio 26 1921. —Chilean Cinema Corporation. —San Antonio 515.—Santiago.

Gentlemen:

By direction of the Chargé d'Affaires ad interim y have to enclose herewith a copy of a cablegram received by the Embassy on July 26, 1921, from F. S. Quimby, Incorporated.

It is thought That you may wish to give publicity to this cablegram in conformity with the authorization therein containe.

Y am, Gentlemen.

Your obedient servant.

(Signed).—EDWIN WILSON, 2nd Secretary of Embassy".

(COPIA)

"July 26-21.—De 6 New York 89.—(9.55 P. M.)—L. C. O. American Embassy.—Santiago.

As ole owner of rights of only motion picture taken of Dempsey-Carpentier fight want to protect the interests of my client The Chilean Cinema Corporation who has purchased said rights from me and is only organization entitled to show this picture in Chile. Any anouncements made by other persons there that will show the picture of fight are false and are deliberate attemps to deceive the public. Y authorize publication of this cable.

F. S. QUIMBY Incorporated

(COPIA)
Traducción

"Santiago, Chile, Julio 26 ... —Chilean Cinema Corporation. —San Antonio 515.—Santiago.

Señores:

Por orden del Encargado de Negocios interino, les incluyo copia de un cablegrama recibido por esta Embajada del señor F. S. Quimby.

Pensamos que ustedes quizás deseen dar a la publicidad este cablegrama en conformidad con la autorización que él contiene.

Quedo de ustedes, señores, su seguro servidor.

(Firmado).—EDWIN WILSON, Segundo Secretario de la Embajada.

(COPIA)
Traducción

"Julio 26-21.—De Nueva York 89.—(9.55 P. M.) — Embajada Americana.—Santiago.

Como único propietario de la única película tomada del match Dempsey-Carpentier, quiero proteger los intereses de mi cliente la "Chilean Cinema Corporation" quien ha comprado dichos derechos y es la única institución autorizada para exhibir esta película en Chile.

Cualquier anuncio que hagan otras personas diciendo que exhibirán este match, es falso y son atentados para engañar al público. Yo autorizo la publicación de este cable.

F. S. QUIMBY Incorporated

NOTICIAS DIVERSAS

CONSEJO DE GOBIERNO LOCAL.— Ha sido citado a sesión para hoy a las seis de la tarde en su local de la calle Morandé 244.

LOS CAMINOS PUBLICOS EN VENEZUELA. — La Legación de Chile en Venzuela ha remitido al Ministerio de Obras Públicas, un número del Boletín Comercial e Industrial que se edita en aquel país y en el cual aparece una información relativa a la forma en que se ejecutan las obras de caminos en Venezuela.

CENTRO ESPAÑOL.— Organizada por la Comisión de Fiestas, el próximo Domingo se llevará a efecto una hermosa velada teatral y baile social.

Se pondrá en escena la preciosa comedia en dos actos y en prosa, original de R. Nenajo, titulada: "La santísima voluntad".

CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA. — Se ha nombrado al señor José Valdés para que sirva el cargo de abogado integrante de la Corte de Apelaciones de La Serena.

SOCIEDAD JUVENTUD ESPERANTISTA. — Esta institución se reunirá hoy Jueves, a las 8 P. M., en junta general ordinaria para resolver la renuncia del presidente electo y tratar otros importantes asuntos de carácter interno.

CENTRO SOCIAL VALDIVIANO. —Se cita a sesión extraordinaria para hoy a las 9 P. M., en Alameda 2921.

Se tratará del banquete que se llevará a efecto el 14 de Agosto en honor de los diputados valdivianos.

FERROCARRIL DE FREIRE A CUNCO. — Vecinos del indicado ferrocarril han pedido a la Dirección de Obras Públicas que no se proceda al cambio de ubicación de la Estación de Choroico del mismo ferrocarril, por razones de interés local.

Como se recordará, hace algún tiempo algunos vecinos del mismo ferrocarril, solicitaron el cambio de ubicación de esa misma Estación.

OBLIGACIONES DE LA LEY DE CAMINOS.— Los vecinos de la comuna de Yungay del departamento del Ñuble, han solicitado del Ministerio de Obras Públicas, que se les exonere de las obligaciones de la ley de caminos por el presente año.

La Tesorería Fiscal de Magallanes ha comunicado a la Dirección de Obras Públicas, que en el primer semestre del año en curso se recaudó la suma de 146,572.80 pesos, como contribución de caminos.

BOSQUE CENTENARIO.— La Dirección de los Servicios Agrícolas ha enviado un oficio a la Dirección de Obras Públicas, pidiendo que se continúen los trabajos que se ejecutaban en el camino de acceso al Bosque Centenario.

OBJETOS PERDIDOS. — Se encuentran en la secretaría de la Prefectura, a disposición de sus dueños:

1 libreta del Banco de Chile; 1 llavero con tres llaves; 1 llavero con dos llaves; 1 lave de puerta de calle; 1 boleto de la Agencia La Recoleta; 1 piel chica café; 1 canasto chico; 1 atado con varias prendas usadas de vestir; 1 escritura de compra-venta; 1 sombrero usado.

INSPECTOR SANITARIO DE LA BENEFICENCIA. — Ha sido nombrado Inspector Sanitario de la Beneficencia, el doctor señor Manuel Camilo Vial, que servía la inspección sanitaria de la 2.a Zona.

INSPECTOR SANITARIO DE LA 2.a ZONA. — El actual Intendente de Coquimbo, doctor Carlos Illanes, ha sido nombrado Inspector Sanitario de la 2.a Zona.

INTENDENTE DE COQUIMBO.— Ha sido nombrado Intendente de Coquimbo el señor Francisco Echaurre, ex-cónsul de Chile en Panamá.

EL CONFLICTO DE LAS PANADERIAS

Fracaso de las gestiones de arreglo entre patrones y obreros

Contrariamente a lo que se esperaba, fracasaron nuevamente y parece que esta vez de una manera definitiva, las gestiones de arreglo entre los dueños de panaderías y sus operarios.

En efecto, a la reunión que se debía llevar a efecto ayer en casa del árbitro señor Huneeus, concurrieron los dueños de panaderías más no así los obreros.

Como nuestros lectores recordarán, informamos oportunamente a nuestros lectores de la decisión de estos últimos de dejar de reconocer la autoridad del árbitro, debido a la falta de cumplimiento por parte de los patrones de lo estipulado en los diversos acuerdos a que se había llegado.

A pesar de las gestiones del árbitro, señor Huneeus, para que las relaciones entre los patrones y los obreros se reanudaran, parece que éstas han llegado a su ruptura definitiva con las consiguientes probabilidades de producir innumerables molestias a los habitantes de la capital.

FALLECIMIENTO DE UN MAGISTRADO

El Ministro de la Corte de Valdivia señor Escobar fallece ayer en esa ciudad

Nuestro corresponsal en Valdivia nos comunica el fallecimiento del Ministro de la Corte de esa ciudad, señor Alejandro Escobar Gajardo, acaecido momentos después de terminadas sus labores en los Tribunales.

Este fallecimiento ha producido honda consternación en los círculos forenses y sociales de Valdivia, en donde el señor Escobar era apreciado por sus dotes de magistrado inteligente e íntegro.

El señor Escobar fué en 1875 y 76, cadete efectivo de la Escuela Militar y después aspirante de marina en la cañonera "Magallanes", durante la guerra del Pacífico, en los años 79 y 80 y parte del 81.

Recibido de abogado el 23 de Diciembre de 1884, fué nombrado juez suplente de Mulchén a los cuatro años de ejercer su profesión. Siguió su carrera judicial, siendo juez de Nacimiento, de La Laja, siendo nombrado, finalmente, Ministro de la Corte de Valdivia el 26 de Setiembre de 1912.

Desde esa época, hasta el momento de su muerte, el señor Escobar desempeñó su delicado puesto, mereciendo las más unánimes consideraciones de aprecio por la ecuanimidad de su conducta funcionaria.



EMPLEADOS DE COMERCIO

La labor de la Junta Central Ejecutiva

La Junta Central Ejecutiva de estos trabajos nos encarga anunciar a sus colegas de todo el país que ya se encuentra en estudio el proyecto de mejoramiento económico de los empleados de comercio e industria de Chile, proyecto que no se dará a luz hasta poder presentarlo en forma completa toda vez que se desea consultar en él los intereses de los empleados de los distintos ramos en que se encuentran repartidas las actividades del comercio y de la industria nacionales.

Al efecto la Junta espera de los comités de provincia sus colaboraciones respecto del citado proyecto a fin de no retardar mucho la redacción definitiva de esta moción.

La Secretaría General de la Junta ha continuado recibiendo entusiastas felicitaciones de los puntos más apartados de la República por las ideas contenidas en el manifiesto publicado hace días.

La Secretaría General está instalada en Moneda 881. Teléfono 2460.

LA TRAVESIA DE LOS ANDES

Debido al mal tiempo el aviador argentino señor Hearne posterga su raid

Debido al mal estado del tiempo el piloto aviador argentino señor Hearne se ha visto nuevamente obligado a postergar su raid aéreo, cuya primera etapa era la travesía de la cordillera de los Andes.

Como en el día anterior ayer acudieron numerosas personas al Aeródromo del Bosque a esperar la llegada del aviador, viéndose frustradas sus expectativas.

Según se nos ha informado, parece que es posible que aviador Hearne postergue su raid hasta que pase el mal tiempo.

La quiebra del Banco Popular

Durante el día de ayer no se han producido novedades de importancia en la sustanciación del proceso iniciado con motivo de la quiebra del Banco Popular.

LOS OBREROS DE LOS FF. CC.

A propósito de las declaraciones del diputado señor Gentoso.—Con el Sr. Trucco

A propósito de las declaraciones hechas en la Cámara de Diputados por el diputado señor Gentoso, hemos conversado ayer con el Director de los Ferrocarriles señor Manuel Trucco, quien nos ha manifestado lo siguiente:

El Consejo de la Empresa de los Ferrocarriles no ha acordado en ningún momento la separación de obreros para hacer economías. Su acuerdo fué el de no llenar las vacantes que se produjeran en lo sucesivo.

Más aún, en lo que respecta a la situación de los obreros, la Empresa se ha preocupado especialmente de mejorarla. Como se sabe, a partir desde el primero de Enero regirán alzas en los salarios con variaciones de 25 a 60 por ciento.

AYER LLEGO EL MINISTRO DE ALEMANIA

SUS IMPRESIONES DE VIAJE

Breve entrevista con el señor Erhardt von Eckers



SEÑOR ERHARDT VON ECKERS, MINISTRO DE ALEMANIA

Ayer, a las seis y media de la tarde llegó a Santiago el señor Erhardt von Eckers, Ministro de Alemania en Chile, que vuelve a nuestro país después de una larga ausencia.

A su llegada, en la Estación Mapocho era esperado por numerosos miembros de la colonia alemana y por las relaciones que el señor Eckers ha sabido conquistarse en nuestros círculos sociales por sus prendas de carácter.

Después de saludarlo a nombre de nuestro diario, preguntamos al señor Eckers sus impresiones dominantes a su vuelta a nuestro país, a lo que nos contestó que volvía a Chile con toda satisfacción, pues esperaba poner todos sus esfuerzos para fomentar el intercambio tanto comercial como intelectual con Alemania.

NUESTRA MARINA MERCANTE NACIONAL

ALGUNAS FIRMAS COMERCIALES DE IQUIQUE Y COQUIMBO SE DIRIGEN AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Solicitan el mantenimiento de la actual ley sobre Marina Mercante, retirando del Senado el proyecto de réforma del cabotaje

Las principales firmas industriales salitreros, industriales mineros y comerciantes por mayor y menor de Iquique, han enviado al Presidente de la República una nota en la cual piden amparo y hacen ver las inconveniencias que necesariamente resultarían de la aprobación del proyecto llamado de cabotaje. Solicitan los firmantes aludidos que no se haga en esta materia ninguna innovación. Agregan que la protección decidida a la rama comercial nacional de transportes traería entre otros inconvenientes el alza de los fletes, daño que se ocasionaría en contra del público en general.

La lista de firmantes que figura al pie de la nota en referencia, es la siguiente:

The Lagunas Syndicate Limited. —L. J. Garratt.— The Salar del Carmen Nitrate Syndicate Limited. —The Angela Nitrate Co. Ltd.— Soc. Com, Harrington, Morrison y Co,— The London Nitrate Co. Ltd.— Oficina Salitrera "Serena". —Soc. Com. D. Richardson y Co. —The Santa Rita Nitrate Co. Ltd. —The Lagunas Nitrate Co. Ltd.— San Patricio Nitrate Co. Ltd.— Grace Nitrate Co.— Mitrovich Hermanos.— Santiago Forcada y Co.— Gildemeister y Co.— Pinedo Hermanos.— Sucesión de Luis Olmo.— Sucesión de Pissolo y Canessa.— Emilio Costa y Co.— Wing Chong Tay y Co.— Sucesión de Pirretas y Co.— A. W. Murrat y Co. — Mac Donal y Co.— Atlagich Hermanos.— Cía. Salitrera "Barcelona".— Astoreca y Quiroga.—A. y C. Groothoff.— La Cía. Alianza Nitrate co. Ltd.— The Rosario Nitrate Co. Ltd.— Fueyo Hermanos. —Fábrica Nacional de Bitter Chile.— Lemare y Co.— Sparemberg, Jiménez Hermanos.— Miguel Cánepa y Co.— Suc. de Domingo Sacco.— Gregorita y Bustillos.— Betteley y Co.— Marcos Derpich.— Oscar Chau y Co.— Petric y Zanca.— Siques Hermanos.— Librería Española.— Compagnie Generales Transatlantique Agence a Iquique. — The Liverpool Nitrate Co. Ltd.— Compañía Salitrera "Kerima".— The Santa Catalina Nitrate Co. Limited.— The New Tamarugal Nitrate Co. Ltd.— Sindicato Minero "Santa Rosa".— Buchanan, Jones y Co.— La Cía. de Salitres y F. C. de Junín.—The Barrenechea Nitrate Co. Ltd.—The Santiago Nitrate Co. Ltd.— The Tarapacá y Tocopilla Nitrate Co. Ltd.— Nitrate Agencies Limited.— José Rivera M.— Parker Hermanos.— Cía. Salitrera "Constancia". —Cía. Salitrera "Aurrerá".—Sucs. de R. Barrios y Co.— Sucs. de Man Vo Tom y Co.— Cuneo Hermanos. —Solari Hermanos.— Gajo y Co. —B. Tassara.— Enrique Salvadó. —F. Watson y Co. Ltd.— Genaro Gallo.— Cía. de Salitres y Ferrocarril Agua Santa.— Manuel Chinchilla.— The Pan de Azúcar Nitrate Co. Ltd.— Gibbs y Co.— Julio Suñer.— Font y Lorenzo. — Duncan, Fox y Cía.— Miguel Berthin.— H. Costa.— Bartolomé Zuñé.— Cía. Salitrera "Galicia". — Goodwin y Co.— Mortola y Pastorino.— Marro, Márquez y Co.— Juan Coronata.— César Gennari.

Un grupo de algunas firmas comerciales de Coquimbo ha elevado a la consideración del Presidente de la República un memorial con motivo de la aprobación en la Cámara de Diputados del proyecto de ley que reserva el comercio de cabotaje a los vapores de la marina mercante nacional.

Como este proyecto de ley, dicen los firmantes, afecta al progreso de las industrias y del comercio en los cuales ellos desenvuelven sus actividades, estiman oportuno hacer llegar hasta el señor Alessandri, el contingente de la experiencia adquirida durante muchos años en el comercio y las industrias de esa zona.

Consideran estas firmas que la nueva ley, entregando el servicio de cabotaje exclusivo a las pocas naves mercantes chilenas, traería un alza en los fletes como consecuencia del monopolio, que significaría la muerte de muchas industrias.

Con este motivo, el memorial hace diversas consideraciones, considerando que no existen naves nacionales suficientes para efectuar en nuestra costa un regular servicio de cabotaje, como pudo observarse durante la guerra europea, en que por la falta de la concurrencia de los vapores extranjeros se elevaron los fletes en las naves chilenas a precios fabulosos.

Después de hacer notar las ganancias que entonces obtuvieron los armadores chilenos, el memorial se pregunta si esas ganancias se han empleado en construir o comprar nuevas naves, si esos millones han servido para incrementar y formar nuestra marina mercante nacional. La realidad sería muy diversa, encontrándose en la actualidad, como entonces, la marina mercante chilena en pañales.

La ley de cabotaje traería, además del alza de los fletes, el encarecimiento de todos los productos y un gran trastorno en la zona del norte. Termina este memorial, pidiendo al Presidente de la República que se mantenga la actual ley en vigencia, la cual, a juicio de los firmantes, consulta con criterio justo los intereses del país.

Firman esta comunicación:

Coquimbo, Julio 9 de 1921. —

pp. Cianoli, Lueje & Co. (Firmado): ... ...— pp. C. F. John, (Firmado): ... ...pp. José Santana D., (Firmado): Juan F. John. — p. Agustín Figari, (Firmado): Guillermo Valenzuela. — pp. Lorenzo Salauc, (Firmado): Salvador Indel. — pp. Virgilio Hnos. y Cía., (Firmado): Armando Silva. — pp. Schernau Schnutzer y Cía., (Firmado): Kurh Plate. — pp. Benjamín Amenábar, (Firmado): J. Pineda.—pp. Huth y Cía., (Firmado): F. Walbaum. —pp. Luck y Cía., (Firmado): Luis Cristiansen. — pp. Luis Villalón, (Firmado): Pedro Huerta. —pp. The Coquimbo Agencies Co., (Firmado): J. Neuman, gerente. —Olivares y Ríos. — pp. Edmundo Adriasola y Cía. (Firmado): J. F. Godoy. — pp. Martín Peña, (Firmado): E. Iduya. — pp. Enrique Galleguillos, (Firmado): A. Galleguillos. — pp. Soc. Pesquera y Frigorífico Coquimbo, (Firmado): C. Brito. — A. W. Cass. — Ricardo Bahamondes. — Miranda y Cía. — M. 2.o Budinich. — Ernesto Alvarez. — Pedro A. Amenal. — Sporke, Trager y Cía.—J. Pineda. — Giordano Munizaga. — Arturo Locci. — Merani y Catalinic. — Julio Torres. — F. Balanda y Cía. — H. Stack y Cía. — Juan C. Díaz. — José García L. — Arturo Gallardo. — J. Oliver. — Tomás H. Larraguibel. — Luis A. Rivera. — José Santos Muñoz. — C. Naranjo Díaz. — R. J. Bawden. —J. de Dios Galleguillos. — José D. Ortiz. — Cosme Bruna. — Roberto Esquivel. — José Zepeda.— A. Hadida y Cía.—Carlos Morgan.

EN HONOR DEL ECUADOR

Preparativos para la próxima manifestación. — La reunión del Sábado

El comité de jóvenes que ha tomado a su cargo la organización de la gran manifestación popular en honor del Ecuador, que se llevará a efecto el 10 de Agosto próximo, ha continuado con todo entusiasmo en sus preparativos.

A la reunión que se efectuará el Sábado próximo, a las 6 de la tarde en los salones de "El Mercurio", se invita a los siguientes señores: presidente de la Liga Patriótica Militar, Círculo de Jefes y Oficiales Retirados, presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos, presidente de los Centros de la Unión Nacional, presidente de la Liga del Trabajo, director de los Talleres de San Vicente de Paul, presidente del Congreso Social Obrero, presidente del Centro de Retirados de las policías, secretario general de la Gran Federación Obrera de Chile y a todas las personas que deseen cooperar a la organización de esta manifestación en honor del país hermano.

La Academia Gimnástica Nacional ha comunicado al comité que prepara una fiesta deportiva en honor del Ministro Plenipotenciario de Ecuador, para el día 11 de Agosto.

La huelga de los obreros en calzado

Como hemos anunciado en nuestras ediciones anteriores, los obreros de la Compañía chilena de curtidos y calzado se hallan en huelga. Los operarios que han hecho publicaciones con este motivo, han impulsado al Director Gerente de la Compañía a hacer algunas declaraciones, habiéndonos dirigido una carta en la cual el señor Antonio Ferrer nos explica la causa que motivó la suspensión de sus labores de sus 250 operarios.

El señor Ferrer, después de esclarecer la causa que ha producido la huelga, la separación de un operario por no convenir a los intereses de la casa, hace mención de un pliego de peticiones firmado por el actual Delegado del personal en huelga y la Compañía al principio del presente mes, en el que se contemplaban ampliamente los intereses y bienestar de los obreros.

Acompaña la carta del Director Gerente de la Compañía Chilena de Curtidos y Calzado una exposición de las causantes que motivaron la separación del obrero, citando diversos casos en los que éste habría faltado a las prácticas establecidas en el establecimiento. La Casa, dice esta exposición, forma en la que se responde al mismo tiempo a la declaración de huelga de los obreros, ha procedido esta vez con toda prudencia y calma, estableciendo que por parte de los operarios se ha faltado a los compromisos y acuerdos existentes, olvidando que la Casa por estos mismos acuerdos podía separar al operario que no conviniera a sus intereses, y que en caso de huelga los obreros estaban obligados a avisárselo a la Compañía ocho días antes de ir a ésta.

La Compañía, agrega, interesada en beneficiar a su personal y favorecerlo en todo momento, no puede admitir nuevamente al operario despedido, causa de las discordias internas, y espera que los obreros dándose a la razón, estarán dispuestos a volver al trabajo y comenzar dentro de la Compañía una nueva era de paz y tranquilidad.

Accidente ferroviario

A las diez y media de la mañana de ayer ocurrió cerca de la Estación de Buin un accidente ferroviario sin que en él hubiera que lamentar desgracia personal alguna.

A la hora indicada el tren N.o 219 que se dirigía al sur, se fraccionó en dos partes, chocando luego después éstas entre sí, a consecuencia de lo cual se descarrilaron cinco carros de carga, sufriendo serios desperfectos al volcarse.

Por este mismo motivo, el tráfico estuvo interrumpido por algún tiempo.

FUNDICION DE ESTAÑO

Se obtienen espléndidos resultados en la primera prueba

Anteayer, en el local de la Bolsa de Comercio, y ante numerosas personas, técnicos en su mayor parte, se efectuó la primera prueba de fundición de los minerales de estaño de los yacimientos que la Compañía Colombia posee en Bolivia.

Se realizó la prueba bajo la inmediata dirección del técnico, señor Godofredo Muehlhausen y del fundidor señor Pedro Leuti.

El proceso de elaboración es interesante y sencillo.

En un horno portátil, de construcción especial, forrado interiormente con una capa de ladrillos refractarios, se colocó un crisol con el mineral molido (barrilla) y fundente. Se usó como combustible carbón coke con el cual se alcanzó una temperatura superior a mil grados dentro del crisol.

Al cabo de dos horas se liquidó el mineral, apartándose de la escoria y la operación estaba terminada.

Luego se vació el estaño en moldes especiales, y una vez enfriado, presentaba el aspecto de un trozo de metal purísimo, sin fallas y absolutamente compacto.

El estaño así elaborado con los minerales de la Colombia tiene una ley de 99.85 de fino, contra 99.75 que tiene el llamado Standard. Es pues, 1|10 superior a éste.

La ley de los minerales concentrados es de 70 o|o. La de las piedras estañíferas es de 10 o|o término medio, habiendo vetas de 6 metros de ancho con ley muy superior.

Los hornos de fundición tienen capacidad para producir 120 kilos diarios. La elaboración no puede hacerse fácilmente en la altiplanicie boliviana por la dificultad de proveerse de carbón y otros inconvenientes derivados de la altura.

El consumo de estaño en Chile (unas 500 toneladas por año) podría abastecer fácilmente y aún exportar una buena cantidad, aumentando en proporción la capacidad y el número de hornos para la fundición.

Todos los asistentes a la prueba quedaron altamente satisfechos del experimento. Gran parte del éxito se debe a la magnífica calidad del mineral empleado, que no contiene bismuto ni antimonio, substancias que dificultan la fundición.

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL.—Cía. francesa Rozenberg. Noche, beneficio de Mlle. Janine Ronceray con "L'Ane de Burydan", de Flers y Caillavet.

COMEDIA—Cía. dramática española Salvat-Olona. Vermouth: "La Malquerida", de Benavente. Noche beneficio de Concepción Olona con "La ráfaga", de Bernstein.

SANTIAGO.—Cía. chilena Báguena-Bührle. Vermouth: "Las patillas de Pérez", de Carlos Cariola y Roberto Retes. Noche estreno de "El club de los Frescos", de Leoncio Aguirrebeña y maestros Ventura y Vela.

UNION CENTRAL. — Cía. de dramas policiales Rambal. Vermouth: "Raffles". Noche estreno de "El Palacio embrujado".

SETIEMBRE.—Tarde y noche: "El Pensador".

BRASIL.—Tarde: "El Pensador. Noche: beneficio, cine y variedades.

SPLENDID.—"La gota de sangre", por los artistas franceses Pierre Bressoll, Jacquinet y Juana Ambroise.

POLITEAMA.—Series 3 y 4 de "El pacto infernal" o "Cuando se ama", por Arnold Daly.

DIECIOCHO.—Jueves de moda, Mary Pickford en "María Angélica".

EXCELSIOR.—Primera y segunda función de "La joya fatal", por Perla White.

ELECTRA. — "Programa cómico Glucksmann": "Chaplín emigrante", "La carrera de Sarita", por las Chicas Atléticas; "Arriba los alquileres", por Chupitegui y "Un tenor famoso", por Harold Lloyd.

IRIS (Castro 130). — "Viuda por poder", por Margarita Clark.

COLISEO NACIONAL. — "De entre la niebla", por Alla Nazimova.

AMERICAN (A. Prat 98)—"El hijo del destino", por Edith Haller.

ODEON (A. Barroso 768).— "Vivo o muerto", segunda función por Jack Dempsey.

ALHAMBRA.—"Vírgenes y Tiranos".

SAN MARTIN.—"Esposa ingeniosa", por Ennid Bennett.

VICTORIA.—"Vírgenes y Tiranos".

NOVEDADES.—"María Angélica", por Mary Pickford.

COLON.—Segunda función de "El rayo invisible".

ATENAS.—"Si usted me amara", por Carmel Myers.

GARDEN.—"Esposa ingeniosa", por Ennid Bennett.

ALAMEDA.—Programa cómico N.o 16.

IMPERIAL.—"Armenia arrasada" o "Subasta de almas".

CHILE.—"El León y el ratón" y cuarta función de "La daga que desaparece".

AVENIDA.—"La Gaviota", por Billie Rodhes.

MUNDIAL.—"La mujer fatal", por Itala Manzini.

TEATRO IMPERIAL.— "SUBASTA DE ALMAS".— En ambas funciones presenta hoy este local, la grandiosa y notable película documentaria basada en el libro de Aurora Mardiganian y titulada "Armenia Arrasada" o "Subasta de Almas", obra de la que se han expresado elogiosamente firmas tan autorizadas como la de Omer Emeth. Habrá programa orquestal extraordinario.

EL AVENIDA PASA HOY "LA GAVIOTA ROJA", DE BILLIE RHODES.— Una obra primorosa es la que se pasa hoy en este Cine, no sólo por su bella factura, sino por el sinnúmero de escenas sensacionales y hazañas de todo género en que actúa una banda de piratas. La encantadora actriz Billie Rhodes hace en esta cinta un papel muy simpático y luce sus grandes méritos de artista dramática.

GARDEN THEATRE.— "ESPOSA INGENIOSA".— "Esposa ingeniosa" es el título de la agradable comedia social que da hoy este cine en sus dos funciones. Se trata de una edición extraordinaria de la acreditada manufactura Paramount, en la que hace una de sus mejores creaciones la bella e inteligente actriz Ennid Bennett. El argumento de esta cinta es original, muy interesante y humano.

TEATRO ALAMEDA.— PROGRAMA COMICO.— Las dos funciones que anuncian los programas de este cine para hoy, las hará con el programa cómico número 16, compuesto por las últimas creaciones cómicas de los celebrados mimos "Chaplin y Mack Sennett. En la comedia de este último intervienen los famosos "frescos" el Turnio, el Cagecallo y las seductoras chicas atléticas. Es un espectáculo festivo muy agradable y divertido.

CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

CONFERENCIAS QUE SE DARAN HOY EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION Y MILITARES

Tienen por objeto demostrar la participación de Chile en la independencia del país vecino

Con motivo de celebrarse hoy el centenario de la Independencia del Perú, se celebrarán en esta capital diversos actos destinados a demostrar la participación preponderante que tuvo Chile en la independencia de ese país.

En efecto, como lo hemos informado, en todos los establecimientos de instrucción se darán conferencias con este objeto, lo mismo en los diferentes cuarteles de la guarnición y en diversos establecimientos de otra índole.

A las 6.30 P. M., en el Club Militar, el señor Luis Adán Molina dictará una interesante conferencia, a la que han sido invitados los socios de la institución, los oficiales de reservas y todas aquellas personas que deseen asistir.

CENTRO DE DIVULGACION CIENTIFICA

El Centro de Divulgación Científica que funciona en el Colegio de San Pedro Nolasco, se propone celebrar la fiesta del centenario del país vecino con el siguiente programa:

1.o Obertura. Señorita Alejandrina Le Fevre.

2.o Ofrecimiento del acto, señor Narciso Rivera, socio del Centro.

3.o Gounod. — La Rondinella. Romanza, alumno señor Alejandro Ciagherotti E.

4.o Visión de gloria. Poesía original, señor León Barros Moreira, alumno del sexto año.

5.o Tosti. Ideal. La Maravillita.

6.o Nuestra intervención en el Perú. Conferencia histórica. Señor coronel don Enrique Monreal, socio del Centro.

7.o Aria. Señor Emmanuel Martínez, socio del Centro.

8.o Himno patriótico. Cantado por los alumnos del Colegio ante la alegoría: La Patria entrega a San Martín armas y bandera.

Patria. . . Señor Enrique Campos L.

San Martín. . . Señor Ramón Campos L.

9.o Marcha final.

La música, a cargo del socio del Centro, señor Aníbal Aracena Infanta.

Profesores chilenos en Estados Unid[os]

Han sido contratados como profesores de castellano, en las universidades que se indican, los siguientes profesores chilenos:

Don Hugo Varela, en la Normal University, de Yllinois, U. S. A.

Señorita Tulia Berroeta, en el Winthrop College, de Rock Hill, South Carolina, y la señorita Matilde Ellies, en este mismo establecimiento de enseñanza.

Cónsul de Chile en Panamá

Ha quedado firmado el decreto que nombra cónsul de Chile en Panamá al señor Juan A. Ríos.

Los pagos en oro

El Ministerio de Hacienda, ha dispuesto que los decretos de pagos de subvenciones se hagan de las que signifiquen deudas del Fisco, y una vez que el empréstito interno haya sido colocado totalmente.

En cuanto a los pagos en oro de más de $ 5,000, se nos ha dicho que los interesados deben dirigirse al Director del Tesoro.

El resto de los decretos pendientes quedarán despachados en dos días más, debiendo dirigirse los interesados al Tribunal de Cuentas.

Ateneo de San Bernardo

El Domingo 31 del mes en curso, a las 4 y media de la tarde, en el local de costumbre celebrará la sesión periódica este importante Ateneo.

El desarrollo del programa literario está a cargo de los señores: Manuel Magallanes Moore, Joaquín Edwards Bello, Francisco Zapata Lillo, Pascual Venturino, Tomás Gatica Martínez, Ricardo Varela y Francisco A. Lira D.

El programa musical lo desarrollarán las señoritas Marta Lacoste M. y Mireya Magallanes V., con números de canto y piano, respectivamente.

Los señores Guillermo Farr Latorre y Alfredo Fontecilla Riquelme, ejecutarán al piano composiciones originales.

Consejo Superior de Habitaciones para Obreros

El Consejo Superior de Habitaciones para Obreros en su última sesión de 26 del corriente mes, ordenó la demolición de los siguientes conventillos: Gorbea N.o 2543, Fermín Vivaceta N.o 408, Prieto N.o 1317, Valdés N.o 695 y Diez de Julio N.os. 747 a 63, Valdés 665, Valdés N.o 667, Valdés N.o 661, Valdés N.os. 614 a 16, Fermín Vivaceta N.os 438 a 42, Fermín Vivaceta N.o 386 y Rancagua N.os. 121 y 123.

Se ordenó reparar los siguientes conventillos: Valdés N.o 649, Valdés N.o 656, Valdés N.os 614 a 16, San Francisco N.o 1925, Compañía N.o 2275 y San Alfonso N.o 1504.

También se declararon higiénicas y acreedoras a los beneficios que otorga la ley, las siguientes propiedades: Santa Elvira N.os 524 a 32, 534 a 42 y 554 y Victoria N.os 521 a 29, 531 a 39 y 553 a 57, Rancagua N.os 83 a 193, Arturo Prat N.os 1621 a 27 y Maule N.os 1002 a 14 y Avenida San Luis N.o 1240.

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Hoy Jueves 28, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de esta Sociedad.

Tabla:

El segundo tomo de la Historia Militar de la Guerra del Pacífico, por el Coronel Ekdhal. Crítica del Teniente-Coronel retirado don M. J. Poblete.

La entrada es libre y se invita especialmente a los jefes y oficiales en servicio activo y retirados y oficiales de reserva.

Los procesos bursátiles

Continúa en acuerdo ante los Ministros señores Alfredo Bascuñán Cruz, Carlos A. de la Fuente y José Miguel González, el proceso bursátil seguido en contra del diputado don Tomás Menchaca Lira y de los corredores señores Puerta de Vera y Flores Vicuña. El Tribunal deberá resolver si se solicita o nó, el desafuero del referido diputado y además, de las apelaciones de los señores Flores Vicuña y Puerta de Vera. Se nos informa que el fallo se dará a conocer mañana o pasado.

Reina gran interés en nuestros círculos políticos, forenses y en la Bolsa de Comercio, en conocer el fallo que deberá dar la 1.a Sala de la Corte, formada por los señores Ministros anteriormente nombrados.

BOY SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO. — Cítase a los scouts para hoy Jueves, a las 6 P. M., en el cuartel.

Se encarece la asistencia.

CRONICA POLICIAL

LA ESTAFA DE 30,000 PESOS AL BANCO ANGLO.—LAS TRAMITACIONES DE LA JUSTICIA Y DE LA POLICIA

Un individuo muere en la vía pública de un ataque al corazón

La policía aprehende a un original falsificador de billetes.—Se le sorprende canjeando un papel de a 50 pesos.—El billete había sido hecho enteramente a mano.—Las declaraciones del detenido

Otros hechos de policía

La estafa al Banco Anglo

En la tarde de ayer compareció nuevamente a prestar declaración el detenido Alfredo Bascuñán, sindicado por la policía como cómplice en la estafa de 30 mil pesos de que ha sido víctima últimamente el Banco Anglo. Hemos logrado informarnos que el detenido sigue negando haber tenido participación en el delito que nos ocupa.

En la tarde de ayer prestaron también declaración ante el Juez señor Rondanelli, tres empleados del Banco estafado.

Bascuñán sigue incomunicado en la Cárcel Pública.

Original falsificador de billetes

Hace algunos días la policía detuvo a un individuo que en una cantina ubicada en la calle Santa Isabel al llegar a Freire, pretendió cambiar un billete del tipo de a 50 falsificado. Según declaró el propietario del negocio, el falsificador estuvo durante la noche bebiendo y pagó al tiempo de retirarse todo el licor, que había consumido, con el billete de a $ 50 falsificado. Solamente después que le hubo dado el vuelto, que le correspondía, vino el cantinero a reparar en la jugada que se le había hecho. El falsificador fué detenido y llevado a presencia del juez del segundo juzgado del crimen, señor Soro Barriga. En los diversos interrogatorios a que se le ha sometido, el reo ha declarado no saber nada del billete de a $ 50, cuya propiedad se le achaca. Dice que él pagó el consumo con un billete de a $ 5.

El falsificador continúa detenido en la Cárcel Pública en calidad de incomunicado.

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de ver el billete que nos ocupa. La falsificación ha sido hecha toda a mano, usando pluma para las filigranas, y acuarela para los dibujos.

El billete falsificado da a primera vista la impresión de un billete nuevo. Pero observándolo con un pequeño detenimiento, se descubre en el acto la adulteración. El timbre de agua ha sido hecho burdamente, raspando con un alfiler los números que corresponde para que en este sitio el papel quede más delgado y transparente.

El falsificador se llama Adolfo Gallardo Ortiz. Se nos niforma que en la policía existían referencias que hacían saber que este individuo se dedicaba a esta clase de negocios. Pero todavía no se le había sorprendido infraganti como en el caso que nos ocupa.

Robo de especies

La 7.a Comisaría ha comunicado al Juzgado del Crimen de turno, que anoche, se ignora la hora, penetraron ladrones al domicilio de la señora Marta Rodríguez, llevándole numerosas prendas de vestir y ropa de cama. Los delincuentes se robaron además un cofre que la señora nombrada tenía lleno de alhajas. El robo ha sido avaluado en 4 mil pesos.

Las diligencias parcticadas por la policía no han dado todavía ningún resultado. El Juzgado impartió ayer una orden de investigaciones a la Sección de Seguridad.

A la Morgue

Fué remitido a la Morgue en la mañana de ayer el cadáver de un individuo desconocido que los guardianes recogieron en la calle San Vicente, entre San José y Antofagasta. Parece que el desconocido murió a consecuencias de un ataque al corazón. Los guardianes que lo recogieron informan que el occiso estaba en la calle sin conocimiento. En idéntico estado fué conducido a la Comisaría. Momentos después de la llegada al Cuartel, un practicante de la Asistencia Pública comprobaba que el detenido había muerto.

Por investigaciones que practicó la policía, se ha podido establecer que el muerto se llamaba Laureano y que tenía 50 años de edad más o menos. Se nos agrega que este individuo estaba desde hace algunos días de allegado en una casa de donde salió en la mañana que se produjo el mortal accidente que dejamos anotado, con el objeto de pedir limosna.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO.— Asamblea General. — Cítase a este Centro a asamblea general extraordinaria para hoy Jueves, a las 9.30 P. M., en la Federación de Estudiantes.

Tabla: Indicación Ferrada (lugar de sesiones); indicación Cervantes; indicación Fredes; indicación Hiriart (censura secretaría).

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.—Comisión de veladas y conferencias.—Cítase a esta comisión para hoy Jueves 28, a las 9.30 P. M. en el Club de Estudiantes, Agustinas 632.

CENTRO LICEO DE APLICACION.— 5.a velada de la Comisión de Extensión Escolar.— Mañana, a las 5 de la tarde, se efectuará la 5.a velada que la Comisión de Extensión Escolar dedica a los alumnos del Liceo. La conferencia estará a cargo del señor don Samuel Gajardo, quien disertará sobre criminalogía. Como de costumbre, habrá números de música y declamación. La entradas es libre.

Baile.— El Domingo próximo se realizará en el Aula Magna del Liceo, San Miguel 29, el segundo baile organizado por este Centro, que debió efectuarse el 17 del presente y que se postergó debido al paro tranviario. Las entradas repartidas para esa fecha son válidas para este baile, y se nos encarga advertir que permanecen a disposición de los interesados todas las noches, de 9 a 10, en el local indicado. Su valor es de dos pesos para los jóvenes; las de señoritas son gratuitas; pero se advierte que estas últimas deben ser retiradas personalmente o por intermedio de alguna socia del Centro.

EL DISPENSARIO MODELO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. — La recolección de fondos y el baile estudiantil del Domingo 7.— El Domingo 7 de Agosto debe celebrarse, en el hall de la Escuela de Medicina, el baile que ha organizado el Centro de dicha Facultad con el objeto de acumular fondos para la construcción e instalación del dispensario modelo. Como se sabe, este dispensario será destinado con especialidad a la gente menesterosa. Anexo a este pabellón funcionará también una escuela de enfermeros que tendrá por objeto preparar el personal necesario a los servicios de los hospitales. En el proyecto del dispensario modelo se contempla además la creación de una oficina de informaciones, que tendría por objeto suministrar referencias y ... dades al obrero de provincia que necesite los servicios hospitalarios de la capital.

Para la realización de estos benéficos fines, la Facultad de Medicina ha nombrado una comisión cuya principal tarea es la de arbitrar todos los medios tendientes a la colección de fondos y demás actividades que converjan a los propósitos anotados.

Se nos informa que los miembros del directorio han hecho circular entre el público listas de adhesiones, en las cuales se insertan dibujos y numerosos detalles acerca del dispensario modelo.

El baile estudiantil que el Centro de Estudiantes de Medicina organiza para el Domingo 7, es el primer paso dado para recolectar fondos.

CENTRO CULTURAL "JO[VENES] ... GENIEROS".— Este Centro ... Sábado 30 del presente, a ... P. M., una sencilla fiesta de ... guración en el Aula Magna ... tablecimiento, fiesta que ... con un gran baile social.

El programa lo publicaremos oportunamente, limitándonos a ... tomarán parte en la velada ... ñoritas María Matas y ... cha, con sus danzas clásicas ... conocido humorista señor ... quera.

CUADRO ARTISTICO "HUGO DONOSO".— El Cuadro Artístico ... Donoso" cita a junta general ... el día 29 del presente, a las ... en Loreto 278.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE COQUIMBO.— Cítase el ... de este Centro para mañana ... a las 6.15 P. M., en la Federación de Estudiantes.

ATENEO ESTUDIANTIL.— ... sesiona esta colectividad ... til, a las 6.30 P. M., en el Club de Estudiantes, Agustinas 632.

En esta sesión se leerán ... trabajos. Los temas para ... bre son: El matrimonio y ... dicalismo.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL INSTITUTO ... NELLI.—Cítase a sesión general para hoy a las 6.30 P. M.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ATACAMA.— Este Centro ... el Domingo 31, a las 2 P. M., ... objeto de ocuparse de un ... que se pide la nulidad de la ... ción del señor Urick, como ... presidente.

EDUCACION

INSTITUTO INDUSTRIAL FEMENINO.— Delicias 1869.— Cita a todas las alumnas de 1920 y 1921 Escuela nocturna, Dominical-diurna, para el Viernes y Sábado de 3 a 5 y Domingo de 10 a 12 M. Asuntos de interés.

CIRCULO DE ESTUDIOS SOCIALES DE EX-ALUMNOS DE EL PATROCINIO DE SAN JOSE. — Esta noche, a las 9 P. M., tendrá lugar la reunión de los miembros de este círculo, presidida por el señor ... lio Tissoni. El señor Enrique ... presentará un tema sobre el ... de mucho interés para la ... sente.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES.—Sesión de Directorio. Para mañana Viernes, a las ... se ha citado al Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores ... el fin de ocuparse en preparar la reunión del Domingo 31, a las ... de la tarde.

EJERCITO Y ARMADA

AYER EL MINISTRO DE LA GUERRA VISITO LAS FABRICAS Y MAESTRANZAS DEL EJERCITO

Acompañan en su visita al Ministro, algunos miembros de sociedades industriales

Los coroneles ingleses se presentarán hoy al Ministro de la Guerra

Visita a la Fábrica de Cartuchos

Como lo habíamos informado, ayer en la tarde se efectuó la visita que el Ministro de la Guerra, acompañado de algunos miembros del Consejo de los Ferrocarriles, de la Sociedad Nacional de Agricultura, de la Sociedad de Fomento Fabril y de la prensa, haría a las Fábricas y Maestranzas del Ejército.



DURANTE LA VISITA EFECTUADA AYER POR EL MINISTRO DE GUERRA A LA FABRICA DE CARTUCHOS

En esta visita estuvieron presentes además del Ministro, los señores Armando Quezada, Eduardo Guzmán, Alberto Valdivieso, M. Guerra, coronel don Carlos Fernández, general don Alberto Herrera, coronel señor Medina, Luis Larraín Prieto, Luis Correa Vergara, Luis Rozas, Alberto Tagle y Olivero Stailer.

Esta visita ha obedecido al proyecto del señor Balmaceda de hacer que las Fábricas y Maestranzas del Ejército adquieran un mayor desenvolvimiento industrial, con el objeto de proveer de útiles y elementos que actualmente hay que adquirirlos en el extranjero, tanto para la industria en general, como para la agricultura.

El Ministro de la Guerra, acompañado de las personas asistentes, recorrió detenidamente las diferentes y numerosas secciones de la Fábrica, mostrándose satisfecho del espléndido pie en que se encuentra.

Los talleres de proyectiles para la infantería, las secciones para la fabricación de atalajes, los almacenes, el laboratorio químico, el taller para la construcción y compostura de carruajes, en fin, todas las dependencias del establecimiento, nada dejan que desear, comparándolas con las similares de América.

Antes de retirarse el Ministro y comitiva, felicitaron cordialmente al general don Alberto Herrera y al coronel don Ernesto Medina, jefes que se encuentran a cargo de la Fábrica, por el estado actual de ella y por el desarrollo que han logrado darle.

A raíz de esta visita, el Ministro señor Balmaceda ha nombrado una comisión para que estudie y elabore un proyecto a fin de darles un carácter industrial a las Fábricas y Maestranzas del Ejército.

Esta comisión será compuesta por las siguientes personas: de la Sociedad Nacional de Agricultura, los señores Luis Larraín, Luis Correa y Eduardo Guzmán; de la Sociedad de Fomento Fabril, los señores Armando Quezada, Pedro González y Olivero Stailer; del Consejo de Ferrocarriles, los señores Pedro Correa, Pedro Opazo y Fernando Onfray.

LOS CORONELES INGLESES. —Hemos sido informados que hoy posiblemente en la mañana se presentarán al Ministro de la Guerra, los coroneles ingleses señores Kinsman y Russell, que prestarán sus servicios en nuestro Ejército.

EL ADICTO MILITAR DEL BRASIL.— En el próximo mes llegará a Chile el adicto militar del Brasil, señor Bias Gómez y Pimentel.

CIRCULAR DEL MINISTRO DE LA GUERRA A LOS COMANDOS DIVISIONARIOS. — El Ministro de la Guerra ha enviado una circular a los Comandos Divisionarios, manifestando que para evitar el hecho punible de que el personal de tropa del Ejército pudiera dejar abandonada y sin recursos a sus legítimas familias al ser ellos cambiados de guarnición, los Comandos de toda repartición deben exigir en lo sucesivo a todo casado o viudo con hijos que se encuentren en la situación indicada, declaren al firmar su contrato si llevan consigo a la familia o si le dejan por Tesorería una asignación mensual razonable para subvenir a los gastos.

CAMPO MILITAR "EL CULENAR".—Hoy parte a hacerse cargo de su pueseo de administrador del Fundo "El Culenar", el comandante retirado don Manuel E. Lazo.

"MANUAL PARA EL SUB-OFICIAL DEL EJERCITO". — Con este título se ha publicado un volumen escrito por el capitán don Julio Carvallo Casanova.

Tiene por objeto facilitar al personal de sub-oficiales y cabos, las consultas de los diferentes temas y materias que tienen íntima relación con los diversos puestos y grados que deben desempeñar, tanto en el servicio interno de los cuerpos como en las diferentes instrucciones, servicios y demás etapas de su vida militar y privada.

NOMBRAMIENTO. —Oficial de pluma y archivero de la Dirección del Material de Guerra se ha nombrado al señor Daniel Pinochet, propuesto por la Dirección respectiva.

COMUNICACIONES RADIO-TELEGRAFICAS. —El Ministerio de Marina ha reglamentado en la siguiente forma las comunicaciones radio-telegráficas:

1.o Se prohibe el uso de la radio-telegrafía para transmitir comunicaciones que no sean de urgencia inmediata.

2.o Los mensajes que sean de urgencia relativa se enviarán por telégrafo.

3.o Se suprime en los radios y telegramas toda palabra de cortesía ajena al texto del mensaje.

4.o Los radio y telegramas se redactarán en forma concisa, refiriéndose sólo a la parte principal de la cuestión y dejando los detalles que no sean de importancia inmediata, para cuando se confirme el radio o telegrama por escrito.

5.o Se observarán siempre las observaciones reglamentarias.

RENUNCIA. — Se ha aceptado la renuncia que hace de su puesto el señor Pedro García, Gobernador Marítimo de Chiloé, y se ha nombrado en su reemplazo al capitán de Ejército retirado don Arturo Olid.

AUMENTO DE DOTACION. — Se ha aumentado en un sargento 1.o la dotación de la Plana Mayor del Regimiento de Caballería N.o 1, Granaderos General Bulnes.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas se han presentado el capitán don Jorge Bergüño y el cirujano 2.o don Heriberto Mujica.

BOX

LA VELADA BOXERIL DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO, ORGANIZADA POR EL SALVADOR FUENZALIDA B. C.

El campeonato universitario de box

Esta noche a las 9.30 P. M., el Centro Salvador Fuenzalida B. C., llevará a efecto su función de gracia en el amplio local del Hippodrome Circo.

El Centro organizador tomando en cuenta el vasto circulo de sus relaciones entre el elemento obrero de la capital, acordó en su sesión última que esta su primera función de gracia, fuera en honor de las colectividades obreras de Santiago, con cuyo fin despachó las correspondientes notas-invitación a las sociedades amigas. Como puede haber sucedido alguna omisión por la premura del tiempo, la institución organizadora ruega a las sociedades amigas que así lo crean, se hagan presente esta noche en el local de la velada a la Comisión de Fiestas que estará en la puerta.

El espectáculo estará ceñido al siguiente programa:

1. Academia a 4 rounds entre el peso gallo, alumno de don Felipe Zúñiga, Luis Fernández con Marcos Gómez del Salvador Fuenzalida.

2. Match a 6 rounds entre Carlos Arratia del Gregorio Santa Cruz y Manuel Celis del Salvador Fuenzalida B. C.

3. Academia a 4 rounds entre el campeón de colour Charles Roberts y su alumno Víctor M. Larracheda.

4. Match a 4 rounds entre los campeones infantiles Erasmo Molina y Juan Valdés. Disputarán una medalla donada por don Benjamín Tallman.

5. Academia a 4 rounds entre el peso medio de Valparaíso Oscar Muñoz y el profesional santiaguino Benito Miranda.

6. Match a 10 rounds entre Manuel Gómez, vencedor de Fortunato Ramos, y Abdón Pino, campeón del Gregorio Santa Cruz. Disputarán una artística medalla donada por el deportista don Felipe Zúñiga.

CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE BOX. — Se continúan recibiendo con todo éxito las inscripciones para este campeonato, que ha de verificarse a fines de Agosto del presente año.

En vista que han llegado varias solicitudes de admisión, de jóvenes o personas que no son estudiantes universitarios, se previene que sólo podrán tomar parte, como las bases anteriormente publicadas lo indican, **"los estudiantes universitarios, aún hasta un año después de haber terminado sus estudios"**.

Por ser el primer campeonato de esta naturaleza que se realiza en Chile entre el elemento estudiantil universitario, no dudamos que todos nuestros aficionados acudirán al llamado que hace la Federación Universitaria de Deportes, para así darle todo el brillo que merece, al Campeonato inaugural de tan sano y viril deporte, dentro de nuestra colectividad.

Don Benjamín Tallman, con su característico desprendimiento, cuando se trata de una manifestación deportiva, ha cedido galantemente su gimnasio para que se efectúen en el los matches preliminares y dejando los finales para llevarlos a efecto en el Hippodrome Circo.

Como la comisión calificadora de los inscritos no se podrá reunir sino hasta el 9 de Agosto, las inscripciones se dejarán abiertas hasta esa fecha, a fin de que todos se puedan inscribir con la debida oportunidad.

DUQUE RODRIGUEZ BOXING CLUB. — Cita al Directorio a reunión para el Viernes 29, a las 9 P. M., en el Club Social Estación.

Se encarece la asistencia.

MAIPU BOXING CLUB. — Cítase a sesión para hoy Jueves 28, a las 7 1|2 P. M.

Local: de costumbre.

CENTRO DEPORTIVO URSUS.— Se avisa a los señores socios que las clases del profesor señor Dionisio Peña, son los días Martes, y Jueves, de 8 a 9 1|2 P. M.

ATLETICO CENTENARIO BOXING CLUB. — Cita a junta general para hoy a las 8 P. M., en el local de costumbre.

TURF

CLUB HIPICO

PROGRAMA COMPLETO PARA LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO

1.a carrera

Premio TARTAR. — Steeplechase.— 3,100 metros m|m.— Para caballos de 4 años y más que no hayan corrido carreras públicas de Steeplechase.— Peso de Reglamento. —Recargo de 1 1|2 kilo por carrera pública de vallas ganada.— Inscripción: $ 40.— Premio: 4,000 pesos al 1.o

	Kilos		Kilos
Duelo	73.5	Cantabria	63
Polvillo	71.5	Ninfa	63
Copón	70	Veldora	63
Exito	65		

2.a carrera

Premio SPIRITA.—1,400 metros.— Para caballos de 4 años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Duelista	56	Weber	56
Furgón	56	Winchester	56
Irigoyen	56	Agua Va	54
Landry	56	Malvaloca	54
Redmond	56	Walpurgis	54
Rintintin	56	Wanda	54

3.a carrera

Premio TITITA.— 1,400 metros.— Para caballos de 4 años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Calembour	56	Yo	56
Farnesio	56	Felpa	54
Fatalist	56	Hidalga	54
Hazel Berry	56	Injuria	54
Trigo	56	Witchcraft	54
Ultimo Mono	56		

4.a carrera

Premio TENEDOS.— 1,100 metros.— Para todo caballo.— Handicap limitado entre 62 y 48 kilos.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,600 al 1.o

Minx	62	Gracia	51
Guabiyú	60	Mía Cara	51
Shylock	56	Drina	49
Márida	55	Agosto	48
Mormón	55	Decano	48
Hila	54	Nodriza	48
Kerensky	54	Tontonelli	48
Oiseau Bleu	54	Zapallar	48
Quepe	54		

5.a carrera

Premio TEGUALDA.— 1,800 metros.— Para caballos de 4 años que no hayan ganado más de 25 mil pesos.— Peso: 56 kilos.— Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado 15,000 pesos; de 6 kilos, a los que no hayan ganado 10,000, y de 9 kilos, a los que no hayan ganado 5,000 —Recargo de 2 kilos por carrera ganada en 1920.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Atento	60	Nitrógeno	50
Cachivache	58	Carranza	49
Neumático	57	Holgazán	49
King's Ferry	55	Minor Ferry	48
Kalmuco	50	Pilín	47
Chateau Gonthier	50	Marsellesa	45

6.a carrera

Premio TREFLE.— 2,400 metros. —Para todo caballo ganador de 10 mil pesos.— Handicap.—Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Voyou	58	Durbar	52
Electrón	54	Esquife	52
Gabinete	54	Bordeaux	48
Esteta	53		

7.a carrera

Premio TOLDERIA.— 1,100 metros.— Para todo caballo.— Handicap. limitado entre 62 y 48 kilos.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o

Ocampo	62	Asturiano	50
Duque de El.	58	Nitrato	50
Filoche	56	Altair	48
Sensata	54	Declaración	48
Verderón	53	Fagra	48
Coronis	51	Virgilio	48

8.a carrera

Premio TUNDER II.— 1,600 metros.— Para caballos nacidos en Chile.— Handicap.— Inscripción: 30 pesos.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Gloriola	60	Drina	44
Cachivache	58	Solferino	44
Neumático	53	Córcega	43
Verderón	49	Traidor	43
Boa	48	Ruler	42
Cultura	48	Samaniego	42
Herodes	46	Ice	40

HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO

Primera carrera

Premio DALCAHUE. — 1,200 metros.

	Kilos		Kilos
Turquito	60	Hulla	51
Soplona	60	Facsimil	49
Centronia	59	Tramontana	48
Cine	59	Souvenir	46
Slavo	58	Hébridas	46
Patas de goma	58	Pillullo	46
Benjuí	56	Chilihue	[illegible]
Sofista	53	Sardónica	[illegible]
Rucato	53	Gaudiosa	[illegible]
Bombón Rose	51		

Segunda carrera

Premio DULCINEA. — 1,100 metros.

Panizo	58	Ancatemo	[illegible]
Echegaray	56	Personaje	[illegible]
Ull	56	Tardía	[illegible]
Agosto	55	Sátira	[illegible]
Telilla	54	Tontonelli	[illegible]
Fussy	53	Nun	[illegible]
Picacero	53	Stolen Kiss	[illegible]

Tercera carrera

Premio DEHESA. — 1,100 metros.

Baldramina	63	Hila	51
Sacarina	60	Zapallar	50
Furlana	60	Quelén	50
Quepe	55	Galopa	48
Estoque	54	Elda	47
Tancredo	53	Pegote	47
Dodge	53	Rubia	46
Hesperia	52	Gracia	40
Navira	51		

Cuarta carrera

Premio DOLORES. — 1,100 metros.

Dual	58	Alucita	51
Virgilio	57	Santa Tecla	51
Declaración	57	Fogata	51
Burloncillo	54	Marialva	50
Dudoso	54	Papagallo	47
Octubre	52	Sergio	44

Quinta carrera

Premio DOMEYKO. — 1,100 metros.

Minx	62	Deshabillé	49
Hollín	55	Coila	49
Acalia	53	Pinganilla	48
Colón	51	Gentille	48
Doña Marta	50	Majadilla	47
Surbarán	50	Loto	45
Silbatina	50	Costo	44
Saltarella	50		

Sexta carrera

Premio DETICO. — 1,400 metros.

Kipsol	58	Pispirita	48
Cultura	57	Agosto	47
Rezongona	55	Andanza	47
Hollín	54	Guillotina	47
Nuit	53	Orense II	46
Tucano	52	Decidedly	44
Acalia	52	Guaraña	43
Silly	51	La Vallière	43
Silver	51	Olivetto	42
Uxor	49		

Séptima carrera

Premio DOÑIHUE. — 1,400 metros.

Tirteo	61	Alejo I.	50
Eton	60	Viana	50
Filoche	59	Huérfana	44
Dual	54	Traidor	44
Virgilio	53	Pilín	40
Lady Kendal	51		

NOTICIAS DIVERSAS

Estenio Herreras. — Ayer se embarcó este preparador para Antofagasta, donde se hará cargo de un importante stud.

Cuncumén. — Después de un largo descanso ha regresado este hijo de Siberien al corral que dirige el preparador Darío Vial.

Singoala. — Por haberle aparecido cañedas en sus remos delanteros, ha sido puesta en curación.

Hispano. — Este representante del stud Jackson, quedó un poco resentido de su tren delantero, después de la carrera que disputó el Domingo pasado.

Propuestas Públicas

Para la provisión y colocación de cañerías de agua potable en los nuevos malecones de Valparaíso.

Las propuestas se abrirán el Martes 2 de Agosto en la Secretaría de la Comisión de Puertos.

Bases y antecedentes en esta Secretaría, San Martín N.o 40.

J-29

FERROCARRILES DEL ESTADO

TRENES DEL RAMAL HACIA PICHILEMU

Desde el Miércoles 3 de Agosto, los trenes N.os 34 y 35, entre Palmilla y San Fernando, correrán únicamente los días Lunes, Jueves y Sábados. Desde la misma fecha, los trenes mixtos N.os 149 y 150, harán su viaje solamente hasta y desde Alcones. El N.o 149 saldrá de San Fernando a las 7.05 para llegar a Alcones a las 11.45; el N.o 150, saldrá de Alcones a las 12.30, y llegará a San Fernando a las 18.00.

Julio 26 de 1921.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.

A-3

Se solicitan propuestas públicas para el 31 de Agosto próximo, por: esmeril en hojas y en polvo, molejones, pernos con tuercas, golillas, tuercas, chavetas, remaches, clavos de fierro cortado, id. de alambre, clavos gemales, clavijotes, clavitos de bronce, tachuelas, puntas de alambre, id. de fierro, tornillos, vasos de vidrio para pilas Leclanché, sal amoníaco, manganeso, teléfonos, receptores Morse y diversos otros artículos para telégrafo, teléfonos y timbres eléctricos, ácido bórico, borax, cianuro de potasio, nitrato de potasio, sulfato de cobre, ácido nítrico y muriático, cera común, soda cáustica, sal común, alcohol, pez de castilla, escobillas de crin y de alambre, aparatos "Tausing", desinfectantes para equipo de pasajeros e idem para carros de ganado, eucaliptol u otro desinfectante similar, fluídos de "Sprayene" u otro similar, formalina, naftalina, parafina sólida y diversos otros materiales para galvanoplastia y química, todo según se detalla en los grupos números 10, 12, 26 y 27 que los interesados pueden obtener conjuntamente con las respectivas bases en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 26 de Mayo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 19 de Agosto próximo, por Aceite para ejes, Coke para fundición y Estaño en lingotes.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 18 de Mayo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 6 de Octubre proximo, por: cadenas y cables para pescantes y otros usos, cable Manila, cordel para campanas, azuelas, azadones, acribiles, aceiteras, barrenos, baldes de fierro galvanizado, brocas diversas, cabezas universales para brocas, bigornias, cuchillones para cortar zarza, cortadores para cañerías, combos, carretillas de fierro, id. de fierro y madera, id. para equipajes, id. para bultos, chuzos, chicharras, chonchones de lata, cartabones, cadenas de medir, diamantes para cortar vidrios, dientes para sierras, diablos de acero para clavos rieleros, espandidores para tubos, fraguas, fuelles, gatas de corredera, id. de botella, id. de cremallera, id. para levante de líneas, huinchas de acero para medir, hachuelas con mango, hojas de sierra para cortar metales, llaves inglesas, llaves de cadena para cañerías e id. para otros servicios, limas y limatones diversos, martillos, machos para terrajar, id. para cañerías, mechas para taladros, id. pra máquinas barrenadoras, mangos para palas, máquinas para coser correas, números y letras de golpe para marcar, niveles para vía, picotas de punta y rama, palas para diversos usos, remachadores de acero, romanas, reglas para la vía, roldanas, sopletes a bencina y para quemar pintura, sierras diversas, santiagos, terrajas, tecles, tornillos para bancos, taladros de pechos para mecánicos, quemadores Hawk, diversos materiales para relojeros, automóviles para trocha de 1.68 metro, bombas Tanges, bombas centrífugas, columnas para agua (grúas), máquinas para cortar tubos, id. universales para hojalateros, id. para cortar rieles, molino para moler pinturas, punzones "Duplex", tijeras punzón torno mecánico y diversos otros materiales.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Julio de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para la armadura de 60 fogones de locomotoras.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Tracción y Maestranzas (Agustinas N.o 1260), el 5 de Agosto próximo, a las 10 1|2 A. M.

Bases y antecedentes en dicho Departamento.

PROPUESTAS PUBLICAS

La Inspección de Fábricas y Maestranzas del Ejército, solicita propuestas públicas por los siguientes artículos, para proveer de útiles de aseo a las unidades del Ejército:

50 litros aceite de esperma.
1,500 litros aceite para cueros.
1,000 litros aceite de linaza cocido.
3,500 litros aceite mineral delgado.
3,500 litros aceite mineral grueso.
60 kilos cera pura.
4,000 kilos cáñamo peinado.
4,000 kilos grasa consistente.
300 kilos huaipe blanco.
1,000 kilos vaselina.

Las propuestas se abrirán el Martes 2 de Agosto, a las 10 de la mañana, en la oficina del señor Sub-inspector.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Sección Almacenes.

Santiago, 25 de Julio de 1921.

J-30

Avisos de Vapores

SOCIEDAD ANONIMA

FERIA YZQUIERDO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Para llevar a efecto el aumento de capital de $ 500,000 en 5,000 acciones de $ 100 cada una, acordado en las Juntas Generales Extraordinarias de 30 de Marzo y 25 de Abril del presente año y autorizado por Decreto Supremo N.o 1161 de 17 de Junio de 1921, se pone en conocimiento de los señores accionistas lo siguiente:

1.o Cada accionista tiene derecho para suscribir una acción por cada dos que existan anotadas a su nombre el día 15 del presente.

2.o El pago de las nuevas acciones ($ 100 por cada acción), deberá efectuarse en la oficina de la Sociedad, Estado 52, hasta el 30 del presente mes, y los accionistas deberán concurrir en seguida a la Notaría de don Javier Vergara Rodríguez (Morandé 242), para firmar la escritura de suscripción, previa presentación del recibo de pago.

3.o Expirado este plazo, cesa todo derecho del accionista a la suscripción de nuevas acciones.

4.o Las fracciones de acciones serán vendidas por la Sociedad, y si hubiere utilidad o un mayor valor sobre la par, se abonará posteriormente a los accionistas que corresponda.

5.o El Registro de Transferencia de Acciones estará cerrado desde esta fecha hasta el 30 del presente mes.

Santiago, 15 de Julio de 1921.

EL CONSEJO.

PROPUESTAS PUBLICAS

La Inspección de Fábricas y Maestranzas del Ejército solicita propuestas públicas por los siguientes artículos, para proveer de útiles de aseo a las unidades del Ejército:

50 Litros aceite de esperma
1,500 Litros aceite para cueros
1,000 Litros aceite de linaza cocido
3,500 Litros aceite mineral delgado
3,500 Litros aceite mineral grueso.
60 Kilos cera pura.
4,000 Kilos cáñamo peinado
4,000 Kilos grasa consistente
300 Kilos huaipe blanco
1,000 Kilos vaselina

Las propuestas se abrirán el **MARTES 2 DE AGOSTO**, a las 10 **de la mañana**, en la oficina del señor subinspector.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Sección Almacenes.

Santiago, 23 de Julio de 1921. J-31

Sociedades Anónimas

Banco Español de Chile

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas el **dividendo de siete pesos por acción**, acordado en Junta General de 21 del presente.

Santiago, 22 de Julio de 1921.

JOSE URETA E., Gerente.

J-31

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 29 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre de 1921.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo N.o 1061.

Santiago, 15 de Julio de 1921.

JOSE LUIS COO,
Presidente.

J-29

La Alianza Chilena

Compañía de Seguros Generales

El dividendo provisorio de tres pesos ($ 3.00) por acción, se pagará desde el Lunes 25 del actual, en las oficinas de la Compañía, en Santiago y Valparaíso.

Valparaíso, Julio 22 de 1921.

EL GERENTE.

J-28

La Chilena Consolidada

Compañía de Seguros Generales

El dividendo acordado de tres pesos ($ 3.00) por acción, se pagará desde el Lunes 25 del actual, en las oficinas de la Compañía, en Santiago y Valparaíso.

Valparaíso, Julio 22 de 1921.

EL GERENTE.

J-28

CAMARA DE COMERCIO DE CHILE

Se cita a los miembros de la Institución a la Junta General Ordinaria que se celebrará el Sábado 30 del presente, a las 3 P. M., en el local de la Cámara, Huérfanos No. 840, con el objeto de darles a conocer la Memoria anual correspondiente y de elegir nuevo Directorio.

RAFAEL URREJOLA,
Presidente.

J-29

Sociedad Metalúrgica Nacional

Comunica a los señores Accionistas que la Junta General Ordinaria, que iba a tener lugar el 29 del presente, se ha postergado hasta nuevo aviso por enfermedad del Gerente. Oportunamente se publicará el día de la nueva reunión.

EL PRESIDENTE

Santiago, Julio 28 de 1921.

"LA PODEROSA"

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Tercera Citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas

Habiéndose publicado en Concepción los avisos de segunda citación, sólo por diez días en vez de los once días que ordenan los Estatutos, se cita nuevamente a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 5 de Agosto a las 4 P. M., en las oficinas de la Sociedad, Galería Alesandri N.o 24, con el objeto de tratar de lo siguiente:

1.o Ratificar el nombramiento de los Directores que han sido designados provisoriamente como tales, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos.

2.o Ratificar lo obrado por el Directorio, de acuerdo con el inciso 16 del artículo 22.

3.o Reforma de los Estatutos.

Desde esta fecha hasta el 5 de Agosto inclusive, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones.

Santiago, 26 de Julio de 1921.

JOSE GARMENDIA REYES,
Presidente.

A-5

Banco de Chi[le]

Desde el Jueves 21 del [pre]sente, se pagará a los [seño]res Accionistas el divi[dendo] de $ 8 por acción, acor[dado] en la Junta General cel[ebra]da hoy.

Santiago, 20 de Ju[lio de] 1921.

PEDRO A. TOR[...]
Director Gere[nte.]

Compañía de Minas de Cobre de G[...]

Se avisa a los señores a[ccionis]tas que desde esta fecha p[ueden] pasar a la Oficina de la C[ompa]ñía, calle Cochrane 915, [a pa]gar la 1.a cuota de 40 o[...] las acciones suscritas de la [nue]va COMPAÑIA MINAS [...]TICO y firmar la escritu[ra so]cial correspondiente.

El pago y firma de la [escri]tura deberá hacerse antes [...] del presente.

Valparaíso, 23 de Julio de [1921.]
EL GERE[NTE.]

Compañía Industrial y Azucarera de T[...]

En conformidad con lo [dis]puesto en el artículo 3[...] los Estatutos, se cita a [Jun]ta General Ordinaria de A[ccio]nistas para el Viernes 2[9 del] corriente mes, a las 4 P. [M.,] en la oficina de la Comp[añía,] Moneda 1148.

Santiago, 19 de Juli[o de] 1921.

ISMAEL PEREIR[A,]
Presidente.

Compañía Industrial y Azucarera de T[...]

Para los efectos del a[rtícu]lo 36 de los Estatutos, [el Re]gistro de Transferencia[s de] Acciones estará cerrad[o des]de el 19 hasta el 29 d[el ac]tual inclusives.

Santiago, 19 de Ju[lio de] 1921.

Luis Echeverría Ca[...]
Gerente.

Sociedad Fáb[rica] de Cemento de [El] Melón"

En virtud de lo dispu[esto en] el Art. No. 26 de los Es[tatutos,] se cita a los señores Ac[cionistas] a Junta General Ordina[ria para] el día Jueves 23 del [pre]sente mes, a las 3 P. M., en [la oficina] de la Sociedad, calle Bla[nco] 638.

Valparaíso, 22 de Juli[o de] 1921.

RAFAEL ARIZTI[A,]
Presidente.

Sociedad Fáb[rica] de Cemento de [El] Melón"

Para los efectos del a[rt.] 11 de los Estatutos, el [Registro] de Transferencias de [Acciones] permanecerá cerrado [desde ...] hasta el 28 del presente [...] bas fechas inclusives.

Valparaíso, 22 de [Julio de] 1921.

WALTER GALLO[...]
Director-Gere[nte.]

COMPAÑIA MIN[ERA] DOMEYKO

[...]

VIDA OBRERA

EN FAVOR DE LOS OBREROS CESANTES DEL NORTE

El próximo Domingo se efectuará la distribución de lo erogado por el Congreso Social Obrero.—A este acto asistirán varios miembros del Congreso Nacional

Una delegación de pescadores de Talcahuano conferenció ayer con el Ministro de Industria.—Le hace entrega de un Memorial solicitando mejoras para todo el gremio

Los próximos comicios populares

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

UNA COMISION DE PESCADORES DE TALCAHUANO VISITA AYER AL MINISTRO DE INDUSTRIA

Se hace entrega de un memorial solicitándole mejoras para todo el gremio

Una comisión de pescadores de Talcahuano acompañada del senador por Santiago don Guillermo Bañados y del Inspector de Pescas señor Luis Rivas Reyes, pasó a conferenciar ayer con el Ministro de Industria, con el fin de poner en sus manos un memorial, en el que solicitan algunas concesiones para atender al mejoramiento económico y social del gremio.

Esta comisión, que la componían los obreros Pablo Astudillo y Eliseo Soto por la Sociedad Unión de Pescadores, Juan 2.o Alarcón, por la Manuel Rodríguez de Pescadores y José Astudillo por los pescadores libres, en su memorial pedían al Gobierno la instalación de una escuela de pesca en la isla Santa María; que no se innovara la ley 1949, que concede una prima de diez pesos a los pescadores por cada tonelada de pescado en estado fresco para el consumo, ley ésta que ha sido prorrogada por decreto N.o 3480, de Enero de 1919. Sobre esta ley, los obreros, con quienes tuvimos ocasión de hablar, nos manifestaron que ella en su primitivo tiempo, no había sido apreciada, pero que dado sus beneficios y en conocimiento de que el Gobierno pensaba innovarla, estimaron muy conveniente venir a solicitar que no se suprimiera, en vista de que con ella se estimulaba la labor de cuantos pertenecían al gremio.

Entre las otras peticiones que se solicitan figura la instalación de un muelle en Talcahuano para el desembarco del pescado. Dejarse libertad al obrero para que se ubique donde quiera; el libre tráfico por la línea del Apostadero Naval, que une a San Vicente con Talcahuano, que es de propiedad fiscal y la concesión de un carro frigorífico directo de Talcahuano a Santiago, a fin de evitar las filtraciones en el pescado y marisco.

El Ministro de Industria, señor Torrealba, según nos manifestó la comisión, le prestó toda clase de atenciones, retirándose ésta muy complacida y satisfecha del resultado de las gestiones que le encomendaran sus camaradas.

CONGRESO SOCIAL OBRERO

Se da por terminada la colecta en favor de los obreros desocupados

El reparto se hará seguramente este Domingo

Como se recordará, a raíz de la llegada de la gran población de obreros con motivo de la paralización de las salitreras, el Congreso Social Obrero abrió una erogación popular para recolectar fondos y especies con qué ayudar a estos obreros en la crítica situación de desnudez y de miseria en que se encontraban.

Con este objeto, la secretaría del Congreso empezó a repartir circulares y notas a todas las sociedades obreras, al comercio, a los industriales y particulares de Santiago, exponiéndoles el estado en que estaban estos obreros y solicitando una ayuda que los aliviara en su difícil situación. Durante dos meses más o menos, no se ha cesado de pedir a cuanta persona esté en condiciones de ayudar en alguna forma a quienes nada tienen.

A pesar de los difíciles momentos porque atravesamos, el público ha respondido con generosidad a este llamado que se ha hecho a la sociedad en general. El monto de todo lo recibido no se puede fijar con exactitud porque hay especies, ternos, piezas de género, zapatos, sombreros, abrigos, comestibles, etc., cuyo valor preciso no se sabe, pero se nos ha informado que él asciende más o menos a cerca de cuatro mil pesos.

Ayer en la tarde, una comisión del Congreso Social Obrero, presidida por el presidente de esta institución, señor Luis Correa Ramírez, visitó algunos de los albergues con el objeto de hacer la nómina de los más necesitados y pudo constatar que fuera de los niños a quienes ya se les ha dado ropa y zapatos, las que más necesitan son las señoras. Por este motivo, se ha empezado ya la confección de vestidos, camisas y abrigos que se les repartirá, juntamente con zapatos y comestibles, el Domingo próximo.

Los organizadores de esta colecta se han demostrado muy satisfechos del resultado de ella y nos han pedido que agradezcamos en su nombre, a todas las personas que han contribuído generosamente a satisfacer siquiera en la medida de lo posible a esta porción de nuestros conciudadanos, que hoy día se encuentran en la necesidad.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 11.— En sesión del Domingo se acordó citar para hoy a las 6 1|4, a reunión por tener asuntos pendientes y de mucha importancia para la marcha del consejo. Se ruega la asistencia de todos los operarios de la Nacional y Ebner. También se encarga la asistencia del recaudador con su respectivo talonario.

CONSEJO N.o 14 EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS.— Para hoy a las 9 P. M., se ha citado a junta general ordinaria. La asistencia es obligatoria para todos los federados para que se den cuenta de los asuntos a resolver y de las diversas medidas que se han de tomar en beneficio de la institución.

Se anuncia que en la sesión cultural del próximo Domingo el abogado de este Consejo, señor Eugenio Matte, comentará extensamente el proyecto de ley que él, con la comisión de Legislación Social, han confeccionado. Este comentario será de mucha importancia, pues así, los empleados se darán cuenta clara de los inmensos beneficios que traerá al gremio la aprobación de ese proyecto de ley.

CONSEJO N.o 15 DE PINTORES Y EMPAPELADORES.— (Local, Coquimbo 540).— Cítase a reunión ordinaria para hoy a las 7 A. M. Recomiéndase la asistencia a todos los federados y especialmente se invita al Consejo N.o 6 de Enceradores y recorredores de pisos, para que concurran al ateneo cultural que se efectuará hoy a las 7 P. M., en el local social.

El programa que se desarrollará durante este acto es el siguiente:

1. Concierto de guitarra y acordeón; 2. Poesía por el pequeño Oscar Pizarro; 3. Conferencia por el federado Roberto Salinas, intitulada "Las declaraciones de principios de la Federación Obrera de Chile y los acuerdos de la última convención de la I. W. W." 4. Pieza por la estudiantina. 5. Hacia el futuro, por Víctor M. Pizarro. 6. Declamación por Miguel Prat. 7. Marcha final por la estudiantina.

CONSEJO N.o 19 DE EMPLEADOS DE CASAS PARTICULARES.—En la última sesión celebrada por este Consejo, y en conformidad al acuerdo tomado por la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile, acordó por unanimidad hacer pública su protesta por la forma cómo se distribuyó entre los hijos de los obreros cesantes del norte, el dinero y especies erogadas durante la colecta popular verificada el 11 del mes en curso.

Este acuerdo lo tomó el Consejo, en virtud de que hasta la dirección superior de la Federación llegó el denuncio formulado por los mismos cesantes de que la comisión encargada de la distribución del dinero, guardó cierta deferencia para con algunos albergados, medida esta que la Federación ha visto con cierto descontento, por cuanto que las aspiraciones de los obreros, hubiera sido de que la repartición debió haberse hecho por iguales partes a todos los hijos de los albergados. Otra base que ha tenido la Junta Provincial para tomar este acuerdo, ha sido de que a numerosos albergados que no cumplieron con ciertas disposiciones de la comisión, se les obsequió estampas religiosas en lugar de vestiduras, medida ésta que los obreros organizados lo consideran como innecesaria, dado el estado de su situación.

CONSEJO N.o 23.— Cítase a sesión extraordinaria para hoy a las 12. Se ruega la asistencia al secretario general y de actas y todo el personal de La Europea.

CONSEJO N.o 25 DE CONDUCTORES DE CARRUAJES.— Cítase a sesión extraordinaria para hoy a las 1 P. M. Tabla: Tratar qué medios puede poner en práctica el Consejo en vista de la desocupación existente en el gremio a causa de los continuos remates de posadas. Tratar sobre la expulsión de un federado por no haber servido la causa en la huelga de tranviarios.

Cítase al personal Bustamante para hoy a la 1 P. M., en el local social, para dirigirse con el estandarte al remate de la posada.

Local: Victoria N.o 1270.

Fiestas sociales

EL COMITE PRO-BENEFICIO DE LA SEÑORITA ISABEL AGUIRRE. —Para esta velada prestará su concurso el actor nacional señor Luis Barra.—A medida que se va aproximando la fecha para la realización de la velada literario-musical que han organizado algunos periodistas de esta capital a beneficio de la señorita Isabel Aguirre, mayor entusiasmo se nota entre las diferentes sociedades obreras a las cuales la beneficiada ha prestado su concurso artístico, a fin de concurrir a este acto que habrá de constituír, sin duda, una nota sobresaliente dentro de las veladas que se han organizado en el curso del presente año.

El comité, por su parte, ha continuado elaborando con todo cuidado el programa que habrá de desarrollarse en la noche de la velada y en cuyos números figuran representaciones teatrales que constituirán un estreno dentro de nuestros teatros obreros.

Así por ejemplo, el actor señor Luis Barra quien, a pesar de la circunstancia especial de encontrarse de duelo por el fallecimiento de su hermana, ha querido exteriorizar en forma que lo hace más simpático dentro de los círculos obreros, prestando su concurso a esta fiesta. En efecto, el señor Barra, como una deferencia especial a la beneficiada y a los periodistas organizadores de esta velada, ha manifestado que él participará en la velada a que nos referimos y para la cual ha organizado ya un espléndido programa que constituirá, como hemos dicho, verdaderos estrenos dentro del teatro de nuestras clases proletarias.

CENTRO FAMILIAR "LA ESPERANZA".—El baile de hoy y el del Sábado próximo.—Con motivo del entusiasmo con que el directorio de este Centro viene preparando sus veladas sociales, y dados los programas, ya sean de baile o literario-musicales, que se desarrollan en dichos actos, programas que constituyen verdaderas novedades para las personas que frecuentan estos locales sociales, el Centro Familiar "La Esperanza" ha venido siendo últimamente el punto de reunión de las familias del barrio de la calle Arauco y de las cercanas a ésta.

Para esta noche, a la hora de costumbre, la comisión respectiva ha preparado un espléndido carnet de bailes modernos y a cuya reunión se nos pide invitar a las relaciones sociales.

Esta misma comisión continúa también preparando con todo entusiasmo el programa que habrá de desarrollarse el Sábado próximo, con motivo de que en esa noche se hará entrega de los premios a los vencedores del último concurso de one step llevado a efecto en la institución. Para esa noche, las señoritas Fuentes han preparado un espléndido programa de variedades, entre cuyos números es digno de mencionarse los couplets que cantarán.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—Como continúa enfermo el presidente don Pedro Munizaga, el Sábado próximo, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto una velada y baile en su beneficio.

Se ruega a todos los miembros de este Centro y amigos del beneficiado, soliciten entradas con anticipación.

En este acto tomarán parte Luciano López, Luis Debarca, Orlando Meza y varios otros aficionados conocidos.

ACADEMIA DE BAILE UNION DE PELUQUEROS.—Para hoy, a las 9 P. M. se tiene anunciado en esta Academia, situada en Avenida La Paz número 8, un baile.

Acuerdos sociales

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.— (Publicación oficial). —El Domingo, en asamblea, se tratará de preferencia lo referente a la necesidad que hay de sacar del estado de postración en que se encuentra el tarifado desde el año pasado.

El tarifado que se tratará de impulsar el próximo Domingo, debiera ya estar en vigencia desde el año pasado, en el mes de Junio, pero debido a circunstancias especiales no se pudo implantar.

El Domingo que viene se tratará a fondo la situación porque atraviesa la colectividad y de seguro que se llegará a la conclusión de solicitar de los dueños de imprenta un pronunciamiento lo más inmediato posible.

En consecuencia, se invita a todo el gremio federado a la referida asamblea, de la cual emanarán acuerdos que significarán su porvenir.

La asamblea se efectuará a las 10 de la mañana y se recomienda a los delegados que hagan una activa propoganda en el sentido de que concurra gran número de federados por cuanto la tabla, a más del tarifado, encierra otros tópicos que necesitan el conocimiento del grueso del gremio.

—El Sábado, a las 4 P. M., se reunirán los delegados al 2.o Congreso Gráfico Nacional a fin de iniciar el estudio de los temas que se discutirán en ese torneo. Con idéntico objeto se reunirán el Domingo 31, a las 10 A. M.

—El Domingo 31 efectuará una matinée el Centro Recreativo Artes Gráficas, a beneficio de su presidente, señor Pedro Munizaga, que se encuentra enfermo.

Se recomienda al gremio adherirse a esta matinée, tomando entradas. Se trata de ayudar a un buen federado.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Reducción de restos.— En la secretaría, de 2 a 4 P. M., se atenderá a fin de proporcionarles los datos pertinentes, a los deudos de los socios que a continuación se señalan, para que concurran a la ceremonia de reducción que se efectuará mañana, de 1 a 3 de la tarde:

Donato Espinoza, fallecido el 29 de Agosto de 1898; José M. Torres, fallecido el 13 de Julio de 1902; José Luis Fuentes, fallecido el 21 de Diciembre de 1901; y Juan E. Young, fallecido el 6 de Julio de 1901. Para que cumplan esta comisión, quedaron nombrados los socios Marcial Barrera, J. Lorenzo Pacheco y Fernando Ocharán.

En la secretaría atenderá a las familias mencionadas el socio Rogerio Rosas O.

ACADEMIA LA INTERNACIONAL.— Un grupo de jóvenes de ambos sexos ha fundado recientemente, una nueva academia literario-musical, por cuyo motivo reina gran entusiasmo para la inauguración de esta institución.

Cítase a sesión extraordinaria para hoy a las 8 1|2 A. M., en el local de costumbre.

En esta sesión se tratará sobre la forma cómo quedará constituído el directorio.

EL MITIN DE MAÑANA.— Mañana se llevará a efecto el quinto comicio preparatorio para protestar por la forma que han sido llevados los procesos por cuestiones sociales y sociedades llamadas ilícitas.

Los organizadores de este comicio, que son el Comité Pro Defensa de las Libertades Públicas y Comité Pro Presos, hacen un llamado a todas las organizaciones obreras adheridas a ellos, con el objeto que asistan a este comicio que se efectuará mañana, a las 5.30 P. M., en San Pablo esquina de Matucana.

COMITE PRO ABARATAMIENTO E HIGIENIZACION DE LAS HABITACIONES.— Comicios preparatorios.— Este Comité ha acordado efectuar una serie de mitines preparatorios con el objeto de dar a conocer al proletariado los fines que persigue y hacer ver al mismo tiempo la necesidad imperiosa que existe en que todas las clases productoras coadyuven en esta obra social en que se encuentran empeñados los miembros del Comité.

Para la presente semana están anunciados dos comicios, el primero de los cuales se efectuará el Sábado 30, a las 4 P. M., en la Av. Matta entre Arturo Prat y San Diego, y del que estará a cargo el Centro de Estudios Sociales Alborada, secundándoles todas las organizaciones adheridas al Comité que se encuentran en el barrio Matta-Matadero.

El segundo comicio se efectuará el Domingo próximo en la Av. Independencia esquina de Borgoño, a las 7 P. M., y estará a cargo del Centro de Estudios Sociales Independencia y organizaciones obreras de ese barrio.

Este mismo Comité, que viene desarrollando una labor en beneficio de las clases proletarias en pro de la higienización y rebaja de los cánones de arriendo y que, como se sabe, está auspiciado por La Unión Femenina, a las ya numerosas adhesiones de organismos obreros, estudiantiles y culturales, hay que agregar los siguientes poderes que han sido aprobados por el Comité en sus últimas sesiones:

Unión en Resistencia de Trabajadores y Similares, a Miguel Dávila; Unión en Resistencia de Mueblistas y anexos, a Arsenio Valdés y Luis Ortega; Unión en Resistencia de Estucadores de Chile, a Juan Villa, Manuel Saavedra y Eusebio Oliva; Centro de Estudios Sociales Independencia, a Cosme Ramírez; Centro de Tapiceros de Santiago, a Juan Gómez M.; Unión en Resistencia de Laboradores en Madera, a Manuel Lizana Gálvez, en reemplazo de Carmelo Espinosa; Unión Sindical de Repartidores de Pan, a Luis Guerrero, en reemplazo de José Blay; Consejo N.o 5 de la Federación Obrera de Chile (Vidrieros), a Luis A. Peña.

FEDERACION SANTIAGO WATT (Versión oficial).— Esta Federación en su última sesión tomó los siguientes acuerdos:

Adherirse a la fundación del diario obrero con dos cuotas, que se pagarán como se anunciará oportunamente; Oficiar al señor Director de la Caja de Previsión Social y Retiros de los FF. CC. del Estado, solicitando se sirva ordenar se presente a la institución un balance del año 1920 y del primer semestre del año en curso. Una Memoria especial y una nómina detallada de todos los imponentes que han adquirido bien raíz desde la fundación de la Caja.

Solicitar una información detallada de los gastos efectuados por la comisión de propaganda en 1919, sus fines, su duración y sus componentes. Hacer público el sentimiento por haber quedado sin representación dentro de la Caja, a pesar de las diligencias efectuadas ante el Presidente de la República y el Ministro del ramo, quienes estuvieron de acuerdo en la petición, habiendo prometido a los representantes de esta institución que se tendría muy presente. Invitar a los diputados señores Nolasco Cárdenas, Róbinson Paredes y Luis Correa Ramírez, al Director de la Oficina del Trabajo, don Moisés Poblete Troncoso, para que acompañen al directorio en la repartición de la suma de $ 2,000, que se hará en los albergues el próximo Domingo.

Citaciones

Confederación de Resistencia de Chauffeurs de Santiago. — A junta general en el Club Radical, a las 9 P. M.

Se hará la elección del Directorio.

Unión en Resistencia de Estucadores. — Al Directorio y delegados para hoy a las 5 1|2 P. M., en San Francisco esquina Eyzaguirre.

Sindicato Obrero de Fábricas de Espejos, Vidrieros y Ramos Similares. — A junta de Directorio para hoy, a las 6 1|2 P. M.

Sociedad Instructiva de Socorros Mutuos de Ambos Sexos La Aurora. —A junta general para hoy a las 8 P. M.

Se ruega la asistencia, por haber varios asuntos que tratar, entre otros, la renuncia de la Mesa Directiva.

Cooperativa Sindicato de Chauffeurs. — A junta general de accionistas para mañana a las 9 y media P. M., en Delicias 1881.

Unión G. de O. Metalúrgicos. —A reunión general extraordinaria para hoy a las 6 P. M.

Federación de Empleados de Peluquerías. — A una asamblea general Centro Demócrata.

Se sesionará con el número que asista.

Centro Recreativo La Ilustración. —Hoy, a las 9 P. M., como se ha anunciado, habrá asamblea general de socios.

Después de la asamblea habrá clase instructiva como de costumbre.

Sciedad de Proveedores de Leche. —Cítase a reunión de junta general para el Sábado próximo, a las 8 P. M. Se dará lectura al balance trimestral.

Unión en Resistencia de Laboradores en Madera (Sector Yungay), Maipú 830. — Al gremio para hoy a las 7.30 P. M.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (Altos). Teléfono 3638. Solamente de 4 a 6.

GABRIEL AMUNATEGUI JORDAN
Estudio: Morandé 235. (Interior).

ARTURO ALEMPARTE
Huérfanos 1828
Atiende: Consultas, Informes, Particiones y Arbitrajes.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: edificio Ariztía, 7.o piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUINAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía N.o 1034, casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440.— Casilla 2281. Teléfono 2951.

BERNARDO GOTSCHLICH
Morandé 450. Of. 58. Casilla 2708. —Particiones apelaciones, sociedades cooperativas.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfano 638. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléf. 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Huérfanos 1248-A.— Teléfono 410.—De 10 a 11 y 5 a 6.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 4 a 5 1|2. Casilla N.o 1455.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2367.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alesssandri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla 4034. — Teléfono Inglés 1137. De 10 a 11 A. M., 4 a 6 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA
HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17 Piso 2.o 10-11 y 4-6.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Compañía 1246. Especialmente asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades. Teléf. 831.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 127.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años Europa. 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4. Moneda 1035.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regreso de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléf. 2204.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. ADOLFO BASCUÑAN M.
Enfermedades de niños. Agustinas 1760. Consultas de 2 a 4. Teléfono 899.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono N.o 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes. 2-4. Compañía 1470.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2869.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedads de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regreso.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 1 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Regreso. Sífilis. Vías urinarias. Consultas 3 a 5. San Martín 372.

DR. LUCIO CORDOVA
Regreso de Europa. Medicina general. Monjitas 330.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europe. Trasladóse a Agustinas 1729, 2 a 4.

DR. LEON CHONCHOL
Regreso Europa. Medicina general, sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. Santo Domingo 1379.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 250. Parque.

Dr. GEORGES DAUBAS
Regreso: 2-5. Amunátegui 36. Teléfono 5679.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 540-A.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Telefono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. San Antonio 275. Ausente en el extranjero.

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2873. De 1.30 a 3.30 Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

DR. ENRIQUE GONZALEZ E.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

DOCTOR LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. Cirugía, Vías Urinarias. Consultas de 10 a 12, en 21 de Mayo 578.

DR. GARCES BAEZA
Delicias 868. Teléfono 2483.

MEDICINA JENERAL SIFILIS
Dr. ESTERIO
HUERFANOS 1353 DE 2-6

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303. Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños, Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público. Atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. **EL DIRECTOR.**

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. de 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico-Cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas 5 a 6.30.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín N.o 272.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 2-4. Delicias 233.

DOCTOR JOHOW
Regreso de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 275. De 2 a 4. Teléfono Inglés, Estación N.o 124.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 2-4, excepto Sábados. Merced 136. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras No. 549. 2-4.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, Radiografía, Radioterapia.
Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas: 1 a 3.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

Dr. LOIS
Cumming 536, esq. Santo Domingo. Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía. 9-10 1|2 y 1-3 1|2.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

Dr. MALBRAN
Enfermedades infantiles y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 554.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 113. Teléfono 2504. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y piel.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3-4. Dieciocho 263. Domicilio: V. Mackenna 555. Teléfono No. 9 (Santa Elena).

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, genito-urinarias. Prat No. 309.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30—3.30. Niños, sífilis. Vergara No. 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento, tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2.30 - 4.30.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil No. 25. De 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados. 4-6. Matucana 289.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

Dr. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños. Matucana 303, de 2.30 a 5.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Enfermedades señoras, niños, Ejército 521. De 1 a 3 1|2. Teléf. 180, Parque.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército No. 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica, Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono No. 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Trasladóse: Santo Domingo 831.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono No. 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla No. 3353.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos, 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa, Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, Laboratorio, Moneda 821.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui No. 559. Teléfono 2810.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos; sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

DOCTOR VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 317.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Juéves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. VAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción 914 Wasermann. 2 - 4.30. Compañía 1853.

DENTISTAS

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Tratamiento enfermedades boca. 2-5. Huérfanos 1353.

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos).

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, Puentes, Porcelanas.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2-6.

JORGE ESPINOSA RENCORET
DENTISTA
Santa Rosa 817.

FORTUNATO ENCINA
Ex-ayudante Dr. Carlos Robinson. Puentes, coronas. placas. Estado 363.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 68.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA ALVEOLAR (ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES)
BOLSA COMERCIO of. 212 - 213.
EN VALPARAISO LOS SABADOS CONDELL 88

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

JORGE QUINTEROS T.
Dentista
Oficina provisional. Carmen 175.

HUMBERTO DEL POZO LUQUE
Regresó. Especialista piorrea alveolar. Delicias 2273.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. — Bandera 76.

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Riquelme 47. Teléfono 1642.

JORGE VILLASECA M.
Dentista graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental, Monjitas 786.

GUILLERMO VELASCO M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

ESPECIALISTA EN PARTOS
Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios.—**Av. Matta 1127.** Instituto Dra. Lastarria.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Recibo pensionistas.

BLANCA LETELIER D.
Matrona. Inyecciones; atiende a domicilio. Precios módicos. Gay 1758.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica, operaciones atendidas Dr. Paredes. San Diego 360.

ROSA MONTOYA
Recibo pensionistas, consultas, médico permanente, curaciones, inyecciones. Maestranza 283.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas, Partos. Pensión $ 35. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 346.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona. Pensionistas. Consultas. San Diego 931.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
Recibe enfermos, meses, días. Asistencia completa partos, $ 50. Turno permanente, San Diego 57.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. **Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848**

DEPORTES

FOOT-BALL

Don Federico Cristi

Ayer ha fallecido el distinguido deportista señor Federico Cristi, entusiasta dirigente y jugador del Brigada Central F. C.

El señor Cristi desempeñó con brillo el cargo de director de esta joven y progresista institución que gracias a la constancia de sus asociados, ha sabido colocarse dentro de corto plazo, en un lugar preponderante entre las colectividades de esta índole de la capital.



El señor Cristi, desempeñando un acto de servicio, a consecuencia de una caída de su caballo, sufrió hace algún tiempo una lesión interna. A pesar de aquel contratiempo, siguió actuando en sus delicadas funciones y cuando ayer hubo de recurrir a la ciencia médica, ya era tarde, pues el joven oficial falleció durante la operación a que fué sometido.

La labor desarrollada por el señor Cristi en las esferas deportivas servirá de ejemplo para los demás que se dedican a estas sanas expansiones al aire libre, tan necesarios para el vigorizamiento de nuestra raza.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 y media A. M., partiendo el cortejo desde la Brigada Central.

Presentamos a la familia del extinto y al Club doliente, nuestra expresión de muy sincera condolencia.

El entreciudades por el trofeo Van Buren

SE REALIZARA OFICIALMENTE EL DOMINGO PROXIMO. — El señor Juan E. Ortúzar, presidente de la Asociación de Football de Chile, se ha dirigido ayer al Consejo Local de Santiago, por intermedio de "La Nación" en los siguientes términos:

"La Nación". — Santiago. — Ruégole manifestar Consejo Local de Santiago que Valparaíso acepta jugar el Escudo Van Buren el próximo Domingo, 31 del presente, fecha propuesta por aquel Consejo. Queda con esto oficialmente terminado este asunto con la fijación definitiva de la fecha. Saludos.— **Juan E. Ortúzar**, presidente de la Asociación de Football de Chile."

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL. — La siguiente partida se jugará el Domingo:

Tercera División:

U. San Eugenio III c. Bernal Hnos. III; cancha San Eugenio; hora 10 1|4 A. M.; árbitro señor A. Weitz.

Directores de turno, los delegados de ambos clubs.

—No se ha fijado partida para la tarde a causa de jugarse el entreciudades por el Escudo Van Buren.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — Partidas que se jugarán el Domingo próximo:

División Intermedia, Serie A:

A. Simpson c. Zenteno II; cancha Metropolitana; hora 10.30 A. M.; árbitro señor Vicente Montalva.

Tercera División, Serie A:

Yale c. U. Cordillera; cancha Santa Filomena; hora 10.30 A. M.; árbitro señor Roberto Aguirre.

Serie C:

C. Prat II c. S. Rangers II; cancha Metropolitana; hora 9.15 A. M.; árbitro señor Juan Martínez.

Directores de cancha: Metropolitana, señor Miranda; Santa Filomena, señor Díaz.

Las partidas de la tarde se han suspendido por el intercity con Valparaíso.

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL. — Partidas para el próximo Domingo:

2.a Serie:

Tomás Edison II con Chile Atlético I; cancha N.o 1; hora 3 1|2 P. M.; árbitro señor R. Barrueto.

Orompello I con Pennsylvania I (suspendida).

3.a Serie:

Lord Cochrane I con Tomás Edison III; cancha N.o 1; hora 2 P. M.; árbitro señor M. Canales.

Pennsylvania II con Orompello II; cancha U. Americana; hora 2 P. M.; árbitro señor Aníbal Olea.

18 de Setiembre II con Simpson II; cancha U. Americana; hora 3 1|2 P. M.; árbitro señor Díaz Pacheco.

S. Lincoyán I con U. de Curtidores II; cancha N.o 2; hora 3 1|2 P. M.; árbitro señor José Ayala.

Directores: de cancha N.o 1, señores R. Barrueto y Luis Huerta; N.o 2, señores José Ayala y José Sánchez; en la U. Americana, señores Virjinio Cárdenas y Manuel Cisterna.

Director general, señor Luis A. Opazo.

LIGA JOSE ARRIETA. — Partidas para el Domingo próximo:

2.a División: (Copa Eduardo Núñez): Huelén con Guindos II; hora 2 1|4 P. M.; árbitro señor Carlos Marín; cancha Peñalolén.

1.a División (Copa Ricardo de la Cerda): Santa Elena con Guindos; hora 3 1|4 P. M.; árbitro don Custodio Berríos; cancha Peñalolén.

Director de cancha, don Carlos Alcayaga.

LIGA DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Debiendo jugarse el Domingo venidero el intercity en competencia por el Escudo Van Buren, entre los cuadros representativos de Santiago y Valparaíso, el Directorio acordó en su última sesión suspender todas sus partidas oficiales, a fin de dar facilidades a sus afiliados, para que puedan concurrir a presenciar esta importante brega.

Los matches que debían efectuarse el próximo Domingo, se jugarán en la fecha que determine el Directorio, conforme a los reglamentos de competencia.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES. —Esta corporación ha fijado el siguiente calendario para la quinta reunión del Sábado 30:

2 P. M. Medicina v. Dentística; árbitro señor H. Peña.

3 1|2 P. M. Pedagogía v. Físico; árbitro señor Cabezas Bascuñán.

Actuarán como director de cancha el señor Alb. Herrera e interventor de boletería el señor Cabezas Bascuñán y como ayudante el señor Germán Moreno.

En vista de una comunicación del Santiago, en que avisa que la cancha estará ocupada algunos Sábados, se dan los pasos necesarios para conseguir la del Ibérico Balompié y efectuar en ella los matches de la F. U. D. Se avisará con la debida oportunidad la resolución al respecto.

Se activan las gestiones para la formación de un par de equipos Probables y Posibles, para seleccionar el team universitario que jugará el próximo Lunes 15 de Agosto con el equipo del Liceo de Concepción, en esta capital, por el trofeo "Revista Vida Nueva", donado por la revista de este nombre de esa ciudad. Estos equipos practicarán los días Jueves 4 y 11 del mes de Agosto, con el team que pronto se avisará.

COMPETENCIA PERIODISTICA. —A causa de realizarse el Domingo el entreciudades por el Escudo Van Buren y en virtud de un acuerdo anterior del Comité, se suspende el partido oficial anunciado para esa fecha entre los Clubs "El Mercurio" y "La Nación", en la cancha del Santiago F. C., a las 2 P. M.

—Se ha citado al Comité a sesión extraordinaria para hoy, en los salones de este diario.

CENTRO DEPORTIVO URSUS.—Hoy, a las 8 1|2 P. M., en Gálvez 526, se llevará a efecto el sorteo del campeonato de football que ha organizado esta institución, y en el cual intervendrán los conjuntos de varias casas comerciales y gráficas.

IBERICO BALOMPIE—El Domingo, a las 10 de la mañana, deberán encontrarse en la cancha de esta institución los jugadores que más abajo se indican para seleccionar al equipo que irá a Melipilla.

Equipo posible: Fernández Gmo., Martínez y Castañer, A. Martínez, Sobarzo y Lykovsky, P. Martínez, A. Galilea (cap.), Nualart, J. Martínez y Muñoz.

Equipo probable: Soler, López y Basauri, Ruiz (cap.), Barrera y Gutiérrez, Solovera, Rojas, José Planas, Saavedra y Rodríguez.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Hoy, a las 6 P. M., en Agustinas 1060, Oficina N.o 10, se reunirá la Comisión de reclamos para tratar los diversos asuntos que penden de su consideración. A esta reunión deben asistir los delegados de los siguientes clubs. Carioca, 1.o de Mayo, Zenteno, José Tocornal, Londres, Unión Chilena, Almirante Simpson y Unión Argentina. También se cita a esta reunión a los árbitros de las partidas Simpson con U. Argentina y C. Chile con Londres: señores Aliro Ramírez y Julio Carvajal, respectivamente.

HIPODROMO CHILE CON ILHARREBOLDE F. C.—Estos conocidos equipos se medirán el próximo Sábado en un amistoso que se efectuará a las 3 P. M., en la cancha del Hipódromo, ante el árbitro señor Manuel Rojas.

ASOCIACION SPORTIVA DE FOOT-BALL MILITAR. — Partidas para la presente semana:

Sábado 30, por la 2.a serie

Escuela Carabineros con Telégrafos; hora: 3 P. M.; cancha Carabineros; referee, señor Ochoa. Director de cancha, señor E. Ramírez.

Domingo 31, por la 1.a serie

Escuela de Caballería con Telégrafos; hora: 9 1|2 A. M.; cancha Escuela de Caballería; referee, señor Arístides Palma. Director de cancha, señor Ochoa.

Escuela Militar con Cazadores; cancha Batallón de Tren; hora: 2.30 P. M.; refree, señor E. Ramírez. Director de cancha, señor Elviro Miranda.

Tacna con Tren: cancha Tacna; hora: 2.30 P. M.; referee, señor E. López. Director de cancha, señor Luis Pérez.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Calendario para la temporada:

División intermedia, serie A

31 de Julio: Almirante Simpson con Zenteno II. Carioca II con Arauco.

7 de Agosto: Unión Argentina con Londres.

14 de Agosto: Carioca II con Almirante Simpson.

21 de Agosto: Defensores de Chile con eZnteno II.

28 de Agosto: Unión Argentina con Carioca II.

División intermedia, serie B

31 de Julio: Small Star con Dunoguier. Unión con Star Valparaíso.

7 de Agosto: Star Valparaíso con Capitán Prat.

14 de Agosto: Miraflores con República.

21 de Agosto: Unión con Small Star.

28 de Agosto: Star Valparaíso con República.

Segunda división, serie B.

31 de Julio: Carlos Condell con Sportivo Ecuador.

7 de Agosto: Giraldi con Gath y Chaves.

14 de Agosto: Carlos Condell con Unión de Caldereros.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES.—Partidas oficiales que se realizarán hoy:

Internado Barros Arana con Instituto Inglés; cancha Metropolitana; hora: 3.15 P. M.; árbitro, señor Rendich.

—San Ignacio con Liceo Valentín Letelier; cancha Metropolitana; hora: 2 P. M.; árbitro, señor Olivares.

Director de turno, señor Urrutia.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—El torneo oficial del próximo Domingo.—Con todo exito se cerraron ayer las inscripciones para el sexto campeonato del año, para todo competidor, que se efectuará el próximo Domingo en los Campos de Sports de Ñuñoa.

En nuestras esferas deportivas reina especial entusiasmo por presenciar las pruebas del interesante programa elaborado.

ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE—El Consejo de esta institución se reunirá hoy, a las 6 1|2 P. M., en la secretaría, edificio Ariztía, 6.o piso, Of. N.o 20.

INTIMIDAD ATLETICO. — El Domingo último se realizó la prueba Yungay-Pudahuel, ida y vuelta, organizada por este Círculo.

El orden de llegada fué el siguiente: 1.o, Angel Ramírez; 2.o, Carlos Durán; 3.o, Julio Arce; 4.o, Elisaldo Jara; 5.o, Nolasco Castro; 6.o Germán Muñoz; 7.o, Luis A. Valdés, y 7.o, Arturo Muñoz White.

"ATLANTIDA".—Cita a la Comisión de Fiestas para hoy, a las 9 P. M., formada por los señores G. Valiente, O. Espinoza, E. Venegas, R. Vargas y F. Gil.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.—Las inscripciones para el primer torneo de perdedores, que se llevará a efecto el Domingo 7 de Agosto, se cerrarán en la sesión del Martes próximo, 2 de Agosto.

EL CAMPEONATO ESCOLAR PARA PERDEDORES.—El programa elaborado para este torneo que se efectuará en Agosto próximo, es el siguiente: Carreras de 100, 200, 400, 800 y 1.600 metros; carreras de vallas de 110 y 200 metros; lanzamientos de dardo y disco; saltos largo y alto con impulso, garrocha; posta de 1.000 metros para cuatro corredores que deben correr como sigue: 200, 200, 200 y 400 metros.

El Lunes próximo se reunirá el Consejo para tomar conocimiento de la renuncia presentada por el distinguido deportista señor Armando Huidobro.

CICLISMO

El torneo del próximo Domingo

Con entusiasmo ultima los preparativos el Club Italiano para el torneo que organiza para el próximo Domingo.

Como se ha publicado, el programa consta de ocho pruebas o sea dos para cada categoría, donde se destaca la prueba más importante del día, el campeonato de fondo sobre 20.000 metros para campeones.

El comité directivo que controlará dicho torneo es el siguiente:

Comisarios generales: señores Severo Rojas, Alberto Caffi.

Jueces de partida: señores Erasmo S. Vásquez, U. Peralta.

Jueces de llegada: señores Pedro Herrera, Cirilo Antillo, Evaristo Santos, Antonio Bestard, A. Robles.

Cronometradores: señores Gabriel Leiva, Juan F. Jiménez.

Juez del departamento, señor Américo Simonetti.

Jueces de cancha: señores D. Díez, D. Mella, Contalba, Suárez, Carlos Jiménez, F. Assereto, Livio Nicoli, José Caffi.

Anunciadores: señores A. Reyes, J. Raglianti.

Secretarios generales: señores A. Mandujano, A. Simonetti.

Tesorero general, señor Enzo Fantinatti.

Ayudantes: señores Livio Mantelli, A. Nicoli, A. Ziommi, B. Cerruti.

La banda del Regimiento Maturana amenizará la reunión.

Las inscripciones siguen abiertas y las reciben en las partes ya indicadas hasta el Viernes, a las 7 P. M.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. —La velada de mañana.—Mañana se llevará a efecto en el Teatro Imperial, aunque llueva la función de gala con que esta institución celebra su beneficio, el cual lo dedica a la colonia española.

La velada se iniciará con una hermosa película y en seguida se pasará las "12 horas ciclistas" y la "Marathón Sánchez-Jorquera", conjuntamente con la repartición de premios a los vencedores de las carreras organizadas por los Clubs Internacional e Ibérico.

El humorista nacional señor Ricardo 2.o Villagra con el precoz parodista infantil Petit Pierrot, tendrán a su cargo algunos números. Amenizará la fiesta la orquesta de "La Unión" con 20 profesores.

Las simpatías con que cuenta el Club beneficiado y lo atrayente del programa, auguran un éxito a esta velada.

—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

UNION CICLISTA DE CHILE. —Hoy, a las 9 1|4 P. M., se reunirá el Consejo de delegados en la Secretaría, Moneda 1011.

NATIONAL SPORTING CLUB. —Se nos encarga hacer presente a los socios de este Centro que la sesión extraordinaria de hoy no se llevará a efecto.

Conforme a los acuerdos de la junta general, se sesionará ordinariamente el próximo Jueves.

TIRO AL BLANCO

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES. — Cita a sesión para hoy, a las seis y media en los salones del Club de Estudiantes a los delegados que las facultades deben haber nombrado ante el Club Universitario de Tiro al Blanco, que serán dos por cada Centro afiliado a la Federación Universitaria de Deportes.

Por ser ésta tercera citación, se sesionará con el número de delegados que asista, procediéndose a efectuar la elección del resto de la Mesa Directiva, cuyo presidente, es el director de Tiro al Blanco de la F. U. D. y secretario y tesorero, los profesores de la F. U. D.

CITACIONES

Citan a sesión:

Britania F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Santo Filomena 151.

Britania Infantil F. C.— Junta general para el Viernes, a la hora y local de costumbre.

General Bulnes F. C.— Directorio para el Viernes, a las 8 P. M., en López N.o 627.

Teniente Godoy F. C.— Junta general para mañana, a las 8 P. M., en calle Crédito 515.

Centro Deportivo "Arturo Alessandri P."— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Independencia F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

U. San Eugenio F. C.— Directorio para el Domingo, a las 10 A. M., en el local de costumbre.

Estrella Nacional F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Pinto 1325.

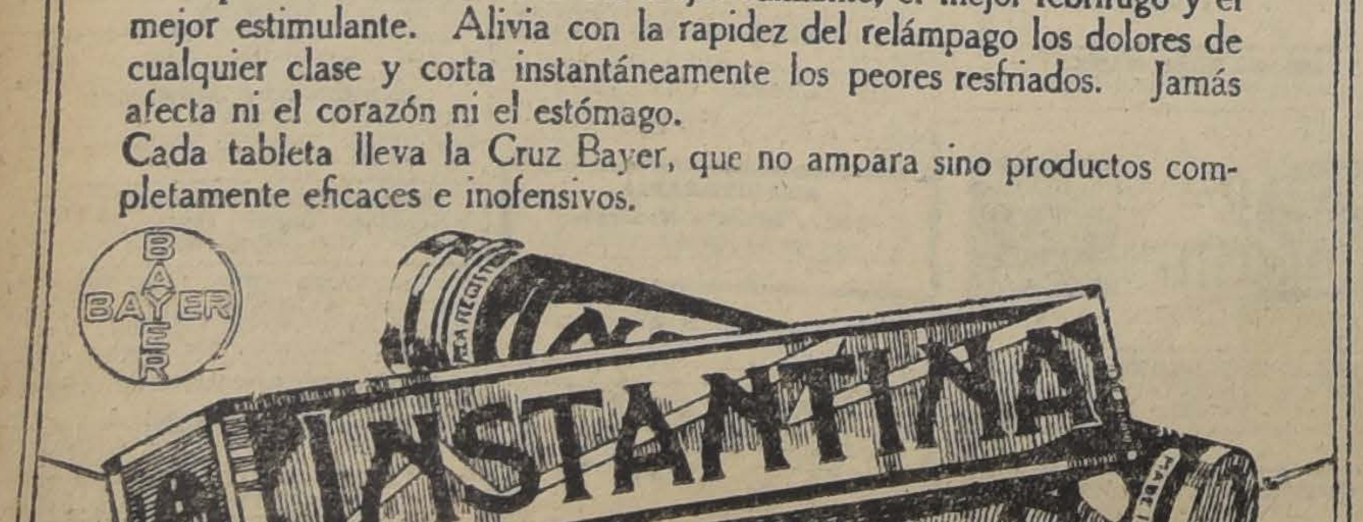
Bernal Hnos. F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en San Diego 1254.

República F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Avenida Las Quintas 98.

Santiago Webb F. C.— Junta general para hoy, a las 6 P. M., en Salas 208.

Aviador F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en la secretaría.

Yale F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".



INFORMACIONES COMERCIALES INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANIC 90 d/v.	GERMANIC Vista
Londres	36.30	37	36.50	37.10	36.30	36.90	36.30	36.90	36.30	36.30
París	0.79¼	0.80¾	0.79	0.81	0.79.36	0.80.16	......	0.79	......	......
Hamburgo	0.13½	0.13¾	......	0.13½	......	0.13.92	......	......	......	0.13.6
Nueva York	......	1027½	......	10.40	......	1036½	......	10.30	......	10.36
España	1.31½	1.34	1.31	1.33	......	1.32.90	......	1.31	......	1.34
Italia	0.42½	0.43¼	......	0.43½	......	0.44.20	......	0.42	......	0.44
República Argentina	......	2.99½	......	2.99¼	......	3.01¼	......	......	......	2.97
Amberes	......	......	......	0.79	......	0.78.58	......	0.77	......	......
Suiza	......	......	......	1.71¾	......	1.71.67	......	1.69	......	1.72
Holanda	......	......	......	3.22½	......	3.26.53	......	......	......	3.25
Suecia	......	......	......	......	......	2.13.33	......	......	......	2.15
Viena	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.022

1 Dólar, $ 10.27½.— 1 franco, 0.79.2.— 1 marco, 0.13. — 1 lira, 0.42. — 1 peseta, 1.31. — 1 nac. arg. [illegible]

Premio del oro: 167.50 o|o

VALOR de la LIBRA en DOLARS

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones a oro americano a la vista:

Londres y Río de la Plata $	**3.58 3|8**
Anglo Sud-Americano	**3.56 1|2**
City Bank	**3.57 3|4**
Alemán Transatlántico	**3.58**

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Los lotes negociados ayer en títulos mineros superaron a las mejores expectativas, por cuanto entre la diversidad de los negociados sobresalen los conformes en papeles nobles, como Máfil, Lebu, Llallaguas, Tocopillas y Disputadas, llamados nobles por repartir casi todos normales dividendos.

Los demás negocios realizados lo fueron en Tres Puntas, San Bartolo y gruesos lotes de Nacional de Petróleos.

Mayor importancia que el día precedente tuvieron las adjudicaciones en bonos, siendo las mayores en Hip 8-1 y Caja 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.048,835 efectivos y en bonos a 188,100 nominales.

Los precios en acciones y bonos se mostraron en general sostenidos.

CIERRE DEL CAMBIO

Cambio: vendedor a 36.20, comprador a 36

Oro: vendedor a 167.80, comprador a 167.50.

Letras por oro: vendedor a 13.40, comprador a 13.30.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

2 Hip., de Chile, 575.
400 Caja 6-1, 90.
6000 Hip. 8-1, 94.
200 Caja 8-1, 94.
500 Hip. 8-1, P. H., 98.
7000 Caja 6-1, 83.
2000 Petróleos, Agosto 25, 0.80.
23000 Caja 8-1, 93.
100 Máfil, Agosto 11, 122.
100 Fuegos, 85.
200 Tres Puntas, Agosto 25, 32 1|2.
500 Tres Puntas, Agosto 25, 31.
200 Máfil, Agosto 11, 121.
300 Máfil, Agosto 25, 121.
2200 Máfil, Agosto 11, 120.
10000 Caja, 8-1|2, 93 1|4.
83000 Caja 8-1, 92 3|4.
100 Tres Puntas, Agosto 11, 31 1|2.
200 Tres Puntas, Agosto 25, 31.
25000 Hip. 8-1, 93 7|8.
7000 Petróleos, 0.75.
500 Lebu, Agosto 25, 79 1|2.
200 San Bartolo, 17.
400 San Bartolo, Agosto 25, 17.
3375 Lebu, Agosto 11, 79.
500 Lebu, Agosto 25, 79 3|4.
30 Gas, 51.
1000 Privil. Dic 8, 86.
150 Lebu, Agosto 11, 79 1|2.
100 Tres Puntas, Agosto 25, 30 1|2
1600 Tres Puntas, Agosto 25, 30.

2.a rueda

10000 Caja 8-1|2, 93.
500 Tres Puntas, Agosto 25, 31.
15 Banco Italiano, serie A., 42.
300 Disputada, Agosto 11, 29.
1000 Vacas, Agosto 11, 5 3|8.
1100 Disputada, Agosto 25, 28 3|4.
700 Tres Puntas, Agosto 11, 30 3|4.
200 Lota, Agosto 25, 54 3|4.
200 Llallagua, Agosto 11, 243.
400 Tocopilla, Agosto 25, 67.
300 Llallagua, Agosto 11, 242 3|4.
100 Llallagua, Agosto 11, 242.
5 Gas, 52.
2000 Hip. 7-1, 84 1|2.
100 Llallagua, Agosto 25, 242.
1000 Petróleos, 0.80.
5 Lota, 55.
20 Lota, 54 1|2.
200 Lebu, Agosto 25, 79.
10000 Caja 8-1|2, 93 1|4.
50 Lebu, Agosto 11, 79.
20000 Petroleos, Agosto 25, 0.80.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Caja 8-1. — Quedó comprador por 10 mil a 92 5|8 y vendedor por igual cantidad a 92 3|4.

Caja 8-1|2.—A 93 quedó comprador por 6000 y vendedor por 10 mil a 93 1|4.

Caja 7-1. — Comprador por 20 mil y 9 mil a 88 1|2 y vendedor por 1.000 a 89.

Hipotecario 8-1. — Comprador por 10.000 a 93 7|8 y vendedor por 13 mil a 94.

Hipotecario 7-1. — Quedó comprador por 1.000 a 84 y vendedor por 5.000 a 84 1|2.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — A 186 quedó en rueda comprador por 100 acciones.

Español. — Comprador por 40 y 16 acciones a 150 y vendedor por 100 a 151.

Nacional. — A 53 1|2 se pidieron 200 acciones.

Hipotecario de Chile. — Quedó vendedor por 3 acciones a 575.

Italiano. — De la serie A., se pidieron 100 acciones a 42 y de las serie B., se ofrecieron 100 a 84.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— Para Agosto 25 quedó en rueda comprador por 100 acciones a 242 y vendedor por 200 a 242 1|2. Cerraron con comprador a 245 1|2 para Agosto 25.

Tocopilla.— Quedó en rueda para Agosto 25 comprador por 500 acciones a 66 1|2 y vendedor hasta 1,000 a 67. Cerraron con vendedor a 66 1|2 para Agosto 11.

Gatico.— Comprador en rueda por 400 y 50 acciones a 7 al contado.

Lota y Coronel.— Para Agosto 25 quedó en rueda comprador por 200 acciones a 54 1|2 y vendedor por 500 a 55.

Vacas.— A 5 3|8 para Agosto 25 quedó comprador en rueda por 500 acciones. Cerraron con comprador a 5 1|2 para Agosto 25.

Santa Rita.— Comprador en rueda por 200 acciones a 20 y vendedor por 100 a 20 1|4, ambos para Agosto 25. Cerraron con comprador a 20 para Agosto 25.

Disputada.—En rueda quedó comprador por 200 acciones a 28 1|2 para Agosto 11 y vendedor por 100 a 28 3|4 para Agosto 25. Cerraron con comprador a 28 3|4 para Agosto 25.

Máfil.— A 120 para Agosto 11 quedó comprador en rueda por 100 acciones.

Huanuni. — Se ofreció comprar 200 acciones a 30 1|4 para Agosto 25.

Lebu.— Cerraron con comprador a 79 para Agosto 25.

Araca.— A 35 al contado hubo en rueda vendedor por 200 acciones.

Tres Puntas.— Quedó en rueda comprador por 300 acciones a 31 para Agosto 25 y vendedor por 100 a igual precio para Agosto 11. Cerraron con vendedor a 29 para Agosto 11.

San Bartolo.— A 17 para Agosto 25 quedó en rueda comprador por 300 acciones.

Arauco.— Comprador por 2,000 acciones a 2 1|4 para Agosto 25.

Chacaltaya. — Vendedor por 200 acciones a 14 3|4 para Agosto 25.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— A 44 quedó en rueda comprador por 200 acciones para Agosto 25 y vendedor por 300 para Agosto 11.

Lastenia.— Se pidieron 500 acciones a 31 para Agosto 25.

Chilena.— A 11 se pidieron 1,000 acciones para Agosto 25.

Loa.— Comprador por 200 acciones a 67 para Agosto 25. Cerraron con comprador a 67 3|4 para Agosto 11.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.— Para Agosto 25 quedó en rueda comprador por 200 acciones a 86 y vendedor por 300 a 86 1|4.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Providencia. — Vendedor por 100 acciones a 22.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.— Comprador por 20 acciones a 51 1|2 y vendedor por 3 a 52.

Electricidad Industrial.— Comprador por 10 acciones a 90 y vendedor por 46 a 91.

Viñas.— Vendedor por 200 a 43 para Agosto 11.

Malvoa.— Vendedor por 500 acciones a 18 al contado.

Catres.— Vendedor por 300 acciones a 92.

Vapores.— Comprador por 100 acciones a 80. Cerraron con comprador a 81 al contado.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. — Quedó en rueda comprador por 10,000 acciones a 0.80 para Agosto 11 y vendedor por 2,000 a 0.85 para Agosto 25. Cerraron con transacción a 0.80 al contado.

OPERACIONES de VALPARAISO

1.a rueda

150 Globos, 80.
100 Lotas, 54.
1000 Lotas, Agosto 11, 54 1|4.
100 Antof., Agosto 11, 43 1|2.
500 Schwager, Agosto 11, 75.
16000 Hipt. 8 o|o 1o|o, 94.
19000 Caja 8o|o 1o|o, 93.
200 Lastenias, Agosto 25, 31.

2.a rueda

500 Vacas, 5 1|8.
300 Lotas, Agosto 25, 55.
100 Lotas, 54 3|4.
100 Lotas, Agosto 11, 55.
600 Llallaguas, Agosto 11, 242.
200 Llallaguas, Agosto 25, 241 1|2.
1400 Lotas, Agosto 25, 54 3|4.
200 Vapores, Agosto 11, 10.
200 S. Rita, Agosto 11, 20.
200 Loas, 67 1|2.
200 Loas, Agosto 11, 67 3|4.
100 Llallaguas, Agosto 25, 242.
200 Lotas, Agosto 25, 54 1|2.

CAMBIO

1.a rueda, vendedor: 36.40. Comprador: 36.20.

2.a rueda. Vendedor: 36.20. Comprador: 36.

ORO

1.a rueda. Vendedor: 171.50. Comprador: 171.

2.a rueda. Vendedor: 169.50. Comprador: 169.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda. Vendedor: 13[...] Comprador: 13.30.

2.a rueda. Vendedor: 13[...] Comprador: 13.30.

BOLSA COMERCIAL DE [...]

1.a rueda

200 Vacas, Agosto 11, 5[...]
3500 Marta liberada, 7 [...]
2300 Marta Lib., Ag. 11, [...]
3100 Marta Lib., Ag. 11, [...]
100 Caylloma, Agosto 11, [...]
200 Caupolicán, 3.60.
100 Domeyko, 1.20.
500 Disputada, Ag. 11, [...]
1000 Marta Lib., 7 1|4.

2.a rueda

4700 Petróleos, Ag. 11, 0.[...]
3000 Petróleos, 0.75.
400 Marta Lib., Ag. 11, [...]
5900 Petróleos, Ag. 11, 0.[...]
300 Marta Lib., 7 1|4.
200 Marta Lib., Ag. 11, [...]
100 Marta Lib., Ag. 25, [...]
6000 Petróleos, 0.80.
500 Marta Lib., Ag. 25, [...]
3200 Marta Lib., Ag. 11, [...]
2000 Marta Lib., 7.
700 Marta Lib., Ag. 11, [...]
200 Marta Lib., Ag. 25, [...]
500 Marta Lib., Ag. 11, [...]
500 Marta Lib., Ag. 25, [...]

COTIZACION DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE [...] CION DE METALES CORRESPONDIENTE AL 27 DEL [...]

Estaño. —£ 158.5.0 al [...] 160.5.0 a plazo.

Cobre.— £ 70.0.0 al contado [...] a plazo.

TATTERSALL

Precios corrientes en la [...] 27 de Julio de 192[1]

Terneros de pie, desde [...]
Terneros de 1 año, desde [...] 118.
Terneros de 1 1|2 año, de[sde ...] a 175.
Novillos de 2 años, gordos [...] $ 232 a 298.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde $ 200 a 245.
Novillos de 2 años, fla[cos ...] $ 165 a 208.
Novillos de 3 años, gordos, desde $ 388 a 470.
Novillos de 3 años, [...] país, desde $ 310 a 358.
Novillos de 3 años, a m[edia gor]dura, desde $ 298 a 400.
Novillos de 3 años, flacos, desde $ 205 a 290.
Novillos de 3 años, [...] país, desde $ 190 a 238.
Bueyes gordos, mestizos [...] 465 a $ 582.
Bueyes gordos del pa[ís ...] $ 387 a 465.
Bueyes a media gordura [...] $ 295 a 422.
Bueyes flacos, mestizos [...] $ 260 a 320.
Bueyes flacos, del pa[ís ...] $ 202 a 264.
Bueyes de trabajo, desde [...] 485.
Torunos gordos, desde [...] 428.
Torunos a media gordura [...] $ 262 a 345.
Toros, desde 235 a 310.
Vaquillas de 1 1|2 año, de[sde ...] a $ 205.
Vaquillas de 2 años, desde [...] a 258.
Vaquillas de 3 años, desde [...] 285.
Vacas gordas, mestizas [...] $ 365 a 450.
Vacas gordas, del pa[ís ...] $ 295 a 378.
Vacas a media gordura [...] $ 262 a 328.
Vacas flacas, mestizas [...] $ 202 a 270.
Vacas flacas, del país, de[sde ...] a 230.
Vacas paridas de lecheras, desde $ 410 a 600.
Vacas paridas a media [...] desde $ 375 a 482.
Vacas paridas, flacas, de[sde ...] a 380.

Ventas al pe[so]

Novillos, de 0. 81 1|2 a [...] el kilo.
Bueyes, de 0.80 a $ 0.[...]
Torunos, de 0.76 1|2 a [...] el kilo.
Vacas, de 0.80 1|2 a $ 0.[...]

Por Sociedad El Tatters[all]

ALVARO DIAZ OSS[A]

MATADERO PUBL[ICO]

ENCIERRA DE [...]

Ganado mayor		Ganado [menor]
Bueyes	63	Corderos [...]
Novillos	114	Cerdos [...]
Vacas	156	Cabros [...]
En vara	58	Terneros [...]
Total	391	Total [...]

PRECIOS DE LAS CA[RNES]

Carne buey, 1.a [...]
Id. id., 2.a [...]
Id. id., 3.a [...]
Novillo, 1.a [...]
Id. id., 2.a [...]
Id. id., 3.a [...]
Vaca, 1.a [...]
Id. id., 2.a [...]
Id. id., 3.a [...]
Cordero, 1.a [...]
Id. id., 2.a [...]
Id. id., 3.a [...]
Oveja, 1.a [...]
Id. id., 2.a [...]
Id. id., 3.a [...]
Cabro, 1.a [...]
Id. id., 2.a [...]
Id. id., 3.a [...]
Cerdo, 1.a [...]
Id. id., 2.a [...]
Id. id., 3.a [...]
Grasa en rama [...]
Sebo ovejuno [...]
Cuero de vacuno, macho [...]
Id. hembra [...]
Id. ovejuno, pesos docena [...]

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 27 de Julio de 1921

1.a SALA.— No funcionó por falta de personal.

2.a SALA.— 7. Banco Garantizador de Valores con A. Morales, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Se anunció don Carlos Aldunate E., contra el recurso.

Fallada de acuerdo:

J. D. Urzúa con Suc. J. C. Calvo, ha lugar el fondo. Redactor, el señor E. Fóster Recabarren.

Borradores de sentencias:

El señor Enrique Fóster Recabarren, entregó en la causa de Rodríguez con el Fisco; y

El señor A. Bezanilla Silva, en la causa contra Turres.

CORTE DE APELACIONES

1.a SALA.— Relator, el señor Mac-Iver.— 1. Arturo Fernández Pradel, suc. José Tomás Matus, Osvaldo Marín y Carlos Ibáñez, por las sucesiones de Pablo González y Palmira Sáez con Higinio González (pendiente), suspendida; 2. Recurso de hecho de Alfredo Cerda, ha lugar; 3. Santiago Serra y Juan Batlle (Serra y Battle) con Pedro Cattani (es parte Alberto Alsina), pendiente; 4. Santiago Serra y Juan Batlle (Serra y Batlle) con Pedro Cattani (es parte Alberto Alsina), pendiente; 5. Santiago Serra y Juan Batlle (Serra y Batlle) con Pedro Cattani (incidente de Alberto Alsina), pendiente.

Secretario, señor Fabres.

Alegaron:

Don Livio Rojas con don Alfredo Aldunate, en la 2.a.

Don Manuel Iturrieta con don Juan Miguel Ramírez, en la 3.a, 4.a y 5.a.

De acuerdo:

Recurso de hecho de E. Cintolesi, ha lugar.

M. Ugalde P., sobre inclusión municipal de Melipilla, fallada.

2.a SALA.— Relator, el señor Rodríguez.— 1. Contra Ramón Aguilar, confirmada; 2. Sumario por incendio propiedad de Ramón Rodríguez, confirmada; 3. Sumario por hurto a Eduardo Covarrubias, confirmada; 4. Sumario por hallazgo de un feto en Avenida Matta, confirmada; 5. Sumario por tentativa de envenenamiento de C. Mikel, confirmada; 6. Berta Opazo con José Manuel Flores, acuerdo y diligencia; 7. Fidel Vargas con María Pérez Guerrero, suspendida; 8. Jorge Flores con José Cortés, suspendida; 9. Cosme Falabella y Cía., Catalina D'Ella, mal anunciada; 10. Luis Arturo Mujica con Filomena Benavides, suspendida; 11. Hospedería de San Rafael con Ordinario Eclesiástico de Santiago, trámite; 12. Rafael Anguita con Manuel Fernández Urrutia, confirmada; 13. Inspección de Impuestos Internos con Mateo 2.o Guinart, acuerdo y diligencia; 14. Partición Adelaida Ibáñez, suspendida.

Alegaron:

En la 10, don Ernesto Peña, revocando.

En la 12, don Santiago Lazo con don Luis Enrique Risseti.

En la 13, don Arturo Varas Olea, revocando.

En la continuación, don José Dionisio Correa con Eduardo Grez Padilla.

3.a SALA.— Relator, el señor Gutiérrez.— 1. Contra Luis Borguesse y otra, confirmada; 2. Juana Laura del C. Olivares con Ana Luisa Castro, revocada; 3. Clara Renata Frank von Selewski con Carolina Voss de Dependorff (son partes también don Enrique Raab, don Mateo Molinarich y don Eugenio Suchard), mal anunciada; 4. Clara Renata Frank von Selewski con Carolina Voss de Dependorff (son partes también don Enrique Raab, don Mateo Molinarich y don Eugenio Suchard), mal anunciada.

Secretario, señor Alcalde.

Alegaron:

Don Nicanor Elgueta y don Humberto Yáñez, por la confirmatoria con declaración, en la 1.a.

Don Roberto Meneses con don Gumercindo Barrientos, en la 2.a.

De acuerdo:

S. Witting con A. Merino y otro, confirmada.

4.a SALA. — Relator, el señor Varas Olea.— De la tabla de ayer no se vió ninguna.

Acuerdo después de concluídos los alegatos de la 6.a de ayer.

Alegaron:

Don Adolfo Bruna con Fisco.

Don Bernardo Salas con don Francisco B. Bulnes.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO ARRENDAR CASA 5 piezas, para pequeña industria, que sea un poco central. Vergara 602.

DESEO ARRENDAR PARA 1.o Agosto casita 4 habitaciones, barrio Lira, Serrano, Alameda, Matta. Correo Central, C. Manriquez. J-28

SALON GRANDE NECESITO TOmar en arriendo, entre Chacabuco y Brasil. D. R. A., Casilla 969. J-28

PIEZA AMOBLADA NECESITA caballero solo, algunos detalles. Antonio Suárez. Correo Central. J-29

COCHERA, CON CAPACIDAD PAra cuatro caballos necesito, entre Avenida Matta, Delicias, V. Mackenna y Gálvez. Ofertas a casilla 358. J-28

DESEO ARRENDAR CASA CENtral. Dirigirse: Compañía 1023. Canon hasta $ 500. 30-J

NECESITO ARRENDAR CASA CON salón y cuatro piezas, entre Bascuñán y Molina y Gorbea a Alameda. Dirigirse: Correo 2. Casilla 4655. 28-J

NECESITO ARRENDAR TALLER mecánico en garage o local apropiado. J. Correa, Brasil 773. 29-J

CASA QUINTA DESEO ARRENDAR extranjero, casa habitable. Precio moderado. Friat. Correo 5, Matucana. 30-J

ARRIENDOS (Ofrecen)

CASA, SITIO, GALPON, FUERZA eléctrica, arriéndase o véndese. Matucana 581. 679-29-J

$ 500, CASA BAJOS, EXTENSA, flamante, 14 piezas. Tratar: Lira 190. J-26

ARRIENDASE DEPARTAMENTO una pieza balcón calle, hall y baño. Catedral 1280. J-29

GARAGE, BUENA INSTALACION de boxes y comodidades, con casa habitación en altos, arriéndase. Tratar, Huérfanos 769. J-28

ARRIENDASE A SEÑORAS HONOrables departamento de 3 o 4 piezas y cocina, en Avenida Santa Elena 1338. J-28

SE ARRIENDA UN BUEN DEPARtamento en altos, Gálvez 119. 714-28-J

CASA EXTRANJERA, NATANIEL 41, arriendo pieza bien amoblada, balcón calle. Buena pensión. 863-28-J

SE ARRIENDAN DOS CASITAS. Tratar, San Francisco 826. 857-28-J

ESPLENDIDO LOCAL PARA NEgocio arriendo. Brasil 377, frente Plaza. 28-J

ARRIENDO CASA HABITACION espaciosa, mucha comodidad, canon módico. Merced 20. 28-J.

EN CASA DE FAMILIA EXTRANjera se arriendan piezas, sin niños, con o sin pensión. Agustinas 1164. J-29

$ 300 ALTOS COMODOS, ELEGANtes. Diez de Julio 671. J-29

$ 600 ARRIENDO CASA ALTOS, San Ignacio 56, a media cuadra de las Delicias. Verla y tratar en la Botica San Ignacio. 995-1.o-J

ARRENDAMOS EJERCITO MAGnífica residencia esquina, quince departamentos, diez de servicio. Hall, 3 patios, uno cubierto, 2 departamentos toilettes con todas sus instalaciones. Luz eléctrica, gas, calefacción, cañería, agua caliente, puerta de servicio. Marín y Celis. Calle La Bolsa 27-B. J-29

CASA CON EXTENSO LOCAL PAra negocio, apropiado botica, almacén, frutos del país, arriéndase. Avenida Matta esquina Cochrane, $ 325 mensuales. J-28

IBAÑEZ 393, ARRIENDASE CASIta altos, 4 piezas, dependencias y luz eléctrica. 970-28-J

CASITAS COMODAS, INSTALAción luz eléctrica, arriendo. Seminario 344. 961-29-J

ARRIENDO CASITAS, INSTALAción gas. San Ignacio 350. 960-29-J

CASA DE RESPETO ARRIENDA piezas guardar muebles. Independencia 272. J-28

ARRIENDO UNA PIEZA. A. BArroso 785. J-28

ARRIENDO ALMACEN CON CASA habitación. San Pablo 2205. J-29

PIEZA AMOBLADA ARRIENDO, $ 45; solas, $ 30. Sotomayor 148, altos.

SE ARRIENDAN DOS CASAS, ALtos y bajos, extensas y muy bien construídas. Calle San Alfonso. Tratar: Vidaurre 1673. De 1 a 3. 28-J

$ 165 CASA NUEVA ARRIENDASE seis piezas, fuera baño, cocina. Tienen luz eléctrica y gas. Padura esquina Gay. 28-J.

$ 120 CASAS NUEVAS, 4 PIEZAS patio, construcción declarada higiénica, especiales para familias. Carros 24 dejan en la puerta. Tratar: San Francisco esquina Bío-Bío. 28-J.

$ 350 ALMACENES RECIEN CONStruídos. Edificio de gran fachada. Frente estucado imitación piedra. Rodean al Gran Teatro O'Higgins que se edifica actualmente. San Pablo esquina Cumming. 28-J.

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL para taller, Miraflores 262. Tratar: Compañía 1023. 30-J

CASA SERIA ALQUILA PIEZA amoblada caballero honorable; también departamento. Gálvez 196. 29-J

MAESTRANZA 527. ARRIENDO buen departamento. 29-J

AMERICANO MUY BUEN ESTADO marca Thieme, con arneses y pareja bonitas yeguas, vendo ocasión. Verlo: San Pablo 3366. Tratar: Dieciocho 621. 29-J

$ 150 ARRIENDO CHALET SANTA Isabel 0532, casi esquina Av. Salvador. Tratar: Santo Domingo 843. 29-J

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, dos piezas, salón calle, parquet, electricidad, arriéndase. Huérfanos 1657. 29-J

CASA ESPAÑOLA ARRIENDA PIEza con sin muebles. San Diego 136-B 30-J

ARRIENDASE COMODA PIEZA caballeros honorables; hay baño. Serrano 181. J—28

$ 550 ALTOS MODERNOS, SAN Isidro, paso Alameda; $ 400 chalet Lira 654. Tratar: San Isidro 39. J—29

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO arriendo. 10 Julio 724. J-28

75, 45, BUENAS CASITAS INDEpendientes, todo servicio. Avenida Paz 447. J—29

ARRIENDO DOS PIEZAS MATRImonio solo. Gorbea 2858. 28-J.

HUERFANOS 3047, ARRIENDANSE casas, gas y electricidad. Canon, $ 155. 30-J.

ARRIENDO DEPARTAMENTO amoblado a la calle $ 120, pieza amoblada $ 40. Sotomayor 148, altos. 30-J.

GRAN SITIO CON EXTENSOS galpones, piezas cuidadores, apropiado lechería, bodega u industria. Canon, $ 100. Victoria 569, frente Tracción Eléctrica. 28-J.

$ 100 SE ARRIENDA CASA EN CAlle Herboso entre Diez de Julio y Copiapó recién refaccionada. Tratar, Aldunate N.o 724. 30-J.

ARRIENDO CASA ALTOS, GRANde, asoleada, buen estado, central, dos cuadras Alameda, hall, galerías, gas, luz eléctrica. Nataniel 241. 28-J.

$ 150 ARRIENDASE CASA FARIña 431. Tratar. Dávila 759. 28-J.

$ 250 ARRIENDASE CASA, GAS, luz eléctrica. Dávila 771. 28-J.

$ 60, 45 ARRIENDO HERMOSAS casitas recién construídas, higiénicas. Victoria 569, frente Tracción Eléctrica. 28-J.

$ 120, CASA CENTRAL, CINCO piezas, servicio. Razón: Carmen 288, Almacén. 143-28-J

$ 230, CASA A LA CALLE AVENIda España 174. Tratar: 166. 142-29-J

ARRIENDO DOS PIEZAS BALCON, amobladas. Eleuterio 946, casi esquina Prat. 141-28-J

ARRIENDASE COCHERA. SAN ISIdro N.o 379. 134-28-J

ARRIENDASE CASA, BAJOS, GALvez 365, diez piezas. 131-29-J

MUY CENTRAL ARRIENDO UNA o dos piezas amobladas. Puente 562. 125-29-J

$ 45 ARRIENDANSE CASITAS, 3 piezas y servicios, Av. Viel 1888. J-29

$ 650, ARRIENDASE RESIDENCIA moderna, Echaurren 516. Jorge Cristi. Catedral 1109. J-29

ARRIENDASE CASA, DARDIGNAC 378. Tratar: Bellavista 377. 59-31-J

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, vista calle arriendo. San Diego 57. 28-J.

$ 120 ARRIENDASE ALMACEN, luz eléctrica, no paga derecho llave. Carmen 195. Tratar: Avenida España 833. J—28

ARRIENDO LOCAL APROPIADO garage. Chiloé 1284. J—28

ARRIENDO PIEZA GRANDE, Balcón. Prat 212. 221-31-J

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento para negocio. Esperanza 26. 29-J

AVICULTURA Y CULTIVOS

242 ES UN NUMERO QUE A USted le conviene tener presente. 28-J.

INCUBADORAS, OBLEAS, APARAtos, gallineros sistema Ban Yamashita. Manuel Rodríguez 854. 440-Ag.-7

CRIADERO SAN ANTONIO (NEBUco). 14.a temporada. Ofrece sus reconocidos: frutales, forestales, especialidad manzanos inapestables, perfecto embalaje, despacho inmediato. Ordenes, catálogos: Ernesto Gaete. Estación Nebuco. 866-4-A

242 INTERESA AL AVICULTOR, al aficionado, a quien tenga aves. 28-J.

ARBOLES FRUTALES, VARIEDAdes muy buenas, vende Jardín Vicuña Mackenna 4. 28-J.

CANARIOS CRESPOS GRANDES Y jaulas, realiza. Independencia 1147. 994-31-J

¿POR QUE SE DA CITA TODO EL mundo avícola santiaguino en Huérfanos 811? Porque allí se está organizando la Exposición Avícola más interesante que jamás se ha visto en Santiago. 28-J

242 AVES, HUEVOS PARA INCUbar, pollitos recién nacidos, alimento para aves, artículos de avicultura, gallineros. Todo esto lo encontrará usted en 242. 28-J.

NO SE MORIRAN SUS AVES USANdo regulador de Pratt y aplicando sus remedios contra bronquitis, ronquera, diarrea blanca, moquillo, boqueo, viruela. Polvos engorde aumentar postura, conchuelas, desinfectantes, etc. — Consulta gratis. Establecimiento veterinario Luis Schmidt. San Antonio 240. 29-J.

ANIMALES

CABALLO TIRO SOLO PARA CArretela compro. Calle Santa Rosa 2222. J-28

SE VENDE UNA YEGUA DE VAras y un potrillo de raza de carrera. Calle Andes 4902. J-29

YEGUA FINA TIRO SOLO Y EN pareja, vendo en $ 600. San Francisco 251. J-28

VENDO GATO FINO DE RAZA ANgora. Sotomayor 223. 28-J

ACCIONES Y BONOS

VENDO ACCION "PROVIDENCIA", premio $ 2,500 mensual, pagado año y medio. Gálvez 657. 28-J

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

VENDO AUTO DODGE, POCO USO, Manuel Rodríguez 647. 723-28-J

OCASION: CAMION FORD CON carrocería para 18 pasajeros, en perfecto estado, se vende. Tratar, Garage Ford, San Miguel 142. J-28

LA FERIA DE AUTOMOVILES REcibe para la venta, autos de todas marcas. Delicias 1435. -31

FORD CHASSIS, COMPRO DE ocasión precio. Casilla 1231. 29-J

$ 4,000 VENDO FORD DOS TONEladas, perfecto estado. Salas 157. 29-J

CHASSI FORD VENDO BARATO. Independencia 864. 29-J

AUTO 5 ASIENTOS, MAGNETO Bosch, vendo o permuto. Independencia 864. 29-J

DODGE PARTICULAR 7 ASIENTOS buen estado, vendo barato. Vicuña Mackenna 966. 28-J

AUTOMOVIL BUICK, 7 ASIENTOS, modelo 49, garantido, perfecto estado, se vende. Verlo: Delicias 2664. J—31

NEUMATICOS: SI USTED QUIERE aprovechar bien su dinero, mande vulcanizar sus forros al taller "La Estrella", Brasil 25-B (casa azul). Especialidad en neumáticos de cuerda. J—29

$ 20, BOXES. ESPACIOSOS, MEDIA cuadra Av. España. Gorbea 2524. 28-J

EL GARAGE - TALLER, DELIcias 1435, ejecuta reparaciones de automóviles. Precios convenientes. J-31

CAPOTAS PARA FORD A PRECIO muy reducido encontrará en el antiguo taller de tapicería. Brasil 25-A. J-30

REALIZAMOS NEUMATICOS A precio de quemazón. Morandé 612. J-28

PATENTE PARTICULAR SE VENde. Casilla 3361. 968-30-J

VENDO CARROCERIA SPORT DE Dog para dos y cuatro personas en estado flamante. Montevideo 554. J-28

AGREGADO COMPLETO DE DIferencial para Dog de camión grande, compro. Montevideo 554. J-28

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos, cursos rápidos, manejo mecánica, electricidad. Visite nuestro garage: Vicuña Mackenna 386, oficina: Moneda 1020. J-30

VENDO FLAMANTE BICICLETA Durkopp. Tratar, Jofré 202, almacén. 29-J.

VENDO BICICLETA, TRATAR: San Diego 1349. 30-J

VENDO UNA CARRETELA, AVEnida Manuel Montt 2037. 963-28-J

CARRETELA, BREACK, CARRETON cito mano, bicicleta niño, véndese. Matucana 887. 28-J

CARRETELA OCASION COMPRO. Avenida Matta 322. 29-J

VENDO OCASION UN CARRETON cuatro ruedas, un lechero, un vinero. San Diego 1008. 28-J.

VENDO UN CARRETON ARENERO, nuevo. Erasmo Escala 2439. J—39

ALHAJAS

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar "La Royal". Estado 278. Paga su valor. 432-Jul.28

BRILLANTES CUALQUIER VAlor; joyas, plata, oro, artículos plaqué, compro. San Diego 460. A-11

BRILLANTES, PERLAS, ORO, platino, compro a buen precio. Moneda 937. A-14

DE ALHAJAS CON BRILLANTES compro boletos de empeño. Estado 56. A-14

PESOS, CHAUCHAS, PLATA MOnedas oro, compro, pagando el mayor premio. San Diego 1255. J-29

COMPRO ALHAJAS CON BRIllantes, cualquier tamaño; pago instantáneo. Estado 56. A-14

SAN ANTONIO 35, RELOJES, alhajas. Precios increíbles. Visitadnos. J-28

SAN ANTONIO 35. COMPOSTUras de relojes garantidas. Transformación de joyas. J-28

CUBIERTOS PLATEADOS, JUEgos completos con estuche, se realizan por cuenta de una fábrica, quedan pocos juegos. Escribir: Casilla 3058. 986-28-J

FABRICA DE ALHAJAS.—SE COMpra oro, plata, platino y piedras finas. Compañía 1046. 27-A.

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D—31

COCINA ECONOMICA GRANDE PAra hotel se vende en muy buen estado. Alonso Ovalle 735.

ZAPATEROS, A PESAR DE LA gran subida de materiales vendemos a precios bajísimos: suela, $ 3.50; boxcalf, 1.30; cabritilla, 1.20. Gili Hermanos. Bandera 748-752. A-24

DURMIENTES USADOS DE FErrocarril, necesito cincuenta. Ofertas por escrito a R. C. P. Correo 2. Casilla 4558. N|o.

BILLARES BARATO, VENDO. GALvez 1505. J—30

SE VENDE CAPOTILLO DE TRIgo por partida, tratar: Cienfuegos 170. 738-28-J

$ 300, ALTOS COMODOS, ELEGANtes. Diez de Julio 671. 372-28-J

GRAN REALIZACION DE PLUMEros y toda clase útiles limpieza, carretoncitos, aros madera para niñitas, columnas para plantas, cedazos de crin, escobas $ 0.90, plumeritos chicos $ 0.70, grandes $ 5.— Agustinas 1773. Unica sucursal Delicias 1934. Teléfono 3955. 30-J.

COMPRO MENAJES DE CASA completos o piezas sueltas. Brillantes perlas, oro, platino y boletos de empeño, un piano de estudio muy barato. Casilla 5075. Correo 3. J-28

SACOS USADOS VENDO. AVENIDA Campo Marte 175. J-28

REALIZAMOS UN LINDO LETREro de nueve metros de largo por un metro cuarenta de ancho. Morandé 612.

CARBON DE ESPINO 1.a CLASE K. 65 saco a $ 10.50 vendo desde un saco. Carmen 947. J-28

MEDIDOR DE AGUA DE MEDIA pulgada, vendo. San Francisco 251.

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. Arturo Prat 478. J-31

LEÑA TALHUEN PICADA $ 11 LOS 100 kilos, véndese cualquiera cantidad, a domicilio. Morandé 745. 30-28-J

BODEGA DE FRUTOS DEL PAIS establecida muchos años. Vende instalación completa con derecho local. Almirante Barroso 44. 29-29-J

$ 100 ALTOS CUATRO PIEZAS, arriendo. Manzano 265. 28-J.

COMPRO OBJETOS DE PLATA ANtiguos. Compañía 1023. 27-Ag.

OCASION: DULCE DE MEMBRIllo y mermelada de durazno, clase especial, se vende por quintales. Molino Puente Alto. Casilla 16. 1.o-A

¡MAESTROS ZAPATEROS! LA Suelería El Cóndor realiza suela desde 3 pesos el kilo; box calf, desde $ 120. Además cabritillas, badanas, previl y todo artículo concerniente al ramo. San Pablo entre Herrera y Maipú. 2-A

SE VENDE UNA COCINA ECONOmica casi nueva. Benavente 540. 28-J

SE VENDEN MUEBLES USADOS, catres. Egaña 547. 28-J

DE OCASION VENDO COLCHON nuevo y catre usado. Sazié 1954. Casa N.o 9. J—29

ESTANTERIA, OCHO POR TRES metros, compro al contado. Huérfanos 2448. J—29

CALDERO VERTICAL TUBULAR, diez caballos vende. Huérfanos 2448. J—30

CARRETILLAS DE FIERRO PARA materiales, sin uso, liquida. Huérfanos 2448. J—30

DE OCASION SE VENDE UNA BAlanza de alta precisión. (Fabricación alemana.) Tratar, de 2 a 8. República esquina Delicias. Farmacia República. 28-J.

CERA, AGUARRAS, VIRUTILLA, plumeros, escobillones, los más baratos en plaza. Nueva York 60. 28-J.

VENDO OCASION REJA PASADIzo. Avenida Matta 780. 28-J.

GRASA REFINADA EN CARNICEría, garantizada, pura, véndese partida 300 kilos, bajo precio. Aconcagua 1305. 129-28-J

COMPRO PAÑO DE BILLAR USAdo en buen estado. Dirigirse: Ana de Morales. Correo Lourdes. Matucana. 123-28-J

AZUL IMPERIAL EN BOLSITAS (Wasch-Blau) al más bajo precio de plaza, ofrecen: Noest y Cía., Curicó 268. 65-30-J

COMPRO CAJONES BENCINEROS vacíos. Casilla 1714. 64-29-J

BODEGA, ANDRES BELLO 918, TEléfono 5192, Central. Papas amarillas secas de 1.a $ 13 saco retobado, desde medio saco a domicilio. Porotos burros nuevos $ 37 los 100 kilos. Carbón quillay granado de 1.a $ 8 saco. Carbón espino, pasto, paja larga, etc. 60-30-J

OPERARIOS SASTRES: ECONOmías de forros finos y toda clase de materiales, se compran. Huérfanos 1480. 29-J.

BOTES HELADEROS CON CUBAS, vendo. San Pablo 3352. J-29

SE VENDE UNA VIDRIERA ALTA. Bascuñán Guerrero 663. J-29

PLANCHA MARMOL PARA COMOda, vendo ocasión. Blanco Encalada 2525. J—28

SE VENDE GRASA DE 1.a POR quintales, a tres pesos kilo. Carnicería Chacabuco 85. 30-J.

VENDENSE DE OCASION TODOS los útiles de una carnicería. Pedro Montt 1440. Carnicería "La Alianza". 30-J

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

INDUSTRIA PRODUCIENDO, Véndese por terminación contrato social. P. A. C., Casilla 96-D. 577-29-J

SE VENDE NEGOCIO ABARROTES casa esquina, capital $ 600. Martínez de Rozas 2229. 28-J

VENDO HOTEL RISTAURANT, numerosa clientela, fuera 200 metros. Chacabuco 28-A. 680-30-J

ESPLENDIDA, LUCRATIVA INdustria y una buena panadería, vendo. Huérfanos 1248-A. J-29

HABIENDO COMPRADO EL PUESto de carne, San Diego 1491, a don Alfredo Guzmán, no respondo por cuentas pasados 3 días de la fecha. —Santiago, 26 de Julio de 1921. J. L. Campos. 28-J

CRIN Y CERDA DE PRIMERA compro constantemente. Agustinas 1778. 28-J.

VENDO NEGOCIO Y DEPOSITO DE licores, buena situación. Victoria 1029. J-29

SE VENDE UNA COCINERIA CON mucha clientela, por motivo viaje. Cóndor 1071. J-28

VENDO MERCADITO LAS DELIcias. Alameda 1829. 976-29-J

VENDO NEGOCIO VERDURAS Y frutas. Avenida Matta 1387. 972-29-J

VENDO BAR CENTRAL POR ENfermedad. Estado 278. 964-28-J

VENDO NEGOCIO DE MENESTRAS 3.500 ¡doy a prueba, por viaje al sur. Portal Edwards, Alameda 2748. Agencia "La Nación". J-29

SE VENDE UN NEGOCITO EN Lord Cochrane 1023. 28-J

AL COMERCIO: HABIENDO COMprado al señor Adolfo Segura su negocio situado en San Francisco 330, no responderé de cuenta alguna pasado tres días. Santiago, 28 Julio 1921.—Natalio Liñán. J—30

VENDO NEGOCITO ABARROTES y depósito jabón. Buenas ventas. Avenida San Luis 1242. 139-31-J

SE VENDE EL ANTIGUO Y ACREditado Bar y Restaurant "Los Canarios", 21 de Mayo esquina Mapocho. Clasificado en 2.a categoría y libre de los 200 metros. Tratar: San Pablo 982. 135-29-J

SE VENDE NEGOCIO, DEPOSITO de licores y frutos del país. Espléndido local, arriendo barato. Poco capital. Santa Rosa 1492. 124-29-J

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo negocio abarrotes, situación inmejorable. Vergara 501. 66-5-A

PANADERIA CHICA, VENDO, CAsilla 1639. 62-30-J

ESPLENDIDO NEGOCIO. —NEGOcio industrial en plena producción, con utilidades de $ 50,000 anuales, contrato de arriendo ventajoso, clientela escogida de primer orden y 18 años de existencia, vendo de ocasión en $ 130,000, con facilidades de pago. Tratar, personalmente, Bandera 552, oficina 10. 31-J.

OCASION: VENDO O ARRIENDO Bar Restauraot, 2.a categoría, barrio muy comercial, contratos a gusto del comprador. Dirigirse, Bandera 323, abogado Narciso Sepúlveda. 29-J.

VENDO PELUQUERIA, INSTALAción nueva. San Diego 1159. J-28

PELUQUERIA VENDO. SAN PAblo 1880. 28-J.

BIOGRAFO CONDELL SE VENDE, situado Avenida Condell. Capacidad 400 plateas, 800 galerías. Tratar: Chiloé 1457. 31-J

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital. San Pablo 2205. J—29

VENDO CAFETERIA POR ENFERmedad, San Pablo 2244. 32-29-J

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE 1.60 DOCENA, afílanse. Portal Fernández Concha, Kiosco 9 1|2. J-31

ASOCIACION CANAL MALLARAUco. — Cítase a junta general ordinaria de accionistas, en Huérfanos 761, el 29 del presente, a las 2 P. M. —El Secretario. 94-29-J

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLdanse toda clase piezas máquinas quebradas; especialidad soldadura aluminio.—Durret, Avenida Matta 905, frente Chiloé. A-13

CARTELES PARA LAS CANTINAS, Bandera 171. 730-31-J

DOMICILIO DESEO SABER DE LA familia de Elvira A. v. de Mascayano. Avisar por Correo 2. F. M. A. 715-30-J

ESCUELA DE CARABINEROS. — Se avisa a los comerciantes y al público que tengan cuentas pendientes con el Casino de sub-oficiales de la Escuela de Carabineros, se sirvan pasarlas para su cobro antes del 1.o de Agosto. Después de esta fecha no se reconocerá ninguna cuenta posterior a ella. 865-28-J

OCASION: REALIZO FIERRO EN planchas N.os 12 al 20, a $ 0.90 el kilo. Mapocho 3378. 974-29-J

CON FACILIDADES DE PAGO ENtrego ternos sobre medida. San Diego 1356. 1-A.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorro vista N.o 226,585, Amelia Guzmán, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. 28-J

QUIEBRA PEDRO LENTI. — **POR** resolución de 25 de Julio de 1921, a solicitud del síndico se señaló para la primera junta de acreedores el 8 de Agosto próximo, a las 3 P. M. A—2

AL SEÑOR CARLOS DE LA BArra, se le ruega tenga la bondad de enviar a Gálvez 557, lo que sabe. 140-28-J

SUELERIA BUSTAMANTE, ROSAS 950. Quedan 130 suelas a $ 4.00 kilo, negras $ 5.00. Cabritillas, $ 130. Imitación, $ 0.70. Boxcalf, $ 1.50. Surtido de cueros Quillotanos, Pasta Griffin, Faro y Nuggett. 31-J.

HABIENDO COMPRADO AL SEñor Poblete Dávila, la Botica y Droguería situada en Blanco Encalada esquina Vergara, no respondo por cuentas pasado tres días.—I. Chamudis. Delicias 2622. J—28

DESCLASILLADORA OFRECE Urico Looier. Cumming 861. 2-A.

DESEO SABER DE FELIX O FLOrencio Paiva. Santa Rosa 472. 29-J

REGLAMENTO PARA LA COMUNIDAD de aguas de la Población Vicuña Guerrero.—S. J. L.—Moisés Hervías, domiciliado en Población Vicuña Guerrero, de oficio impresor, a US. digo: Que vengo en proponer el siguiente proyecto de Reglamento para regir la comunidad de aguas de la Población Vicuña Guerrero: "Art. 1. Habrá una Junta de Vigilancia compuesta de seis personas: un presidente, un secretario, un tesorero y tres consejeros. Esta Junta se compondrá de los señores presidente don Benjamín Gutiérrez; secretario, don Roberto Guerra; tesorero, don Moisés Hervías; y consejeros don Leonardo Figueroa, don Domingo Araneda y don Francisco López Cádiz.—Art. 2. Se designa juez repartidor de aguas a don Roberto Guerra.—Art. 3. Las atribuciones de la Junta de Vigilancia son las siguientes: 1. Fijar la cantidad de agua que corresponde a cada comunero tomando como base la unidad de quinientas varas cuadradas de superficie de terreno que posea cada uno; 2. Señalar los puntos en que deban colocarse los marcos repartidores; 3. Fijar la cuota con que cada comunero debe contribuir para la construcción y conservación de las obras necesarias a la distribución de las aguas, gastos de limpia del canal, pago de derechos al Canal de Maipo, sueldo del repartidor y demás que fueren necesarias a juicio de la Junta de Vigilancia. Esta cuota se establecerá por cada quinientas varas de superficie que posea cada comunero, pagando igual cantidad la que sea menor de esta superficie y considerando de quinientas varas la fracción de más de doscientas varas cuadradas; 4. Imponer a los comuneros la obligación de limpiar las acequias distribuidoras en la sección correspondientes a sus propiedades; 5. Cobrar las cuotas anticipadamente y con intereses penales del dos por ciento mensual a los morosos pudiendo demandárseles ejecutivamente, sin perjuicio de privarles del agua mientras no pagaren; 6. Imponer multas de $ 20 a $ 200 a los que alteren los marcos distribuidores del agua o la cantidad de agua que les asignare el repartidor, sin perjuicio de las acciones criminales que procedan; 7. Imponer multas de $ 10 a $ 100 a los que impidan al repartidor la entrada a sus propiedades para la revisión de las acequias o marcos, pudiendo, además, privar del agua a los comuneros que infrinjan esta disposición; 8. Fijar los sueldos del repartidor y de los que auxilien a éste en sus tareas cuando fuere necesario.—Art. 4. Los comuneros se reunirán a las 3 P. M. del 1.o de Julio de cada año en la oficina que tenga el tesorero para imponerse de la memoria y balance que presentará la Junta de Vigilancia. La reunión tendrá lugar con la mayoría de los miembros de la Junta de Vigilancia el repartidor y los comuneros que asistan. —Art. 5. Los comuneros pagarán sus cuotas en la oficina que el tesorero designe, sin perjuicio de cobrárseles personalmente a los ocupantes de las propiedades deudoras. —Art. 6. Por renuncia o fallecimiento de alguno de los miembros de la Junta de Vigilancia queda facultada ésta para nombrarle reemplazante. —Art. 7. Será Juzgado competente para el cobro de las cuotas insolutas o de las multas el Juzgado de subdelegación a que pertenece la Población Vicuña Guerrero.—Por tanto, dígnese US. ponerlo en conocimiento de los comuneros que asistan al comparendo designado por US. para nombrar Junta de Vigilancia y distribución de aguas de la expresada Población Vicuña Guerrero.— Moisés Hervías.—"En veinte y siete de Diciembre de mil novecientos veinte, tuvo lugar el comparendo con la asistencia de los que firman la presente acta, todos los cuales estuvieron conformes en aprobar como Reglamento que los ha de regir el proyecto presentado en este comparendo, el que se ordenó agregar a los autos. Las publicaciones respectivas deberán hacerse en el diario "La Nación" y en conformidad al artículo 824 del Código de Procedimiento Civil.—Fernando Santa María.—J. Alfonso, secretario". 28-J.

HOTELES Y PENSIONES

ARRIENDASE PIEZA EN CASA DE familia a matrimonio o persona sola, con o sin pensión. Avenida España 170 (Casita 5, altos). 238-28-J

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 28-j

SE ARRIENDAN PIEZAS CON Pensión, San Francisco 367. 277-31-J

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión en San Francisco 207. J-28

UN DEPARTAMENTO FLAMANTE arriendo con pensión. Catedral 1986. J-29

A MATRIMONIO SOLO O DOS JOvenes ofrécese pensión, excelentes piezas, casa familia sin pensionistas, barrio tranquilo, tres líneas carro. C. Henríquez 1070. J-31

PLAZA YUNGAY, LIBERTAD 684 se da pieza y pensión. 726-28-J

FAMILIA HONORABLE DA PENsión. Una cuadra Alameda y Cerro. Marcoleta 468. 28-J.

CABALLERO BUSCA PENSION Y pieza amoblada para señorita. Prefiriendo casa señoras solas. Pagos anticipados. Casilla 3134. J-28

ARRIENDASE PIEZA PENSION, con o sin muebles. Recoleta 409. J-28

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLADA con o sin pensión, en Gálvez 190. J-29

EN CASA RESPETABLE SIN PENsionistas arriendo piezas con pensión y toda comodidad. Nataniel 647. J-30

SE ARRIENDAN PIEZAS SIN pensión, con y sin muebles. Rosas 1267. J-29

FAMILIA RECIBE PENSIONISTAS de mesa. También pensión a domicilio. Muy central. Artesano 871. Casa 9. 28-J

CASA DE RESPETO SIN PENSIOnistas ofrece piezas con sin pensión. Independencia 272. J-28

EN FAMILIA ARRIENDO UNA, dos piezas con pensión. Valdés 1006. J-28

LINDA PIEZA PENSION, ARRIENdo. Pedro Lagos 1120. J-28

ARRIENDASE PIEZA O DEPARTAmento con pensión. Recoleta 756. 38-28-J

PENSION SAN DIEGO 79. RECIBE pasajeros días, meses, piezas con o sin muebles. 28-J.

ARRIENDANSE PIEZAS CON O sin pensión, casa familia honorable. Rosas 1519. 1.o-A

COMODOS Y CONFORTABLES DEpartamentos con pensión para familias, se arriendan en Ahumada 149. 30-J

ARRIENDO PIEZA CON SIN PENsión. García Reyes 54. 28-J

CASA EXTRANJERA, NATANIEL 41, arriendo pieza bien amoblada, balcón calle; buena pensión. J—31

PENSION, PIEZA BALCON, $ 100 caballero. San Pablo 1236. J-28

ARRIENDO PIEZAS PENSION, CAsa honorable. San Diego 262. J—29

ARRIENDASE BUENAS PIEZAS con pensión, central. Rosas 1355. J—29

ESPLENDIDA PENSION PIEZAS amuebladas, cuatro platos almuerzo, tres comida, postre, café, desde 90. Bandera 830. J—30

FAMILIA OFRECE PIEZA PENsión. Compañía 2513. 30-J.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA amoblada con sin pensión. Nataniel 643. 29-J.

PENSION CON PIEZA, MUY CENtral, ofrécese. Prat 248. 133-31-J

UNA, DOS PIEZAS BALCON, LUZ, eléctrica con sin pensión, arriéndase personas honorables. Olivos 712. 130-29-J

CABALLERO ALEMAN BUSCA PIEza bien amoblada con baño y luz eléctrica, incluso desayuno. Prefiere barrio Providencia. Ofertas con precio a Casilla 3507. 127-29-J

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión en casa familia honorable, sin pensionistas. Nataniel 569. 65-29-J

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Alonso Ovalle 1249. 30-J.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON Pensión o pensión de mesa. Arturo Prat. 431.

EN CASA HONORABLE SIN PENsionistas se arrienda una o dos piezas con pensión a matrimonio o señora sola. Lira 132. J—30

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS CON pensión. M. Montt 2648. J-30

SE RECIBEN PENSIONISTAS CON o sin pieza. Buenos Aires 544. J—29

FAMILIA OFRECE PIEZA, PENsión barata. Serrano 205. 232-30-J

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA departamento con o sin muebles, pensión matrimonio sin niño, caballero. Catedral 2471. 29-J

$ 80 PIEZA CON PENSION PARA estudiante o empleado. Buena comida. Huemul 406 esquina Cóndor. 28-J.

INSTRUCCION

MATRICULA PERMANENTE DE Dactilografía y taquigrafía. Academia Yost. Santa Rosa 356. J-29

CONSULES, CONTADORES GENErales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepáranse personalmente y por correspondencia; 9 ramos por 35 pesos mensuales. Instituto Mercantil. Teléfono inglés 273. Estado 239, cerca Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos. J—28

OCUPACIONES (Necesitan)

JOVEN DECENTE, ACTIVO Y CON fianza, desea ocupación honorable en casa comercial u oficina particular. Casilla 7559. J-30

JOVEN FRANCES DESEA OCUpación decente, cobrador o bodeguero o cualquiera otra ocupación. Dispongo fianza efectiva. Dirigirse: A. E., Cuevas 1161. J-28

OFRECESE JOVEN DECENTE COmo portero de casa particular, o mozo de oficina. Dirigirse a L. H. Ibáñez 324.

CABALLERO RECOMENDADO POsee inglés, francés, máquina, contabilidad, solicita trabajo aquí o provincias. Correo 4. R. M. de la V. J-28

JOVEN CONOCIMIENTOS CONTAbilidad, taquigrafía, dactilografía, dispone de mañana, ofrécese. Dejesús Correo Central. 981-28-J

MATRIMONIO ESPAÑOL OCUPAdo panadería La Capital, Nataniel 895, ella cocinera, él caballerizo, desea ocupación para el 1.o. Informaciones misma panadería. J-29

PIANISTA OFRECESE RECEPCIOnes, Andrés Bello 412. 222-29-J

OFREZCOME COMO INSTITUTRIZ por horas, para enseñar principios francés y preparatorias. Ofertas esta imprenta: M. M. J-28

COSTURERA COMPETENTE EN hechuras trajes, especialidad trajes elegantes, ofrécese por 8 diarios. N. N. Casilla 81-D. J-28

JARDINERO JAPONES. ARREGLO jardín o trabajo por semana. Casilla N.o 3, Ñuñoa. Jardín Tokyo. 1.o-A

ESPAÑOL FABRICANTE AGUAS gaseosas treinta clases, grande economía en procedimiento, ofréceses; garantiza su trabajo. Maturaca 1242. 29-J

SEÑORITA BUENA LETRA, EScritura máquina, desearía ocupación, prefiriendo casa u oficina alemana. Correo Central.— N. B. 28-J

JOVEN EXTRANJERO ESPLENDIdas referencias, desea ocuparse preferentemente panadería. Hotel Europeo, 21 de Mayo. 28-J.

SEÑORA INGLESA, CATOLICA, desea acompañar familia a Europa, prestando sus servicios en cambio del pasaje. Escribir: H. T., Correo 3, Valparaíso. 30-A

SEÑORA, SE OFRECE VENDEDOra viajera. Especialidad tejidos. Casilla 2558. 230-29-J

NORMALISTA, TERCERO PEDAgógico, primero Física, ofrécese noche. Alberto Poblete. Correo 2. 29-J

OCUPACIONES (Ofrecen)

ADOQUINADOR COMPETENTE Y con buenas referencias se necesita. Dirigirse por escrito a P. C. P., Correo 2. Casilla 4558. N|o.

NECESITASE VARIOS TAPICEROS. Sotomayor 51 esquina Romero. 28-J.

SE NECESITA UN BUEN BRONCEro barnizador. Casa Barbaglia, San Antonio 36. J-28

SE NECESITA NIÑO DE CATORce años más o menos para mandados y aseo. Catedral 1882. J-28

ZAPATERO COMPOSTURERO Y niño para mandados, necesito. Castro 457. 28-J

COCINERAS, NIÑERAS, NIÑO CUIdado oficina, necesito. Bandera 339. 28-J

PLATEADOR, NIKELADOR COMpetente, necesítase; buen sueldo. Dirigirse: Valparaíso, Las Heras N.o 250. 30-J

MECANICO COMPETENTE EN MAquinaria agrícola, inútil presentarse sin muy buenas recomendaciones. Delicias 2197. 28-J

COCINERA NECESITO. AV. VICUña Mackenna 127. 29-J

COSTURERAS COMPETENTES DE jockey y sombreros, se necesitan en San Pablo 2739. 29-J

SE NECESITAN DOS PELUQUEros. Calle San Pablo N.o 2214. 30-J

NECESITO AYUDANTA POLLEREra. Gálvez 73. 28-J

NIÑO ASEADO NECESITO; PREfiero del campo. Bandera 78, oficina 5. 28-J

PIANISTA Y CANTANTE NECESIta Independencia 397. 30-J

COCINERA, PUERTAS ADENTRO, necesito. Pensión S. Carlos, Alonso Ovalle 1140. 30-J

NECESITO VENDEDOR PAQUETEría. Pormenores: Casilla 3448. 29-J

SEÑORITA QUE SEPA HACER facturas y escribir a máquina, se necesita en casa mayorista. Puente 773. 28-J

COSTURERAS BLUSERAS, COMPETENTES para coser en la fábrica, necesitamos. Estado 46, cuarto piso. 29-J

NECESITASE MOZO JAPONES muy recomendado. F. W., Casilla N.o 1305. 29-J

COCINERA CON RECOMENDACIONES necesito. Rosas 990. 28-J

SE NECESITAN DOS COCINERAS y dos niñas para las mesas; se prefiere que hayan estado en negocio. Diez de Julio N.o 133. 28-J

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, recomendada necesito. Agustinas 1085. 29-J

EMPLEADA SERVICIO MANO, necesita matrimonio solo. Echaurren 134. 29-J

EMPLEADA SIN NIÑOS PARA quehaceres de casa, necesito. Catedral 1973. Librería. 28-J

REPARTIDOR DE VINOS NECESITA la Bodega Santa Elena de Alberto Valdivieso M. 31-J

NECESITO NIÑA DE BUENA PRESENCIA para acompañar señora fuera de Santiago; otra que sepa algo de cocina. Victoria 1474. 28-J

OPERARIO LUIS XV NECESITO. San Francisco 1081. 28-J

CUIDADORA VIUDA CON UNA HIJA se necesita en Andes 2714. J—29

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo. Nataniel 41. J—31

MAESTROS ELECTRICISTAS NECESITO en Rosas 2818; presentarse a las 8 A. M. J—29

EMPLEADA PARA PIEZAS, NECESITASE. Santo Domingo 1342. J—28

SEÑORITAS ACTIVAS, BIEN PRESENTADAS, con recomendaciones, necesito para la colocación de una obra importante. Pueden ganar de 10 a 30 pesos diarios. Bandera 552, Oficina 10. J—28

NECESITO EMPLEADA AYUDAR quehaceres de casa, menos cocina. Seminario 407. J—29

COCINERA, NIÑA MANO NECESITA familia extranjera. Tratarse: 3 a 6 P. M. Buenos Aires 425. J—29

MATRIMONIO SIN NIÑOS NECESITASE cuidar propiedad. Buenos Aires 425. J—28

EMPLEADO TODO SERVICIO, CON recomendaciones necesito. Almacén ... Avenida Irarrázaval. J—28

COCINERA PARA TODO SERVICIO de matrimonio, necesito. Carmen 842. J—29

MOZO COMPETENTE Y CON BUENAS recomendaciones necesita la Botica Domínica. Recoleta 701. J—29

SE NECESITAN SEÑORITAS AYUDANTAS en pantalones. $ 1.50 al día. Bulnes 268. J—28

SEÑORITA PARA LA VENTA DE pastelería necesita el Café Astoria. Ahumada 130. J—28

FUNDIDORES COMPETENTES EN bronce necesito. Morandé 680. J—28

NECESITO SIRVIENTE DE MANO con recomendación. San Isidro 224. 31-J.

MUEBLISTAS: NECESITO MAESTROS competentes trabajo fino enchapado. Porvenir 385. 29-J.

BUENA COCINERA, RECOMENDADA, necesito. Compañía 2519. 28-J.

EMPLEADA JOVEN DE BUENAS costumbres para quehaceres de casa necesítase. Santa Lucía 360. 28-J.

SIRVIENTA MANO FORMAL NECESITO. Santo Domingo 1245. 28-J.

COCINERA NECESITO. GORBEA 1861, entre Ejército y Vergara. 28-J.

NECESITO COCINERA, NIÑO PARA mandados y empleada para la mano. Eyzaguirre 1137. 29-J.

NIÑA QUE ENTIENDA EN COCINA. Grajales 2485. 30-J.

COCINERA Y CUIDADORA DE NIÑOS, necesito. Vicuña Mackenna 189. 29-J.

NECESITO NIÑA PARA LA COCINA, poca familia. Maipú 552. 136-28-J

CARPINTEROS BANCO, NECESITANSE. Bilbao 502. Providencia. 132-1.o-A

CHAUFFEUR COMPETENTE CON garantía para entregarle automóvil lujo para servicio, necesito. Daniel Laurel, Huérfanos 1235. 128-28-J

MAYORDOMO CAMPO ENTENDIDO ganado para fundo inmediato, necesito. Hotel Oddo. Pieza 9. 126-30-J

EMPLEADA PARA LA COCINA necesito urgente, buen sueldo. San Diego 223. 61-29-J

PROFESOR MATEMATICAS, CASTELLANO, tercer año humanidades, necesito. Prat N.o 1269. 28-J.

NECESITO EMPLEADA PARA COSER y quehaceres casa. 1 a 4. Echaurren 270. 28-J.

NIÑA SEPA SACAR LECHE NECESITO. Doy casa, comida. Seminario 329. J-28

SE NECESITAN BUENAS APARADORAS. Fábrica de Calzado de Ruiz Hnos. y Cía. Calle Valparaíso 1081. J-30

COCINERA, BUEN SUELDO, NECESITO. Maule 1036. J-29

COCINERA NECESITO. SAN PABLO 3160. J—30

NECESITO JOVEN ESPAÑOL SEPA cortar suela a mano. Delicias 3575. J—28

NECESITO UN APRENDIZ RELOJERO, adelantado. Bascuñán 17. J—28

URGENTE NECESITO BORDADORA en blanco. Grajales 2460. J-28

NECESITO BUENAS LAVANDERAS. Independencia 317. Lavandería Higiénica. 28-J.

MOZO CON RECOMENDACIONES y cama adentro, entendido en siembras y atender gallinas, necesito. San Martín 64. 28-J.

ABRIDOR DE HENDIDOS NECESITAN. Lord Cochrane 645. 29-J.

COCINERA PARA POCA FAMILIA buen sueldo. España 20. 28-J.

NECESITO EMPLEADA JOVEN, recomendada para Restaurant. — Echaurren 702. 29-J.

CORTADOR CAMISERO COMPETENTE, necesítase. Bilbao 49. 29-J.

NECESITASE BORDADORA A MAQUINA. Esperanza 225. 30-J.

PERSONA QUE SE INTERESE trabajar gran monte para hacer carbón de espino, aportando algo de capital, se solicita. Gran utilidad segura. Detalles. Santa Rosa 221, de 1 a 3. 28-J.

SOLDADO PELUQUERO NECESITO, buena presencia. Nataniel 1160. 28-J

NECESITO MATRIMONIO, COCINERA y carpintero de construcciones sir. familia. Chiloé 1719. 237-28-J

NECESITO SEÑORA REGULAR edad, para quehaceres casa y cuidar niñitas, con informes. San Diego 1440. 28-J

NECESITASE CHAUFFEUR COMPETENTE manejo Hudson y Buic, de puertas adentro. San Diego 1440. Tratar: 10-11. 28-J

ARMADORES DE SANDALIAS NECESITO. San Diego 1440. 28-J

NECESITO COSTURERAS. SAN DIEGO 1826, casita 7. 28-J

COCINERA NECESITO PARA FAMILIA. Chacabuco 26-A. 28-J

NECESITO MUCHACHO REPARTIDOR. San Martín esquina Moneda, carnicería. 28-J

CARPINTEROS ENTABLADORES a trato, necesito. San Diego esquina Avenida Milán. 28-J.

CORTADOR SASTRE. —NECESITO buen cortador muy competente. Inútil presentarse sin buenas referencias de competencia y honorabilidad. Bandera 246. J-28

AMASADOR Y PANADEROS PRECISO. Bellavista 479. J-28

PRENSISTAS DE PEDAL NECESITA Imprenta Universo. Matucana 31. J-28

TECNICO PRACTICO EN JABONES tocador, necesito. Nueva York 58. 2 a 4. J-29

ONT DEMANDE EMPLOYE POUR une vigne et care. S'adresser Viña Santa Elvira. Placilla. J-30

AGENTES ACTIVOS, PARA COLOCAR artículos de fácil salida, necesitamos. Presentarse en Morandé 628, de 9 a 12 y de 2 a 5. J-30

NECESITO ZAPATERO COMPOSTURERO. Independencia 1574. 992-28-J

MUCHACHO NECESITO EN MARTÍNEZ de Rozas 2569. Tratar: 10 a 12. J—28

OFICIAL PASTELERO COMPETENTE necesito. Ahumada 132. J-28

SE NECESITA EMPLEADO ENTENDIDO en abarrotes. San Diego 101. 962-28-J

NIÑO 14 AÑOS NECESITO ASEO casa. Presentarse con su madre. Santo Domingo 1721. J-28

MAQUINISTA EN SOMBRERO, SEÑORA competente, se necesita; se paga el más alto sueldo. Dirigirse a San Pablo 2536. J—28

NECESITO APRENDIZ JOYERO adelantado. Santa Rosa 608. 34-29-J

CORTADOR COMPETENTE EN carnicería, con recomendaciones, necesítase. Santa Rosa 2221. 28-J

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. Franklin N.o 831. 28-J

ZAPATEROS QUE HAGAN TODO trabajo, necesito. Mitre 1988, esquina Penitenciaría. 28-J

NECESITASE MAESTRO FUNDIDOR bien competente para administración de una fundición de fierro. Se exige buenas recomendaciones. Erasmo Escala 3096. 29-J.

NECESITO NIÑO PARA REPARTO de carne, con recomendaciones. Molina 483. 28-J.

MATRIMONIO SIN FAMILIA, ELLA para la cocina, él para comedor, buenas recomendaciones, necesita: Blanco Encalada 2339. J-28

NECESITO EMPLEADA DE LA mano. Santa Rosa 941. J-28

NECESITO BUENAS PREPARADORAS y ayudante para sombreros. Buen sueldo. Las Rosas 1675. J-28

COCINERA COMPETENTE Y CON buena recomendación necesito. $ 30. Lord Cochrane 139. J-28

SE NECESITAN APARADODAS en fábrica de calzado. Artesanos 693. J—28

SE NECESITA UNA NIÑA PARA el comedor. Calle Santa Rosa 634. 859-28-J

EMPLEADA DE LA MANO QUE sepa su oficio, se necesita, para el primero, en Marcoleta 39. 862-28-J

NIÑA PARA AYUDANTE DE COCINA, poco trabajo, necesita el Restaurant La Unión, buenas recomendaciones. Exposición 94. J-28

NIÑERA CON BUENA RECOMENDACION, necesito. Buen sueldo. Cochrane 182. J-28

BLUSERAS NECESITO. INDEPENDENCIA 937. J-28

LAVANDERA SE NECESITA, CASA particular. Riquelme 37. J-28

NECESITO EMPLEADA COCINA recomendada. Cochrane 265. 984-29-J

SIRVIENTE PIEZAS, AGIL, RECOMENDADA, necesítase. Huérfanos N.o 1744. 977-28-J

MUCHACHA CUIDAR NIÑO, NECESITASE. Domeyko 2490. 966-30-J

NECESITO CORTADORA Y APARADORA para adentro. San Francisco 1265. J-28

NECESITO BORDADORA A MAQUINA. Esperanza 22. J—29

COSTURERAS Y BLUSERAS COMPETENTES necesita Fábrica Ropa Blanca, Santo Domingo 1040. 39-29-J

NECESITO NIÑA DE MANO. RECOLETA 756. 3028-J

NECESITO BUENAS COSTURERAS para gorras y sombreros. Las Rosas 2005. 37-28-J

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS que sepa algo de costura, se necesita. República 371. 28-J.

NECESITO LAVANDERA Y EMPLEADA. San Diego 79. 28-J.

NECESITO BUENAS LAVANDERAS. Independencia 517. Lavandería Higiénica. 28-J.

NECESITASE COCINERA Y JOVEN para cuidar niños, recomendadas. Castro 61. J-28

NECESITO COCINERA Y NIÑA comedor, recomendadas. Buen sueldo. Catedral 2610. J-28

COCINERA, REGULAR EDAD, SEPA sacar leche, necesítase. Instituto Mercantil, Estado 239. 268-28-J

COCINERA PARA POCA FAMILIA, $ 40, buenas recomendaciones, niña de piezas. Huérfanos 2460. 695-28-J

COCINERA Y SIRVIENTA SE NECESITAN en San Ignacio 64. J-30

COCINERA RECOMENDADA NECESITO. Andes 2631. J-28

COCINERA SIN NIÑOS RECOMENDADA, que sepa algo cocina española, necesito en San Diego 2080. La Sultana. J-29

COCINERA NECESITO CAMA afuera. Bellavista 479. Panadería. J-28

COCINERA NECESITO PARA POCA familia, buen sueldo. Independencia 995. 971-29-J

COCINERA CON RECOMENDACIONES para poca familia necesitamos. Catedral 2810. 31-28-J

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS DIARIOS PARA ANOTAR las ventas, en Bandera 171. J-31

COMPRO HISTORIA NACIONES Y Geografía Universal, por cuadernos. Dirigirse: Bascuñán 1090. 28-J

COMPRO "TESORO DE LA JUVENTUD" usado. Buen precio. S. M., casilla 15, Correo Central. 28-J.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE TEJIDOS. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. 26-A

FABRICA DE TEJIDOS "LA STANDARD". Especialidad en confecciones sobre medida. Precios sin competencia. Prat 248.

BORDADOS ARTISTICOS, A MAQUINA y a mano, única casa especialista. Merced 685. 29-J

SEÑORAS: APROVECHAD, MANTECA chancho de primera completamente pura vendo, sólo por algunos días a 3.00 pesos el kilo. República N.o 20. 28-J

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

GRATIFICARE A QUIEN DEVUELVA perrito blanco lanudo, nombre Nelo, perdido Miércoles 20. Huérfanos 2293. 28-J

SE DARA BUENA GRATIFICACION a la persona que devuelva una parte de un aro con piedra fina. Copiapó 1012. 29-J

BUENA GRATIFICACION SE DARÁ a la persona que entregue un perrito blanco con manchitas café, perdido el Lunes en A. Barroso 64. 67-29-J

VACA COLORADA TAPADA, PREÑADA, número 175 asta, perdida, gratificará quien dé noticias. Bascuñán 596. J—29

GRATIFICARE AL QUE ENTREGUE perro Colly, amarillo, cuello y patas blancas, perdido Domingo tarde. Serrano 532. J-28

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título 1180 por 1,750 acciones Compañía Nacional de Petróleos, queda nulo por haberse dado el correspondiente aviso.— Leopoldo E. Silva B. J-31

MAQUINARIAS

¡IMPRENTAS! REALIZO PRENSAS pedal, cortar, inglesa, Aguila 1/2 Mercurio, especial carteleones: tipos madera, adornos, foliadoras, viñetas, etc., etc. San Pablo 2545. 36-28-J

MAQUINA FOTOGRAFICA 13x18 nueva, vendo barata. Gálvez 785. 975-28-J

TORNO PEDAL, 65 ctm., ENTRE puntas, regalo en 450 pesos. Escanilla 620. 28-J

TATTERSALL DE MAQUINARIAS, Chacabuco 63, ofrece: Incubadoras, segadoras pasto, picadoras íd., tecles, tornos mecánicos, torno revólver, rieles Decauville, chancadora Krupp, locomóviles, trilladoras, cañerías, transmisiones. 28-J

NECESITAMOS BOMBA PARA SACAR agua, vertical de 2" a 2" 1/4. Compañía 1046. 29-J

MAQUINA PARA COSER SOMBREROS de paja, compro. Sombrerería San Antonio 342. 29-J

SECADOR DE ROPA IMPORTADO, vendo. Echaurren 216. 29-J.

APARATO DESTILADOR CONTINUO para vino compra o arrienda. Casilla 7. Molina. 58-29-J

MATERIAL DE CONSTRUCCION

EXCUSADOS COMPLETOS, NUEVOS, taza una pieza, cien pesos realizo. Alonso Ovalle 1062. 29-J

FABRICA DE GALVANIZACION S. T.— Compre usted los siguientes productos elaborados en nuestra fábrica y se convencerá de que son superiores a los importados: Fierro galvanizado liso N.os 20, 24, 26, 27 y 28; fierro galvanizado acanalado para techos y murallas, de 6, 7, 8 y 9 pies; fierro negro liso; baldes, cañones, caballetes, canales, cornisas, etc., etc. Los pedidos los despachamos inmediatamente. Sucursal: Morandé 740. Teléfono Inglés: 906. J-31

COMPRO MATERIALES PARA construcción y reja de alambre grueso. Independencia 1131. 28-J.

PORTONES DE PINO 1.05x3.05 CADA hoja, $ 35 vendo. Av. Matta 1371. J-30

VENDO MOTOR ELECTRICO Y caballo mitad de su precio. Riquelme 913. 28-J.

MEDICINA

ANTIGONORREICO CUBELOL "EUGENIN". Antiséptico urinario poderoso. Cura gonorrea crónica y reciente. $ 4.40 caja. Droguerías y boticas. 970-Jul.-28

JARABE DE RADAL "EUGENIN". Contra la tos, asma y enfermedades del pecho, $ 4 frasco. Droguerías y boticas. Julio-28

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol". —Daube. Boticas. A-21

JUVENTUD: NO MAS GONORREAS. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. A-21

LA PESTE DESAPARECE EN 24 horas con el jarabe Maravilloso Zorondo. Avenida La Paz 583. J-28

"INFUENCINA", CURA GRIPPE, evita recaídas. Delicias 2816. 28-J.

"STHENOSINA" CURA NEURASTENIA, insomnios, nervios. Botica Petrizzio. 28-J.

LAS CANAS NO DEBEN TEÑIRSE porque perjudican y tampoco deben dejarse porque avejentan. Use la Loción Sin San, que es un producto que no contiene materias nocivas y que devuelve el color primitivo del cabello sin teñirlo. Unicamente en venta "Casa Frapmon", Pasaje Matte 39, casilla 3834. 28-J.

CLINICA DENTAL "LA HUMANIDAD". Sección nocturna. Extracciones indoloras, Delicias 2816. 28-J.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147, Matadero. 606-Ag.-1.o

"LA MONTAÑESA". COMPRO MENAJES de casa y toda clase de ropa fuera de uso, pago buenos precios; atiendo a domicilio. Dirigirse por carta o personalmente a Tomás Villalba, San Diego N.o 1224. D-31

LUJOSOS DORMITORIOS A LA calle, con o sin pensión, ofrécese. Claras 237. J-28

OCASION: VENDESE JUEGO MUEBLE domitorio, por viaje. Covadonga 38. J—28

SE ARRIENDA PIANO. EYZAGUIRRE 1130. J-28

VENDO CUATRO MESAS Y MARQUESINA para salón de café o pastelería y una cortina. Santiago 1190, casita 7. 28-J

VENDO DE OCASION: 1 AMOBLADO de salita, mesas de caoba antiguas; 1 de centro y 2 arrimo; 1 diván tapizado en cuero especial para doctor. Brasil 65. J-28

VENDO DOCENA SILLAS DE COMEDOR estilo inglés. Pedro Lagos 1501. 29-J

ESPEJOS, MESONES, ESTANTERÍAS, escritorio, maniquíes, instalaciones de una sastrería en quiebra, realízance. San Pablo 2675.—El síndico. 28-J.

SILLAS, SILLONES, DIVANES, distintos precios y estilos. San Diego 139 B. 27-A.

MENAJE CASA VENDO. AMOBLADO seda, $ 200; alfombrado tripe cortado, $ 150; dos catres de bronce, $ 300; rico piano maquinaria metálica afamada marca Henry Herz, flamante, $ 1,200; espejo dorado, $ 100; juego de comedor estilo Inglés, $ 350; sillas comedor, $ 40; ropero espejo, $ 100; peinador mármol espejo, $ 75; amoblado estilo Inglés, mármoles, espejos $ 500. Infinidad ricos muebles Santo Domingo 2222. 28-J.

VENDO MUEBLES COMEDOR DE encina, tapiz marroquí. Toesca 2507. J—28

ARMONIO IGLESIA, TRASPOSICIÓN, ocho registros, vendo $ 450. Rogelio Ugarte 1466. 28-J

MENAJE CASA COMPRO, COMPLETO, piezas sueltas, muebles antiguos, piano. No venda sin consultar mi oferta. Pago buenos precios. Casilla 3056. 28-J.

MUEBLES OCASION REALIZO, ROPERO, juego comedor, peinador, etc. Avenida Matta 788. 28-J.

VENDO OCASION JUEGO COMEDOR, mesa corredera, sillas, aparadores, trinches, roperos, alfombras, roperos, peinadores, veladores, paragüeros. San Diego 106. 28-J.

VENDO BARATISIMO RICO PIANO, amoblado salón, espejos, dormitorio Inglés, estantes, escritorios, cunas, amoblado escritorio, cocina económica. San Diego 106. 28-J.

AMOBLADO DE DORMITORIO MODERNO vendo de ocasión. San Francisco 1192. J-29

COMPRO PIANO ELECTRICO, BILLARES, Cochrane 797. J-29

LINDO PIANITO FRANCES, LINDAS voces, vendo flamante $ 780. Morandé 820. J—28

COMPRO PIANOS PARA ARRENDAR, pagándolos inmejorablemente, aun deteriorados; también afuera Santiago. Morandé 820. 28-J.

AMOBLADO FRANCES, SALON, flamante $ 250; alfombrado $ 70; amoblado cuero estilo inglés $ 220; dos estantes libros $ 100; escritorio ministro $ 80; otro $ 40; catre bronce moderno $ 180; colchones lana $ 80; guardarropas $ 70; cómodas $ 40; peinadores $ 60; aparador con vitrina $ 180; doce sillas $ 90; riquísima cocina gas con horno 150 pesos; baño $ 30; espejo grande $ 50; Morandé 820. 229-28-J

NECESITO MUEBLES DORMITORIO en arriendo. Manuel Rodríguez 125.

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!! FACILITO POR MUEBLES, pianos, automóviles. Bandera 552, oficina 10. 29-J

DINERO 12 o|o PRIMERAS O SEGUNDAS hipotecas presto desde 2,000 pesos. Tramitación rápida. Compañía 1264. Oficina 19. J-28

$ 1,000 A $ 20,000 PRESTO SOBRE hipotecas, interés bajo. Compañía 1065, oficina 6.—Correa. 28-J

PARA IMPULSAR ESPLENDIDO negocio necesito 3 mil pesos, con buena fianza y garantía. Pago interés anticipado. Sin comisionistas. Ofertas a Miguel Saavedra, Correo Central. 28-J

¡OJO! CAPITALISTAS: NECESITO desde 500, 1,000, 1,500, pago intereses 8 o|o mensual; sólidas garantías. Santo Domingo 1233. J—28

SOCIO CON $ 100,000 NECESITO para negocio serio, muy acreditado, doy y pido referencias. Bandera 552, oficina 10. 31-J.

DINERO PRESTO SIN INTERES, sobre 2 juegos dormitorio. Manuel Rodríguez 125. 223-28-J

$ 25,000 NECESITO 1.a HIPOTECA por propiedad esquina comercial. Bandera 34, Oficina 4. 236-29-J

PROPUESTAS

DIRECCION D⁵ OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la construcción del puente sobre el Zanjón de la Aguada, en calle Bascuñán, las que se abrirán el 4 de Agosto, a las 3 P. M. Bases y antecedentes, pueden consultarse en la Inspección General de Puentes y Caminos, Oficina donde se abrirán las propuestas.—Santiago, 15 de Julio de 1921.—El secretario general. 2-A

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS —Pídense propuestas públicas para la provisión de diez mil kilogramos de acero en barras de 1 y cuarto de pulgada de diámetro, redondo u ochavado, para el servicio de caminos, cuyas propuestas se abrirán en la Inspección General de Puentes y Caminos el Martes 2 de Agosto próximo, a las 3 P. M. Los antecedentes pueden consultarse en la sub-Inspección de Caminos.— Santiago 22 de Julio de 1921.— El Secretario General.— R. Montauban R. Ag.-1.o

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la construcción de las obras de la Estación "El Colorado", y sus dependencias en el Ferrocarril de Iquique a Pintados. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas. Las propuestas se abrirán en la sala del despacho del señor Director General, el Viernes 5 de Setiembre próximo, a las tres P. M. — Santiago, 26 de Julio de 1921. — El Secretario General. 10-A

PROFESIONES E INDUSTRIAS

CASA EN VIÑA DEL MAR, A DOS cuadras de la plaza y de Estación, 5 piezas, fuera dependencias, luz eléctrica, gas, cocina, en $ 20,000, vendo, sin comisionista. — Tratar: Castillo 350, Viña del Mar. 15-A

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO ternos, sobretodos, hechuras desde $ 60. Nueva York 86, Ahumada y Moneda. 28-J.

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 849. Anticipa fondos según convenio. Consultas gratuitas. 28-J

"LA HIGIENICA VACUUN CLEANER" limpia, lava alfombras, aseos, pinturas, encerados casas. Nueva York 60.—Maestranza 918. Teléfono 430-5960. 28-J.

CON FACILIDAD DE PAGO ENTREGO ternos sobre medida. San Diego 1356. 31-J

$ 6 ENJUNCO SILLAS DOMICILIO. León Prado 485. J-28

MANUEL MUÑOZ, TAPICERO, HACE trabajo a domicilio. Santa Rosa 537. 957-28-J

JUDICIALES

CONCURSO.— POR DECRETO DEL señor juez letrado del 4.o Juzgado civil, don Fernando Santa María, de fecha 8 del presente mes, se ha declarado en concurso a doña Teresa Fernández v. de Tocornal, se ha nombrado síndico provisional a don Jorge E. Costa y se ha señalado el 16 del entrante, a las 3 P. M., para que tenga lugar la primera junta de acreedores. — El Síndico. Santiago, 11 de Julio de 1921. 988-29-J

INVENTARIO SOLEMNE. — EN conformidad decreto del Compromisario don Alfredo Rosende, el Viernes 29 del presente a las 2 P. M., procederé en mi oficina a confeccionar el inventario solemne y tasación de los bienes quedados al fallecimiento de don Alberto Aguirre. — Santiago, 18 Julio 1921.— D. Lizana D., Actuario". 29-J

OLICITUD DE UNA MERCED DE agua del río Loa.— Con los poderes y demás documentos que acompañan, solicitan una merced de agua del río Loa de setecientos metros cúbicos diariamente, o sean ocho y ciento tres milésimos litros por segundo. — Señor Intendente: Hans Busch y Otto Paatz, por la Compañía Salitrera de Tocopilla, a US. decimos: Que nuestra representada es dueña del estacamento salitrero Candelaria, ubicado en el cantón de Toco, Tercera Subdelegación del departamento de Tocopilla, cuya explotación se desea iniciar; pero, antes de instalar las maquinarias para ello, se desea obtener una merced de agua del río Loa, de setecientos mtros cúbicos diariamnte o sean ocho y ciento tres milésimos litros por segundo, que se estiman necesarios para la explotación del caliche, la bebida de los habitantes de la Oficina y demás menesteres de una faena salitrera, y que no consideramos indispensable expresar.

La producción del salitre anual en la Oficina será de 3.024,000 quintales. El punto donde se extraerá el agua del río, por medio de bombas y maquinarias, está ubicado en la ribera izquierda, más o menos a seis kilómetros de distancia del lindero noreste del estacamento Candelaria que se va a explotar. El plazo de la concesión es indeterminado y se pide para todo el tiempo que dure la explotación del caliche en la salitrera de que se trata. No habrá restitución del agua al río, porque será empleada totalmente en los menesteres para que se pide. Como en esta región no es posible obtener el agua sino del río Loa, y dado el fin para que se pide, no dudamos que se dará lugar a nuestra petición, y con mayor razón por estar comprendida en la primera categoría, en que han sido clasificadas las concesiones de dicho río en el artículo primero del Decreto Supremo N.o 649 de 26 de Marzo de 1920. En cumplimiento a lo establecido en los artículos 30 y 31 del citado Decreto, presentamos por duplicado esta solicitud y acompañamos los documentos siguientes: Escrituras para acreditar nuestras personerías, estatutos de la Sociedad, plano general a escala 1: 100,000, memoria explicativa y presupuesto de la obra. Hacemos presente que nuestra representada se someterá a todas las condiciones que rigen esta clase de concesiones y a las demás que se dictaren en el decreto de concesión. Para evitar dificultades debemos también manifestar que por Decreto Supremo N.o 929 de 31 de Mayo de 1915, se había concedido una merced análoga a la que solicitamos, a don Hermann Jochheim, y por Decreto Supremo N.o 2602 de 29 de Noviembre de 1916 se aprobaron los planos de las obras necesarias para el aprovechamiento de las aguas, concediéndosele el plazo de un año y medio para iniciar su construcción y como no la ha iniciado y ya ha vencido el plazo, don Guillermo Klammer por la Compañía que representamos, ha pedido la caducidad de esa concesión, expresando al pedirla, que se solicitaría igual concesión ante la autoridad correspondiente en Antofagasta. Esa merced ha sido declarada caducada por Decreto Supremo N.o 906 de 16 de Junio de 1921.— p. p. Compañía Salitrera de Tocopilla: Hans Busch., O. Paatz. — Antofagasta, 16 de Junio de 1921. N.o 1857. — Publíquese por tres veces consecutivas en un diario de Antofagasta, uno de Tocopilla y otro de Calama, en "La Nación" de Santiago y en "El Diario Oficial". — Anótese — Hiriart C.— Roberto Jorquera Castro. 28-J

REMATE.—EL TRES DE AGOSTO próximo, a la 1.30 P. M., se rematará en el 5.o Juzgado Civil la propiedad que don Antonio Echevers posee en Peñaflor. Mínimum 16,666 pesos 66 centavos. Bases y antecedentes en secretaría Juzgado y estudio abogado don Luis Antonio Miranda. Delicias 3714. Juicio Ferraresi con Echevers. 705-J-30

REMATE JUDICIAL.— POR DECRETO del señor Juez del cuarto Juzgado en lo Civil, de fecha 5 de Julio de 1921, se ha fijado para el 5 de Agosto próximo, a las tres P. M., el remate de la propiedad de don Alberto Pinochet, ubicada en la calle San Ignacio de esta ciudad, signada con los números 1541 a 1571. Mínimum: $ 40,000 Antecedentes en el cuarto Juzgado. Expediente Banco Garantizador de Valores con Alberto Pinochet.— El secretario. 1.o-A

REMATE.— POR ACUERDO DE los herederos de don Manuel Rojas, y ante el compromisario don Manuel Rodríguez Pérez, se rematará la propiedad ubicada en Carrascal N.o 145, que tiene tres mil metros más o menos de superficie, edificios y plantaciones, por el bajo mínimum de $ 8,588, con facilidades de pago. El remate tedrá lugar el 25 de Agosto próximo, a las 4 P. M., en la oficina del actuario, don Fernando Errázuriz Tagle, Bandera 345. 30-J

PROPIEDADES

SE VENDE LA PROPIEDAD Y HOTEL Porvenir. Artesanos 701. Parque Recoleta.

$ 15,000 VENDO CASA CON piezas. Manuel Rodríguez ... agente.

COMPRO CUATRO A SEIS ... dras de terreno en Los Guindos ... tos completos a A. Z. Casilla ...

COMPRO CASA HASTA $ ... barrio cerca Club Hípico ... tado. E. P. R., Casilla 1514.

CASA HABITACION, VALOR ... ta $ 10,000 en Avenida Vicuña Mackenna compro. Prefiero con ... bancaria. Datos a W. Coll ... 1225.

CASA VALOR HASTA $ ... calle San Isidro hasta cuarta ... compro. Pago contado. Casilla ...

SE VENDE CASITA CON ... piezas. Dávila Larraín 1441.

AVISO.—COMPRASE CASA ... tación que reuna ocho dorm... salón, antesala, comedor ... pendencias, barrio Santo D... Merced, Monjitas, Parque F... desde Plaza Italia hasta Pl... mas y Alameda a San A... Vicuña Mackenna. No me e... con agentes. Dirigirse L. T. ... dera 323.

CHALECITO, 3 PIEZAS, ... servicio, vendo barato. Repú... te 1489.

COMPRO RAPIDO CASITA ... 12,000 pesos, cerca carros ... go 267.

SE VENDE CASA CON ... Avenida Francia 1076.

$ 10,000 VENDESE PROP... esquina, 5 piezas, sitio ... tros. Carrascal próximo ... dera 34. Oficina 4.

$ 18,000 VENDO SITIO, ... comercial, frente Estación ... go. Bandera 34. Oficina 4.

PERMUTASE O VENDEN ... ocasión propiedades renta ... cias, desde 6 a 800,000 pesos ... dera 34. Oficina 4.

VENDO CASA-QUINTA ... mejor situación de la Av. ... val, 10 piezas, excusado, ... cina, y pieza de servidumbre ... 1,350 metros. Tratar: Moneda ...

REMATES

REMATE.— HOY 1 1/2 ... ría, San Francisco 741, ... muebles, cristalería, paquetería ... res.

REMATE PUBLICO DEL ... cén abarrotes, San Pablo esq... rrera, hoy dos tarde.—Hay ... tes, conservas en general, ... lozado y loza, artículos ... y paquetería, frutos del país ... na 500 kilos, molinillo ... lanzas, depósito parafina ... vidrieras, armazón y mostrador ... vende con o sin derecho ... S. Vargas Riquelme, Brasil ... Recibo órdenes para toda ... remates y anticipo dinero.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDE... llo 694. Ternos, sobretodos ... toes, pantalones de casimir ... tranjeros, cortes moda, ... paraguas, calzado, precios ... simos.

ROPERIA ANDRES BELLO ... Realiza precios costo ternos ... todos, paletoes, ternos niño ... lones, sombreros, calzado, ... infectado.

ROPA HECHA, ROPERIA ... nuel Rodríguez, esquina San ... ofrece precios de ocasión: ... paletoes, pantalones, todo ... mires extranjeros, corte ... sobretodos, buenísimos ... calzado, todo desinfectado.

ROPERIA LA CASA VERDE ... meralda 817 entre San Ant... de Mayo. Ternos, sobretodos ... toes, pantalones, corte corre... visitad esta casa antes de ... otra parte; paraguas, ... calzado, todo desinfectado.

$ 148 TERNOS ESPECIAL ... ción. Cooperativa Sastrería ... nas 877.

COMPRO A DOMICILIO ROPA ... caballeros. Ordenes: Delicias ...

ROPERIA MODERNA, SAN ... go 263, realiza a precios ... ternos, ambos, paletoes, pant... sombreros, abrigos, ternos ... do desinfectado.

BOMBAS

4.me. COMPAGNIE DE POMPIERS "Pompe France".—Les volontaires sont priés d'assister à la ... Générale qui aura lieu le Jeudi ... courant à 9 heures 30 du soir. ... du jour: Réforme parciel du R... mente.—Le Secrétaire.

4 éme. COMPAGNIE DE POMPIERS "Pompe France".—Les membres ... Conseil d'Administration de la ... sont priés d'assister à la Réunion ... Conseil que aura lieu le Jeudi ... courant à 10 heures 15 du soir. ... secrétaire.

4.éme COMPAGNIE DE POMPIERS —"Pompe France". — Assemblée générale pour Vendredi 29 ... a 9 heures 15 du soir. ... travail. Réunion au quartier ... L'Adjudant.

11.a CIA. DI POMPIERI "Pompa Italia".— D'ordine superiore ... la compagnia ad accademia ... per Joevedí 28 c. m. alle ore ... Riunione in quartiere. Uniforme ... lavoro.— L'aiutante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Cito a la sección de auxilio ... academia para el Viernes 29 del ... sente, a las 9.30 P. M.—El ... te 2.o

FOLLETIN (47)

MANOS INVISIBLES

Por Robert Orr Chipperfield

Lorne volvió la cabeza, esforzándose por dominar la emoción que le embargaba y prosiguió:

Fué justamente al alba, el día anterior al de su muerte. Hizo que me llamasen. La enfermera de noche, la señorita Risby, estaba aún de servicio; y mi cuñada, fatigada, se había dormido en el sofá, al otro lado de la habitación. Yo me senté junto a la cama y tomé una de las manos de mi esposa, apretándola. Ella me miró, sonriendo. Luego sus ojos animados por la fiebre, siguieron a la señorita Risby a través del dormitorio. Nunca me había gustado esa enfermera. Era oficiosa y siempre parecía querer impedir que me quedase a solas con mi esposa. En esa oportunidad a que me refiero, permaneció en la habitación, dando vueltas con el pretexto de arreglar algunas cosas: moviendo frascos, y partiendo el hielo. Me puso tan nervioso que en cierto momento creí que no podría contenerme. La mujer terminó de partir el hielo y entonces, tomando una frazada, fué a cubrir con ella a la señorita Meade, que seguía en el sofá. Cuando la enfermera se volvió y nos dió la espalda, la mano de mi esposa apretó a su vez la mía y la pobre enferma me dijo muy quedamente estas palabras: "Richard: despídela. No permitas que vuelva aquí. Me está matando". Yo traté de calmarla, creyendo, desde luego, que mi desdichada esposa desvariaba, pero me apretó más fuertemente todavía la mano y en su semblante se pintó una expresión que movía a compasión. "¡Oh! ¿Es que no vas a creerme?—prosiguió.—¿No hay ayuda par mí? No estoy loca, querido Richard; bien me doy cuenta de todo. Esa mujer quiere ser amable y me hace un daño horrible, y en sus ojos hay algo... algo diabólico. Por el amor de Dios, ¡apártala de mí! Te aseguro que en ella veo la muerte".

Por un instante cruzó la mente del detective aquella frase de Gerda: "¡Míreles los ojos!" ¿Había querido referirse a la enfermera? Pero es que la señorita Risby habíase marchado hacía días.

—Señor Lorne: ¿mencionó su esposa el nombre de la señorita Risby? ¿No pudo referirse a la enfermera de día ?

—No. Sus ojos estuvieron fijos en esa mujer todo el tiempo; y cuando se volvió y avanzó hacia la cama, mi esposa se hundió en las almohadas cuanto pudo, sujetándome la mano con todas sus escasas fuerzas. "¡Richard!—gritó con una voz impregnada de terror. —¡Haz lo que te pido! ¡Te aseguro que no estoy loca". Entonces la señorita Risby intervino y prácticamente me echó de la habitación. Yo, ¡tonto de mí!, me marché. La mirada de mi pobre mujer había sido tan terrible, tan increíbles resultaban sus palabras y tan violentos sus gestos, que ni por un instante se me ocurrió que pudiese estar en plena posesión de sus sentidos. Por lo contrario, consideré que todo ello se debía a una imaginación desordenada, turbada por la enfermedad. Ahora, cuando pienso en eso, me mataría, sargento. Me considero tan culpable como si yo mismo hubiese producido la muerte de mi mujer. ¡Dios mío! ¡Si la hubiese escuchado y creído...

Lorne se pasó una mano por la frente y durante un rato permaneció inmóvil, fija la mirada en las ropas que lo cubrían, pero sin verlas. Cuando irguió nuevamente la cabeza, el detective advirtió que el caballero tenía los ojos humedecidos por las lágrimas.

—Con todo—siguió diciendo — no tengo contra esa enfermera nada más que la aprensión de mi esposa, y vacilaría mucho en acusar a una mujer como culpable de un delito tan vil y sin objeto. Pero no puedo apartar de mi memoria esas palabras, que fueron las últimas que me dijo mi esposa. Cuando volví a verla, deliraba. Luego sobrevino el coma, que se prolongó hasta el deceso. Una vez muerta, pensé en manifestar al doctor mis recelos, pero comprendí que no les acordaría el menor fundamento y traté de borrar de mi mente ese recuerdo. No me fué posible. En mis oídos resonará constantemente mientras viva, el acento lastimero y desesperado con que me formuló aquella súplica.

—¿Se marcharon ambas enfermeras inmediatamente después de producirse el fallecimiento de la señora?

—Unas pocas horas después; en cuanto el empresario de pompas fúnebres se hubo retirado. Pedí a la señorita Meade que conservase a su servicio a la otra, a la señorita Brown por un día o dos, pues mi cuñada estaba tan desolada por la muerte de su hermana que llegué a temer por su salud; pero ela me manifestó que deseaba quedarse sola con mis hijos y conmigo. Naturalmente, la señorita Risby no habría podido tener nada que ver con los hechos ulteriormente ocurridos en esta casa. Y aún ahora no puedo decidirme a sospechar que ella fué la causante de la muerte de mi esposa, pero aquella advertencia pudo significar algo. Mi mujer debió comprender por instinto que iba a morirse y erróneamente sospechó de la señorita Risby.

Después vino aquella mañana en que encontramos a Julián muerto, con aquella herida en el cuello, y yo empecé a sentir el temor de esa endemoniada conspiración tramada contra todos nosotros.

—Me parece que las palabras de su esposa habrían justificado por sí solas una investigación oficial, señor Lorne—observó el detective.

—Ante el hecho de que los especialistas no pudieran ponerse de acuerdo respecto a la causa determinante de aquella falta de reacción de la enferma a raíz de los diversos tratamientos ensayados, esas palabras resultaban particularmente significativas.

—Lo sé, pero pensé que, comunicando mis recelos, sólo conseguiría que se riesen de mí, y me asustó la idea de la notoriedad que ello podía acarrearme. Ni siquiera dije a Titheredge lo que mi esposa me pidiera. Titheredge es un hombre de sólido sentido común, un legista de capacidad extraordinaria, y cuando ridiculizó la insinuación de que en aquellos dos fallecimientos pudiese haber algo más que meras coincidencias, comprendí la acogida que me esperaba si me dirigía a las autoridades. Sin embargo, cada vez me sentía más desesperado y ya las habría llamado a ustedes la noche en que se cayó el cuadro, a no haberme detenido Titheredge.

—¡Cómo! Y ¿por qué habría de haberlo detenido?

Odell advirtió el cambio que, ante su pregunta, se operó en el semblante de Lorne.

—Dijo que mi teoría presuponía lo que ustedes llaman "un trabajo de adentro", es decir, algo llevado a efecto por alguien de mi propia casa, y el pensamiento de que las sospechas recayesen directamente sobre algún miembro de la familia era demasiado monstruoso para alimentarlo. Yo no pude, por más que me esforcé, considerar tan repugnante posibilidad como cosa cierta, y eso que mi convicción de que los fallecimientos no se habían producido por accidente, era grande ... entonces Eugenio a mí con ... ta y el cuadro se cayó. ... de ver cortados los alambres ... le habían mantenido colgado, ... prendí que ya no era posible ... morar más, ocurriera lo que ... rriese.

—Hasta entonces usted no ... para sostener su convicción, ... más que lo que su esposa ... ¿no es así? Me refiero a cosas ... gibles. ¿No advirtió usted ... muerte de su hijastro alguna ... cunstancia que usted consi... sospechosa, fuera del hecho ... de producirse tan inmediata... a la de la señora?

—Ninguna. Julián se enco... ba en un estado intensamente ... vioso. Uno o dos días ... mientras se afeitaba, habíase ... tado malamente la cara, deb... inevitable temblor de sus ... ¿Qué prueba tiene usted, ... to, de que fué asesinado?

Un golpecito dado en la ... y la llegada del doctor Adams ... tó a Odell la necesidad de una ... puesta. Y, prometiendo que ... tarde volvería para conversar ... nuevo, se retiró. Disponíase ... cender por la escalera cuando ... vocecilla de Randell, pro... de la biblioteca, le hizo detener ... Ahora tendría tiempo para ... la colección de libros de ... na que poseía el jorobadito.